

LEONARDO MAZZEI DE GRAZIA



ESTUDIOS DE HISTORIA ECONÓMICA REGIONAL DEL BIOBÍO

EDICIONES DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

MMXV



EDICIONES DEL
ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

DIRECTOR

Armando Cartes Montory

CONSEJO ASESOR

Alejandra Brito Peña

Sergio Carrasco Delgado

Leonardo Mazzei de Grazia

Jorge Pinto Rodríguez

Alejandro Witker Velásquez

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Boris Márquez Ochoa



ARCHIVO
HISTÓRICO DE
CONCEPCIÓN

www.archivohistoricoconcepcion.cl

LEONARDO MAZZEI DE GRAZIA

HISTORIA ECONÓMICA REGIONAL
DE CONCEPCIÓN
1800-1920

CONCEPCIÓN
2015





Este libro forma parte de la Colección Bío-Bío, que reúne trabajos relativos a la historia de la Región del Bío-Bío, la que es publicada por Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, cuya misión es promover el conocimiento de la historia y el patrimonio cultural, mediante la edición de obras que contribuyan a su rescate y difusión.

HISTORIA ECONÓMICA REGIONAL DE CONCEPCIÓN 1800-1920

© Leonardo Mazzei de Grazia

R.P.I. 255.403

© Ediciones del Archivo Histórico de Concepción

I.S.B.N.: 9789567080038

Diseñado por Siegfried Obrist C.

Impreso en Diario El Sur S.A.

Concepción, junio de 2015.

*Dedicado a Trinidad, Ignacia, Florencia,
Isidora, Cristóbal, Amparo y Diego*



AGRADECIMIENTOS

Al recordado profesor Augusto Vivaldi, quien me incentivó a interesarme en Concepción y su historia.

A Patricia Cerda Pincheira, que fue mi primera ayudanta en la docencia y que luego de finalizados sus estudios de pregrado hiciera su Magíster en la Universidad de Chile y, posteriormente, su Doctorado en Lateinamerika-Institut der FU Berlin; ella fue quien inició la indagación en los archivos notariales para la región de Concepción, validando la fecundidad de esta fuente.

A Armando Cartes, porque gracias a su estímulo pudo elaborarse este libro.

A Alejandra Brito, por compartir varios proyectos Fondecyt que nos permitieron intercambiar ideas y reunir las informaciones necesarias para nuestros estudios relativos a la historia regional de Concepción.

A Alejandro Bancalari, por su constante apoyo a mi labor de investigador y por su amistad.

A Alejandra Araya González, actual ayudanta, quien digitó algunos capítulos de este libro.

A Marcela, mi esposa, por su invariable estímulo, paciencia y comprensión.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	19
LA AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE CONCEPCIÓN EN EL SIGLO XIX	31
TERRATENIENTES DE CONCEPCIÓN EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN EL SIGLO XIX	61
EL CRÉDITO EN EL TRÁNSITO DE UNA SOCIEDAD TRADICIONAL A UNA SOCIEDAD MODERNA. CONCEPCIÓN HACIA 1880	101
EL EMPRESARIADO MERCANTIL DE CONCEPCIÓN A FINES DEL SIGLO XIX	121
LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS INMIGRANTES ITALIANOS EN UN ÁREA DE RECEPCIÓN NO MASIVA. EL CASO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, CHILE (1890-1920)	153
LA ECONOMÍA DE CONCEPCIÓN EN EL CAMBIO DE SIGLO (XIX-XX). AVANCE Y (DES)PROYECCIÓN	191
EMPRESARIOS MANUFACTUREROS Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE CONCEPCIÓN (1880-1920)	211
BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR	253



PRESENTACIÓN

Para el Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción es motivo de gran satisfacción coeditar esta recopilación actualizada de estudios económicos de uno de los principales historiadores que han sido parte de su cuerpo académico. El profesor Leonardo Mazzei de Grazia comenzó a trabajar el año 1968 como profesor Instructor y desde entonces construyó una sólida y fecunda trayectoria académica en la que se desempeñó en labores de administración, extensión, docencia e investigación, destacando por su gran aporte al estudio de la región del Biobío. En efecto, en un reciente estudio sobre la bibliografía regional, se puede apreciar elocuentemente su contribución a un conocimiento riguroso y profundo de la historia de este espacio geohistórico, constatándose que en esos cuarenta años realizó una notable producción de libros y artículos, esencialmente a partir de Proyectos Fondecyt, desde los cuales aportó además a la formación de nuevas generaciones de investigadores.

El Dr. Leonardo Mazzei forma parte de una generación de especialistas que ampliaron las perspectivas de trabajo y que problematizaron la historia de Chile desde las regiones. Es parte de la misma corriente que integraron Mateo Martinic Beros, Rodolfo Urbina Burgos, Eduardo Cavieres Figueroa o Jorge Pinto Rodríguez. Para el caso de la Región del Biobío, sus publicaciones constituyen el punto de partida de cualquier investigación sobre su historia, pero al

mismo tiempo, de cómo se debe hacer historia regional, en términos de perspectivas de análisis, rigurosidad metodológica y de trabajo en archivos.

El presente trabajo es representativo de lo que estamos señalando. Se trata de una recopilación actualizada de sus investigaciones sobre historia económica de Concepción: desde la agricultura de Concepción durante el siglo XIX, sufriendo los duros efectos de las guerras de Independencia, sus terratenientes y la modernización, la expansión del crédito y el aporte de los migrantes, hasta el desarrollo industrial y sus empresarios manufactureros en los albores del siglo XX.

Para concluir no queda más que felicitar la iniciativa de recuperar y difundir la historia regional que desde el Archivo Histórico de Concepción está impulsando el también destacado profesor de nuestro Departamento, el Dr. Armando Cartes Montory, porque con ello además de facilitar su consulta y revisión, contribuye a visibilizar y dimensionar la importancia que debe tener la historia en los siempre permanentes debates sobre el desarrollo de la región, porque la historia es para discutir sus efectos y proyecciones en el presente y no para recordarla con melancolía.

Fernando Venegas Espinoza
Director Departamento de Ciencias Históricas y Sociales
Universidad de Concepción

Los estudios de historia regional han tenido un desarrollo paralelo -y no convergente- con la historia general de Chile. En parte se debe a que los textos regionales han asumido, tradicionalmente, una mirada localista, con poco desarrollo metodológico y se escriben con una estructura cronística, de escaso contenido analítico. Se les ha considerado, por lo mismo, una variante menor de la historia como ciencia; y sus trabajos han operado, más bien, como fuentes bibliográficas que como estudios definitivos. No es una solución justa ni deseable. Se omiten, con esta práctica, cruces y entrelaces que serían útiles para dar una mirada más rica y diversa al desenvolvimiento del país.

Se corre el riesgo, además, de que los estudios se extrapolen, de manera injustificada, a la zona centro sur, en la cual el desarrollo de la economía y la sociedad tuvo decursos diferentes, incurriéndose en generalizaciones equivocadas. Así ocurre con trabajos importantes sobre la sociedad rural, como los de Arnold Bauer (*Chilean rural society, from the Spanish conquest to 1930*, 1975) o Gabriel Salazar (*Labradores, Peones y proletarios*, 1985), para el mundo popular campesino, que extienden sus conclusiones a la región situada entre Maule y la Frontera. Lo mismo puede decirse del texto clásico de Sergio Sepúlveda sobre el trigo (*El trigo chileno en el mercado mundial*, 1959) y de José del Pozo sobre el vino (*Historia del vino chileno*, 1998), por citar algunos ejemplos. Son buenos trabajos que no abordan, sin embargo, las peculiaridades de una zona formada en el mestizaje étnico, comercial y cultural y que requiere, por lo mismo, de tratamientos particulares. Una notable excepción, que abrió una línea de trabajo

sobre economías regionales, se debe a Marcello Carmagnani (*Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)*, 1973), quien estudió separadamente las zonas en que se divide históricamente, desde una perspectiva geoeconómica, el territorio del Chile tradicional. También los diversos trabajos de Jorge Pinto, sobre la economía de la Frontera, tienen la doble virtud de mostrar su articulación con la economía nacional, a la vez que las consecuencias políticas para la construcción del Estado nacional chileno. Textos más recientes, por cierto, apuntan en la dirección que señalamos y que nunca debe perderse de vista.

De manera que resulta imprescindible la construcción de una historiografía regional con mejor método y bien afincada en fuentes. Sólo así podrá darse efectiva cuenta de las dinámicas y procesos locales, en un relato patrio que asuma las diferencias y desarrollos regionales. Es la labor a que dedicó cuatro décadas fructíferas, como académico de la Universidad de Concepción, el profesor Leonardo Mazzei de Grazia. Con profundidad y método científico, muy buen trabajo de fuentes y una perspectiva regional, en diálogo permanente con los procesos nacionales, bosquejó, en múltiples trabajos, la evolución de la economía regional de Concepción durante el siglo XIX y hasta comienzos del XX. El ciclo del carbón y el trigo, el temprano auge industrial y el crédito, son algunos de los temas que ha abordado. Los sujetos de sus trabajos vieron también avanzado su conocimiento, gracias a la novedad de sus fuentes y enfoques: las mujeres, en las cuales devela una actividad económica insospechada, que ha abierto el camino a trabajos posteriores; los empresarios, como grupo y en el estudio particular de individuos que identifica, nacionales y extranjeros avecindados en la región, a los que reconoce su aporte a la construcción de la sociabilidad y la economía regional. En especial los migrantes italianos, por obvias consideraciones familiares, son objeto de sus estudios, desde su tesis doctoral en la Universidad Católica y en diversos trabajos posteriores, que permiten caracterizar el aporte peninsular a la conformación de la región de Concepción.

La obra de Leonardo Mazzei es amplia. La hemos recopilado en una bibliografía de libros y artículos, que se incluye al final de este volumen. El mismo autor la ha revisado, lo que garantiza su prolijidad y completitud. Desprendemos de ella que son tres los grandes

campos temáticos que ha trabajado, a saber: los estudios coloniales, la inmigración y la historia económica de la región centro sur, en el primer siglo de Chile independiente. En sus trabajos sobre la época indiana, debe haber influido su colaboración, en los inicios de su vida profesional, con Guillermo Feliú Cruz, como funcionario del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional. En tal posición, participó en la edición de importantes obras publicadas por ese Fondo, entre ellas, *Viajes relativos a Chile*, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* y en la *Crónica y relación copiosa de los Reynos de Chile* de Gerónimo de Vivar. La influencia de Feliú Cruz, reconoce Mazzei, fue fundamental en su formación de historiador, tanto en cuanto a la indagación exhaustiva en las fuentes, como en la búsqueda de la mayor claridad en la construcción del relato. De manera que a través de Mazzei se proyecta, a sus discípulos, colegas y alumnos de la Universidad de Concepción, la tradición historiográfica de rigor y buena narrativa que se remonta al sabio Medina.

La motivación por la historia es previa a sus años universitarios. Parte en la enseñanza media por el estímulo de excelentes profesores, como Olga Poblete, en el Liceo Manuel de Salas, y Carlos Fredes, en el Liceo N° 7 de Ñuñoa. Ya en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, le influyen profesores de la categoría de Genaro Godoy, en Historia Antigua; Héctor Herrera, en Historia Medieval; Ricardo Krebs, en Historia Moderna; Hernán Ramírez Necochea y Fernando Ortiz, en Historia Contemporánea; Eugenio Pereira Salas en Historia de América; y en Historia de Chile, Julio Heise González y el entonces joven historiador Sergio Villalobos.

Movido por el afán de perfeccionarse, asistió a sendos cursos en el Centro Latinoamericano de Demografía, que mantiene Naciones Unidas en Costa Rica, y en el Instituto de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Pisa, en Italia. La invitación a pasantías de investigación y a dictar ciclos de conferencias fue la razón de su visita, a su vez, a la Universidad Michel de Montaigne, en Burdeos; a la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y al Programa de Doctorado en Geografía e Historia de la Universidad de Cádiz.

En su trabajo doctoral, según dijimos, sus raíces italianas le estimulan a investigar sobre la inmigración italiana en la zona de Concepción. Tesis que, de paso, lo acerca a las fuentes y a las consecuencias económicas, sociológicas y culturales de la inmigración. En el mismo campo, produce varios otros textos sobre ingleses y españoles, así como de sujetos de trayectorias notables para la historia empresarial penquista, como José Ignacio Palma Barriga, Olof Liljevalch o Guillermo Gibson Delano, el fundador de la textil de Bellavista, en Tomé. Los estudios económicos que realiza comprenden diversos rubros, que en conjunto abordan las transformaciones que experimentó la región con la industrialización y los procesos de modernización económica. Sus trabajos avanzan mucho en el estudio de los sujetos de esa modernización, tales como los empresarios, los terratenientes, los inmigrantes y, algo menos esperado, las mujeres, a través de escrituras y testamentos, en temas como el crédito y la agricultura. El buen manejo de los archivos notariales y de comercio, de la prensa y otros fondos del Archivo Nacional, permiten avanzar en la calidad y profundidad del conocimiento del pasado regional.

Sus textos muestran buen manejo de los *ouils* de la historia económica. Con censos y estadísticas prueba sus hallazgos y afirmaciones, ya se trate de la caracterización de los inmigrantes o la rutinización de la agricultura tradicional. Las redes familiares que estudia, como las de la familia Urrejola, quedan develadas gracias a la compulsión de registros conservatorios y archivos notariales. De testamentos, mutuos y registros comerciales, emerge la actividad de empresarios extranjeros, mujeres y sociedades mercantiles. El traslado de Concepción a su actual emplazamiento, estudiado con Arnoldo Pacheco y las vicisitudes de la modernización de la urbe en el siglo XIX, no escapan a su amena pluma, cargada de agudas observaciones. En varios textos conecta, con una perspectiva nacional, la minería del norte con el desarrollo en el Golfo de Arauco; la agricultura del Valle Central con la de aquende el Maule o la economía y la industria local con la del centro, en su creciente dependencia de Santiago y Valparaíso.

La vida académica de Leonardo Mazzei en Concepción fue activa y fructífera. Participó en diversos proyectos, que dejaron un acervo de fuentes y trabajos. Así, contribuyó en la catalogación y clasifica-

ción de la documentación histórica existente en el Archivo Nacional de Santiago y en otros archivos, relativa a la zona sur de Chile, lo que permitió formar un Archivo Histórico Regional de referencias documentales, que actualmente cautela el Programa de Investigaciones Regionales del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la principal Universidad penquista. Igualmente integró equipos de investigación sobre la historia colonial de Chiloé, cuestiones de demografía histórica, los encomenderos de Concepción, la población y economía y los archivos parroquiales de esta ciudad, entre otros temas, todo lo cual se tradujo en publicaciones y la acumulación de fondos documentales, que hasta hoy día son útiles en la labor formativa de la unidad académica que lo cobijó por exactos cuarenta años. Nos referimos al Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción, en la que se inició en 1968, como Instructor y donde culminó su carrera, como profesor titular, en 2008. Durante esos años, desempeñó las múltiples funciones y comisiones propias de la vida académica. Así, fue Director del Programa de Magister en Historia y Director, también, durante seis años, del Departamento señalado.

Su prolongada actividad docente en la Universidad de Concepción dejó también una huella formativa. No sólo se expresa en centenares de alumnos que pasaron por sus cátedras o en sus publicaciones en la Revista de Historia y Atenea, ambas de la Universidad, sino también en la formación de ayudantes, que han tenido luego una positiva vida académica por sí mismos. Es el caso de Carlos Vivallos, Danny Monsálvez y, con especial brillo, de Patricia Cerda y Alejandra Brito, por mencionar a algunos.

Por sus trabajos y conferencias alcanzó connotación en la ciudad, lo que le llevó a recibir, en 2001, el premio Municipal en Ciencias Sociales, otorgado por la I. Municipalidad de Concepción. Desde aquí proyectó su labor, que alcanzó reconocimiento nacional, al ser elegido Miembro correspondiente en Concepción de la Academia Chilena de la Historia, en 2000 y luego Miembro de Número, en agosto de 2009, siempre por unanimidad. Su prolífica labor lo ha llevado a integrar los Consejos Editoriales de prestigiosas publicaciones, tales como *Revista de Historia y Atenea*, ambas de la Universidad de Concepción; *Tiempo y Espacio*, de la Universidad del Bío-Bío; *Revista de Historia Actual*, de la Universidad de Cádiz e *Historia*, de la

Universidad Católica de Chile. Ya radicado en Santiago, desde 2009, fue Director de la Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello, hasta 2011 y profesor del Magister en Historia de la misma Universidad. En la capital del país, donde tuvo lugar su formación y comenzó su trayectoria académica, continúa su actividad, desde su sillón en la Academia Chilena y otros círculos históricos.

Los más de cuarenta trabajos que consignamos en la bibliografía con que concluye este volumen, como es natural, no pueden hallarse fácilmente. Están dispersos en varios libros y muchas revistas, algunas de las cuales se publicaron en el extranjero. Hemos compilado el presente volumen a fin de poner este material al alcance de los investigadores y de los estudiantes de historia, que pueden obtener gran provecho de su consulta. En él se reúnen siete artículos, que representan las temáticas más significativas trabajadas por Leonardo Mazzei. El mismo autor se ha preocupado de actualizarlos, reconocer sus orígenes y proyectos a que adscriben, ayudantes y primeras ediciones, así como de procurar que constituyan una unidad, sin redundancias ni omisiones. Es decir, el trabajo fino de un historiador de buena escuela.

Es un honor para las Ediciones del Archivo Histórico de Concepción que la presente recopilación revisada aparezca con nuestro sello. En lo personal, ha sido un agrado colaborar en ella con el profesor Mazzei, quien mostró siempre su simpatía y laboriosidad proverbial. Como académico y colega del mismo Departamento a que dedicó su vida profesional, nos pareció un acto de justicia y una contribución al avance de la historiografía regional. Animados por este propósito común y reconociendo su sentido institucional, la ofrecemos como una coedición con el Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción. La difusión conjunta de este legado de investigación aprovechará, sin duda, a las futuras generaciones de educandos y asegura la continuidad que deben tener los estudios históricos.

Armando Cartes Montory

INTRODUCCIÓN

Durante mi larga trayectoria académica de más de cuarenta años en la Universidad de Concepción, una de las principales actividades a las que dediqué mi esfuerzo fue el estudio y la difusión de la historia regional. Mis publicaciones sobre esta temática se iniciaron con una presentación de documentos titulada “Documentos relativos a la historia regional. El contrabando francés”, cuyo propósito era agregar algunas informaciones sobre ese comercio interlope de comienzos del siglo XVIII, que Sergio Villalobos había estudiado en *El comercio y la crisis colonial*. La relación con la historia regional estriba en que los contrabandistas franceses hicieron de Concepción, entonces ubicada en el valle de Penco, su centro de operaciones. Muchos de ellos terminaron por radicarse en la zona y se unieron por la vía matrimonial con la elite local, dándole a ésta un nuevo aire de refinamiento hasta entonces desconocido. Esa primera publicación a la que me refero, apareció en la *Revista de Historia* del respectivo Departamento de la Universidad de Concepción, en el volumen 3 del año 1979, número que sería el último de esa revista que fue discontinuada. Anteriormente, en 1971, se había intentado por el mismo Departamento, crear una revista de la especialidad que, como tantas otras publicaciones en Chile, solo llegó a editar un número. Fue a partir de 1991 que se contó con una publicación periódica sólida y continuada; es la actual *Revista de Historia* de la Universidad de Concepción. Esta revista ha sido una de las más frecuentes instancias de publicación de mis artículos: a ella se agregan *Atenea*, revista de Artes, Ciencias y Letras que publica la Universidad de Concepción desde el año 1924 y que ha sido indexada en ISI; *Historia* publicada por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, también indexada en ISI; y el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*.

En total mis publicaciones referidas a Concepción suman más de cuarenta, entre artículos, capítulos de libros y unos pocos libros, insertos mayoritariamente en la historia económica, mirada principalmente desde la óptica de las gestiones empresariales. Si bien hay algunas revistas, las ya indicadas, en las que he publicado con mayor frecuencia, mi producción se encuentra dispersa en una gran diversidad de medios. Tal circunstancia ha hecho que repetidamente se me sugiriera por parte de colegas y estudiantes, la conveniencia de

reunir esta producción en un volumen. Ello facilitaría su consulta y su difusión, ya que la dispersión aludida ha impedido un mayor conocimiento de mis estudios, salvo entre colegas interesados en problemas afines a los que yo he tratado. Así, por ejemplo, Eduardo Cavieres en el prólogo a la segunda edición de su indispensable obra *Comercio chileno y comerciantes ingleses*, escribió: “Habíamos quedado comprometidos en desarrollar también algunas miradas hacia el Sur, pero ese objetivo ha quedado postergado indefinidamente gracias a los aportes surgidos sobre el comercio, los empresarios y las casas comerciales radicadas en Concepción”; y explica en nota al pie: “Me refiero fundamentalmente a los trabajos del ya citado Leonardo Mazzei, por ej. ‘Orígenes del establecimiento británico en la región de Concepción y su inserción en la molinería del trigo y en la minería del carbón’, en *Historia*, vol. 28, Santiago, 1994, págs. 217-239”. Sin embargo, no estaba convencido de hacer lo que despectivamente se llama un “refrito”, en lo que pesó la habitual resistencia del “gremio” de historiadores, al menos los de nuestro país, hacia las obras de recopilación de estudios ya publicados. Finalmente, prevalecieron más aquellas sugerencias que me incentivaban a reunir en un libro mis investigaciones relativas a la historia de la economía regional de Concepción, si no todas ellas, por lo menos algunas; esta última opción lleva añadida la ventaja de posibilitar la edición de un segundo volumen. Pero el propósito principal de la edición de este libro ha sido el de llegar a un público más amplio, no limitado al ámbito de los historiadores, sino a todos aquellos que se interesen en los procesos económicos y sociales, especialmente a la gente de Concepción como un modesto aporte a la construcción de la identidad regional. La preparación de un libro de recopilación de estudios, no es tampoco una tarea muy sencilla. No solo consiste en cortar y pegar, el viejo método de las “tijeras y engrudo” que denunciaba R. G. Collingwood. Se trata de engarzar los textos unos con otros para dar cohesión y consistencia al relato; hay que revisar cuidadosamente los textos originales para evitar que se pudieran producir repeticiones entre los textos engarzados y evitar, asimismo, errores formales que pudieran haberse deslizado en las versiones originales; por cierto, debe considerarse también la bibliografía pertinente que hubiese aparecido.

Se incorporan en este volumen siete estudios, número que puede parecer escaso en proporción a la cantidad de trabajos que he elaborado sobre la materia; pero los estimo representativos de los distintos momentos de la economía y del empresariado regional, durante el período indicado en el título. No es que otros estudios de mi autoría sean menos representativos: todos los he elaborado con el mismo agrado, responsabilidad y dedicación. Solo que los siete textos incluidos me permitían construir el relato con una mayor coherencia temática y cronológica.

Inicio el volumen presentando un panorama general de la agricultura regional, considerando que acabada la economía aurífera del siglo XVI, debido al agotamiento de los lavaderos y, sobre todo, a la catástrofe demográfica de la población indígena, fue la actividad de la tierra la que concentró la mayor acción productiva (no en vano la estatua de la diosa Ceres, la diosa de la agricultura, se ubica en el centro de la plaza principal de Concepción, la Plaza de la Independencia), aunque hubo etapas en que la agricultura apareció disminuida en comparación con otras producciones: las explotaciones carboníferas y la industria.

El siglo XVIII había sido una etapa de expansión agrícola, a la zaga de las exportaciones de trigo al virreinato del Perú, aunque en este tráfico mercantil los comerciantes del Callao hayan optado por abastecerse preferentemente en el centro del país (el eje Santiago – Valparaíso), pero no dejaron de recurrir al trigo producido en el centro sur (el eje Ñuble – Concepción). Esta demanda complementaria alentó a la economía agrícola regional. Lamentablemente la bonanza se vio interrumpida por las guerras de la Independencia que causaron un grave deterioro a la agricultura regional, por la confiscación de propiedades territoriales y de ganado para el sustento de las tropas, y por el enganche de trabajadores agrícolas que restaba brazos a las faenas. Una nueva actividad productiva va a poner fin a esa etapa de aflicciones; tal fue la agro-industria molinera que tuvo su apogeo hacia mediados del siglo XIX, cuando la antigua caleta del Tomé se transformó en el principal puerto exportador de harinas con destino a California de todo el país. Pero el auge del mercado californiano fue de muy corta duración, no más de cinco años; su abrupto cierre sumió a la agricultura y a la economía regional en una nueva crisis. En la década de 1860, la apertura del mercado

europeo, específicamente el mercado inglés, para el trigo chileno, va a marcar la etapa de mayor expansión de la agricultura regional, contribuyendo a ello la extensión de la línea férrea (en 1876 se inauguró el tramo de Chillán al puerto de Talcahuano) y la captación del trigo de la Araucanía que era exportado por este puerto. Sin embargo, la expansión se vio limitada y hasta ahogada por la incorporación de nuevas áreas de cultivo para el mercado internacional de trigo y harinas, como fue el caso, entre varios otros, de la vecina Argentina. Esta vez el efecto sería irrecuperable.

En el segundo capítulo me ocupo de los terratenientes y de su participación en el proceso de cambio de la economía regional en el siglo XIX. Estos terratenientes decimonónicos eran los descendientes de los comerciantes – hacendados que durante el XVIII habían impulsado el proceso de crecimiento económico. Muchos de ellos eran comerciantes vascos que desde sus gestiones mercantiles se proyectaron a la propiedad territorial, lo que fue favorecido por el remate de las temporalidades de los jesuitas, cuyas extensas propiedades pasaron a los mercaderes devenidos en terratenientes. A fines del período colonial se había solidificado un sector dominante, conformado por elementos provenientes de antiguas familias radicadas en Concepción en los siglos anteriores (como la familia Manzano y la familia Palma) y por los nuevos comerciantes vascos, entre ellos, José de Urrutia y Mendiburu, Alejandro Urrejola y Pablo Hurtado.

Esta elite tardo colonial sufrió el descalabro causado por las guerras independentistas, que la dejaron en condiciones desfavorables para liderar el proceso de modernización que se desarrollaría durante el XIX. En este proceso se incorporarían nuevas gestiones económicas, principalmente la molinería del trigo y la minería del carbón, pero sus gestores empresariales ya no provinieron del antiguo núcleo de terratenientes coloniales, sino que serían hombres nuevos procedentes del extranjero y de otras regiones del país. Así, en la molinería del trigo sobresalieron los estadounidenses Guillermo Gibson Délano, su hermano Pablo Hinckley Délano y Moisés W. Hawes, el galés Tomás Kingston Sanders y el sueco Olof Liljevalch, para nombrar algunos. Debe agregarse a Matías Cousiño, quien antes de las explotaciones carboníferas en Lota y paralelo a ellas, fue un importante empresario molinero, propietario del molino del Tomé. Muy pocos terratenientes locales se sumaron al nego-

cio molinero; fueron los casos de José Francisco Urrejola y de José Ignacio Palma. Igualmente en el carbón prevalecieron empresarios extrarregionales, sobre todo los procedentes de la minería del norte, por ejemplo, el ya citado Cousiño y Jorge Rojas Miranda; también Federico Guillermo Segundo Schwager que pertenecía al comercio de Valparaíso.

De modo que se conformaron en la región dos sectores elitarios claramente distinguibles. Uno de corte tradicional, poco afecto a los cambios, cuyo objetivo principal era la acumulación de tierras para aumentar la superficie disponible de sus propiedades territoriales. Ellos continuaron conformando las familias patricias de Concepción, es decir, su influjo social se mantuvo, aunque ya no dominaban la economía regional en vía de modernización, papel que asumió el nuevo sector empresarial, integrado por hombres nuevos en la ciudad y en la región, procedentes del extranjero, del puerto de Valparaíso y del norte minero. Fueron ellos quienes impulsaron la expansión de la economía regional durante la segunda mitad del siglo XIX, una de las etapas de mayor crecimiento de esta economía. Lo hicieron captando las principales actividades productivas: la molienda del trigo; la minería del carbón; algunos se insertaron también en la agricultura, introduciendo en sus propiedades elementos modernizadores, como el mayor uso de maquinarias en las faenas de los campos. A todo ello se agregó el impulso que dieron a la incipiente industria manufacturera.

He estimado oportuno incorporar un estudio de aproximación al crédito, en consideración a que constituye un medio fundamental para el funcionamiento de la economía capitalista. Hacia 1880, año en el que sitúo este estudio, Concepción conformaba una estructura socioeconómica tradicional, “en ruta al capitalismo”, parafraseando a Luis Ortega (*Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión, 1850-1880*, Santiago, 2005). En esta sociedad pervivían rasgos propios del tradicionalismo, como era, por ejemplo, la notoria superioridad de la población rural (más de un 60 % de los habitantes) por sobre la población urbana que no alcanzaba al 40 %. Pero también había manifestaciones de modernización, como era, por ejemplo, la extensión de la red ferroviaria.

Aún antes de que se desencadenara el proceso modernizador, existían ya formas crediticias, de las cuales unas de las más recurridas eran las habilitaciones mineras. En ellas el habilitador entregaba recursos financieros al productor, a fin de que éste pudiera comprar los insumos necesarios para poder iniciar su proceso productivo; a cambio, el prestamista recibía en pago los minerales extraídos a precios fijados por él mismo. El expediente de las habilitaciones fue la base de las grandes fortunas que se formaron en el norte minero (véase al respecto de Víctor Herrero A., *Agustín Edwards Eastman. Una biografía desclasificada del dueño de El Mercurio*, Santiago, 2014). Pero no solo en la minería se utilizó este mecanismo; en la agricultura, pequeños productores independientes tuvieron que recurrir también a estos préstamos, dejando consignadas las cosechas a favor del prestamista.

Hacia 1880 se encontraba plenamente consolidado el sistema financiero en Concepción. Existían dos bancos regionales: el Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur y el Banco de Concepción; además, abrieron sucursales los principales bancos que operaban en el centro del país, entre ellos el Banco de Valparaíso y el Banco Nacional de Chile. Sin embargo, no eran los bancos - regionales o extrarregionales - los que captaban el mayor número de créditos; la proporción de préstamos bancarios era baja, apenas un 12%. Los acreedores más frecuentes eran los prestamistas varones con un 64% de los mutuos otorgados en 1880. No dejaba de ser interesante la participación de la mujer, que se acercaba a un 20%. En el caso de los bancos debe advertirse que, no obstante la exigüidad del número de mutuos concedidos, ellos captaban los más cuantiosos; además, efectuaban otras operaciones financieras como era la apertura de cuentas corrientes. En este estudio de aproximación al crédito considero también el porcentaje de los intereses, los plazos y los bienes hipotecados.

Si bien cuantitativamente la población rural superaba a la urbana, esta última iba en un continuo aumento que terminaría por desplazar numéricamente a la población residente en las áreas rurales. La ciudad de Concepción pasó de 39.837 habitantes, registrados en el censo de 1895, a 55.330 en el censo de 1907. Los otros centros urbanos de la provincia también tuvieron un incremento demográfico. En el último censo indicado el puerto de Talcahuano registró, en

términos globales, 15.500 habitantes; Penco y Tomé alrededor de 5.000 residentes cada uno; en la zona del carbón Coronel contó más de 5.000 habitantes y Lota el doble: cerca de 11.000. El aumento de la población urbana incentivó a la actividad comercial por efecto del consiguiente incremento de la demanda de bienes de todas clases. En el capítulo relativo al empresariado mercantil me ocupé de quienes ejercían el comercio. Distingo en la cúspide a un sector mercantil dominante, conformado por las sucursales o representaciones de las firmas extranjeras, entre las que sobresalían las británicas, cuyas casas centrales en el país estaban domiciliadas en el puerto de Valparaíso; firmas como la Williamson Balfour, Duncan Fox y la casa Gibbs. Ellas controlaban el comercio exterior de exportación y de importación de todo el país y, por tanto, de Concepción. En la región se conformó solo una empresa equiparable, por sus gestiones y capitales comprometidos, a las firmas foráneas; tal fue el caso de la casa de Mauricio Gleisner y Cía.

He seguido a los empresarios mercantiles a través de los registros de Conservadores de Comercio, que se encuentran en el Archivo Nacional. Dicha fuente proporciona, entre otras informaciones, la relativa a la formación de las sociedades comerciales, con la identificación de los socios, del giro y del monto de los capitales invertidos. Con estos datos y otros adicionales, establecí una jerarquización de empresas mercantiles, situadas por debajo del empresariado dominante aludido. Para la década de 1880, en un primer tramo de acuerdo al monto de sus capitales, se ubicó a cinco empresas, tres de ellas (Collao Hermanos, Tomás Smith y Cía. y Mahuzier e Hijos) estaban dedicadas preferentemente a los negocios agrícolas, signándose así un rasgo propio de una sociedad tradicional: la pervivencia de las actividades agrícolas. En la década siguiente, entre las cinco empresas principales solo había una relacionada con las actividades agrícolas, la firma Rogers, Serrano y Cía. que se especializaba en la compra y venta de vinos.

La jerarquización de las sociedades comerciales, permite advertir la presencia de un pequeño empresariado que operaba con un monto de capitales muy bajo. En el período 1890-1900 se constata la formación de 69 sociedades cuyo capital era inferior a 10.000 pesos (valor en pesos de 1895), que representaban más de un 40 % del total de las sociedades establecidas entre esos años. Ello coincide con

los planteamientos de Gabriel Salazar, Julio Pinto y María Angélica Illanes, en cuanto a las alternativas buscadas por los sectores populares antes de su plena proletarización.

El capítulo quinto trata de las gestiones económicas de los inmigrantes italianos en Concepción. Como es muy conocido, Chile no fue un destino importante, en el flujo migratorio internacional que salía desde Europa en las últimas décadas del siglo XIX y primeras décadas del XX. En ello influyó la lejanía del país y su situación de aislamiento, cercado entre el desierto por el norte, la cordillera de los Andes por el oriente, la inmensidad del Pacífico por el poniente y el “acabo de mundo” por el sur. Por eso no es extraño que las cifras de inmigrantes europeos a nivel del país fueran muy bajas. En el censo de 1885 las principales procedencias registradas fueron las de Alemania (6.808), Gran Bretaña (5.310) y Francia (4.198); por debajo de ellas estaba la de Italia (4.114). La misma situación de exigüidad de las cifras se presentaba en la provincia de Concepción; el primer censo realizado en el siglo XX, el censo de 1907, arrojó para esta provincia un total de 4.300 europeos, de los cuales los más numerosos eran los españoles (1.017), seguidos por los italianos (836), los alemanes (753) y los franceses (724).

Aunque las cifras de los inmigrantes europeos fueron muy bajas, sobre todo si tenemos en cuenta los millones de personas que arribaron a Estados Unidos, Argentina y Brasil, ellos desplegaron una gestión económica notable, que los transformó de modestos trabajadores en sus países de origen en empresarios en el país de radicación. Ejemplifico esta transformación en los inmigrantes italianos en Concepción, que estimo representativa de otros grupos de inmigrantes europeos, principalmente de los países mediterráneos. Por cierto, no todos alcanzaron el éxito económico. No todos fueron “ricos”, tomando este término de Harris; los hubo también “proletarios, aventureros, desertores y deudores” (Gilberto Harris, *Inmigración y emigración en Chile durante el siglo XIX*, Valparaíso, 1997). Si bien es interesante la perspectiva de este autor, aunque pareciera que para él la inmigración estuvo conformada básicamente por vagos y delincuentes (“... el arribo del desecho de la población europea a las playas nacionales”, dice en página 13), su exposición resulta estática, eludiendo la circunstancia evidente de que una proporción muy significativa de inmigrantes, desarrollaron un proceso de movilidad

laboral y social a partir de modestas posiciones. Los planteamientos de Harris reiteran los expuestos por intelectuales nacionalistas y antiinmigracionistas de comienzos del siglo XX (Nicolás Palacios, Tancredo Pinochet Le-Brun y Francisco Antonio Encina, fueron los principales).

Con todo, la incorporación al empresariado se verificó en forma muy rápida, como lo muestran las matrículas de establecimientos comerciales. En el caso de los italianos, ya durante la primera década del siglo XX casi monopolizaban el comercio de abarrotes en los llamados emporios o almacenes esquineros. Su misma primacía en este tipo de comercio, ha opacado sus gestiones en otras ramas de la actividad económica. Es el caso de la industria manufacturera, en la que se empezaba a implementar el proceso de sustitución de importaciones. Los inmigrantes italianos radicados en Concepción, participaron - entre otras industrias - en la principal manufactura de la región: la industria textil. En este ramo hubo, además, una importante contribución en la gestión técnica de las fábricas por parte de especialistas venidos desde la península.

En el capítulo sexto intento hacer un balance de la economía regional de Concepción durante la segunda mitad del siglo XIX, período que ha sido estimado como una de las etapas de mayor expansión y modernización de esta economía, como ya he indicado. En los mediados del siglo, la demanda de harina desde California tonificó a la agro-industria molinera, contribuyendo a desplazar a los antiguos molinos artesanales llamados “de cuchara” por los nuevos molinos movidos por la fuerza del vapor. Si bien el mercado californiano fue de muy corta duración, hacia 1865 se abrió el mercado europeo para el trigo chileno. Según estimaciones de Hilario Hernández (“El Gran Concepción. Desarrollo histórico y estructura urbana”, en *Informaciones geográficas*, N° 30, 1983) las exportaciones de trigo y harina por el puerto de Talcahuano subieron de 194.000 quintales métricos en 1877 a 1.250.000 en 1895, es decir, se sextuplicaron y con exceso. Sin duda que en este incremento fueron fundamentales dos procesos que se complementaron: la ocupación de la Araucanía y la extensión del ferrocarril al sur. Por otra parte, el carbón nacional terminó por desplazar al carbón importado desde Inglaterra, con el consiguiente aumento de la producción; el mismo Hernández ha calculado que ella subió de 180.000 toneladas

métricas en 1860 a 565.939 en 1879. A todo ello se agregaba un temprano proceso de industrialización, al que me refiero en el capítulo siguiente.

A fines del siglo XIX estaban dadas las condiciones para que la economía de Concepción continuara e incrementara su proceso expansivo; pero, por el contrario, se produjo su “desproyección” o, parafraseando a Aníbal Pinto Santa Cruz, la economía regional de Concepción en el tránsito del siglo XIX al XX, constituyó “un caso de desarrollo frustrado”. Factores de esta “desproyección” o frustración fueron su débil base demográfica en comparación con las provincias del centro (el eje Valparaíso-Santiago); la actitud prescindente de los empresarios regionales que, salvo algunas excepciones, no se interesaron en captar el trigo de la Araucanía, lo que sí hicieron empresarios extrarregionales (el caso paradigmático de José Bunster) y las firmas extranjeras como la Williamson Balfour y la Duncan Fox. Asimismo influyó la incorporación de nuevas áreas de cultivo para el mercado mundial del trigo, desplazando al trigo producido en el país y en la región; y la falta de una política integradora con el sur argentino, prevaleciendo, en cambio, una continua tensión por los conflictos limítrofes. En el caso de la minería del carbón, las pésimas condiciones laborales y de vida de los trabajadores, motivaron continuas huelgas que culminaron en la primera “huelga larga” del carbón en 1920.

Por último, incluyo un capítulo sobre el desarrollo industrial en Concepción, entre los años 1880 y 1920. Esta rama de la economía parecía más promisoría, teniendo en cuenta los obstáculos que aquejaban a otros rubros productivos. Aunque antes de 1880 se habían instalado algunos establecimientos fabriles significativos (v. gr. los molinos a vapor de los mediados del XIX, la fundición de cobre y la fábrica de ladrillos refractarios, ambas en Lota, y la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé fundada en 1865), fue a partir de la década de 1880 que se denotó un desarrollo manufacturero más continuo. Hacia fines del siglo se incorporaron nuevos establecimientos industriales relevantes, como la refinería de azúcar de Penco perteneciente a la firma Mauricio Gleisner y Cía., y el molino Santa Rosa de Concepción de propiedad de la firma británica Williamson Balfour.

Dos fueron los rubros fabriles principales: las industrias de alimentos y, sobre todo, la industria textil. En la primera década del siglo XX, el interés puesto en la actividad manufacturera se denota en la formación de numerosas sociedades anónimas industriales: en la producción de alimentos (principalmente la molinería), en la industria vitivinícola, en la industria cervecera, en la fabricación de licores, en la del vestuario, en la elaboración de maderas y en la industria textil. Esta última fue la que más contribuyó a caracterizar a la región de Concepción como un área de desarrollo manufacturero, puesto que a la instalación de la fábrica Bellavista de Tomé, siguió el establecimiento de otras textiles en el mismo puerto de Tomé, como también en la ciudad de Concepción y en el vecino poblado de Chiguayante.

En síntesis, sostengo que la región de Concepción se estaba transformando en un polo de crecimiento industrial, mucho antes de que irrumpiera el Estado desarrollista y empresario, irrupción que se verificó en la región a partir de la puesta en marcha de la usina siderúrgica de Huachipato, en 1950.

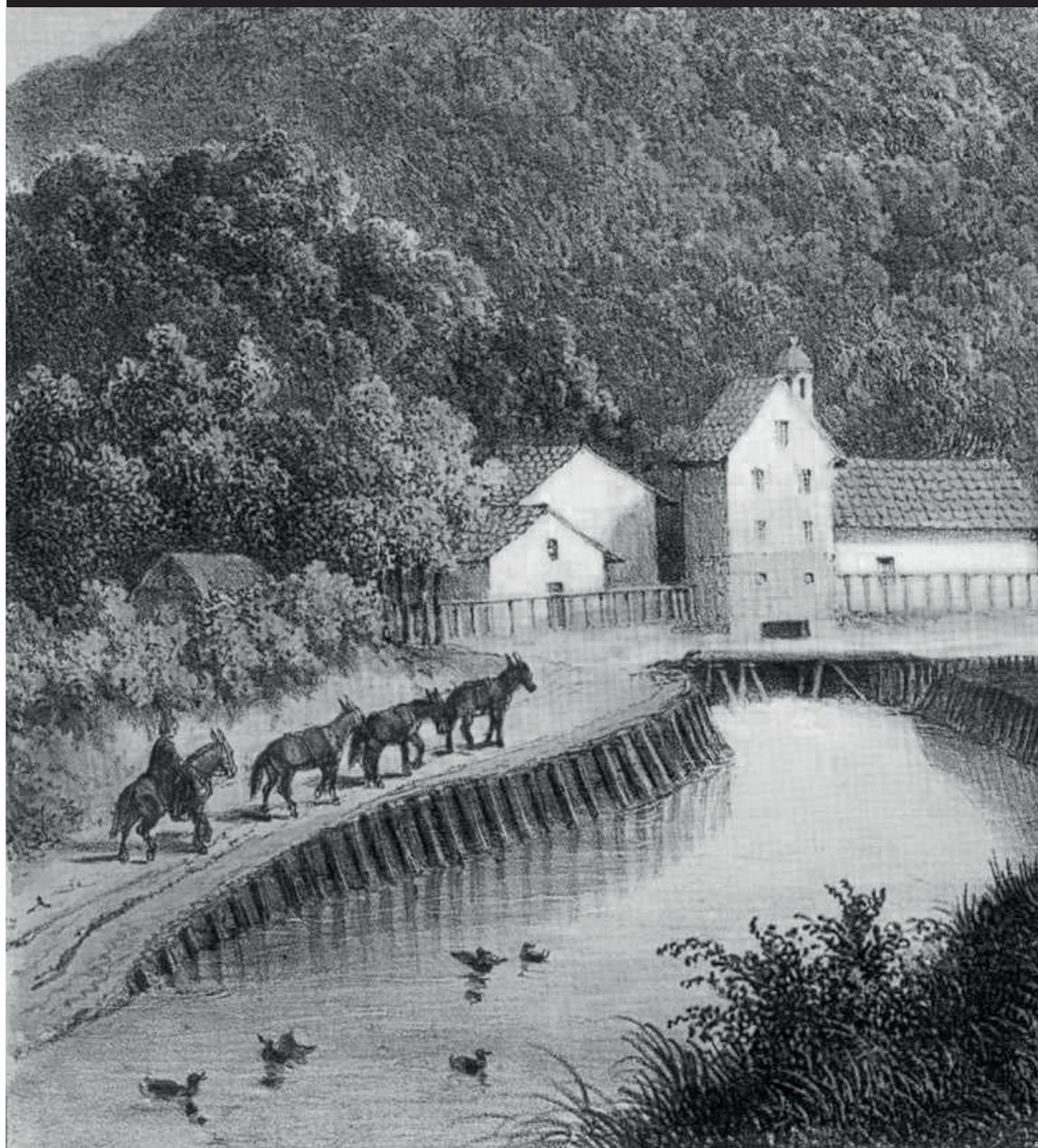
Los artículos que conforman los capítulos de este libro, fueron publicados originalmente en la forma que indico a continuación: capítulo I, en Academia Chilena de la Historia, *Vida rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago, 2001, págs. 201-232; capítulo II, en *Historia*, Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 31, 1998, págs. 179-215; capítulo III, en *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, N° 15, 2005, págs. 133-143; capítulo IV, en *Atenea*, Universidad de Concepción, N° 498, 2008, págs. 97-125; capítulo V, en *Presencia italiana en Chile*, Universidad Católica de Valparaíso, Serie Monografías Históricas, N° 7, 1993, págs. 125-153; capítulo VI, en *Revista de Estudios Trasandinos*, Año IV, N° 4, Santiago, 2000, págs. 247-261; y capítulo VII, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 119, 2009, págs. 111-148.

Se podrá echar de menos algún estudio específico sobre el carbón, considerando su importancia en la historia económica y social del país y de la región. Sin embargo, no lo he incluido porque sobre el tema carbonífero existe una copiosa historiografía, mientras que no la hay para los estudios aquí incorporados. En esa abundante historiografía figuran los trabajos de Gregorio Corvalán y de En-

rique Figueroa y Carlos Sandoval, entre los historiadores locales, y de Luis Ortega, Consuelo Figueroa y Hernán Venegas, entre los nacionales. A ellos se agregan varias tesis de grado. Por mi parte, he elaborado algunos artículos relativos al carbón, cuyas referencias podrá encontrar el lector en la bibliografía de este autor que se inserta al final de éste libro.



LA AGRICULTURA DE LA REGIÓN
DE CONCEPCIÓN DURANTE EL SIGLO XIX



Molino de Puchacay, Provincia de Concepción, *Atlas de la
Historia Física y Política de Chile*, Claudio Gay, 1854.

LA AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE CONCEPCIÓN DURANTE EL SIGLO XIX¹

LA ETAPA DE LAS AFLICCIONES

A raíz de las guerras de la Independencia, la agricultura de la región de Concepción sufrió una desventaja de inicio con respecto a la agricultura de otras áreas del país: la de Chile central y la del norte, no obstante el carácter predominantemente minero de esta última región. Tal desventaja se relaciona con la circunstancia de haber sido las tierras sureñas el escenario principal y más prolongado de esas luchas. Los efectos se hicieron sentir en las confiscaciones de propiedades territoriales por parte de las autoridades patriotas y de las realistas, dependiendo de quienes ejercían el mando de la provincia, según fuesen las alternativas de la guerra. Las cosechas y los ganados eran requisados para el consumo de las tropas, mientras que los campesinos eran sacados de sus trabajos y enganchados en levas forzosas para engrosar las filas de los ejércitos. Muchos de ellos optaban por desertar, conformando grupos de desarraigados que huían de los campos quedando éstos casi despoblados. En su éxodo, en búsqueda de mayor seguridad, acudían a la ciudad de Concepción y al puerto de Talcahuano, donde su suerte no era mejor. En un informe dirigido al Intendente de Concepción, en el año 1822, se expresaba que en la ciudad de Concepción una nube de mendigos ocupaba “quizá la mayor parte de esta población”².

Las calamidades de la guerra y el despoblamiento de los campos hicieron que desde 1818 y por algunos años se paralizaran prácticamente los trabajos agrícolas. No es extraño que en esas condiciones acosara el hambre. En los años iniciales de la década de 1820 se produjeron abrumadoras hambrunas con su secuela de mortalidad. En 1828 un viajero constataba que en Concepción, víctimas de la viruela morían 500 personas, que eran campesinos pobres, emigrados

1 El autor agradece la colaboración de los ayudantes Marcela Torres Gómez y Danny Monsálvez Araneda en la recopilación de informaciones de periódicos.

2 Archivo Nacional. Intendencia de Concepción (AIC), vol. 29, fs. s/n. Citado por Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones Sur, 1985, pág. 66.

a la ciudad³. A todo este cuadro lastimero debe agregarse la acción del bandidaje y de las guerrillas realistas, cuya máxima expresión fue la banda de los hermanos Pincheira⁴.

Los infortunios padecidos por la región eran representados por las autoridades locales al gobierno central, con el propósito de recibir algún tipo de apoyo. El Cabildo de Concepción, dirigiéndose al Ministro del Interior, expresaba: “Los enormes sacrificios que ha costado a esta provincia la guerra de Independencia de que fue teatro funesto, y cuyos efectos aún sufre la desolación de sus fundos rústicos, la ruina total de pingües fortunas, y en fin la desaparición de capitales y capitalistas... la hace acreedora a la consideración del Gobierno, con tanta más razón, cuanto que de su futura prosperidad debe participar todo el Estado entero. Por esta consideración la Municipalidad representante, confiada concurre al paternal celo de S.E. suplicándole respetuosamente por la deferencia a una solicitud, que al paso no la cree indebida, es de suma necesidad para dar impulso que de algún modo restablezca las antiguas especulaciones, sacando a los pueblos del estado de miseria a que los condujo la revolución y el sufrimiento de toda clase de depredaciones por diecisiete años continuados”⁵. La solicitud del cuerpo edilicio de Concepción se refería a la prórroga de la ley sancionada por el Congreso Nacional en 2 de agosto de 1826, por la cual se eximía del pago de derechos aduaneros a los productos agrícolas que se extrajeran por el puerto de Talcahuano⁶. Sin embargo, el Congreso no concedió tal prórroga. De un tenor semejante fue una representación del intendente Juan de Dios Rivera, dirigida también al Ministro de Hacienda: “Digo pues: que la guerra empezó a arder encarnizadamente en

3 Cfr. Eduard Poeppig, *Un testigo de la alborada de Chile*, Santiago, Editorial Zig Zag, 1960, pág. 202 y Armando Cartes Montory, “Un gobierno de los pueblos...” Relaciones provinciales en la independencia de Chile, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2014, pp. 315-335.

4 Cfr. Fernando Campos Harriet, *Los defensores del Rey*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1958 y Ana María Contador, *Los Pincheira. Un caso de Bandidaje Social. Chile 1817-1832*, Santiago, Bravo y Allende Editor, 1998.

5 Solicitud del Cabildo de Concepción de 4 de agosto de 1827, en Archivo Nacional. Ministerio de Hacienda (AMH), vol. 98, fs. s/n.

6 Cfr. Ricardo Anguita, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1° de junio de 1912*, tomo I, Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912, pág. 169.

esta provincia desde el año de ochocientos trece, sin que hasta hoy haya cesado de todo punto. Este cruel azote, que tomó asiento en ella, la constituyó en un teatro de horrores los más espantosos. Las vidas y fortunas de sus habitantes, todo ha sido sacrificado a la alternativa de las huestes que han ocupado su suelo, tanto las españolas, como las liberales, indios bárbaros, y bandidos que aún nos incomodan. El robo, el cuchillo, la espada, el cañón, y el incendio, no han perdonado nada. A la vista de esta clase de enemigos, desapareció la justicia, el orden, y leyes, abandonando el campo a la razón del más fuerte... La provincia de Concepción ha sido el punto de Chile en donde los rayos de Marte no han cesado de centellear desde el instante en que se encendió la guerra y el desorden y confusión ha sido un consiguiente necesario a los estragos de la devoradora llama”⁷.

A pesar de las solicitudes y representaciones de las autoridades locales, parecía claro que el gobierno central no estaba en condiciones o no tenía la disposición de proporcionar apoyos a los productores regionales, más allá de algunas garantías de carácter temporal. La región todavía tuvo que sufrir el terrible terremoto del 20 de febrero de 1835, llamado “la ruina”, porque produjo la devastación de las ciudades y pueblos, al punto que el Cabildo de Concepción, consideró la posibilidad de un nuevo traslado de la ciudad⁸. “La ruina” hizo sentir su efecto destructor también en los campos, malogrando los trabajos agrícolas, causando la pérdida de animales y dejando en el suelo muchos plantíos de viñas, de las que se obtenía la producción más tradicional de la región. No obstante las calamidades sufridas, la riqueza natural de los suelos sureños no se había esfumado. Y si los terratenientes de la región, sin el apoyo gubernamental requerido y abrumados por el rigor sísmico, no pudieron hacer frente al restablecimiento de la agricultura de la zona, fue la percepción avizora de empresarios extranjeros, la que permitió que la agricultura regional cobrara un nuevo impulso.

7 Representación del Intendente de Concepción al Ministro del Interior de 20 de septiembre de 1827 en AMH, vol. 98, fs. s/n.

8 Sesiones extraordinarias del Cabildo de Concepción de 16 y 17 de agosto de 1835, en Archivo Nacional. Cabildo de Concepción (ACC), vol. 5, fs. 41-46.

LA AGRO-INDUSTRIA MOLINERA Y EL RESURGIMIENTO AGRÍCOLA

Ya en 1829 el sueco Olof Liljevalch, que vino a la región desde Valparaíso, compró unas cuadradas de terrenos en el partido de Puchacay, vecino por el oriente a la ciudad de Concepción. En ellas estableció el molino del mismo nombre, Puchacay, en sociedad con otro extranjero procedente también de Valparaíso, el inglés Enrique Burdon, conformando la primera empresa molinera importante de la zona, cuya producción no solo estuvo dirigida a satisfacer las necesidades locales de harina, sino también a ser comercializada en mercados extrarregionales⁹. El mismo año de “la ruina” llegó a la región el bostoniano Guillermo Gibson Délano, quien iba a ser uno de los molineros más destacados. En palabras de Vicuña Mackenna, en un artículo necrológico en que recordó el aporte económico de este estadounidense: “... don Guillermo Gibson Délano causó una verdadera revolución... encargó una poderosa maquinaria a su país, y asociado con un inteligente constructor de su nacionalidad llamado Reese, edificó el colosal molino de Bellavista, que producía en un día más harina que todos los molinos de cuchara en una semana. De aquí la ingente fortuna del señor Délano, debido a su ingenio y a su perseverancia. De aquí la prosperidad increíble de la entonces vastísima provincia de Concepción, que era por sí sola lo que hoy llamamos ‘el Sur’, después del terremoto que la había prostrado hasta la limosna y hasta la muerte. Cuando vino el auge de la exportación chilena a California, los molinos del Tomé, de Penco, de Lirquén, ‘los molineros de Concepción’, como entonces se decía, hablando de un gremio, se enriquecieron y enriquecieron a la provincia. Don Guillermo G. Délano, era la cabeza, el alma, el brazo de ese gremio”¹⁰.

La antigua caleta del Tomé se transformó en el principal centro productor harinero, a impulso de la demanda de harinas desde California, durante la etapa de la “fiebre del oro” en los mediados del siglo XIX. Como lo ha estimado Bauer, entre 1846 y 1855, por Tomé salía el 67% de las exportaciones de harina nacional, a

9 Véase al respecto mi artículo “Olof Liljevalch: Una trayectoria empresarial en la región de Concepción (1825-1853)”, en *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, N° 5, 1995, págs. 182-202.

10 *El Mercurio*, Valparaíso, 16 de abril de 1877.

California y otros destinos, superando con mucho a los puertos de Constitución y de Valparaíso¹¹. En Tomé, además de Guillermo G. Délano, establecieron molinos otros extranjeros: el ya mencionado Olof Liljevalch, que fue propietario del molino del Tomé; Tomás Kingston Sanders del molino Caracol; Pablo Hinckley Délano, hermano de Guillermo Gibson, del de Collén; un hacendado local, José Francisco Urrejola en unión con el norteamericano Moisés W. Hawes, del molino California. También participó en la molinería tomecina Matías Cousiño, que compró a Liljevalch el molino del Tomé; en puertos cercanos a Tomé se instalaron otros molinos: el de Lirquén de Tomás Walford y luego de Enrique H. Rogers; en Penco, el de Landa de Roberto Cunningham y el de Penco de Pablo Hinckley Délano; en las cercanías de la ciudad de Concepción, siguió produciendo el molino de Puchacay que pasó a la propiedad del empresario local José Ignacio Palma; más al sur, en Colcura, estaba el de Juan Alemparte. Todos ellos eran los más importantes molineros de la zona.

Para los productores de cereal, fuesen hacendados o pequeños propietarios independientes, los molinos significaron un poder de compra de la producción triguera, que reanimó considerablemente la actividad agrícola. El trigo era conducido desde los valles interiores, principalmente de las tierras de Coelemu, Itata, Quirihue y Chillán, como también desde otros lugares, a las bodegas de los molinos en la costa.

La comercialización se hacía por medio del sistema de vales que había sido introducido en el país en el siglo XVIII por los bodegueros, en el proceso de exportación del trigo chileno al mercado del virreinato peruano¹². El mismo procedimiento fue utilizado por los propietarios de molinos de la región de Concepción. Consistía en que los productores depositaban su trigo en las bodegas de los molinos y a cambio de ello recibían vales que certificaban la cantidad y calidad del producto depositado. Incluso los molineros para incentivar la colocación de los trigos en sus respectivas bodegas, entusias-

11 Cfr. Arnold J. Bauer, *La sociedad rural chilena desde la conquista española a nuestros días*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1994, pág. 89, cuadro 9.

12 Cfr. Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de Valparaíso*, tomo I, Santiago, Universidad de Chile, 1936, págs. 503-507 y Gabriel Salazar, *op. cit.*, págs. 98-100.

maban a los productores con “premios” pagados por fanega depositada. Fue usual en la época del auge de la demanda californiana que se pagase por “premio” dos reales por fanega de trigo blanco puesto en bodega. Los vales emitidos por los molinos fueron característicos en la economía de Concepción; circulaban como medios de pago, contribuyendo a paliar en parte la habitual falta de numerario en la región. Sin embargo, tal como ocurrió en la etapa colonial con las exportaciones cerealeras al Perú, el sistema se prestó a abusos y al momento de liquidarse los vales, su valor resultaba inferior al que habían tenido en el acto de hacerse el depósito.

La captación se hacía también comprando por anticipado las cosechas, las “compras en verde” o en “yerba” como se les llamó. Un ejemplo de ello es la obligación que contrajo Tiburcio Villagra, pequeño productor de Nacimiento, quien recibió de Tomás Walford, en el mes de noviembre de 1847, 1.542 pesos en efectivo, a cambio de depositar en las bodegas del molino de Lirquén 1.453 fanegas durante el mes de mayo del año siguiente. En caso de no alcanzar a producir las fanegas estipuladas, debía satisfacer el saldo con dinero¹³. Otra modalidad eran los préstamos de dinero como habilitación para poder iniciar el proceso productivo. Uno de ellos fue el concedido por la firma molinera de Guillermo G. Délano y Cía. a José Santos Barriga, por la suma de 3.500 pesos, por el plazo de un año y con el subido interés del 1¼ % mensual, siendo el interés corriente solo de 1%; para la seguridad del pago el deudor hipotecó los fundos Bandurria, Pillo, Caripilún y Rumena, situados en el departamento de Arauco¹⁴. Por cierto, los hacendados practicaban también las “compras en verdes” y los préstamos en forma de habilitación a los pequeños productores, que eran los propietarios de tierras más numerosos¹⁵.

13 Cit. por Patricia Cerda Pincheira, *Transformación y modernización en una sociedad tradicional: la provincia de Concepción durante la primera mitad del siglo XIX*, Tesis para optar al grado de Magister en Historia con mención en Historia de América, Santiago, Universidad de Chile, 1986, pág. 87.

14 Archivo Nacional. Notarios de Concepción (ANC), vol. 57, fs. 387-388.

15 Sobre la base de testamentos protocolizados entre 1790 y 1840, Patricia Cerda, en su trabajo antes citado, hizo una estimación de la estructura de la propiedad territorial de acuerdo al tamaño en el territorio de la Intendencia de Concepción, entre el río Maule y el Biobío. Las grandes propiedades, considerando por tales las que tenían más de 500 cuadras, sumaron en esa

De modo que se produjeron relaciones de subordinación en la producción y comercialización del trigo. Los molineros dependían de las casas comerciales de Valparaíso, como Alsop y Cía. y Waddington y Cía., las que recibían la producción harinera en consignación para ser puesta en California y otorgaban créditos. “La fijación de los precios - ha escrito Garreaud - era también asunto de estas compañías. En 1850, Joshua Waddington formó una combinación con los molineros de Tomé por la cual éstos se comprometían a entregarle la harina por un año al precio fijo de 2,50 pesos por saco. Establecidos sus contactos con San Francisco, Waddington obtuvo un virtual monopolio en ese mercado”¹⁶. A su vez los hacendados dependían de los molineros; y los pequeños y medianos cosecheros sufrían la doble subordinación con respecto a hacendados y molineros. Estos últimos formaron asociaciones con el propósito de negociar conjuntamente con las firmas comerciales de Valparaíso y conseguir un mejor precio para sus harinas; asimismo se proponían controlar el precio del trigo en desmedro de los productores que aspiraban a obtener mayores beneficios. Estas asociaciones de los molineros de Concepción, deben haber sido de las primeras agrupaciones empresariales que se establecieron en Chile republicano, aunque solo tuvieron un carácter temporal. Por su parte, los hacendados reaccionaron formando a su vez una asociación de agricultores, en el año 1855, para contrarrestar el monopolio de los molineros, según expresaban; sus intenciones eran las de instalar sus propios molinos y bodegas y poner sus productos en mercados alternativos, en especial reactivar el tradicional mercado triguero peruano. Adhirieron a esta asociación varios de los más importantes hacendados de la región, entre ellos Juan de Dios Urrutia Manzanos, Nicolás Tirapegui, Manuel Serrano, Ramón Rozas, Ramón Zañartu y José María Rioseco¹⁷. Sin embargo, esta iniciativa no pasó más allá

estimación 34 y representaron un 14 % del total; las medianas, entre 100 y 499 cuadras, 75, con un 31 % y las pequeñas, de menos de 100 cuadras, fueron 135 al equivalentes al 55 %. Cfr. *op. cit.*, pág. 28.

16 Jacqueline Spencer Garreaud, *A Dependent Country: Chile, 1817-1861*, A dissertation submitted in partial satisfaction of the requirements for the degree Doctor of Philosophy in History, San Diego, University of California, 1981, págs. 168-169.

17 *El Correo del Sur*, Concepción, 2 de junio de 1855.

de un buen propósito en cuanto a liberarse de la dependencia de los molineros, aunque sí aumentaron las exportaciones de trigo al Perú.

Los medianos y pequeños cosecheros debían recurrir a los hacendados y molineros, a fin de obtener los créditos necesarios para poder producir. Las “compras en verdes” implicaban vender su producto a un precio rebajado. Pesaba siempre sobre ellos la eventualidad de no poder cumplir sus compromisos crediticios o de no poder entregar el monto total de las fanegas compradas de antemano, arriesgando con ello la propiedad de sus tierras, puesto que estas transacciones se hacían bajo hipoteca. Otras obligaciones contribuían a limitarlos más, entre ellas el pago de los diezmos. Éstos eran rematados por los propios hacendados, que se repartían las doctrinas y se afianzaban mutuamente, de suerte que necesariamente eran flexibles entre ellos; en cambio los hacendados-diezmeros eran exigentes en el pago que debían satisfacer los medianos y pequeños propietarios. Estaban además los derechos estolares o parroquiales cuyo valor en los mediados del siglo XIX, según lo ha estimado Salazar, fluctuaba entre el equivalente a una fanega de trigo y el de un buey¹⁸.

No obstante estos obstáculos, hubo matrimonios campesinos que lograron realizar un acopio importante de bienes, lo que se comprueba en los testamentos en que se consignaban los bienes aportados a la sociedad conyugal y los que se tenían al momento de testar. Un par de ejemplos para ilustrar esta afirmación: María Gregoria Eros, natural de Concepción, de 55 años de edad, casada y sin sucesión, aportó al matrimonio dos cuadras de terreno, en Curapaligüe, departamento de Puchacay, y en ellas 16.000 plantas de viña, mientras que su marido no aportó nada; durante la sociedad conyugal, adquirieron una chacra de 25 a 30 cuadras en el mismo departamento; siete yuntas de bueyes; dos vacas; cuatro caballos; cinco yeguas; una casa en Concepción con sitio en esquina; dos sitios más en la misma ciudad y los muebles de su casa. Gregorio García, natural de Coelemu y residente en Puchacay, de 64 años de edad, a su primer matrimonio aportó solo un caballo ensillado y su

18 Cfr. Salazar, *op. cit.*, pág. 112. Una parte importante de las informaciones en que se basa este autor para su análisis de la sociedad campesina chilena, corresponden al área de Concepción y han sido recogidas en las colecciones ACC, AIC y ANC.

esposa una vaca y 25 ovejas “y al fallecer ésta quedaron muy pocos bienes”; pero contrajo un segundo matrimonio, contribuyendo la nueva esposa con una cuadra de terreno en Pichaco, en el mismo departamento de Puchacay, y 600 plantas de viña; él puso unos pocos animales; los bienes adquiridos durante la sociedad conyugal consistieron en 200 cuadras, en el título de Digueno, también en Puchacay, en las que plantaron 50.000 plantas de viña; 100 cuadras en el título de Coigüeco, departamento de Coelemu, comprando a continuación 19 cuadras más, a razón de 20 reales por cuadra; 400 cabezas de ganado menor, entre ovejas y carneros; 300 arrobas de mosto depositadas en la hacienda del Carmen de doña Margarita Landaeta, hacienda que arrendaba García; otras 200 arrobas que el matrimonio tenía en el fundo Digueno; 20 fanegas de trigo depositadas en el fundo del Carmen; 150 fanegas de trigo en vales; una siembra de 12 fanegas de trigo a medias con Juan Luengo en Coigüeco; un sitio con dos casas en la ciudad de Concepción, barrio del Hospital, y 1.500 pesos en efectivo¹⁹. Se puede advertir a través de estos ejemplos un interesante proceso de acumulación de bienes, que conllevó en el caso de la segunda sociedad conyugal de Gregorio García una movilidad social, transformándose de pequeños campesinos en medianos propietarios de tierras con activas gestiones empresariales agrícolas. Desde una perspectiva más global se visualiza asimismo la importancia del rubro viñatero en la región. Aun en la época de la mayor demanda cerealera, en las propiedades territoriales no se dejó de lado el cultivo de las viñas. El partido de Puchacay fue uno de los más importantes en este rubro.

Pero fue sin duda la moderna molinería, que contaba con molinos movidos por la fuerza del vapor, la que ocasionó toda una conmoción en la agricultura y en la economía global de la región. Este proceso agro-industrial ha pasado casi desapercibido para los historiadores que se han ocupado del desarrollo industrial del país. Sin embargo para la región de Concepción significó sacarla de la postración en que la habían dejado las guerras de la Independencia y los trastornos posteriores. Era diametralmente diferente la situación de la economía regional en los mediados del siglo XIX a la que había padecido en las décadas de 1810, 1820 y hasta la de 1830. Pa-

19 ANC, vol. 58, fs. 177v.-180 y 574-575v. Ambos testamentos corresponden al año 1857.

radigmática de las nuevas condiciones es la Memoria del Intendente de la provincia, Rafael Sotomayor Baeza, correspondiente al año 1855. En uno de sus párrafos refiriéndose al trigo expresa "... que ha formado ya muchas fortunas y ha mejorado la condición material de todos los habitantes. La miseria de los campos ha desaparecido y no faltan centenares de esos pequeños propietarios que antes gemían en desamparo, que cuentan en el día con un capital sobrante, resultado de este bienestar de la industria agrícola. No sólo se extiende el progreso material a estos industriales y productores: el fletero, el gañán, los cargadores y jornaleros, todos en fin, reciben mejores jornales y tienen abundancia de trabajo, hasta dejarse ya notar su escasez en todas partes. El acarreo de los trigos a los molinos, a los puertos, embarques, etc., va dejando una huella de actividad y de ganancias que han producido en pocos años el bienestar de la generalidad"²⁰. El Intendente apoyó su relación con algunos datos estadísticos, como los insertados a continuación.

Cuadro 1. Producción de algunas especies agrícolas entre los años 1842 y 1855 en los departamentos de Concepción y Puchacay (en fanegas)

DEPARTAMENTOS	PRODUCCIÓN DE 1842		PRODUCCIÓN DE 1855		DIFERENCIA
	ESPECIES	CANTIDADES	ESPECIES	CANTIDADES	
CONCEPCIÓN	TRIGO	1.411 fs.	TRIGO	3.000 fs.	+ 1.589 fs.
	ARVEJAS	300 fs.	ARVEJAS	300 fs.	----
	MAÍZ	20 fs.	MAÍZ	80 fs.	+ 60 fs.
	FREJOLES	60 fs.	FREJOLES	200 fs.	+ 140 fs.
PUCHACAY	TRIGO	49.900 fs.	TRIGO	60.000 fs.	+ 10.100 fs.
	ARVEJAS	8.000 fs.	ARVEJAS	3.500 fs.	- 4.500 fs.
	MAÍZ	2.000 fs.	MAÍZ	250 fs.	- 1.750 fs.
	FREJOLES	1.500 fs.	FREJOLES	2.000 fs.	+ 500 fs.

20 "Memoria que el Intendente de Concepción presenta al señor Ministro del Interior, sobre la visita practicada en su provincia", publicada en diversos números de *El Correo del Sur*, Concepción, en el año 1856.

Cuadro 2. Trigo y harinas salidos desde los puertos de la provincia, 1852-1855

Años	Trigo		Harinas	
	Cabotaje	Extranjero	Cabotaje	Extranjero
1852	143 fs.	51.476 fs.	183.825 qq.	35.239 qq.
1853	-	34.498 fs.	238.509 qq.	99.799 qq.
1854	10.887 fs.	76.160 fs.	84.477 qq.	11.432 qq.
1855	8.466 fs.	122.594 fs.	93.843 qq.	291.209 qq.

Los datos que presentaba el intendente Sotomayor eran favorables para la agricultura y la agro-industria regionales; pero sin duda que, dejándose llevar por el entusiasmo, sus apreciaciones cualitativas resultaban exageradas. No es posible suponer que a la zaga del negocio cerealero la pobreza hubiera prácticamente desaparecido de los campos regionales. En cuanto a las cifras de las exportaciones de harina, resulta oportuno hacer algunas acotaciones teniendo en cuenta las informaciones aportadas por investigadores que se han ocupado del tema. Como se ha señalado anteriormente, de las estimaciones de Bauer, quien se basó en la *Estadística Comercial de Chile*, se colige que entre los años 1846 y 1855 un 67 % de las exportaciones de harina del país salieron por Tomé, lo que no parece concordar, con los datos entregados por el Intendente, sobre todo para los años 1852 y 1853, en que las salidas para el cabotaje desde los puertos de la provincia aparecen muy superiores a las destinadas al extranjero. Por cierto los datos estadísticos para ese tiempo no son del todo confiables. No obstante, quizás si una explicación aunque parcial de la discordancia observada, pudiera relacionarse con el rol de intermediarias que en la comercialización de las harinas desempeñaron las casas comerciales de Valparaíso, lo que pudo haber dado ocasión a que algunos cargamentos en cabotaje a Valparaíso tuvieran como destino final el mercado californiano. Por otra parte, se tienen las cifras de exportaciones de harina para California correspondientes a todo el país calculadas por Sepúlveda, en una obra clásica sobre el trigo chileno. Según este autor, el valor máximo se alcanzó en 1850 con 220.920 quintales métricos, mientras que el brusco descenso de esta demanda significó que cinco años más tarde, en 1855, sólo se exportasen a ese mercado desde todo Chile 11.777 quintales. Sin embargo, en las cuentas del intendente Sotomayor, los puertos de

la provincia, principalmente Tomé, exportaron en ese año 291.209 quintales de harina. Estos guarismos son indicativos de un cambio de dirección en el destino de las exportaciones. El autor que seguimos señala que en ese año de 1855 se exportaron desde el país a Australia 202.350 quintales métricos²¹. Esta nueva demanda, unida a la peruana, explicaría el aumento de las exportaciones desde los puertos de la provincia. Pero, como es sabido, los mercados de harina de California y Australia, fueron fugaces; no más de cuatro años de apogeo en el caso de California (1850 a 1853 inclusive) y no más de tres en el caso de Australia (1854 a 1856 inclusive), cuya demanda sería luego satisfecha desde la propia California.

LA CRISIS

Producto del cierre de estos mercados transitorios, a partir de 1857 se inició un período de crisis que afectó a toda la economía nacional y, por cierto, a la agricultura y molinería de la región de Concepción. El precio del trigo que llegó a cotizarse a 5 pesos por fanega en los años de mayor colocación en California, necesariamente tenía que descender. Sin embargo, justo en el año de inicio de la crisis el precio experimentó un alza, llegando hasta 7 pesos por fanega. Ello se debió a que por circunstancias climáticas ese año hubo una mala cosecha, perjudicando sobre todo a la gente pobre. “Lo que verdaderamente hay - se informaba en la prensa - es que los pobres no pueden comprar los artículos de alimentación a los altos precios que les ha fijado el comercio y sufren escasez..., lo que equivale a un sitio por hambre”²². Desde una perspectiva de maximización de utilidades la mayor preocupación de los agricultores debía haber sido el mercado externo de trigos y harinas. Sin embargo, no parecían percatarse cabalmente de las condiciones cambiantes en el exterior y continuaron produciendo trigo como en los años de mayor demanda. Al tenor de comentarios periodísticos, ellos sólo tenían presente lo que había ocurrido en años anteriores: “... en ellos han visto llegar el trigo a un precio que jamás habían podido

21 Cfr. Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*, Santiago, Editorial Universitaria, 1959, pág. 45, cuadro 5 y pág. 48.

22 *El Correo del Sur*, Concepción, 24 de octubre de 1857.

imaginarse... y no es fácil por consiguiente que abandonen la esperanza de una de esas subidas inexplicables”²³.

La especulación en el precio que hacían hacendados y comerciantes no podía prolongarse. Ya en enero de 1858 el valor de la fanega de trigo bajó a 4 pesos. En 1860 se afirmaba que las transacciones comerciales en Concepción estaban prácticamente paralizadas. “El trigo, artículo que en otro tiempo tanto empuje daba a los negocios de las provincias del sur, hoy no adquiere movimiento alguno y todo el producto de la última cosecha está depositado en las bodegas y molinos de la costa. Su precio no experimenta hasta ahora un cambio ventajoso...”²⁴. El cereal era el producto que animaba a la economía regional y al decaer su expendio, se veía afectada toda la actividad económica. Si en 1856, el optimismo desmesurado del intendente Sotomayor anunciaba el fin de la pobreza en la provincia de Concepción, años después la situación volvía a ser angustiosa. El consumo se restringía día a día, “circunstancia que acusa claramente la pobreza y decadencia de esta ciudad y provincia. Si esto sigue así, pronto la ruina de este pueblo será irreparable”²⁵. Los molinos costeros continuaban siendo los principales consumidores de la producción triguera; pero los ingresos de trigo a estos molinos habían experimentado una notable reducción después del apogeo de los mediados de siglo. Así al de Bellavista, de Guillermo G. Délano y Cía. en 1858 ingresaron 34.552 fanegas y en 1860 sólo 12.258²⁶. Otros molinos habían cesado de producir, registrándose incluso la quiebra del molino de Lirquén de Enrique H. Rogers.

El precio del trigo continuó descendiendo. En octubre de 1862 se cotizaba a solo 3,50 pesos la fanega y alcanzó su valor más bajo a fines de 1863 y comienzos del año siguiente en que se pagaba la fanega a 2,25 pesos. “Hay muy poca animación en las transacciones a causa del bajo precio del trigo, que es el gran regulador de los negocios mercantiles de la provincia”²⁷. El problema no era solo la escasez de demanda externa de trigos y harinas. Sino también

23 *Ibidem*, 4 de julio de 1857.

24 *Ibidem*, 31 de marzo de 1860.

25 *Ibidem*, 15 de diciembre de 1864.

26 *Ibidem*, 11 de septiembre de 1862.

27 *Ibidem*, 14 de noviembre de 1863.

dificultades de carácter atmosférico a que siempre ha estado expuesta la actividad agrícola. Así, en la primera mitad de la década de 1860, hubo sequías (“... gran parte de las espigas resultan vanas o chupadas a consecuencia de la sequía”)²⁸. Además heladas y epidemias de polvillo (“¡Pobres agricultores. El polvillo ha convertido en tierra a los trigos, casi de un modo general y no hay esperanzas de buena cosecha, aunque San Isidro viniese ahora a derramar el agua en abundancia sobre los sembrados”)²⁹. A todo ello se agregaba la falta de brazos, al abandonar los peones e inquilinos los campos atraídos por los salarios de las minas de carbón que tomaban cada vez más impulso en la costa sur de la provincia, por las construcciones urbanas y por los trabajos del ferrocarril en el centro del país. Pero, por otra parte, los propios hacendados contribuían a entorpecer el comercio del trigo, al retener parte de las cosechas en sus fundos en espera de obtener un mejor precio (“... los agricultores aún retienen los productos sobrantes de la última cosecha, cegados por vanas esperanzas en un alza de precios”)³⁰. Es decir seguían aguardando que se produjese una súbita demanda como aquella de California.

Hubo sí algunos indicios que animaban las esperanzas de los agricultores. Entre los años 1863 y 1865 California fue afectada por la sequía, situación que repercutió en Australia, que por entonces se abastecía de la producción californiana. Eventualmente esos mercados volvieron a importar desde Chile³¹. Concorde con ello desde los puertos de la provincia también se hicieron exportaciones hacia esos destinos. Pero la reapertura de California y de Australia fue una circunstancia pasajera, “una pintoresca oportunidad” en palabras de Sepúlveda.

LA EXPANSIÓN DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO

Sin embargo, a partir de 1865 se inició una etapa de expansión cerealera, incentivada por la apertura del mercado inglés. Ello favoreció a la agricultura del centro del país y su beneficio se extendió también a la región de Concepción, reflejándose en el alza del precio del trigo: 3,75 pesos por fanega en mayo de 1867; 4,50 pesos en el mismo mes del

28 *Ibidem*, 26 de enero de 1864.

29 *Ibidem*, 20 de diciembre de 1860.

30 *Ibidem*, 13 de agosto de 1864.

31 Cfr. Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 53.

año siguiente y llegó a un valor excepcional de 6 pesos en noviembre de 1869, aunque este último precio no fue debido a una expansión de la demanda sino a la escasez, producto de otra mala cosecha. En los años de la década de 1870 el precio del trigo se estabilizó en torno a los 3,50 pesos.

Algunas estadísticas, como las que se presentan en el cuadro 3, dan cuenta de las exportaciones registradas en los puertos de la provincia, en las que se verifican las salidas hacia Inglaterra y a otros mercados. Se puede advertir la notable supremacía que tuvo en ese tiempo la demanda británica, a la que seguía la del Perú que conformó el mercado más constante. En el cuatrimestre comprendido entre enero y abril de 1867, se exportaron desde el puerto de Tomé un total de 26.307.087 kilogramos entre trigos y harinas, por un valor de 1.089.076 pesos. A la luz de datos como los consignados, con razón se expresaba en un periódico local que “los hacendados están por consiguiente de placeres”³². Aparte de la demanda externa, estaban las colocaciones que se hacían en los centros urbanos próximos, en los centros carboníferos de Lota y Coronel y en el área minera del norte. De manera que el panorama parecía auspicioso para los agricultores, molineros y comerciantes.

Cuadro 3. Exportación por la Aduana de Tomé el primer cuatrimestre de 1867

Destino	Especies y Cantidades	Porcentaje
Harina Flor		
Inglaterra	1.169.780 Kgs.	63,66
Brasil	253.000	13,77
Perú	235.152	12,80
Bolivia	179.492	9,77
Total	1.837.424	100,00
Trigo		
Francia	720.000 Kgs.	2,94
Inglaterra	19.173.063	78,36
San Mauricio	550.600	2,25
Perú	4.026.000	16,45
Total	24.469.663	100,00

Fuente: *La Tarántula*, Concepción, 22 de mayo de 1867.

32 *La Tarántula*, Concepción, 29 de mayo de 1867.

La halagüeña situación motivó la formación de sociedades comerciales de base agraria. Fue el caso de la firma Collao Hermanos que se constituyó en 1871 como sociedad colectiva y estuvo integrada por Miguel Ignacio Collao y sus cuñados Ignacio Aurelio, Leoncio y Justiniano Palma³³. El capital principal de la sociedad estaba conformado por la hacienda Taiguén, situada en el departamento de Quirihue, con 1.800 cuadras de extensión y 600.000 plantas de viña, que fue valorizada en 134.620 pesos; el molino del Tomé, que había pertenecido a Olof Liljevalch y después a Matías Cousiño, cuyo valor se estimó en 43.000 pesos; el molino de Puchacay, cuyo fundador fue asimismo Olof Liljevalch, quien lo vendió posteriormente a José Ignacio y José Salvador Palma, que para efectos de incorporarlo como capital de la sociedad se le valorizó en 57.000 pesos; se agregaron a ese capital depósitos bancarios por la suma de 108.980 pesos, con lo que se conformó un total cercano a los 350.000 pesos. El giro de la sociedad explicitado en la correspondiente escritura era: “la explotación de la hacienda Taiguén, de los molinos del Tomé y Puchacay y la compraventa de trigos”. Posteriormente, y sin renunciar a realizar operaciones separadamente, Collao Hermanos se asoció con Antonio Aninat, empresario francés establecido en Concepción, bajo la razón social de Aninat y Collao Hermanos, con un capital entre ambos contratantes de 300.000 pesos dividido en partes iguales. El aporte de Aninat se compuso con el molino California de Tomé, que antes perteneciera al hacendado José Francisco Urrejola, que se avaluó en 45.000 pesos; bodegas en Talcahuano tasadas en 45.000 y 60.000 pesos en efectivo, documentos, harinas y trigos. El de Collao Hermanos se completó con el molino del Tomé avaluado en 40.000 pesos y 110.000 pesos en dinero, documentos, trigos y harinas. El giro amplio de la nueva sociedad comprendía la “explotación de los molinos, compraventa de trigos, comisiones, bienes raíces, compraventa de productos del país en cualquiera plaza de la República o en el extranjero y toda clase de negocio que se crea conveniente establecer”. La duración era por cinco años. Las ne-

33 Miguel Ignacio Collao había casado con Josefa Delfina Palma, hija del empresario terrateniente y molinero José Salvador Palma, fallecido en 1852. Collao se hizo cargo de los negocios de su suegro, que al momento de su muerte estaba fuertemente endeudado. Después de los años de crisis el yerno dio un nuevo y mayor impulso a esos negocios.

gociaciones de la firma funcionaron satisfactoriamente, puesto que al término del plazo en 1880, se le prorrogó por cinco años más³⁴.

En estos años se fundaron en la forma de sociedades anónimas bancos regionales. El Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur se fundó en 1869, con un capital de 500.000 pesos, dividido en 1.000 acciones de 500 pesos cada una. Dos años después se fundó el Banco de Concepción, que tendría una trayectoria de más de 120 años; su capital inicial fue de 1.000.000 de pesos, dividido en 2.000 acciones de 500 pesos cada una³⁵. Así el acceso al crédito se hizo más expedito para los agricultores. Como afirma Campos Harriet, refiriéndose al Banco de Concepción, su fundación respondió “a la necesidad de estimular la producción agrícola e industrial de la zona proporcionando abundante crédito”³⁶.

Dados los requerimientos crecientes de trigo se hizo necesario incorporar a los montos exportables la producción que se hacía y que en el futuro podría hacerse en la vecina zona fronteriza de la Araucanía. El proceso de ocupación de la Araucanía se vio incentivado por la necesidad de captar el trigo de esa zona. Hubo algunos terratenientes de Concepción que compraron o se apropiaron de terrenos en el área fronteriza durante este proceso, entre ellos destacó Francisco Méndez Urrejola, a cuyas gestiones en el área fronteriza aludo en el capítulo siguiente de este trabajo. El trigo se traía de la Frontera por pequeños vapores y lanchas a través del Biobío, desde Nacimiento a Concepción y luego era transportado por carretas a los puertos de Talcahuano y de Penco que captaban los depósitos de grano de acuerdo a las condiciones ofrecidas en las bodegas. Generalmente, por sus mejores instalaciones Talcahuano captaba más, pero en ocasiones Penco llegó a superarlo. Veamos cómo se presentaba esta competencia en una información periodística: “Según los anuncios que hemos recibido de los trigueros de la Frontera, preferirían este año hacer sus depósitos en Penco más bien que en Talcahuano, porque en este puerto, nos dicen, los hostilizan dema-

34 ANC, vol. 91, fs. 303v.-308; vol. 103, fs. 156v.-158v. y Archivo Nacional. Registro de Comercio de Concepción (RCC), vol. 15, fs. 31 v.

35 ANC, vol. 92, fs. 98v.-110 y RCC, vol. 7, fs. 26 y 35.

36 Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción 1550-1970*, 3ª edición, Santiago, Editorial Universitaria, 1982, pág. 242.

siado. ¿A dónde va a parar Talcahuano si no tiene depósitos? Para llamar el depósito es preciso que los bodegueros de este puerto sean más cristianos, puesto que el tiempo de la herejía ha pasado ya”³⁷. El mayor problema se presentaba en años de sequía por la escasez de agua que dificultaba el transporte (“los trigos que bajan de la Frontera son pocos por la escasez de agua en el Biobío”; “la incomunicación en que nos encontramos con los pueblos de la Frontera por falta de agua en el río, hace que el comercio en general se encuentre paralizado”)³⁸. Por ello era de vital importancia el ferrocarril. “Sin ferrocarril - llegó a sostenerse en un periódico - la agricultura del sur marcha sin cambio a su ruina”³⁹. Se requería que se extendiera la red ferroviaria sur que en 1868 se había prolongado hasta Curicó.

En 1872 se inauguró la línea de ferrocarril entre Talcahuano y Malvoa, localidad a orillas del Biobío, cercana al pueblo de San Rosendo, que en el año siguiente se unió por tren a Angol y a Los Ángeles; el mismo pueblo de San Rosendo fue el punto en que algunos años más tarde entroncaría la red ferroviaria central con la variante a Talcahuano. El ferrocarril a Malvoa facilitó el transporte de trigo desde la Frontera, como quedó consignado en las informaciones de prensa: “Trigos. Grandes son las partidas que está bajando de la Frontera el ferrocarril, puesto que toda la cosecha de este año estaba todavía en las bodegas de Vergara o sus inmediaciones, la que no había podido conducirse por la absoluta escasez de agua en el Biobío”; “siguen bajando de la Frontera cantidades inmensas de trigo”; “el trigo sigue bajando como por encanto de la Frontera y demás pueblos”⁴⁰.

Las exportaciones siguieron mostrando cifras auspiciosas. Se presentan como ejemplos, los envíos hechos al extranjero en el mes de enero de 1874 por el puerto de Tomé, que seguía manteniendo su importancia exportadora, aunque no captaba el trigo proveniente de la Araucanía, pero sí seguía absorbiendo la producción exportable del departamento agrario de Coelemu y de los ricos valles interiores de Ñuble.

37 *La Tarántula*, 23 de febrero de 1867.

38 *Ibidem*, 14 de junio de 1865 y *La Revista del Sur*, Concepción, 30 de abril de 1872.

39 *La Tarántula*, 30 de mayo de 1866.

40 *La Revista del Sur*, 27 de julio, 20 de agosto y 7 de septiembre de 1872.

Cuadro 4. Embarques de trigo y harina por el puerto de Tomé en el mes de enero de 1874

DESTINO	CANTIDADES (en kilos)	ESPECIES
INGLATERRA	484.425	TRIGO BLANCO
	600.000	
	1.125.000	
	1.125.000	
	469.725	
	1.800.000	
	481.350	
	345.000	
	1.125.000	
PERÚ	465.000	TRIGO BLANCO
	427.500	
MONTEVIDEO	220.800	HARINA FLOR
BOLIVIA	460.000	HARINA FLOR
TOTAL	9.128.800	

Fuente: *La Revista del Sur*, 12 de marzo de 1874.

El destino principal en estos años siguió pues siendo Inglaterra y, a diferencia de lo ocurrido en el tiempo de la fiebre aurífera de California, en que prevalecieron las exportaciones de harina, ahora la mayor demanda era sobre el trigo.

En 1876 se completó finalmente la red ferroviaria entre Chillán y Talcahuano. Este puerto, en definitiva va a superar al de Tomé como exportador cerealero. Según Hernández, un año después de inaugurado el ferrocarril, Talcahuano exportó tres veces el trigo exportado por Tomé; “a través del ferrocarril, la Vieja Frontera se integraba hacia Concepción-Talcahuano”; en 1885, en las cifras del mismo autor, Talcahuano exportó 711.000 quintales métricos y diez años más tarde, llegó a exportar 1.250.000 quintales métricos, que equivalían a cerca del 90% de las exportaciones de trigo y harina del país⁴¹.

El trazado de la línea férrea determinó que se solucionara, sino del todo al menos en parte fundamental, un grave problema de infraestructura de la economía agraria de Concepción: la falta de caminos que facilitarían el transporte de los productos. Como ha escrito acertadamente Bauer, “la provincia de Concepción constantemente

41 Cfr. Hilario Hernández Gurruchaga, “El Gran Concepción: Desarrollo histórico y estructura urbana”, en *Informaciones Geográficas* N° 30, Santiago, 1983, pág. 58.

solicitaba fondos al gobierno para la construcción de caminos provinciales”⁴². Esta carencia incidía en el costo de los fletes, dificultad que en ocasiones se vio acentuada por la escasez de animales; en el mes de mayo de 1871 se informaba que era casi imposible conseguir fletes para el acarreo a la costa a causa de una epidemia de epizootia que padecieron los bueyes⁴³.

Otro problema del que constantemente se quejaron los agricultores - y al que ya se ha aludido - fue la falta de brazos que hacía que en épocas de cosecha no se contara con la suficiente disponibilidad de mano de obra (“...hay con frecuencia grande escasez de brazos, desde que las minas de carbón de piedra los absorben casi todos”)⁴⁴. Los mismos trabajos del ferrocarril, que tanto beneficio trajo a la agricultura regional, contribuían a restar trabajadores de los campos. Hubo también epidemias que aumentaron la mortalidad; y en los años previos a la Guerra del Pacífico, se reeditó el expediente de los enganches para el ejército, como había ocurrido durante las luchas independentistas.

Asimismo se ha hecho referencia a algunas dificultades de orden natural que entorpecían la producción agrícola. Sequías y calores anormales y, en contraposición, temporales desenfrenados que malograban los sembrados. Los vientos del sur que desgranaban el trigo aún no segado. Las epidemias de polvillo y de babosas o chape. Frente a las calamidades de la naturaleza era poco lo que podían hacer los agricultores. Pero sí podían haber contrarrestado otros tropiezos, como el de la escasez de mano de obra, mediante la incorporación de maquinarias en sus faenas, repetidamente aconsejada en la prensa.

42 *Op. cit.*, pág. 74, nota 6.

43 *La Tarántula*, 9 y 20 de mayo de 1871.

44 *Ibidem*, 24 de febrero de 1869.

UNA AGRICULTURA RUTINARIA

Sin embargo, no hubo inquietud por introducir innovaciones técnicas. Los terratenientes se preocuparon más de extender sus propiedades que del aumento de la productividad de sus tierras. Su estrategia consistió en incrementar la disponibilidad de superficies cultivables y en especular esperando que el grano subiera a un precio que satisficiera sus aspiraciones. Frente a esta actitud se recomendaba prudencia: “Si queremos conservar los consumidores que tenemos hasta aquí, preciso es que abandonemos este fatal sistema de hacer fortuna en un solo día, con riesgo de arruinar nuestra agricultura, alejando al consumidor. Jamás habría habido la exportación que apuntamos más arriba, si no hubiese sido por el bajo precio del trigo, precio, sin embargo, que no ha sido ruinoso para el agricultor. Seamos, pues, más previsores en nuestros cálculos, y así mantendremos mercados seguros para nuestros productos”⁴⁵. En cuanto al aumento de las tierras, los agricultores realizaban compras a otros hacendados y a medianos y pequeños productores. Se produjo así un proceso de concentración de la propiedad por parte de los hacendados más connotados. Un caso ilustrativo fue el de Gonzalo Urrejola Lavanderos, a quien correspondió parte de la legendaria hacienda Cucha Cucha situada en el departamento de Itata. Urrejola amplió su participación en dicha hacienda mediante la adquisición de terrenos y derechos a otros coherederos. Así compró a su tío Juan de Dios Urrejola, por el valor de 6.000 pesos, 105 cuadras con 4.000 plantas de viña que don Juan de Dios tenía en Cucha Cucha; y su tía soltera doña María Ignacia Urrejola le traspasó todos los derechos que le concernían en ese fundo por la suma de 3.000 pesos. Don Gonzalo fue propietario de una de las dos partes en que en definitiva se dividió la hacienda Cucha Cucha, la otra correspondió al matrimonio conformado por su hermana doña Juana Pabla Urrejola con don Agustín Méndez. Pero, además, don Gonzalo era propietario de otras tierras, entre ellas, haciendas en los departamentos de Coelemu y de Puchacay, a las que aludo en el capítulo siguiente. En contraposición a los hacendados que acrecentaban sus propiedades, siguieron subsistiendo pequeños campesinos minifundistas que no

45 *Ibidem*, 30 de julio de 1870.

contaban con recursos que les permitieran modernizar sus producciones. De este modo la propiedad de la tierra tendió a polarizarse.

Bauer ha destacado para Chile central, que tanto el mercado interno como el externo no eran suficientemente atractivos como para haber provocado el desarrollo de nuevas técnicas en la agricultura⁴⁶. Pensamos que el apego a la rutina fue aún mayor en la agricultura de la región de Concepción. Como excepción aparece la agro-industria molinera, durante el auge californiano. En 1855, de acuerdo a las informaciones del intendente Sotomayor, en los molinos de la zona había 21 máquinas a vapor, que después de ese efímero apogeo quedaron reducidas a menos de la mitad. En los campos la introducción de maquinarias fue mucho más lenta. En 1857 por primera vez se utilizaron máquinas trilladoras. Al ensayo que se hizo de ellas, asistieron más de cincuenta personas, comprendidos el Intendente, los ministros de la Corte de Apelaciones, “varios sujetos de respetabilidad” y una mayoría de hacendados⁴⁷. Pero estos hacendados asistieron a la demostración más por curiosidad que por un efectivo deseo de invertir en máquinas, a pesar que en la prensa se les incentivaba por las ventajas que su empleo significaba. Las casas importadoras traían maquinarias convencidas que entre los agricultores tendrían un buen mercado. Una información periodística daba cuenta de las máquinas para la agricultura introducidas por Talcahuano, entre el mes de octubre de 1868 y los primeros meses del año siguiente: trece máquinas para trillar de fuerza animal; tres máquinas para trillar con motores a vapor; cuatro máquinas para segar de fuerza animal y dos máquinas para harnear trigo de fuerza animal. Agregaba la información que “aunque todas estas máquinas no estén vendidas, es un progreso para los hacendados del sur poderse proporcionar algunas de ellas, ya que los brazos escasean tanto”⁴⁸. Otra información semejante pormenorizaba las maquinarias introducidas por Talcahuano y Tomé entre los meses de octubre de 1869 a enero de 1870: en total se trataba de 55 máquinas, divididas en 34 de segar, 10 de trillar movidas por fuerza animal y 11 de trillar

46 *Op. cit.*, pág. 66.

47 Cfr. Patricia Cerda, *Sociedad, economía y vida cotidiana en una región fronteriza: la región del Bío-Bío, Chile 1600-1880*, Tesis de Doctorado, Lateinamerika-Institut der FU Berlin, 1991, pág. 329.

48 *La Tarántula*, 10 de febrero de 1869.

movidas por vapor⁴⁹. No obstante esta oferta de máquinas agrícolas, que eran traídas de Europa y de los Estados Unidos, no significaba necesariamente que todas ellas fueran adquiridas por los agricultores. Hubo algunos que incentivados por la escasez de brazos introdujeron maquinaria en sus campos, pero su uso no fue generalizado, Muestra de ello es que un periódico publicó en un aviso la nómina de personas que utilizaban tales maquinarias en sus haciendas, de haber sido muchos tal nómina no habría tenido objeto⁵⁰.

La persistencia de la actitud rutinaria de los agricultores queda de manifiesto en el siguiente relato: “Grandes valores se invierten en las diferentes operaciones de la cosecha, si según el sistema tradicional o de rutina, la siega se ejecuta a mano, la trilla con yeguas, la avienta en la era. Tal sistema hace necesario un enorme gasto de brazos, animales y tiempo, que representan una cifra muy elevada de capital, y encarecen considerablemente el costo de producción. Conviene que los hacendados que aún no han adoptado otro sistema de trabajo que el recibido de sus abuelos, lleguen a tener una idea clara y precisa de las economías posibles por medio del empleo de aparatos mecánicos, como los que casi exclusivamente se usan en Estados Unidos e Inglaterra y tales como ya se han ido introduciendo en Chile especialmente desde unos tres años atrás. Ninguna época más a propósito que la actual en que el agricultor tiene que hacer desembolsos demasiado sensibles, para convencerlo de una manera provechosa de los resultados magníficos que se pueden obtener con las máquinas de segar y trillar, demostrándole cuan considerable es la economía que éstas le permitirían hacer”. Enseguida el articulista demostraba comparativamente con cálculos numéricos el notable menor costo que implicaba el uso de maquinaria; así, por ejemplo, tomando como base un campo de 43 cuabras con siembra de 107 fanegas y producción de 14 por 1, equivalente a unas 1.500 fanegas, su siega a mano representaba un valor de 161,25 pesos, mientras que a máquina solo 46,12 pesos⁵¹. Del párrafo puede deducirse también que en otras áreas del país, específicamente en Chile central, la introducción de maquinaria estaba más adelantada, lo que avala la

49 *Ibidem*, 12 de febrero de 1870.

50 *Ibidem*, 24 de febrero de 1869.

51 *La Revista de Sur*, 16 de enero de 1872.

apreciación acerca de la mayor resistencia a la modernización en la agricultura de la región de Concepción. En apoyo de la misma idea, cabe señalar que en 1875 se celebró en el país un Congreso Libre de Agricultores, con el objetivo de impulsar la modernización de la agricultura; entre sus más de setenta asistentes, reconocemos sólo a dos de Concepción: Miguel Ignacio Collao y Cornelio Saavedra⁵².

Se criticaba, además, la excesiva concentración en un solo producto: el trigo. Ello implicaba una rigidez de la oferta, que quedaba sumamente expuesta a los vaivenes de la demanda. Era necesario hacer más variada la producción. Además, aspecto que revestía aún más gravedad, el cultivo ininterrumpido en los mismos campos del vegetal más agotador, el trigo, afectaba a la productividad de los suelos, como se destacó en el *Boletín de Agricultura* en referencia a los problemas que aquejaban a la agricultura del sur⁵³. No había pues, o se practicaba muy poco, la rotación de cultivos y los campos se resentían. Según un periódico, los rendimientos de veinte y hasta treinta por uno habían pasado a “las relaciones legendarias: hoy se regocija un agricultor si cosecha el diez y hasta el cinco por uno”⁵⁴.

Si bien es cierto que hubo una tendencia a concentrarse en la producción cerealera, no dejó de tener importancia también el cultivo de las viñas, como ya se ha indicado. Incluso hubo exportaciones de vino al Perú. Los departamentos de mayor producción vitivinícola fueron los de Rere y Puchacay; el primero, por 1872, contaba con 10.658.750 plantas de viñas y el segundo con 9.759.590⁵⁵. Asimismo en este ramo se denotó una falta de conocimientos y de innovaciones técnicas (“Una enorme cantidad de mostos es la que se está trayendo del interior a esta ciudad. De esta gran existencia una buena parte vendrá a parar en picarse, a causa de la falta de conocimientos en el arte de elaborar los vinos...”)⁵⁶. Era usual que se mezclaran las uvas con maqui u otras sustancias, obteniéndose vinos de baja calidad. Entre las pocas innovaciones que se hicieron

52 Cfr. José Bengoa, *Historia social de la agricultura chilena*, tomo I, El poder y la subordinación, Santiago, Ediciones Sur, 1988, págs. 226-227.

53 *Boletín de Agricultura*, vol. IX, Santiago, 1877, pág. 302.

54 *La Libertad Católica*, Concepción, 17 de febrero de 1875.

55 *La Revista del Sur*, 16 de mayo de 1872.

56 *El Correo del Sur*, 17 de enero de 1863.

en la vitivinicultura, puede mencionarse la introducción de cepas europeas, particularmente francesas. En la producción de vinos elaborados con cepas francesas destacó el departamento de Itata, en Ñuble⁵⁷. Allí producían vinos de excelente categoría - a juzgar por los comentarios de la época - Antonio Aninat en su fundo El Totoral y Guillermo G. Délano en su hacienda del Galpón. Pero éstos eran casos excepcionales, muestra del ímpetu económico, que conllevaba una diversificación de gestiones, de los empresarios extranjeros llegados a la región durante el siglo XIX. En cambio los productores tradicionales, en su mayor parte, continuaron más interesados en la cantidad que en la calidad de sus productos.

En suma, la agricultura sureña estuvo sometida al espíritu rutinario de los hacendados, que según los comentarios periodísticos carecían de los conocimientos técnicos necesarios para hacer progresar su actividad y no estaban dispuestos a adquirir nociones básicas, por ejemplo sobre la naturaleza de los terrenos y los cultivos más adecuados, los sistemas de regadío y el uso de maquinarias más modernas. “No hay uno solo entre ellos - se expuso mordazmente en un artículo - que se dedique a esta clase de estudio porque creería rebajarse en su dignidad; y ellos que son los dueños del territorio de la provincia son los menos que se ocupan del degrado en los importantes trabajos, que tanto acrecentarían su fortuna y la del país, en manos de ignorantes inquilinos... a quienes no se estimula en el interés propio; no hay uno de ellos que dedique a sus hijos al aprendizaje de la teoría y la práctica de esta importante [actividad] a que está vinculado el progreso de la provincia; pues ellos dicen que estos conocimientos no los necesitan o que son buenos para otra clase de hombres a quienes ellos pagarán; que las clases menesterosas pueden abrazar con calor esta profesión, pero no entran a examinar que nunca tienen de donde sacar los recursos necesarios para hacer un estudio de esta naturaleza; y agregan, con toda calma, que a los hijos de los pudientes no le sienta bien, ni le es propio ni decoroso tan secundario estudio”⁵⁸.

57 Cfr., Armando Cartes Montory y Fernando Arriagada Cortés, *Viñas del Itata. Una historia de cinco siglos*, Editorial Pencopolitana, Concepción, 2008.

58 *Ibidem*, 28 de agosto de 1860.

En 1872 fue recibida con beneplácito la iniciativa del intendente señor Víctor Lamas de incluir la enseñanza de conocimientos de agricultura en los establecimientos de instrucción primaria⁵⁹. Años más tarde, en 1887, se inauguró en Concepción una Escuela Práctica de Agricultura, que ocupó una quinta de 59 hectáreas en el camino a Puchacay; su propósito, al igual que el de los otros establecimientos de la misma naturaleza creados en el país, era el de “formar trabajadores idóneos en todas las operaciones de una explotación agrícola”; en forma más específica, en el reglamento interno de esta Escuela del año 1902, se explicitó que su objetivo era formar mayordomos, igualmente idóneos y “capaces de ejecutar todas las operaciones prácticas de una explotación agrícola”. La enseñanza era gratuita, implementándose un sistema de becas fiscal para 40 alumnos. Los estudios duraban tres años y en ellos se incluían asignaturas tales como Agricultura General, Cultivos Especiales, Arboricultura Forestal, Veterinaria, Viticultura, Elementos de Contabilidad Agrícola y de Agrimensura. La dirección del establecimiento y los cursos estaban a cargo de ingenieros agrónomos y otros profesionales. En 1881 los hacendados de Concepción habían formado la Sociedad Agrícola del Sur, que colaboró estrechamente con la Escuela Práctica en propagar la enseñanza agrícola. Las finalidades de la Sociedad consistieron, entre otros propósitos, en favorecer ensayos de cultivos; “experimentar los instrumentos perfeccionados y todos los medios tendentes a facilitar el trabajo, aumentar la producción y disminuir los precios de costo de los cultivos”; facilitar a los socios la adquisición de abonos, instrumentos, semillas y animales; dar consejos y atender consultas en todo lo concerniente a la agricultura; proporcionar árbitros para los litigios agrícolas; instalar un laboratorio de análisis químico de tierras y de examen de semillas. La Sociedad formó una importante biblioteca, en que se encontraban revistas especializadas de diversos países; además publicó mensualmente un *Boletín* para que los agricultores estuviesen actualizados en los conocimientos de su actividad⁶⁰.

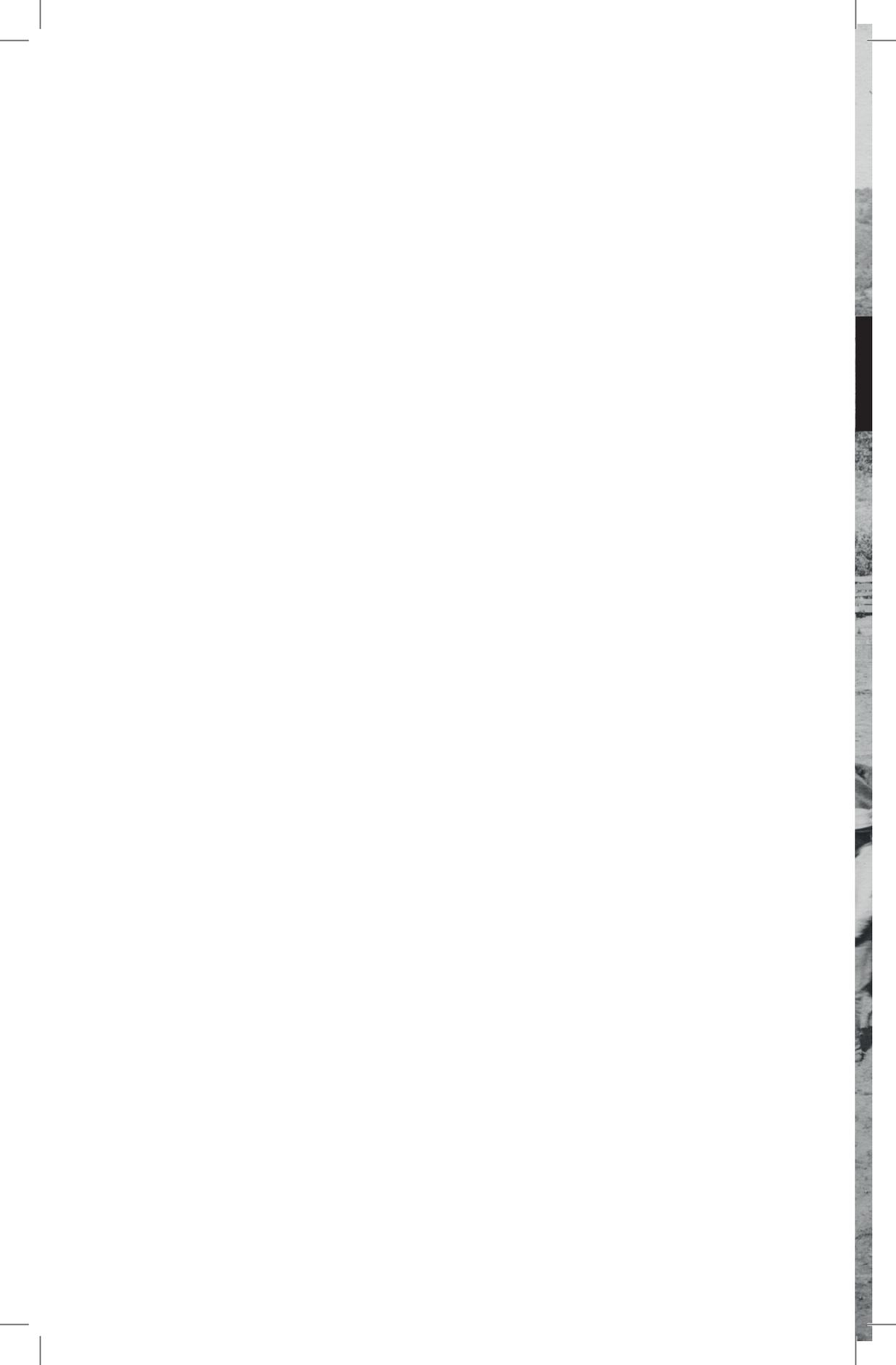
59 *La Libertad Católica*, 20 de marzo de 1872.

60 Las informaciones sobre la Escuela Práctica de Agricultura y la Sociedad Agrícola del Sur, se han recogido de la obra de Juan Bautista Bustos y J. Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario*, Concepción, 1910, págs. 517-531.

Parecía pues que hacia fines de siglo los hacendados de Concepción estaban dispuestos a desprenderse de la tradicional rutina y entrar en el camino de la modernización agrícola. Sin embargo la intención modernizadora resultó tardía, porque llegaba a su fin la etapa de expansión iniciada por 1865. Con el cambio de siglo, la competencia de otras áreas productivas, sobre todo de Argentina, limitó las exportaciones cerealeras desde Talcahuano y de los otros puertos. En 1920 el trigo representaba sólo un 40% de las exportaciones que se hacían por Talcahuano; en 1928 la proporción había bajado aun más drásticamente a un 12% y muy luego Talcahuano se transformó de puerto exportador a puerto importador de trigo⁶¹. La fase expansiva de la agricultura penquista había pasado.

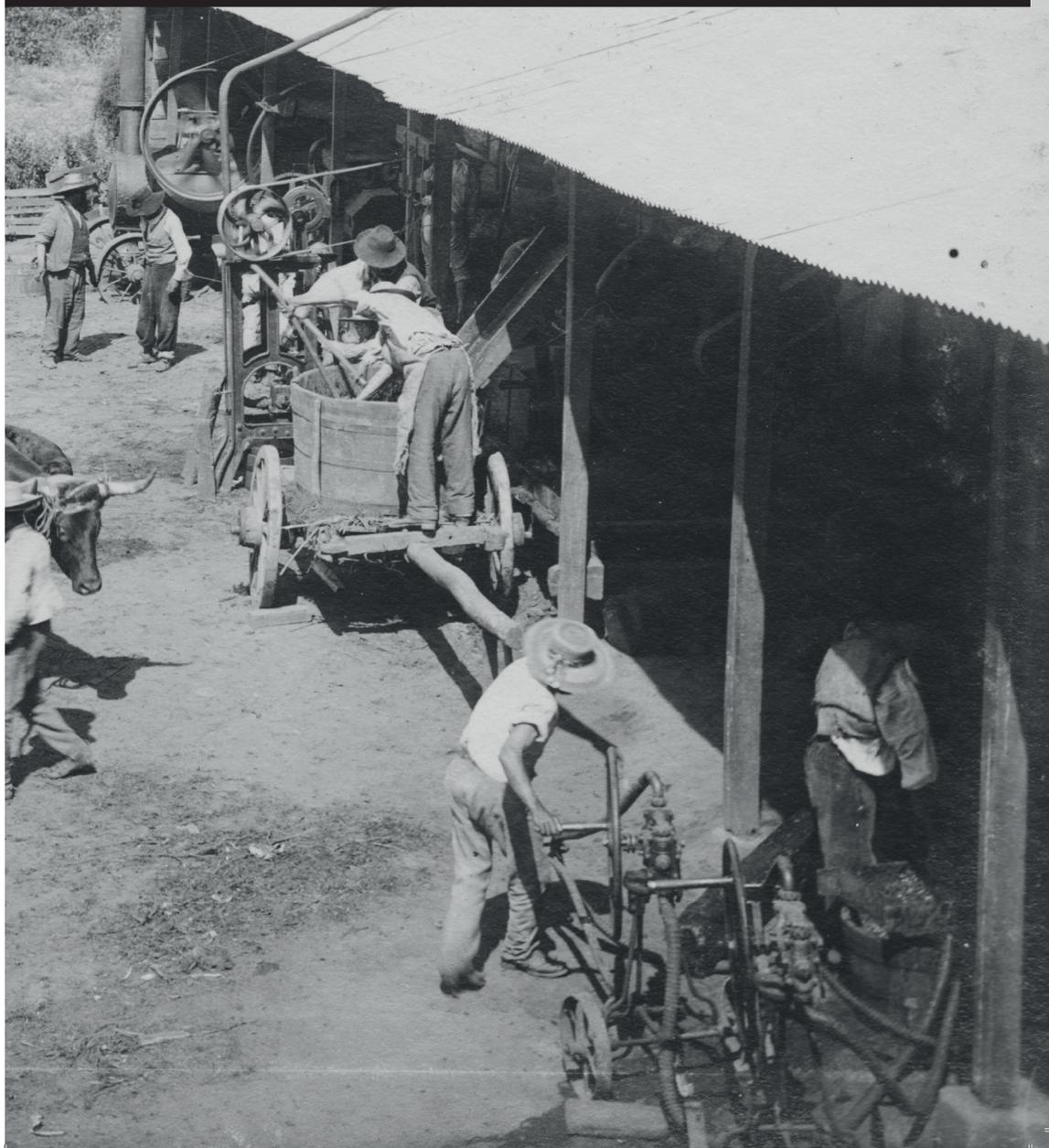


61 Hernández, artículo citado, pág. 60.





**TERRATENIENTES DE CONCEPCIÓN EN EL
PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
REGIONAL EN EL SIGLO XIX**



Trabajadores de la Hacienda Cucha-Cucha, circa 1910.

TERRATENIENTES DE CONCEPCIÓN EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN EL SIGLO XIX ¹

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del siglo XIX se conformaron diversos actores empresariales que participaron en la economía regional de Concepción. Hubo un grupo entroncado a los mercaderes y propietarios terratenientes del período colonial y, sobre todo, a los que surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII. A tal grupo pertenecieron los sucesores de José Urrutia Mendiburu y los de Alejandro Urrejola y Peñaloza, junto a nombres como los de José Antonio y Juan Manuel Alemparte, Francisco Javier Manzanos, José Ignacio y José Salvador Palma, Manuel Serrano y Bernardo Vergara, para señalar a algunos. Este era un núcleo socioeconómico que tenía un carácter tradicional en la región en el siglo XIX y cuya base de sustentación la constituía la propiedad territorial. Un nuevo tipo de empresario estuvo conformado por extranjeros radicados en la región después de las luchas de la Independencia e, incluso, algunos de ellos se establecieron durante el fragor de la guerra misma. Eran principalmente norteamericanos, como los hermanos Pablo H. y Guillermo G. Délano, y británicos, entre los que se contaban Enrique H. Burdon, Roberto Cunningham, Enrique H. Rogers y Tomás Kingston Sanders. Estos extranjeros dieron un ímpetu modernizador a la economía regional de Concepción, desarticulada a consecuencia de las guerras independentistas, incluida su prolongación en la región en la Guerra a Muerte de las fronteras. Hubo otro tipo de empresario, constituido por nacionales de otras regiones del país, que impulsaron en la zona el desarrollo de la minería del carbón: Matías Cousiño, su hijo Luis Cousiño Squella y Jorge Rojas Miranda fueron los más relevantes.

En este trabajo me ocupo de los tradicionales o terratenientes, ejemplificados en los sucesores de Urrutia Mendiburu y de Urrejola Peñaloza. Ellos, no obstante la preeminencia que en el plano empresarial habían tenido sus antecesores coloniales, no lograron mantener tal relevancia durante el proceso de modernización de la

¹ Este trabajo formó parte del Proyecto de Investigación Fondecyt N° 1970885, titulado “Trayectorias empresariales en la economía de la región de Concepción, 1840-1880”.

economía regional en el siglo XIX, siendo desplazados por los otros actores empresariales llegados a la región.

LOS FORMADORES DE LAS FORTUNAS

José Francisco de Urrutia y Mendiburu se había avocinado en 1765 en Concepción, donde contrajo nupcias con María Luisa Manzanos y Guzmán, perteneciente a la elite penquista; de ese matrimonio nacieron once hijos². Es muy conocida la exitosa carrera mercantil que el vasco llevó a cabo en el comercio con Perú y con España, contando con bodegas en Concepción, Talcahuano, El Callao y San Sebastián y con embarcaciones propias. Villalobos afirma que Urrutia Mendiburu junto con otro comerciante, Ramírez de Saldaña, detentaron las mayores fortunas coloniales de todo el país³. No se conoce con precisión el monto a que alcanzaba esta fortuna, pero algunos guarismos proporcionan evidencias de su cuantía. Así, por ejemplo, un documento posterior señala que solo para mejoras, legados especiales y gastos funerarios, separó la importante suma de 100.000 pesos, incluyendo en ella las mejoras con que distinguió a sus hijos José María y María Nieves (esposa de Juan Martínez de Rozas, líder en Concepción en los inicios del movimiento independentista); una suma especial destinada a su esposa; 2.000 pesos para que con sus réditos se oficiara anualmente la fiesta de Nuestra Señora del Rosario; 500 pesos para que fuesen repartidos entre los pobres el día de su entierro y otros 500 pesos en el de sus honras fúnebres⁴.

Las ganancias acumuladas en el comercio permitieron al vasco donostiarra adquirir numerosas propiedades territoriales, principalmente a través del remate de tierras pertenecientes a los jesuitas ex-

2 Cfr. Gustavo Opazo Maturana, *Familias del antiguo Obispado de Concepción, 1551-1900*, Santiago, Editorial Zamorano y Caperán, 1957, pág. 253.

3 Cfr. Sergio Villalobos, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1987, pág. 21.

4 Particiones de los bienes que han quedado por el fallecimiento de don José Urrutia y Mendiburu y de su mujer doña María Luisa Manzano de Guzmán, en Archivo Nacional, Notarios de Concepción (ANC), vol. 46, 5° índice, fs. 247-305v. Armando Cartes Montory, Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811), Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2010, pág. 60-67.

pulsos. Entre las propiedades que tuvo estaban la chacra de Carriel en las proximidades de Concepción, las haciendas de San Miguel y San Javier en Ñuble y la gran hacienda de Longaví en el partido de Linares. Esta última, la principal propiedad territorial de la familia Urrutia, fue adquirida en el remate de las temporalidades de los jesuitas, por el vecino de Talca Ignacio Javier Zapata en 85.000 pesos, a quien la compró Urrutia Mendiburu en las postrimerías del siglo XVIII en un valor que no se conoce, pero que no debe haber sido muy diferente al pagado por el vecino de Talca⁵.

Poco antes del estallido de las guerras de la Independencia, Urrutia y Mendiburu presentaba a las autoridades de la gobernación un proyecto de comercio marítimo con el propósito de vincular al puerto de Talcahuano con el de Cavite, en las islas Filipinas. Era un proyecto audaz e innovador, al que en definitiva no se dio curso porque afectaba los intereses mercantiles del centro del país y del Perú. Pero recibió elogiosos comentarios de los espíritus más ilustrados de la época, como fue el caso de Manuel de Salas. “Oh tú, activo y calculador Urrutia y Mendiburu —expresó Salas—, que situado en los confines del reyno has establecido tus miras y tus posibilidades por todos lados, que te atreves a franquear los límites de nuestro mezquino comercio, ven a sentarte entre nosotros, ven a desengañarnos de que si estamos acostumbrados a que entren a nuestros puertos los buques del Perú a levantar nuestros frutos, dando ley a los precios, pues de ordinario vienen de uno en uno y en circunstancias de estar rebosando nuestros trojes, ven a desengañarnos, digo, de que si acostumbrados a esto esperamos que lleguen de otros puertos a extraerlos, jamás llegará este caso, si nunca adelantaremos un solo paso en la carrera de nuestra prosperidad...”⁶.

Alejandro Urrejola y Peñaloza fue otro comerciante exitoso, aunque no al mismo nivel de Urrutia y Mendiburu. Era también de origen vasco; su familia provenía de la villa de Ochandiano, provincia de Vizcaya, pero él nació en Santiago del Estero. Al igual que el donostiarra se avecindó en Concepción en la década del 60 del siglo

5 Cfr. Jorge Valladares Campos, “La Hacienda Longaví, 1639-1959”, en *Historia* N°14, Santiago, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1979, págs.116-117.

6 Cit. por Eugenio Pereira Salas, *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1971, pág. 236.

XVIII. Su radicación en el país fue causal, ya que en el trayecto de un viaje entre El Callao y España, hecho por encargo de su padre, una violenta tempestad lo obligó a recalar en Concepción, donde se estableció y conformó una familia patricia de la sociedad penquista. Casó con Isabel Leclerc de Vicur, proveniente del núcleo de franceses avecindados en Concepción en los comienzos del XVIII, en cuyo matrimonio tuvieron más de una decena de hijos⁷. Urrejola se proyectó asimismo a la propiedad terrateniente, como dueño de haciendas en Ñuble: la de Pomuyeto y la de Cucha-Cucha; esta última, de más de 3.000 cuabras de extensión, era la más importante propiedad de la familia y había sido adquirida en 1776 en el remate de las temporalidades de los jesuitas.

Tanto Urrutia como Urrejola fallecieron en los comienzos del siglo XIX. El primero en 1804 en Concepción y el segundo en 1815 en Chillán, quedando sus fortunas en poder de las sucesiones.

VICISITUDES DE LOS TERRATENIENTES

Durante las guerras de la Independencia la familia Urrejola, como la mayor parte de las familias de terratenientes de Concepción, militó decididamente a favor de la causa del Rey. El hogar de Alejandro Urrejola “llegó a ser el centro de reunión de la sociedad penquista y donde más tarde se congregaron también los principales jefes realistas, cuando se vislumbró el primer destello de insurrección contra el gobierno peninsular”⁸. Dos de sus hijos, Agustín, que fue canónigo de la Catedral de Concepción, y Luis, fueron elegidos diputados para el Congreso Nacional de 1811. Luis se incorporó al ejército realista de Antonio Pareja, primero como proveedor y luego se le asignó el mando de tropas; tuvo participación destacada en la acción de El Roble y era jefe de la plaza de Chillán al ser llevados a

7 Cfr., Armando Cartes Montory, *Franceses en el país del Bio-Bio*, Trama impresores, Concepción, 2004, pp. 34-38; Opazo Maturana, *op. cit.*, pág. 248; Ramón Araya Novoa, “La familia Urrejola”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo XVII, N°21, Santiago, Imprenta Universitaria, 1916, págs. 114-118; Fernando Campos Harriet, *Los defensores del Rey*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1958, págs. 26-27, y Raúl Silva Castro, *Don Gonzalo Urrejola. Cuarenta años de vida pública*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1936, pág. 28.

8 Araya Novoa, artículo citado, pág. 115.

ella como prisioneros los hermanos Carrera. Luis Urrejola proporcionó los fondos que se dieron a los Carrera para facilitar su fuga, favorecida desde el bando realista para fomentar las disensiones entre los patriotas. Durante la etapa de la Reconquista ocupó el cargo de Comandante de la plaza de Santiago⁹.

La hacienda Cucha-Cucha fue escenario de las luchas independentistas. Allí en febrero de 1814 se libró uno de los combates de la Patria Vieja. Todas las propiedades territoriales sufrían los efectos devastadores de la guerra. “La guerra que se ha hecho en Concepción se ha distinguido, como sabéis, señores, por un carácter particular de devastación y ruina”, decía el Director Supremo Ramón Freire en un informe al Congreso Constituyente de 1823¹⁰. Las propiedades de los Urrutia, cuyos miembros a diferencia de los Urrejola se identificaron preferentemente con la causa patriota, no se libraron de los daños. Hay testimonios que dan cuenta, por ejemplo, del enganche de hombres en la hacienda San Javier; asimismo de la pérdida de animales, atestiguada en un reclamo posterior interpuesto por José María Urrutia Manzanos, en que solicitaba la devolución de animales vacunos, lanares y caprinos, sacados de la hacienda Longaví¹¹.

Por la adhesión de sus propietarios a la monarquía, no es extraño que Cucha-Cucha se encontrara entre las haciendas secuestradas por el gobierno patriota a los partidarios del Rey. En el año 1822 fue traspasada al general Ramón Freire, en premio por sus servicios militares. Sin embargo, pocos años después se acordaba que las propiedades secuestradas podían ser devueltas a sus dueños. Valiéndose de esta circunstancia, la familia Urrejola solicitó la restitución del fundo, a pesar de no tener documentos que acreditaran que no se debía suma alguna al ramo de las temporalidades de los bienes que habían pertenecido a los jesuitas, porque “deben haberse perdido, por los incidentes de la guerra, especialmente habiendo andado en manos de mujeres, que no tienen gracia para guardar”, según explicaba un representante de la familia¹². La devolución fue concedida

9 Cfr. Campos Harrier, *op. cit.*, págs. 27-28.

10 *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile*, tomo VIII, Santiago, Imprenta Cervantes, 1889, 21.

11 ANC, Vol. 19, fs. 60v-61.

12 Cit. por Silva Castro, *op. cit.*, pág. 26.

por sentencia del Juzgado de Letras de Santiago dictada en el mes de diciembre de 1830, que especificaba que el general Freire debía ser indemnizado¹³. Silva Castro afirma que Freire se allanó en forma generosa y gentil a entregar la propiedad, pero consta que entabló demanda contra los herederos de Alejandro Urrejola; es posible que este reclamo de Freire motivara la indemnización acordada en su favor, aunque en los autos judiciales revisados no se especifica el monto a que ella alcanzó.

La sentencia determinaba a la vez que quedaban excluidas de la devolución las partes correspondientes a Agustín y a Luis Urrejola, por la participación que habían tenido en defensa del Rey. Ninguno de ellos volvió al país. Agustín, el sacerdote, falleció siendo obispo de Manila; Luis siguió su carrera militar en España y llegó a ser nombrado gobernador de las Filipinas¹⁴. Las partes de don Agustín y de don Luis quedaron bajo secuestro y habiéndose reconocido un total de ocho herederos (puesto que algunos habían fallecido menores), al fisco correspondía una cuarta parte de los frutos del fundo. Por tal razón los ministros tesoreros ordenaron que se hiciera un inventario de los bienes, para determinar la proporción correspondiente al erario. Sin embargo, no era fácil proceder a tal inventario, en razón de las vicisitudes por las que había pasado el predio. Los ministros tesoreros sólo pudieron disponer de un inventario hecho en 1821, en el que se consignaba una casa de vivienda de cincuenta varas de longitud, con paredes de adobe y techo de tejas; 112.375 plantas de viñas frutales; cerca de 4.000 arrobas de vino y árboles frutales de toda especie. Consiguieron además la cuenta de la cosecha de 1833, cuyo producto se compuso de 2.309 arrobas de vino aliñado; 641 de vino sin aliño “por razón de no haber vasijas en que echar las bocas” y 90 arrobas de vino cocido; en total 3.040 arrobas, más otras 60 de aguardiente¹⁵.

Estas cuentas no dejaron satisfechos a los ministros, que reclamaron que pasados tres años desde la devolución el fisco no había percibido el menor ingreso. “El objeto es repartir estos bienes entre los herederos —exponían esos funcionarios— y para conseguirlo no

13 Archivo Nacional, Judicial de Concepción (AJC), vol. 90, pza. 11.

14 Silva Castro, *op. cit.*, págs. 29 y 35.

15 AJC, vol. 90, pza. 11.

hay otro medio que venderlos, o adjudicarlos en pequeñas porciones, lo cual no es posible por la calidad de los bienes y estado de la testamentaria, o arrendarlos para que su producto sea divisible entre las partes después de pagadas las deudas”. Los herederos se opusieron de plano a la venta de la propiedad que era la base del patrimonio familiar. El alegato de ellos concluía con dramatismo: “... cual será aquel que no se compadezca al mirar una triste familia hijos de Urrejola, criados en la opulencia y el regalo, y en el día reducidos a la más triste miseria... Estas compasivas mujeres –aludiendo a las herederas- han sufrido en esta ciudad y provincia todos los contrastes de la guerra. Ellas por su naturaleza no han hecho otra cosa que sufrir con paciencia y en amor de Dios los trabajos de esta vida (a que todos estamos expuestos) pero particularmente estas infelices e inconsolables afligidas... no queremos en lo sucesivo y en el ínterin que nos partimos pasarlos a terceras manos”¹⁶.

Si bien los herederos pudieron detener la venta de la hacienda, tuvieron que aceptar la otra alternativa propuesta por los tesoreros: el arrendamiento, a cuyo efecto se llamó a subasta pública. El primer arrendatario, Manuel González Palma, hizo la subasta por dos años a partir del 1 de enero de 1835, con un canon por todo el período de 3.000 pesos¹⁷. Tal arriendo empezó en circunstancias desastrosas provocadas por causa del terremoto que asoló a la región el 20 de febrero de 1835, haciendo sentir su acción destructora en la hacienda, “cuyos edificios se han arruinado totalmente, sepultando bajo sus escombros los útiles y herramientas de labranzas y las vasijas y aperos necesarios para la cosecha de licores que hacen su única producción”. A raíz de esta situación el arrendatario quiso desistirse, arguyendo que no había vasijas ni bodegas en qué recibir la cosecha. Los herederos, proclives en un primer momento a aceptar la rescisión, convinieron en rebajar el canon del primer año en 400 pesos, entendiendo que esta rebaja afectaría proporcionalmente a la parte fiscal. Sin embargo, los ministros tesoreros, que no estaban de acuerdo con la anulación del contrato, apoyados en que la ley no contemplaba causas fortuitas, determinaron que la rebaja corriera por cuenta de los propietarios y que estos con la percepción del

16 *Ibidem*.

17 El valor promedio anual del peso entre 1830 y 1875 fue de 44 peniques.

primer año costearan las refacciones¹⁸. A pesar de haber comenzado los arriendos en forma tan desafortunada, esta fue la forma en la que en lo sucesivo se explotó la hacienda. Las demoras en establecer las particiones definitivas (todavía por los años 70' del siglo XIX quedaban particiones pendientes), contribuyeron a que se estimara que esa era la vía más indicada para obtener provecho del fundo. Por lo demás la cesión de las tierras a arrendatarios fue la forma de explotación más frecuente que, de acuerdo a la documentación revisada, utilizaron los propietarios terratenientes en la región.

Todavía había otros problemas, como era el de las deudas que cargaban sobre los herederos. Entre los acreedores estaban las monjas Trinitarias que reclamaban una deuda de 800 pesos, con un rédito de 5% anual, siendo el principal deudor José Vicur, pariente por la parte materna, que estaba avalado con la referida hacienda. Además las religiosas exigían el importe de la dote de la Madre Vicaria, sor Manuela de San Francisco, quien era Manuela, una de las hijas de Alejandro Urrejola. Para bien de los herederos pudieron prolongar el juicio, sin que se dictase sentencia definitiva¹⁹.

Si las propiedades territoriales sufrieron la desarticulación derivada de las guerras de la emancipación, también la sufrió, por cierto, el comercio. Carmagnani en su estudio sobre las estructuras económicas regionales en Chile colonial, ha constatado la brusca caída del comercio exterior de Concepción, tomando como marco de referencia comparativo el decenio 1770-79 y el de 1820-29; mientras en la primera década indicada el valor del comercio exterior de la región alcanzó a 155.652 pesos, cincuenta años más tarde había descendido a sólo 87.617 pesos, es decir, en una proporción sobre el 55%. Las décadas más críticas fueron las de 1810-19 en que las exportaciones se redujeron a un valor de 46.579 pesos y la de 1820-29 en que las importaciones de la región representaron solo 9.453 pesos²⁰.

18 AJC, vol. 89, pza. 1.

19 *Ibidem*.

20 Cfr. Marcello Carmagnani, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili (1680-1830)*, París, S.E.V.P.E.N., 1973, págs. 109-110. El mismo autor proporciona cifras de disminución de la producción agrícola en los partidos de la región en esas décadas, pág. 256.

Tras estos valores estaba la contracción del mercado peruano, que a pesar de ser Concepción un área complementaria en el aprovisionamiento cerealero de ese mercado, hacia el último cuarto del siglo XVIII y primera década del XIX, el comercio del trigo con el virreinato cobró mayor impulso. Si en los comienzos de la década de 1760 las exportaciones de trigo de la región al virreinato eran de 630 toneladas anuales, el monto promedio de las exportaciones cereales anuales entre 1778 y 1809 fue de 2.681 toneladas, o sea subieron en una proporción superior al cuádruplo²¹. Recuérdese que el vasco José Urrutia y Mendiburu dispuso de sus propias embarcaciones para este tráfico mercantil, que fue la base de su fortuna.

Es posible que con la idea de dar solidez a la carrera mercantil de su hijo José María Urrutia Manzano haya dispuesto un legado especial en su favor de 24.000 pesos “en recompensa de su trabajo y servicios, y a más 12.000 pesos por gracia particular que le quiso hacer”. Sin embargo la merma en la producción agrícola local y la crisis de la demanda externa hacían muy difícil que el hijo pudiera proseguir la carrera mercantil al mismo nivel que lo había hecho el padre. Durante la etapa más álgida de la guerra emancipadora, Urrutia Manzano había sufrido el embargo en El Callao de la fragata *Begonia*, usada en el transporte de trigos, por orden del virrey Abascal²². No era tiempo de insistir.

Además, el celo de las autoridades en la fiscalización de las disposiciones que regulaban el comercio contribuía a entorpecer su mayor expedición. Ilustran estas circunstancias las indagaciones hechas por el ministro de Hacienda respecto al transporte de mercaderías en el bergantín *Joven Teresa*, que navegaba bajo la consignación de Urrutia Manzano. Dicho ministro instruyó al intendente de Concepción y, por su conducto, al administrador de Aduana de Talcahuano, para que se informase acerca de un embarque de frutos del país hecho en ese bergantín, en contravención con las normas del cabotaje que reservaban el de frutos del país a embarcaciones nacionales. El administrador de Aduana de Talcahuano, Juan de Dios Antonio Tira-

21 El valor para los años de la década de 1760 lo hemos tomado directamente de Carmagnani, *op. cit.*, cuadro VI, pág. 105; mientras que el promedio para los años comprendidos entre 1778-1809 está calculado a base de las cifras de exportación presentadas por el mismo Carmagnani en cuadro X, pág. 111.

22 Particiones de los bienes...fs. 249v. y 257v.

peguí, encargado de verificar el posible fraude, despachó un informe ampliamente favorable al consignatario, expresando que los únicos frutos del país por este embarcados eran cuatro barriles de vino con ocho arrobas y una pipa de mosto con 16 arrobas, en total 24 arrobas de licor, que no estaban destinadas a la venta, sino que eran mandadas como obsequio a un vecino de Valparaíso; “al que informa —expresaba el funcionario— le pareció no tener embarazo para permitir el embarque de una encomienda de tan poco valor”. En lo concerniente al transbordo de 26 quintales de cacao del bergantín *Soledad*, igualmente de pabellón foráneo, al *Joven Teresa*, tampoco el Administrador de Aduana advertía contravención, puesto que entendía que un buque de nación extranjera arribado a un puerto mayor de la República con efectos de comercio que no pudiera expendir en tal puerto, bien podía transbordarlo a otra embarcación extranjera con el propósito de venderlos en otro puerto mayor, en la necesidad de cargar frutos del país para el extranjero, que era el caso del bergantín *Soledad* que tenía que cargar trigos y otros productos de la provincia para conducirlos al Perú. Las explicaciones del Administrador no parecen haber dejado satisfecho al Ministro, quien expidió un decreto con fecha 22 de enero de 1829, conminando a las autoridades locales a cumplir estrictamente la normativa legal, advirtiéndole que entre los artículos que podían transbordarse no estaba incluido el cacao. La amonestación del Ministro terminaba severamente: “Finalmente deberá prevenir al Intendente para que lo haga al jefe de Aduana, que la mayor recomendación de todo ciudadano, y principalmente de un empleado, es la sujeción a la ley”²³.

La desocupación de las bodegas del *Soledad* es indicativa de que en la década de 1820, sobre todo hacia los finales de ella, Urrutia Manzano había reanudado los envíos de trigo al Perú, que se hicieron principalmente en barcos de bandera extranjera. Las remesas se incrementaron en la década siguiente. Reflejo de ello es la protesta que hizo contra Bartolomé Bernardo Viale, capitán del bergantín nacional *Paulina*, quien estaba comprometido por contrato suscrito en Lima en febrero de 1833, a transportar desde el puerto de Talcahuano 3.300 fanegas de trigo. La demanda fue entablada por incumplimiento de contrato, reclamándose el pago de 8.250 pesos por la pérdida de la venta, y de 2.888 pesos por el valor del flete que

23 Archivo Nacional, Ministerio de Hacienda, vol. 98.

Urrutia debía cancelar a otro buque para que llevase las fanegas al Callao²⁴.

Los intereses económicos de la familia Urrutia en el Perú no solo incluían los relacionados con el comercio del trigo y de otros productos, sino también obraban importantes deudas a su favor, entre ellas una de 26.650 pesos del erario del Perú y otra de 9.400 pesos del Consulado de Lima. Existían allí vinculaciones familiares directas. Dos hijas de Urrutia Mendiburu, luego de casadas trasladaron su residencia a ese país. María Ignacia Urrutia, se casó en Concepción por poder con José Ignacio Palacios, chileno avecindado en Lima; Mariana Urrutia lo hizo con Julián de Urmeneta, guipuzcoano llegado a Chile en la segunda mitad del siglo XVIII. Los yernos actuaron de apoderados en la plaza peruana de los asuntos del vasco progenitor y luego de su testamentaria. Los valores que manejaban los familiares en Lima eran significativos. En el caso de María Ignacia, al casarse en 1797 recibió una dote de 20.000 pesos; posteriormente ocupó 30.000 pesos del producto de los negocios en esa plaza, para la construcción de una casa habitación en la capital peruana; además había un remanente de 53.782 pesos sin cancelar derivado de un informe de cuentas presentado por su marido²⁵. Estas sumas fueron consignadas años más tarde al procederse a la partición de los bienes dejados por el padre.

DISENSIONES Y PLEITOS

Como ya se ha señalado, los comerciantes terratenientes de Concepción de las postrimerías del período colonial tuvieron una numerosa descendencia, circunstancia que debía contribuir a que se suscitasen desavenencias y dilataciones en el uso y reparto de los bienes.

En el caso de la principal propiedad de los Urrejola, la hacienda Cucha-Cucha, luego de su devolución y antes de que se ordenara judicialmente que debía ser entregada a la explotación de arrendatarios, los herederos convinieron que uno de ellos, Juan Antonio Urrejola Vicur, se encargara de su administración. Esa parece haber sido entonces la solución más conveniente para la familia. Sin em-

²⁴ ANC, vol. 18, 2° índice, fs. 44 y v.

²⁵ Particiones de los bienes...fs. 255v. y 264.

bargo, la determinación judicial hizo que tuviera que ser asignada a la explotación de terceros. El mismo hecho de no ser trabajada directamente ayudó en este caso a que las disensiones no provocaran muchas situaciones conflictivas. Así los herederos tuvieron que atenerse a percibir sus respectivas proporciones y el fisco la suya, la que en los contratos de arriendo se fijó en dos séptimas partes. La participación del fisco en la propiedad familiar dio ocasión a que surgieran problemas judiciales. Los ministros tesoreros, a raíz de informaciones emanadas del mayordomo puesto por ellos, reclamaron formalmente porque uno de los herederos, Gonzalo Urrejola Lavanderos, nieto de Alejandro Urrejola, “se ha introducido en dicha hacienda y hace roces y barbechos para trigo, sin el permiso competente y contra las órdenes que le ha comunicado dicho mayordomo. Siendo este acto violento y abusivo y también perjudicial al fundo por el consumo de maderas que hacen falta para sus propios cultivos y cercos”²⁶.

Por su parte las denuncias de los herederos se dirigieron en contra de arrendatarios que no cumplían las disposiciones de los contratos o contra propietarios vecinos por problemas de deslindes. Ilustra el primer caso el reclamo interpuesto al arrendatario Alejandro Jones por estar haciendo cortes de maderas y venderlas, infringiendo uno de los artículos de la escritura de arrendamiento. El segundo caso, el juicio con Ricardo Price, dueño de la hacienda Zemita, a la que había incorporado terrenos del fundo Pomuyeto de propiedad de los Urrejola²⁷.

Si bien no hay constancia en la documentación revisada de litigios entre estos herederos, la demora en procederse a las particiones, que se arrastraron por largos años, es sintomática de los desacuerdos.

Entre los Urrutia, en cambio, sí se produjeron disputas en los estrados. Al fallecer José Urrutia Mendiburu quedó de albacea y administrador de los bienes testamentarios su hijo José María. En el ejercicio del albaceazgo tuvo que entablar reclamo contra su hermana María Nieves, porque uno de los hijos de esta, Ramón Rozas Urrutia, había tomado posesión de terrenos en una de las principales propiedades de la familia, la hacienda San Javier, en perjuicio de

²⁶ AJC, vol. 90, pza. 11.

²⁷ ANC, vol. 47, fs. 41v-42v. y 155-156.

los derechos de los otros herederos. El albacea expuso en su alegato que Rozas había “desposeído al mayordomo principal de la hacienda... a un ovejero, al que está al cuidado de las viñas, y a don Andrés Rodríguez, que está fuera del potrero... En buenas palabras, el señor Rozas se ha hecho dueño de la hacienda, y ni aun permite que se ponga un caballo en el potrero... Todo esto se hace al pretexto de la posesión proindiviso”. La ocupación había sido en los mejores terrenos del fundo, “porque en tal potrero están las casas y población de la hacienda; allí los graneros, las bodegas para cosechas de vino de la viña... Allí vive el mayordomo don Gregorio Martínez, y a su inmediación el sotamayordomo don Pedro Acuña casado con una hija del referido Martínez; allí está ubicada la residencia de todos los útiles, fincas, casas, corrales, etc., etc., sin que en otra parte haya más que campo, arrendatarios o inquilinos”. El albacea hizo ver que en el terreno ocupado, unas 1.000 cuerdas de un total de 6.000, había dos inquilinos, uno al cuidado de la viña y otro con una ovejería, los que también serían desalojados junto con los ganados, graneros, bodegas y corrales de los mayordomos y de los otros herederos. Doña María Nieves se refirió con desprecio a la suerte de los trabajadores, aludiendo a los “supuestos despojos como si un propietario pudiera incidir en este acto porque no quiere tener inquilinos en sus pertenencias”. Las disputas de los propietarios acentuaban pues la precariedad de estos trabajadores del campo²⁸.

Los juicios eran engorrosos y se dilataban. En el caso que se narra, desde los comienzos mismos se suscitaron trabas, ya que el juez más inmediato a quien correspondía conocer la causa, estaba impedido de hacerlo por ser arrendatario de algunos terrenos de la hacienda. Finalmente se resolvió que la posesión proindivisa correspondiente a doña María Nieves debía estar dentro de las 1.000 cuerdas, que los otros herederos alegaban que estaban arbitrariamente ocupadas; que los terrenos ocupados por el mayordomo y el sotamayordomo debían conservarse en la posesión de estos empleados de confianza, “sin que de parte de doña Nieves se les hostilice de manera alguna”; y que los animales lanares, vacunos y cabalgares que tenía en común la testamentaria y que usualmente pastaban y se conservaban en el potrero asignado, podían mantenerse allí, pero

28 AJC, vol. 53, pza. 1.

no se permitía a los otros herederos agregar nuevos ganados. Con respecto a los inquilinos no se decía nada²⁹.

Pero no terminaron ahí las disputas originadas en la hacienda San Javier. La testamentaria Urrutia Manzano tuvo que enfrentar una demanda por posesión de terrenos, entablada por un propietario vecino. De nuevo, a propósito de este juicio, doña María Nieves Urrutia, por intermedio de otro de sus hijos, Carlos Rozas, protestó contra la administración de los bienes testamentarios ejercida por el hermano mayor, quien había encargado la defensa de los derechos de la sucesión al abogado Ramón Novoa, hermano del licenciado Félix Antonio Novoa, que defendía a la parte contraria. Sin embargo el resto de los herederos estuvo de acuerdo en la probidad del defensor legal elegido por el albacea. “Parece que en esta oposición –se consigna en un escrito del expediente- sólo se hubiera buscado un pretexto para quitarle la administración a don José María”. Carlos Rozas, por su parte, expuso con ardor “contestando al traslado que se me ha conferido del escrito presentado por los demás herederos convenidos ya en que don Ramón Novoa continúe en la defensa del pleito de San Javier, como asimismo en hacer eterno el albaceazgo de don José Urrutia y Mendiburu ante V.S conforme a derecho digo: que aunque se comploten nueve herederos, o novecientos contra uno para pedir una cosa ilegal jamás podrán obtener victoria en perjuicio del que se opone, porque es sabido que ningún acuerdo perjudica al que no presta su consentimiento”³⁰. Así se continuaban las disputas sin que llegara pronto el acuerdo.

Las donaciones legatarias hechas por tías solteras daban motivos a otras discordias. Fue lo ocurrido a Domingo de la Sota, a quien favoreció su tía Jerónima Urrutia, con la protesta de otros herederos que adujeron que el beneficiado no estaba en condiciones de administrar bienes por padecer de alienación mental³¹.

29 *Ibidem*.

30 *Ibidem*, vol. 49, pza. 4.

31 *Ibidem*, vol. 51, pza. 4.

PARTICIPACIÓN DE HACENDADOS EN EL NEGOCIO MOLINERO

Mientras los herederos de los comerciantes terratenientes coloniales se enredaban en controversias y tardaban en ponerse de acuerdo para dar paso a la partición de los bienes, un nuevo impulso empresarial había llegado a la región traído por extranjeros que, advirtiendo las potencialidades productivas de la zona, desde la década de 1830 empezaron a desarrollar la industria molinera, dando origen a un primer proceso modernizador de la economía regional. Los toscos molinos de cuchara que instalados bajo ramadas de totora en las haciendas abastecían al consumo local, cedían el paso a modernos establecimientos provistos de maquinarias a vapor. Era la nueva energía que se extendía hasta la región. Los empresarios venidos de afuera incentivaron los cultivos de trigo blanco, más apto para la producción de harina que las variedades cultivadas con anterioridad para las exportaciones de trigo en bruto. Ellos dieron también una moderna organización a las explotaciones, formando compañías molineras³². Una de estas compañías fue la conformada por Guillermo Gibson Délano, estadounidense, con Tomás Kingston Sanders, galés, que con un capital de 11.000 pesos, el que muy pronto se acrecentaría, establecieron el molino Caracol en el puerto de Tomé, que fue el centro de la industria molinera³³. La apertura del mercado de California, en los años de la fiebre del oro, dio un vigoroso impulso a la producción de harina. Esa demanda fue satisfecha principal-

32 A la formación de las compañías molineras de la región se ha referido Patricia Cerda en un trabajo pionero sobre la economía y sociedad regionales en el siglo XIX: *Transformación y modernización en una sociedad tradicional: la provincia de Concepción durante la primera mitad del siglo XIX*, Tesis para optar al grado de Magister con mención en Historia de América, Santiago, Universidad de Chile, 1986; y, asimismo, en su tesis doctoral, *Sociedad, economía y vida cotidiana en una región fronteriza: la región del Bío-Bío*, Lateinamerika – Institut der FU Berlín, 1991; a base de esta última tesis la autora publicó *Fronteras del Sur. La región del Bío Bío y la Araucanía chilena, 1604-1883*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996. El autor de este trabajo se ha referido también a las compañías molineras en algunos de sus artículos, entre ellos “Orígenes del empresariado moderno en la región de Concepción (1820-1860)”, en *Proposiciones* N°24, Santiago, Ediciones Sur, 1994, págs.24-32 y “Orígenes del establecimiento británico en la región de Concepción y su inserción en la molinería del trigo y en la minería del carbón”, en *Historia* N°28, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994, págs. 217-239.

33 ANC, vol. 28, fs. 9-11v.

mente con la elaborada en los molinos de la región. Por entonces ellos contaban con 20 máquinas a vapor³⁴.

Algunos de los empresarios provenientes del antiguo núcleo regional se incorporaron al negocio molinero. Fue el caso de José Francisco Urrejola Lavanderos, hijo de Francisco de Borja Urrejola y nieto de Alejandro Urrejola, propietario y arrendatario de tierras en el partido de Coelemu, en cuya costa se encontraba precisamente el puerto de Tomé. Se asoció con Moisés W. Hawes, norteamericano llegado a la zona y experto en el trabajo de molinos, y con otro empresario criollo, Ramón Cruz, para formar la compañía molinera “California”, justo en los años de esplendor de las exportaciones hacia esa área de Norteamérica. Los socios fijaron un plazo de cinco años para el giro de la compañía y se estipuló que todos los asuntos técnicos de la molienda estarían a cargo del socio extranjero. El capital era aportado en partes iguales por cada socio, aunque su monto no quedó especificado en la escritura de formación. Urrejola Lavanderos debió invertir parte de sus recursos obtenidos con las producciones del campo, el remate de diezmos y los intereses de los frecuentes préstamos que hacía a hacendados y labradores. Otra fuente de recursos fueron los créditos conseguidos con Samuel Frost Haviland, habilitador minero en el norte, que extendió sus negociaciones hasta la región de Concepción a través de estos préstamos. Uno de ellos era por la cantidad de 12.000 pesos a pagarse en el plazo de año y medio, con interés de 1% mensual, réditos que debían ser cancelados semestralmente sobre la plaza de Valparaíso³⁵. Créditos de este tipo muestran una interesante relación financiera y mercantil entre el norte minero, el centro comercial de Valparaíso y la economía regional de Concepción, que empezaba a conectarse con los nuevos mercados internacionales.

El préstamo aludido había sido concedido bajo hipoteca del mismo molino “California”, para asegurar el cumplimiento de la obligación. Pero no hubo problemas para cancelar oportunamente: las ganancias obtenidas con las exportaciones a California redituaban

34 Memoria del intendente de Concepción Rafael Sotomayor, correspondiente al año 1855, publicada en diversos números del periódico *El Correo del Sur* de Concepción en el año 1856.

35 ANC, vol. 38, fs. 54v-55.

de sobra los medios para responder. El otro socio criollo, Ramón Cruz, pronto se separó de la compañía, cediendo su parte a Urrejola, quien le hizo devolución de sus fondos³⁶. De modo que solo quedaron como titulares de la empresa, Urrejola dueño de las 2/3^{as} partes, y el norteamericano Hawes. Por entonces el apogeo económico que alcanzaba la región, después de largos años de convulsiones y desastres, no tenía correspondencia en la parte política, ya que en ese tiempo estalló en Concepción la llamada Revolución de 1851 contra el gobierno central. Este trastorno político dio ocasión a una agitada querrela entre los socios del molino “California”.

Al empezar la revolución, Hawes se encontraba en Valparaíso con el propósito de cobrar en la casa Alsop de esa plaza una suma cercana a los 60.000 pesos, pertenecientes a las utilidades de la sociedad. En esas circunstancias determinó partir para el extranjero con lo que alcanzó a recaudar. Urrejola, por su parte, entabló demanda en contra de su socio, exponiendo que el norteamericano había tomado más de 30.000 pesos en documentos, que en el Perú había cambiado por billetes contra el Banco de Londres. Hawes regresó a Chile, expresando en su defensa que no había salido del país subrepticamente, sino en forma pública, y si se había llevado dineros pertenecientes a la compañía, lo había hecho como precaución, ya que estimaba que su socio estaba muy comprometido con la revolución. La resolución judicial determinó que no estaban suficientemente acreditados los cargos contra Hawes³⁷. Finalmente José Francisco Urrejola llegó a acuerdo con su socio, quedándose con la propiedad del molino, previo pago de una suma de dinero no especificada y haciéndose cargo además de una deuda de Hawes por valor de 1.300 pesos que era cobrada por el cónsul de Panamá en Concepción³⁸.

Al disolverse esta compañía formó una nueva sociedad con otro empresario regional, que logró incorporarse al rubro molinero; era este José Ignacio Palma. En esta compañía a Urrejola le correspondía la administración de las compras de trigo y de las ventas de harina, debiendo hacerse estas ventas a alguna casa comercial de Valparaíso,

36 *Ibidem*, vol. 42, fs. 54v-55.

37 AJC, vol. 52, pza. 6 y vol. 71, pza. 1.

38 ANC, vol. 44, 4° índice, fs. 14-15v.

que se encargaba de su colocación en el mercado externo, como fue usual en el negocio molinero. Si bien no se indica en la escritura de formación de esta sociedad la suma pagada por el nuevo socio por la mitad del molino “California”, puede haber sido del orden de los 35.000 pesos, que fue el valor fijado a la mitad del molino “California”, por la Sociedad de Molineros Cousiño y Cía., agrupación que en esos años reunió a los más importantes empresarios molineros de la región, con el propósito de actuar mancomunadamente en las compras de trigo, producción y venta de harinas. La muerte de Palma puso fin a la compañía y Urrejola decidió vender la mitad que le pertenecía a la citada sociedad de molineros en sólo 10.000 pesos en plata sellada. La razón del bajo precio pudo radicar en que la transacción comprendía la parte del molino, bodegas y terrenos y no así las existencias en trigo, harina y otros valores³⁹.

En todo caso, tal venta no implicaba que Urrejola se desistía del negocio molinero, pues paralelamente compró a Pablo Hinckley Délano el molino de Penco, incluyendo bodegas, casas y terrenos colindantes que conformaban 600 cuadras de la hacienda Coihueco. Por todo ello pagó 20.000 pesos, de los cuales entregó 5.000 pesos al contado, quedándole el plazo de un año para el saldo; como garantía hipotecó a favor del vendedor todo lo comprado⁴⁰. ¿Por qué la venta de la parte que le correspondía en un molino importante y la compra de otro que también era importante en forma simultánea? (ambas operaciones se realizaron con fecha 13 de abril de 1853). Resulta difícil, muchas veces, discernir las determinación de los actores económicos. Por de pronto, del contraste entre una y otra operación resultaba un valor líquido a su favor del que podía disponer de inmediato. Había recibido 10.000 pesos en efectivo y para la compra del otro molino sólo había tenido que entregar al contado la mitad de ese valor, teniendo un año de plazo para enterar el resto, vencimiento que siempre era flexible. Pero, la compra del molino de Penco tenía otras ventajas. No sólo pasaba a su propiedad el molino, sino que a la vez las tierras adyacentes con una extensión de cierta consideración y, para los terratenientes de tradición, el aumento de sus tierras siempre ha sido un motivo atractivo que contribuye a su

39 *Ibidem*, fs. 20v-22. 151v-154v y 155-156.

40 *Ibidem*, vol. 49, fs. 91v-93v.

mayor seguridad. Además la proximidad a la ciudad de Concepción permitía pensar en la potencialidad del mercado interno, mientras que la súbita demanda externa de California llegaba a su ocaso tan repentinamente como había aparecido⁴¹. Urrejola tenía cifradas halagüeñas expectativas en el molino de Penco, como queda de manifiesto en el primer testamento que hizo, en el año 1855, aunque habría de sobrevivir más de veinte años. Recomendó a sus albaceas que trataran de “conservar el molino de Penco de propiedad del otorgante”. El total de sus hijos legítimos, habidos en su matrimonio con Clara Unzueta, alcanzó a once, a los que se agregaban cuatro hijos naturales nacidos antes de que contrajera nupcias, según declaró en ese testamento⁴². De modo que pensaba que el molino de Penco podía dar sustento a una prole numerosa. En la relación de sus bienes incluyó una inversión de 70.000 pesos hecha en el molino de Corinto, ubicado en la confluencia de los ríos Claro y Maule, en la provincia de Talca, que había sido establecido por los empresarios molineros de Concepción, anticipándose al desplazamiento de la molinería hacia el norte. El molino de Corinto tenía una capacidad de molienda de 73.000 quintales métricos anuales y disponía de quince carretas y 24 lanchas que hacían el traslado de las harinas hasta el puerto de Constitución⁴³.

Contaba además con otro molino en Penco, el denominado “Iris”, aldeaño al anterior; y en sociedad con su hermano Gonzalo y otros empresarios de la zona tenían el molino de Rafael, situado en la villa de ese nombre en el partido de Coelemu. La tendencia de los terratenientes a endeudarse más que a reinvertir sus propias utilidades se evidencia en poderes otorgados por Gonzalo y José Francis-

41 El punto más alto de las exportaciones de harina a California se produjo en 1850 con 220.920 quintales métricos; cinco años más tarde caían a 11.777 quintales métricos, es decir en torno a un 5% en relación a la cota máxima (Cfr. Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*, Santiago, Editorial Universitaria, 1959, cuadro 6, pág. 45). Mientras el promedio anual del total de exportaciones harineras por el puerto de Tomé alcanzó a 190.000 quintales métricos en el quinquenio 1851-55, representando un 66% del total nacional exportado, en el quinquenio siguiente bajó a 101.000 quintales métricos y su proporción en el total nacional a un 48%, con una tendencia decreciente en los quinquenios sucesivos.

42 ANC, vol. 53, fs. 174-175v.

43 Cfr. Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 45.

co Urrejola Lavanderos relacionados con el molino de Rafael. Estos poderes fueron extendidos con el propósito de hipotecar el molino a una casa del comercio de Valparaíso, para conseguir préstamos. Sin embargo, no habiendo encontrado en ese puerto quien les facilitara créditos para impulsar los negocios del molino, tuvieron que hipotecarlo a favor de otro hacendado de la región, Miguel Unzueta, con quien habían estrechos lazos de parentesco, pues era yerno de José Francisco Urrejola; Unzueta les prestó 40.000 pesos por seis meses y con la ventaja de no pedir intereses; además no fue exigente en el cumplimiento del plazo, porque el préstamo solo se canceló en su totalidad después de diez años de haberse contratado⁴⁴.

Con el tiempo José Francisco Urrejola se fue deshaciendo de los molinos, para limitarse a la función tradicional de propietario terrateniente. Vendió el molino "Iris" en 10.000 pesos pagaderos en dos años; aunque no le fue bien en esta venta, ya que el comprador, José Santos Ferrer, vecino del pueblo de Penco, se declaró en quiebra y Urrejola tuvo que esforzarse en hacer gestiones para que el concurso formado a los bienes del insolvente, le pagara lo que se le adeudaba, pero no obtuvo resultados positivos. El molino de Penco lo vendió a su yerno Miguel Unzueta, incluyendo la transacción máquinas, acequias y bodegas, una de estas situada en la playa para el embarque de las harinas; además cien cuerdas de la hacienda Coihueco. Todo ello por valor de 20.000 pesos, es decir la misma cantidad en que había comprado el molino trece años antes. Las condiciones de la venta establecían que al comprador se le descontaban 8.000 pesos a cuenta de la legítima de su esposa, doña María Domitila Urrejola Unzueta; el saldo de 12.000 pesos podía pagarlo en nueve años, abonando un interés de 1.000 pesos anuales. Es decir las condiciones de la venta eran sumamente ventajosas para el comprador. Aún más, en el año 1869, tres años después de verificada la operación, los contratantes acordaron realizar una reducción del capital y de los intereses, consistente en rebajar el precio de la venta a 10.000 pesos (con lo que Unzueta tenía que responder solo por 2.000 pesos porque 8.000 pesos correspondían a la herencia de su esposa), en tanto que los intereses se redujeron a un 5% anual⁴⁵.

44 ANC, vol. 54, fs. 301v-305.

45 *Ibidem*, vol. 81, fs. 236-238 y 278-280; vol. 82, fs. 439 y v. y vol. 85, fs. 359-360.

Para Urrejola debe haber sido satisfactorio que el establecimiento de Penco quedara dentro de la familia, en la propiedad de un hijo político que lo había ayudado anteriormente en sus gestiones, quien podía darle un nuevo impulso al molino, que él posiblemente no tenía ya la voluntad de asumir. Por otra parte, de la comparación de la compra hecha a Pablo H. Délano con la venta que hizo a su yerno, resultaba a su favor la pertenencia de 500 cuadras de la hacienda Coihueco, lo cual es ilustrativo de la tendencia prevaleciente en los terratenientes de concentrarse en la propiedad de la tierra, que les daba más seguridad que otras alternativas que ofrecía la modernización de la economía, pero que implicaban mayores riesgos.

En síntesis, fueron pocos los terratenientes que se incorporaron a las compañías molineras que se conformaron en la región hacia los mediados del siglo XIX. Ellos prefirieron cumplir el rol de abastecedores de los molinos con las producciones de sus haciendas, o bien comercializando las de otros hacendados y, de modo principal, captando en su faceta mercantil la producción de inquilinos y de pequeños labradores. La mayor parte de estas transacciones deben haberse efectuado de palabra, si bien las fojas de los registros notariales abundan en contratos de compras de trigo, sea bajo la forma de compras en verde o en otras modalidades, como algunas de las efectuadas por Gonzalo Urrejola Lavanderos, quien se hacía cargo del pago de deudas, con el compromiso de que los deudores le pagaran a su vez en trigo. Un caso ilustrativo es el de Manuel González Urrejola, pariente de menor solvencia económica, quien arrastraba una deuda de 3.000 pesos de la que se responsabilizó Gonzalo Urrejola, a cambio de recibir su pago con la mitad que resultara de la cosecha de una siembra de trigo, “debiendo ponerse a disposición del citado don Gonzalo en vales de bodegas del molino de Rafael o Tomé, fijándose como precio el que tenga en la plaza todo el mes de marzo del año de 1863”; el deudor hipotecó la mitad de la cosecha; el fundo La Higuera, en Itata, de 75 cuadras, y un majuelo de 18.000 plantas de viña frutales⁴⁶.

Los miembros de la otra familia de terratenientes que se trata en este trabajo, la de los Urrutia, de igual modo incluyeron en sus gestiones la compra de trigo para destinarlo al abastecimiento de los molinos. Un contrato de venta de trigo hecho por unos inquilinos de la hacienda Lloicaco, de Juan de Dios Urrutia Manzano, muestra la sujeción a que esta-

⁴⁶ *Ibidem*, vol. 31, fs. 209-212 y vol. 67, fs. 541v-543.

ban sometidos los inquilinos, limitados en su capacidad pequeño-empresarial, como lo ha explicado Salazar⁴⁷. Dicho contrato fue hecho con un comprador ajeno a la hacienda, por lo que el propietario interpuso demanda contra el comprador, alegando que este no podía adquirir trigo producido en una posesión de la hacienda por inquilinos que debían entregarlo al propietario⁴⁸. En la partición de los bienes hereditarios figuran partidas que acreditan deudas de trigo a favor de la testamentaria, entre ellas una por 250 fanegas que databa de muchos años y cuyo débito iba aumentando porque estaba gravado con un alto interés de 2^o% mensual; otra de estas deudas era la que tenía Félix Oviedo, cosechero de Quirihue, por 400 fanegas estimadas en valor de diez reales por fanega; existía un libro antiguo de deudores de trigo de las provincias de Concepción y de Maule, que no se consideraría para efecto de las particiones en razón de que “estos créditos se remontan a una fecha de más de cuarenta años, a que no hay documentos y a que los más de los deudores no se conocen o no existen”⁴⁹.



RECOMPOSICIÓN DE LOS PATRIMONIOS FAMILIARES

En tanto que los hacendados comercializaban el trigo y usufructuaban de los productos y rentas de sus propiedades, todavía estaban pendientes las particiones de bienes, con las correspondientes mensuras y deslindes, entre los herederos. En el caso de la hacienda Cucha-Cucha, junto con disponer su devolución, el fisco determinó que fuera cedida en arriendo, según ya se ha indicado; la renta fue subiendo su valor, como se muestra en el cuadro siguiente:

<i>Arrendatario</i>	<i>Año</i>	<i>Renta (pesos)</i>
Manuel González Palma	1835	3.000 por dos años
Antonio González	1841	1.700 anuales
Ramón Gil Navarro	1845	1.515 anuales
Pedro Sarzona	1849	2.200 anuales
Alejandro Jones	1852	2.970 anuales

Fuentes: AJC, vol. 90, pza. 11; ANC, vol. 24, 2^o índice, fs. 238-240; vol. 31, fs. 223-225; vol. 40, fs. 15-17v. y vol. 47, fs. 23-25.

47 Cfr. Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.

48 ANC, vol. 38, fs. 262 y v.

49 Particiones de los bienes... fs. 265 y v.

La renta del potrero o fundo Pomuyeto subió aún más, puesto que en 1835 fue arrendado en un bajo canon de 300 pesos anuales y en 1847 su arriendo alcanzaba a 1.505 pesos anuales⁵⁰.

Pero los herederos eran muchos y a los hijos del matrimonio de Alejandro Urrejola e Isabel Leclerc de Vicur se agregaban los nietos. Además había que descontar las dos séptimas partes de los arriendos que correspondían al fisco, conforme a las estipulaciones de la devolución. El nombramiento de jueces partidores tardaba en ser acordado. En 1854 algunos herederos convinieron en designar al Ministro Decano de la Corte de Concepción, Domingo Ocampo, como juez compromisario, árbitro arbitrador y amigable componedor. Sin embargo, diez años más tarde, aún no se procedía a la partición, como lo atestigua un poder otorgado por Juana Pabla Urrejola Lavanderos a su hijo el licenciado Juan Bautista Méndez Urrejola, para que la representara en la división de la testamentaria de los abuelos de la otorgante, el matrimonio Urrejola-Vicur. Tiempo después, desde Puerto Rico llegaba un hijo de Luis Urrejola (quien como se ha señalado no volvió al país) con el propósito de promover la terminación de la testamentaria de su abuelo. Tuvo que contentarse con que se le pagaran 12.500 pesos, producto de la venta de un fundo de la sucesión, denominado Cocharcas y ubicado en el departamento de San Carlos, provincia de Ñuble, de 308 cuabras de extensión, aunque originalmente tenía más de 600⁵¹.

En 1870 todos los herederos acordaron nombrar un nuevo juez compromisario, el regente de la Corte de Concepción Carlos Risopatrón, y la partición parece haberse llevado a efecto por 1872, según se deduce de referencias aparecidas en las escrituras notariales, pero no me ha sido posible ubicar el documento mismo de la división de los bienes.

Mientras se retardaban las particiones, uno de los sucesores, Gonzalo Urrejola Lavanderos, había tomado la iniciativa de consolidarse como propietario de Cucha-Cucha, adquiriendo los derechos correspondientes a otros coherederos, como ya referí en el capítulo anterior. En total, de acuerdo a lo que se desprende de las inscripciones notariales, realizó trece operaciones entre compras de derechos

50 ANC, vol. 36, fs. 6-8.

51 *Ibidem*, vol. 52, fs. 48v-51v; vol, 80, fs. 24 y v. y vol. 82, fs. 592-597.

y de tierras, que le permitieron posesionarse, junto con la parte que a él correspondía, de más de mil cuadras de la hacienda, constituyéndose en uno de los propietarios principales.

La otra parte principal de esa hacienda, como ya se indicó, perteneció a su hermana Juana Pabla Urrejola en unión con su marido Agustín Méndez. Este compró a la testamentaria una hijuela de 575 cuadras, incluyendo en ellas 105 cuadras heredadas por su esposa⁵². Paulatinamente fueron aumentando su parte recurriendo a los mismos procedimientos usados por Gonzalo Urrejola. Así, por ejemplo, compraron en 5.000 pesos a José Francisco Urrejola los derechos que este tenía en la hacienda, operación que se hizo de palabra, por lo que posteriormente el vendedor tuvo que ratificar notarialmente la efectividad de la venta: "...hace constar que por los años 56 o 57 vendió a su hermano político Agustín Méndez las acciones y derechos que le correspondían en el fundo Cucha-Cucha como heredero de su padre fallecido Francisco de Borja Urrejola y testamentario de su tío fallecido Juan Antonio Urrejola, en 5.000 pesos"⁵³.

Como era común entre los propietarios terratenientes, las propiedades eran entregadas a la explotación de arrendatarios. Esta pauta fue seguida en la parte de Cucha-Cucha perteneciente a la rama Méndez Urrejola, que en vida de Agustín Méndez fue arrendada a Carlos Rodríguez por cinco años, alquiler que fue prorrogado por la viuda y sus hijos por una renta anual de 1.650 pesos, 50 pesos más que el contrato inicial, por haberse adicionado "con la viña de Santa Isabel que los arrendadores han comprado posteriormente a Gonzalo Urrejola"⁵⁴. El contrato indicaba que el predio arrendado era el fundo Cucha-Cucha, pero, sin duda, era solo una parte de él. Al respecto, es oportuno hacer dos acotaciones: una referida a la renta que iba en aumento, puesto que el valor del arriendo de una parte era equivalente y aun superior al que se pagaba con anterioridad por todo el fundo; la otra es en relación con el nombre de la propiedad, porque al parecer las divisiones que se hacían de la hacienda tendían a conservar el nombre original del predio sin especificar que se tra-

52 Testamento de Agustín Méndez, en ANC, vol. 82, anexo.

53 ANC, vol. 93, fs. 543v-544v.

54 *Ibidem*, vol. 82, fs. 442-444.

taba de hijuelas. El casco de la hacienda, con la casa patronal edificada por los jesuitas en el siglo XVIII y que había logrado soportar el terremoto de 1835, quedó en poder de los Méndez Urrejola. En esta parte se cobijaron opositores a Balmaceda antes de la Revolución de 1891 y fue invadida por militares en búsqueda de adversarios del régimen y de supuestos armamentos⁵⁵. Silva Castro afirma que durante el siglo XX conservó el nombre de Cucha-Cucha un fundo de propiedad de don Gonzalo Urrejola Unzueta, hijo de Gonzalo Urrejola Lavanderos y de Tránsito Unzueta Rioseco⁵⁶.

Pero la reconstitución del patrimonio familiar no se limitó a dividir tierras y efectuar operaciones de traspaso en la principal propiedad de la familia. Muchos herederos adicionaron sus legados territoriales con nuevas adquisiciones de tierras. Precisamente Gonzalo Urrejola Lavanderos fue uno de los que más acumuló. Entre sus propiedades territoriales se incluían las haciendas San José de Pinihue y San Antonio de Conuco, de 450 y 1.100 cuabras de extensión, respectivamente, situadas ambas en el partido de Coelemu. El partido de Puchacay, extendido hacia el este de la ciudad de Concepción, fue otra área preferida por los terratenientes. Sus tierras se habían dedicado desde antiguo a la producción vitivinícola. En él tuvo asimismo varias propiedades Gonzalo Urrejola Lavanderos. Las numerosas compras y préstamos que hizo, revelan que los terratenientes iban aumentando sus patrimonios a costa de los apuros de pequeños y medianos propietarios.

José Francisco Urrejola, hermano del anterior y que, como se ha visto, participó en el negocio molinero, acumuló igualmente numerosas propiedades territoriales. Si bien vendió su parte de Cucha-Cucha, eso lo compensó con otras posesiones. Ya he referido que al comprar el molino de Penco adquirió a la vez las tierras adyacentes, que con una extensión de 600 cuabras conformaban la hacienda de Coihueco. Era dueño de las haciendas Ranquelmo y Rafael, situadas en el partido de Coelemu, con una extensión aproximada de 1.300 cuabras cada una de ellas. El fundo Rafael contaba con “buenas casas de vivienda, una viña nueva con 41.000 plantas de buena cali-

55 Cfr. Ricardo Cox Méndez, *Recuerdos de 1891*, Santiago, Imprenta Nascimento, 1944, págs. 80-95.

56 *Op. cit.*, págs. 86-87.

dad, un potrero con cierro de foso con 300 animales mayores, y un molino de pan⁵⁷. En Puchacay tuvo varias propiedades, entre ellas, una hijuela de la hacienda del Troncón de 335 cuadras aproximadas de superficie, que compró a José Federico Arraus en 3.000 pesos, acordándose que el arrendatario que trabajaba el fundo lo siguiera haciendo⁵⁸; colindaba con tierras del comprador.

Existían muchas otras propiedades pertenecientes a miembros de la familia Urrejola en los partidos de Quirihue, San Carlos, Chillán, Itata, Coelemu y Puchacay. Por ejemplo, la hacienda Conuco, en el partido de Coelemu, pertenecía al matrimonio de Nieves Urrejola y Miguel Rodríguez; constaba de 1.000 cuadras, más de 40.000 plantas de viñas frutales, bodegas, casas y un molino común de pan⁵⁹. El matrimonio de Juana Pabla Urrejola y Agustín Méndez obtuvo durante la sociedad conyugal la hacienda Bustamante, junto con los potreros de Polcura y Floris, que conformaban cerca de 5.000 cuadras en el partido de Chillán⁶⁰.

Menor interés tuvieron los miembros de la familia Urrejola en adquirir tierras en el área fronteriza al sur del Biobío. Allí, antes de los mediados del XIX, solo se registra una propiedad de José Alejandro Urrejola Lavanderos, de 6.000 cuadras de extensión, ubicada entre Santa Juana y Arauco⁶¹. A medida que avanzaba el proceso de ocupación de la Araucanía, la acumulación de propiedades en esa área se hizo atractiva. Así lo percibió Francisco Méndez Urrejola, quien en la década de 1860 tenía dos fundos en el departamento de Nacimiento, los de Meñir y Palo Botado, con una superficie de 4.000 cuadras aproximadas cada uno⁶². En la década siguiente fueron numerosas las adquisiciones que hizo en los departamentos fronterizos de Nacimiento, Cañete y Arauco⁶³.

57 ANC, vol. 19, fs. 40v-43 y vol. 25, fs. 16v-18v.

58 *Ibidem*, vol. 82, fs. 439v-442.

59 *Ibidem*, vol. 25, fs. 18-21v.

60 Testamento citado de Agustín Méndez.

61 ANC, vol. 39, fs. 33-34v.

62 *Ibidem*, vol. 85, fs. 637v-641.

63 Esas adquisiciones constan en ANC, vol.102, fs. 84v-85v; 269-270v; 349v-350; 701v-702v; 776-777; 780-781v y 784-785; vol. 103, fs. 319v-320v. y vol. 111, fs. 159-161v.

A diferencia de la sucesión de Alejandro Urrejola y de su esposa Isabel Leclerc de Vicur, cuya división de los bienes dejados no me ha sido posible ubicar, sí se conoce una pormenorizada partición de los bienes heredados de José Urrutia Mendiburu y de su cónyuge María Luisa Manzano de Guzmán, que se llevó a efecto en el año 1850, es decir casi cincuenta años después del fallecimiento del padre, quien murió en Concepción a comienzos del siglo. Los autos de estas particiones conforman un expediente de unas 120 fojas y fueron aprovechados por Jorge Valladares Campos en su detallado estudio sobre la hacienda Longaví, antes citado, en que se describe desde los orígenes de la hacienda, su pertenencia a la Compañía de Jesús, el remate en las temporalidades, la adquisición por Urrutia Mendiburu y la evolución de las hijuelas hasta pasados los mediados del siglo XX. El estudio de Valladares ahorra bastante trabajo. La hacienda Longaví, debe recordarse, fue con mucho la principal propiedad de la familia Urrutia. Su extensión en tiempos de los jesuitas, llegó a estimarse hasta en cerca de 100.000 cuadras de terrenos planos, de montaña y cordillera⁶⁴. En la época de la partición su extensión total se calculó en aproximadamente 60.000 cuadras, una superficie extraordinaria a nivel de las grandes propiedades territoriales de todo el país. Su hijuelización fue la siguiente:

Hijuela 1^a, de 9.293 cuadras y su valor de 47.532 pesos adjudicada al hijo mayor, José María, quien falleció en 1848, por lo que quedaron como propietarios sus hijas Antonia y Zacarías Urrutia Palacios, casadas respectivamente con Bernardo Vergara y Manuel María Eguiguren.

Hijuela 2^a, denominada “Rozas”, de 5.359 cuadras y su valor de 36.542 pesos, adjudicada a Nieves Urrutia viuda de Juan Martínez de Rozas. Doña Nieves falleció en 1851 quedando la respectiva hijuela en poder de sus herederos, los hijos que la sobrevivieron: Mariana, Francisco Javier, Ramón y Carlos Rozas Urrutia.

Hijuela 3^a, denominada “Matancilla”, de 6.904 cuadras y su valor de 21.943 pesos, adjudicada a la testamentaria de Jerónima Urrutia, quien murió en Concepción en 1843, antes de que se verificaran las particiones. Soltera, dejó diversos legados, incluyendo gastos de funeral, de misas por su alma, obras pías, dotes para monjas, dona-

64 Cfr. Valladares Campos, artículo citado, pág. 114.

ciones a sus sirvientes y limosnas “para pobres vergonzantes y mendigos”; asimismo benefició a numerosos sobrinos⁶⁵. Pero, deducido todo ello, según informa Valladares, doña Jerónima instituyó por heredera universal de sus bienes a la Junta de Beneficencia de Concepción, que tuvo el dominio de la hijuela “Matancilla” hasta 1955⁶⁶. En todo caso arrendatario de este fundo fue su sobrino Francisco Javier Rozas.

Hijuela 4^a, denominada “Chorrillos” o “Liguay”, de 6.075 cuerdas y su valor de 31.086 pesos, adjudicada también a Nieves Urrutia de Rozas y por su fallecimiento a sus hijos.

Hijuela 5^a, denominada “La Quinta” o “Membrillar”, de 7.077 cuerdas y su valor de 37.791 pesos, adjudicada a María Luisa Urrutia de del Campo, que residía en España, por lo que entregó la administración de sus bienes en Chile a Isaac Lamas Miranda. Entre 1865 y 1877 fue arrendatario de “La Quinta” Pedro Alessandri Vargas⁶⁷.

Hijuela 6^a, denominada “Enfermería”, de 6.105 cuerdas y su valor de 27.361 pesos, adjudicada a Mercedes Urrutia casada con Pedro Trujillo Zañartu, diputado y senador de la República y embajador de Chile en el Perú. El matrimonio no tuvo hijos, circunstancia que determinó que doña Mercedes la donara a su sobrino Ramón Rozas, quien, agradecido, impuso sobre dicha hijuela un censo de 2.000 pesos con un interés anual de 4%, para que con ello se celebraran perpetuamente ochenta misas anuales por el alma de su tía⁶⁸.

Hijuela 7^a, denominada “La Bruja”, de 6.448 cuerdas y su valor de 19.598 pesos, adjudicada a Juan de Dios Urrutia.

Hijuela 8^a, denominada San Javier de Longaví en la parte del plano y Vega de las Casas en la de montaña y cordillera, de 12.516 cuerdas y su valor de 46.309 pesos, adjudicada a Mariana Urrutia de Urmeneta, residente en Lima y fallecida en esa ciudad en el tiempo que se efectuaban las particiones.

65 ANC, vol. 29, fs. 10-13.

66 Cfr. Valladares Campos, artículo citado, pág. 162.

67 *Ibidem*, pág. 171.

68 ANC, vol. 71, fs. 415v-416v.

Los hijos del matrimonio Urrutia Manzano fueron once; de ellos, Diego José falleció menor. En la división de la hacienda Longaví solo tuvieron parte siete de esos hijos, quedando tres sin participación en ella. Pero, aparte de Longaví, había más tierras que repartir. Veamos cómo se compusieron las adjudicaciones de bienes inmuebles de cada heredero:

José María Urrutia y sus sucesores, además de la 1ª hijuela de Longaví, la 2ª hijuela de la chacra Carriel, situada en las Vegas de Talcahuano, con 244 cuadradas; la 3ª hijuela de la misma chacra con 238 cuadradas y 1.000 cuadradas en la hijuela 2ª de la hacienda San Javier ubicada en el departamento de Chillán.

Juan de Dios Urrutia, además de la 7ª hijuela de Longaví, la 1ª de la chacra Carriel con 243 cuadradas; la hacienda Membrillar de 200 cuadradas aproximadas ubicada en el departamento de Itata, y la mitad de la casa de la familia situada al frente de la Plaza de Armas de Concepción.

Nieves Urrutia de Rozas y sus sucesores, además de las hijuelas 2ª y 4ª de Longaví, 1.100 cuadradas en la 1ª hijuela de la hacienda San Javier y el sitio en esquina que ocupaba su casa frente a la Plaza de Armas de Concepción.

Mariana Urrutia de Urmeneta, además de la hijuela 8ª de Longaví, la hacienda Talca de 300 cuadradas ubicada en el departamento de Puchacay y la barraca o bodega que tenía la testamentaria en El Callao.

Mercedes Urrutia Trujillo, además de la 6ª de Longaví, la hacienda Palmas de 1.200 cuadradas ubicada en Puchacay, que arrendó a su sobrino Carlos Rozas por nueve años y con una renta de 600 pesos anuales, obligándose el arrendatario “a dar a las viñas todos los cultivos necesarios”⁶⁹.

Luisa Urrutia de del Campo, además de la 5ª de Longaví, la hacienda San Miguel de la Rinconada de 3.246 cuadradas ubicada en el departamento de Chillán, la que luego vendió por poder a Juan Manuel Palacios en 22.000 pesos⁷⁰. A doña Luisa le fue adjudicado asimismo un sitio de la testamentaria en San Sebastián, España.

69 *Ibidem*, vol. 46, fs. 75v-76v.

70 Archivo Nacional, Notarios de Valparaíso, vol. 104, fs. 76v-81v.

Jerónima Urrutia y su testamentaria, además de la 3ª hijuela de Longaví, dos sitios en Concepción y las bodegas que la familia tenía en Talcahuano.

Antonio Urrutia, la 5ª hijuela de la chacra Carriel con 315 cuadras; la 1ª hijuela de la hacienda San Javier de 1.928 cuadras, más 100 cuadras contiguas al mismo fundo; la 1ª hijuela del fundo San Vicente, ubicado en el departamento de Chillán, y la mitad de la casa y sitio de la familia frente a la Plaza de Armas de Concepción.

Domingo de la Sota, heredero único de su madre María Josefa Urrutia, la 4ª hijuela de la chacra Carriel con 289 cuadras; 1.928 cuadras en la 2ª hijuela de la hacienda San Javier; la 2ª hijuela de la hacienda San Vicente con 2.905 cuadras y un pequeño predio de 50 cuadras denominado San Antonio de Perales, en Puchacay.

De esta distribución de tierras y otros inmuebles quedó excluida María Ignacia Urrutia, en razón de las sumas que le había enviado a Lima su padre y luego la testamentaria y de los haberes pertenecientes a la familia Urrutia que había administrado en la plaza peruana su esposo José Ignacio Palacios. En realidad, todos los hijos habían hecho uso de dineros correspondientes al caudal común, pero en el caso de doña María Ignacia y su esposo, la suma que habían ocupado, 100.550 pesos, sobrepasaba con mucho a las retiradas por los otros herederos y como resultado de las particiones quedó con un saldo en contra de 7.217 pesos, que fue prorrateado entre sus coherederos⁷¹.

No aparece inventariada en las particiones la hacienda San Nicolás de 400 cuadras aproximadas de extensión, ubicada en el departamento de Puchacay, como tampoco la chacra denominada Tierras Coloradas, en Talcahuano, que Juan de Dios Urrutia al testar declaró que las había recibido por herencia de sus padres⁷².

En todo caso el total de bienes inventariados permite apreciar la recomposición patrimonial de la familia Urrutia, sin duda el principal núcleo familiar de terratenientes de Concepción en el siglo XIX:

71 Particiones de los bienes... fs. 289 y Valladares Campos, artículo *citado*, pág. 126.

72 ANC, vol. 60, fs. 439-441.

<i>Propiedades agrícolas</i>	<i>Cuadras</i>	<i>Pesos</i>
Longaví	59.777	268.162
San Javier	6.056	60.799
San Vicente	5.900	43.625
San Miguel	3.246	20.094
Membrillar	200	9.001
Talca	300	13.007
Palmas	1.200	20.984
San Antonio de Perales	50	1.332
Carriel	1.329	21.217
Total	78.058	458.221
<i>Propiedades urbanas</i>		
Bodegas en Talcahuano		17.285
Barracas de El Callao		8.181
Sitio en San Sebastián, España		854
Casa y sitio en Concepción		20.106
Total		46.426
<i>Ganados</i>		
Vacunos 7.000 cabezas; caballares 1.300; mulares 180; carneros 2.000 y ovejas 12.000		58.395
<i>Plata labrada</i>		883
<i>Créditos</i>		6.650
<i>Total general</i>		570.575

De esta sumatoria había que restar diversas cantidades adelantadas por vía de mejoras o donaciones:

	<i>Pesos</i>
Suma correspondiente a José María Urrutia por mejora hecha en el testamento de su padre y por alcance en cuenta reconocido a su favor	40.730
Suma correspondiente a Nieves Urrutia de Rozas o a sus herederos por mejora que le hizo su padre y por otra cantidad reconocida a su favor	23.000
Suma correspondiente a Luisa Urrutia de del Campo	3.000
Suma correspondiente a María Ignacia Urrutia de Palacios	3.516
Suma correspondiente a Mariana Urrutia de Urmeneta	2.114
Total	72.360

Quedaba un total para ser repartido cercano a los 500.000 pesos. Pero a esta suma se agregaba el valor de los bienes colacionales, es decir, aquellas cantidades adelantadas a los diferentes herederos a cuenta de sus respectivas legítimas:

	<i>Pesos</i>
A Nieves Urrutia de Rozas	28.773
A Jerónima Urrutia o sus albaceas	28.530
A Luisa Urrutia de del Campo	24.716
A José María Urrutia	55.819
A María Ignacia Urrutia de Palacios	100.550
A Mariana Urrutia de Urmeneta	16.887
A Mercedes Urrutia	34.732
A Josefa Urrutia o su heredero Domingo de la Sota	37.319
A Antonio Urrutia	25.613
A Juan de Dios Urrutia	47.004
Total	399.943

Sumada esta cantidad al total inventariado y deducidas las mejoras y donaciones, el patrimonio familiar alcanzaba a un valor próximo a 900.000 pesos, correspondiendo a cada uno de los diez herederos una suma básica en torno a los 90.000 pesos en propiedades rurales, urbanas, ganado y otros valores. Esta cantidad era variable de acuerdo a las circunstancias particulares de cada heredero. Así al hijo mayor, José María Urrutia, por saldos de mejora hecha a su favor y gastos de administración de la testamentaria le correspondieron 120.546 pesos. Estaban también los créditos adeudados a la sucesión, que en el supuesto de que su cobro se hubiera hecho efectivo, habrían incrementado el valor de los bienes de la testamentaria en más de 100.000 pesos, con lo cual el monto total habría subido por sobre el millón de pesos, incrementándose proporcionalmente el haber de cada heredero. Sin embargo, no hay constancia en la documentación de la cancelación de estas deudas.

La mayor parte de los bienes estaba constituida por las propiedades territoriales, que se esparcían en un amplio espacio desde Longaví por el norte hasta las proximidades del Biobío por el sur. Se ha visto que el total de estas tierras sumaba unas 78.000 cuadras, que

en promedio representaban para cada uno de los nueve herederos que recibieron tierras, más de 8.600 cuadras. Disponibilidad de tierras bastante considerable que fue aumentada en algunos casos por la vía de las donaciones o de los arriendos. Ellos deben haber influido en que los miembros de este núcleo familiar no se interesaran mayormente en hacer nuevas adquisiciones. Son muy escasas las compras de otras tierras hechas por parte de ellos registradas en las escrituras notariales. Una de esas compras fue la de la hacienda Los Robles, contigua al río Longaví, efectuada por Ramón Rozas, hijo de Nieves Urrutia; dicha hacienda tenía una extensión de 4.000 cuadras y su precio (35.000 pesos) el comprador lo pago en el plazo de dos años⁷³. Al sur del Biobío no se registraron adquisiciones de tierras por los herederos de Urrutia Mendiburu, puesto que sus intereses agrícolas y su consolidación como propietarios terratenientes tendieron a concentrarse más al norte, en tierras de Puchacay y de Coelemu, en los partidos de la provincia de Ñuble y, de modo relevante, en el departamento de Linares de la provincia del Maule, donde se encontraba la gran hacienda Longaví.



CONCLUSIONES

Los más destacados empresarios de Concepción de las postrimerías del período tardo colonial, como eran Urrutia Mendiburu y Urrejola y Peñaloza, habían tenido la base de sus procesos de acumulación en las actividades mercantiles. Urrutia, una de las más importantes fortunas coloniales, como se ha indicado, hacía el tráfico mercantil con el Perú con sus propias embarcaciones y proyectaba sus gestiones empresariales hasta la propia España. Alejandro Urrejola había sido también comerciante importante. Con las ganancias obtenidas en el comercio pudieron adquirir las propiedades rurales que los transformaron en terratenientes, función prioritaria que asumirían sus descendientes y que consolidaron después de los avatares de la Independencia. Se aferraron a la tierra y se alejaron del comercio a larga distancia, el que conectaba a los círculos internacionales. Es que las circunstancias habían cambiado. Si en el siglo XVIII el impulso innovador había sido representado por Urrutia y Mendiburu, que hacía proyectos concretos para ampliar las con-

⁷³ ANC, vol.54, fs. 125v-128.

xiones mercantiles internacionales de la economía regional, iniciativa que fue abortada por el centralismo ya imperante, en el siglo XIX el empuje innovador lo dio un nuevo actor económico llegado a la región, tal como lo habían hecho en la centuria anterior los Urrutia, Urrejola y otros. Era el núcleo de comerciantes británicos y norteamericanos proyectados a la región desde Valparaíso. Ellos produjeron la primera transformación modernizadora de importancia en la economía regional, que de exportadora de trigo pasó a ser principalmente exportadora de harina, producida en los nuevos molinos instalados en la zona, provistos de maquinaria de vapor y dirigidos por técnicos extranjeros. La otra explotación moderna que dinamizó a la economía regional fue la minería del carbón, impulsada también por empresarios extrarregionales, algunos extranjeros y otros nacionales vinculados a la minería del norte; de ellos el que alcanzó mayor nombradía fue Matías Cousiño, como iniciador de las explotaciones en Lota. En el carbón se invirtieron capitales en cantidades hasta entonces desconocidas en la economía de la región, se difundió el uso de la maquinaria de vapor, se contrató a técnicos y hasta a operarios extranjeros y se insertó en un proceso de proletarización a campesinos de las tierras próximas y a otros que llegaron atraídos desde áreas rurales más distantes.

Si bien algunos empresarios regionales provenientes del antiguo núcleo colonial se incorporaron a la molinería del trigo, menor aún fue su incorporación a la minería del carbón. Tampoco se interesaron por el comercio urbano, que se intensificaba cada vez más a medida que aumentaba la población. Esta actividad fue captada también en parte importante por extranjeros. Cuesta encontrar en la documentación notarial alguna escritura que involucrara a algún Urrutia o a algún Urrejola en estas gestiones⁷⁴. Optaron pues, bajo el impulso de su mentalidad señorial, por consolidarse como propietarios terratenientes, que para ello sus progenitores coloniales les habían legado abundantes tierras que podrían satisfacer a una crecida

74 Casi como excepción aparece una habilitación por 5.000 pesos hecha por José Francisco Urrejola a Tomás y Archibaldo Bate, ingleses, para que instalaran un botica; al no poder cumplir tuvieron que traspasar dicha botica a Urrejola, que la tuvo un corto tiempo, vendiéndola luego a otro extranjero, Juan Lacourt, francés, por 5.800 pesos (ANC, vol. 52, fs. 126-128v y 231-232v y vol. 54, fs. 387-388).

descendencia, como en el caso de la familia Urrutia; o bien podían incrementar la posesión de tierras por las relaciones de parentesco que facilitaban el traspaso de derechos hereditarios, así también por compras a pequeños y medianos propietarios vecinos, como ocurrió entre los Urrejola.

La tierra, además, daba más seguridad que arriesgar en nuevas actividades que ofrecían mayores perspectivas de ganancias, pero estaban más sujetas a las alternativas cambiantes de la demanda. Estaban cogidos por la confianza que daba el tradicionalismo, aunque les significara quedar relegados a un segundo orden entre los actores empresariales de la economía regional.

Formaban un grupo separado y distante de los nuevos empresarios, quizás no por una actitud de repulsa premeditada, sino porque el aislacionismo, el replegarse en sí mismo, era la tónica en las familias de la elite penquista, como acertadamente lo acotó uno de los descendientes de esos clanes: “Ya sea por la apacible vida de entonces, cuyas pocas reuniones sociales se limitaban a los parientes y amigos de mayor intimidad, o por la escasez de caminos y medios de comunicación, que mantenían a los agricultores aislados durante dilatadas temporadas y aun a los vecinos urbanos encerrados en sus casas largo tiempo, los matrimonios se celebran entre parientes o amigos del estrecho círculo”⁷⁵. Fueron numerosas las bodas efectuadas dentro de las familias Urrutia y Urrejola que ejemplifican tal aseveración. Los hermanos José Francisco y Gonzalo Urrejola eran casados con las hermanas Clara y Tránsito Unzueta Rioseco; dos hijas de José Francisco, Leonor y Domitila, casaron respectivamente con su primo Juan Francisco Méndez Urrejola y con su tío Miguel Unzueta Rioseco⁷⁶. En el caso de los Urrutia, José María Urrutia Manzano casó en Perú con María Nieves Palacios Urrutia, hija de la hermana de don José María, doña María Ignacia; Carlos Rozas Urrutia, hijo de María Nieves Urrutia, casó con su sobrina carnal Manuela Rozas; Domitila, otra hija de doña María Nieves, casó con

75 Zenón Urrutia Infante, prólogo a la *op. cit.* de Opazo Maturana, pág. XIV. El párrafo está reproducido también en la obra de Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción, 1550-1970*, 3ª edic., Santiago, Editorial Universitaria, 1982, pág. 151.

76 Cfr. Opazo Maturana, *op. cit.*, pág. 248.

su primo José Ignacio Urrutia Carvajal⁷⁷. Como estos abundan los ejemplos.

Los núcleos de terratenientes permanecían pues distanciados de los nuevos empresarios capitalistas, que introducían una propuesta distinta al tradicionalismo. Debió haber influido también en este distanciamiento el escaso interés de los empresarios llegados de afuera en radicarse definitivamente en la región y vincularse con las familias tradicionales. Con todo, sus gestiones abrieron una nueva demanda para la producción de los hacendados y la que estos captaban de los productores medianos y pequeños. Pero eran los nuevos empresarios quienes se llevaban el grueso de las ganancias. La situación se hizo tirante y tal como los molineros se habían unido en asociaciones para controlar las compras de trigo y para tratar de regular las ventas de harinas, los hacendados formaron su propia asociación. “Para disminuir los efectos de este monopolio, el de los molineros, y siguiendo el nuevo estilo de comercialización, estos hacendados constituyeron una sociedad anónima denominada *Asociación de Agricultores*, con el objeto de intervenir en el negocio de las bodegas de depósito, molinos y producción agrícola”⁷⁸. Ellos se proponían construir su propio molino y recuperar parte del mercado triguero peruano, que concentraba su demanda en el puerto de Valparaíso, llamando a todos los agricultores a asumir una nueva y dinámica acción empresarial. Pero tales propósitos no pasaron de las buenas intenciones. Es que resultaba difícil sobreponerse al espíritu rutinario, sujetos a la amodorrada tranquilidad de las propiedades territoriales. En ese espíritu rutinario incidían los escasos incentivos que tenían los agricultores. Bauer, que ha estudiado la evolución de la sociedad rural en Chile central, destaca que hasta la década de 1860 tanto el mercado externo como el interno eran poco atractivos; que era la falta de mercados la que prolongaba el bajo nivel de la agricultura y que en tal circunstancia “poca necesidad había de realizar mejoras o desarrollar nuevas técnicas: tierra y trabajo eran recursos a la mano”⁷⁹. Si bien en el estudio de Bauer hay escasas referencias a hacendados de Concepción, sin duda que el apego a la rutina tuvo

77 Cfr. Valladares Campos, artículo citado, págs. 132 Y 144.

78 Cfr. Cerda, *Fronteras del Sur...*, pág. 116.

79 Bauer, *op. cit.*, pág. 66.

que haber sido similar al que describió para el centro del país, o aún mayor ya que el mismo autor señala que hacia los mediados del siglo XIX más de la mitad de las propiedades territoriales de mayor rendimiento se encontraban en la provincia de Santiago⁸⁰.

Cuando más esos hacendados se habían preocupado de aumentar extensivamente la cantidad de tierras disponibles. Pero no así por introducir adelantos técnicos significativos en sus propiedades. Algunas frases deslizadas en los testamentos reflejan la parsimonia predominante y la escasa disposición para invertir reproductivamente. Doña María Nieves Urrutia declaró al testar que “al fallecimiento de su esposo quedaron algunos bienes de los cuales Carlos, Francisco Javier y Ramón, sus hijos varones, han tomado algunas cantidades que constará de la razón que ellos den, y *los demás se han consumido en la familia y casa*”⁸¹. Quedaba a la espera de la partición de la herencia dejada por su padre para acrecentar sus bienes. Su hijo Carlos consideraba en su testamento “que al efectuarse su matrimonio, con su sobrina Manuela Rozas tenía muy pocos bienes propios y piensa asimismo que no haya habido gananciales en cantidad, *pues los bienes que posee los ha obtenido en su mayor parte por herencia de sus padres*”⁸².

Parece interesante asimismo destacar la relación entre la ubicación de las más importantes propiedades de estos terratenientes penquistas y sus residencias urbanas. Estas se situaban en el área central de Concepción. La casa principal de la familia Urrutia ocupaba un frente de la Plaza de Armas, mientras que las viviendas de los Urrejola se encontraban a ambos lados en una cuadra de la calle del Comercio, la arteria de mayor importancia de Concepción. En sus casas de la ciudad debían mirar de lejos, hacia el norte, a las tierras de Itata, Ñuble y Linares, donde estaban sus principales fundos. La inestabilidad de la región fronteriza hizo que no se entusiasmaran por apetecer tierras en el valle central al sur del Biobío. Sólo en generaciones posteriores hubo mayor interés en extenderse hacia esa área (el caso de Francisco Méndez Urrejola, al que se ha aludido). Hubo sí otros empresarios de Concepción que adquirieron o se hi-

80 *Ibidem*, pág. 62.

81 ANC, vol. 42, fs. 57-58v. El destacado es del autor.

82 Archivo Nacional, Notarios de Santiago, vol. 230, fs. 410-429v. El destacado es del autor.

cieron donar tierras al interior de la Frontera, como lo hizo José Ignacio Palma, destacado empresario penquista hacia los mediados del siglo XIX. Las penetraciones en la franja costera para posesionarse de terrenos carboníferos tampoco interesaron a los terratenientes tradicionales, representados en este estudio por los Urrejola y los Urrutia. Estos se alejaban cada vez más de la zona fronteriza; ni siquiera tenían que recurrir a enganchar a peones indígenas del sur del Biobío para aumentar su disponibilidad de mano de obra, como lo habían hecho los hacendados penquistas coloniales⁸³. De modo que se produjo una dicotomía entre la residencia urbana de estos terratenientes (que implicó una activa participación en el Cabildo, luego en la Municipalidad y en otras instancias administrativas y políticas) y las bases territoriales de sus patrimonios ubicadas hacia el norte. En este sentido se puede postular una suerte de “nortización” de los terratenientes de Concepción, en el proceso de modernización decimonónica de la economía regional, liderado por otros actores económicos, pero que ellos contribuyeron a sustentar con las producciones del campo.



Ellos constituían las familias patricias de Concepción, la elite social, la que dirigía el curso político-administrativo de la ciudad y la región, desde los municipios e intendencias y aun algunos representaron a la región en los cuerpos legislativos nacionales. Pero ya no determinaban el destino de la economía regional, papel que habían asumido los nuevos empresarios llegados a la zona en el transcurso del siglo.

83 Sobre este particular cfr. Leonardo León Solís, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1991, 127-129.

SOCIEDAD TRADICIONAL A UNA SOCIEDAD
MODERNA. CONCEPCIÓN HACIA 1880



Banco Tarapacá y Argentina Ltda.
frente Plaza Independencia de Concepción, circa 1910.

EL CRÉDITO EN EL TRÁNSITO DE UNA SOCIEDAD TRADICIONAL A UNA SOCIEDAD MODERNA. CONCEPCIÓN HACIA 1880¹

RESUMEN

Este artículo ha sido elaborado en el contexto de un proyecto Fondecyt referido a la participación de la mujer en la economía. Más allá de su inserción en la Población Económicamente Activa, sus aportes a las sociedades conyugales y sus legados testamentarios, he querido verificar la participación de la mujer en el ámbito financiero. Ello me ha llevado a aproximarme a un estudio del crédito en una etapa de la historia económica de la región de Concepción, en que la estructura socioeconómica tradicional va siendo modificada y desplazada por la intromisión cada vez mayor de formas modernas, en las cuales el crédito constituye un nervio fundamental para el funcionamiento del monetarismo capitalista. Este artículo se circunscribe a contratos de mutuos y cancelaciones en una muestra de 110 casos correspondientes a escrituras suscritas en dos notarías de la ciudad de Concepción en el año 1880.

TRADICIONALISMO Y MODERNIZACIÓN

Hacia los años 80 del siglo XIX la región de Concepción conformaba una estructura socioeconómica tradicional en proceso de modernización. Rasgo del tradicionalismo que pervivía entonces en la región era, por ejemplo, la distribución espacial de la población, en la que en las áreas rurales habitaba el 63,5% de los habitantes (115.841 personas), mientras que la población urbana concentraba sólo al 36,5% restante (66.618 personas) y la ciudad principal, Concepción, no alcanzaba a los 30.000 habitantes. Todo ello según los datos del censo de 1885. También puede anotarse en este tradicionalismo el escaso espíritu innovador de los terratenientes locales y su apego al conservadurismo ideológico prevaeciente. Pero, por

¹ Este artículo formó parte del Proyecto FONDECYT N° 1040367 "Reconocimiento de procesos de autonomía femenina en un contexto de subordinación. Gestión económica y la vida cotidiana de mujeres en Concepción (1840-1920)".

otra parte, el proceso de modernización se denotaba en el extendido de la red ferroviaria hasta el puerto de Talcahuano (1876); la aplicación de la maquinaria a vapor en las faenas de las principales explotaciones carboníferas; algunas obras de adelanto y embellecimiento urbanos; y la conformación de un nuevo sector empresarial que impulsó la minería del carbón, dinamizó el comercio y dio inicio a un incipiente desarrollo manufacturero.

Cuadro 1. Población urbana y rural de la provincia de Concepción. Censo de 1885

Deptos.	Población Urbana		Población Rural		Total	
		%		%		%
Concepción	29.063	72,1	11.239	27,9	40.302	22,1
Lautaro	9.184	28,7	22.820	71,3	32.004	17,5
Talcahuano	5.312	79,0	1.404	21,0	6.716	3,7
Rere	7.773	16,8	38.582	83,2	46.355	25,4
Puchacay	4.479	18,6	19.658	81,4	24.137	13,2
Coelemu	10.807	32,8	22.138	67,2	32.945	18,1
Total	66.618	36,5	115.841	63,5	182.459	100

Es en este espacio regional y temporal en que sitúo este estudio sobre el crédito, que puede ser abordado a través de una variedad de contratos notariales: mutuos hipotecarios, cancelaciones, cesiones de crédito, anticresis², poderes especiales, fianzas, reconocimientos de deudas, recibos y aperturas de cuentas corrientes. En este artículo me circunscribo a los mutuos hipotecarios y a las cancelaciones en una muestra de 110 casos.

La información básica que proporcionan dichos contratos, y que sustenta este análisis del crédito, se refiere a la identificación de acreedores/as y deudores/as; el domicilio, principalmente del o de la deudor/a en los mutuos y del o de la acreedor/a en las cancelaciones; el estado civil cuando se trata de mujeres; los montos solicitados y pagados; el interés y los plazos estipulados; los bienes hipotecados; y, en las cancelaciones, la fecha en que se contrajo la deuda cancelada.

² Se trata de un tipo de crédito en que el deudor cede al acreedor, en garantía de la deuda, el usufructo de un terreno por el plazo fijado para pagar, compensándose los intereses con los frutos del terreno cedido y pudiéndose también en esta forma amortizar el capital.

ACREEDORES/AS Y DEUDORES/AS

En el cuadro 2 se observa que los individuos particulares hombres, eran quienes efectuaban operaciones de préstamos con mayor frecuencia. Sin embargo la participación de las mujeres, que se aproximaba a un 20%, no dejaba de ser significativa. Ello corrobora la presencia femenina en las diversas gestiones económicas, aun cuando se trataba de una sociedad de corte patriarcal. Tal participación o presencia se hace más notoria al considerar la distribución en la Población Económicamente Activa, en la que, de acuerdo a las informaciones censales, en determinadas funciones superaban holgadamente a los hombres. Ocurría en el rubro artesanos, industriales y oficios varios, en el que la proporción femenina alcanzaba a un 70%; mientras que en el servicio doméstico se empinaba por sobre el 80%.

Cuadro 2. Distribución de acreedores(as) según número de operaciones de crédito. 1880

Acreedores (as)	Nº	%
Hombres	71	64,0
Mujeres	19	17,1
Bancos	13	11,7
Sucesiones	5	4,5
Otros	3	2,7
Total	111	100

Llama la atención la escasa proporcionalidad de los bancos en la captación de créditos, en una época en que ellos cobraban cada vez mayor importancia. Como afirma César Ross, “desde la década de 1870 y especialmente desde 1878 en adelante, los bancos se transforman en el sector más poderoso de toda la economía chilena”. El mismo autor consigna que en las colocaciones de crédito entre los años 1870-1885, tres bancos concentraban el 77% del mercado crediticio (el Banco Nacional de Chile, 35%; el Banco de Valparaíso, 25% y el de Agustín Edwards, 17%)³. A ellos se agregaban los dos bancos regionales que ya se habían formado: el Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur y el Banco de Concepción. Había otras gestiones de créditos que realizaban

3 Cfr. César Ross, *Poder, Mercado y Estado. Los Bancos de Chile en el siglo XIX*, Santiago, LOM Ediciones, 2003, págs. 16 y 62.

las instituciones financieras que aumentaban su participación, como eran las cesiones de créditos y, sobre todo, la apertura de cuentas corrientes que implicaban que el banco se encargaba de cubrir las deudas y otros pagos de un particular por determinada cantidad (por sobre los 5.000 pesos), con hipoteca de bienes para garantizar la restitución de la suma de dinero al banco. En todo caso los bancos en Concepción captaban los créditos más cuantiosos y, más que los bancos regionales, lo hacía la sucursal del Banco de Valparaíso. Un supuesto inicial podría ser que, a pesar de la existencia de bancos regionales, prevalecían todavía en Concepción y como signo del tradicionalismo las transacciones crediticias entre particulares; mientras que la mayor importancia relativa de la sucursal del Banco de Valparaíso sugeriría una tendencia a la concentración del crédito. La modernización financiera, llegó antes al centro del país (el eje Valparaíso-Santiago) que a la región de Concepción. Carlos Muñoz, en un estudio sobre el crédito en las actividades empresariales en Concepción, en las décadas de 1860 y 1870, enfatiza que la primera entidad bancaria que se instaló en Concepción fue la sucursal del Banco Nacional de Chile, que lo hizo en 1868⁴. Por entonces en Valparaíso y Santiago había ya seis bancos importantes. El mismo autor antes citado afirma que en Concepción el porcentaje del número de créditos otorgados por los bancos, subió de un 9,3 % en 1868-69 a un 48,7 % durante la década de 1870⁵. Sin embargo, Muñoz considera sólo los préstamos por sobre los 500 pesos. En todo caso, en los años siguientes seguirá aumentando la participación bancaria en el crédito regional.

Cuadro 3. Distribución de deudores/as según número de operaciones de crédito. 1880

<i>Deudores (as)</i>	Nº	%
Hombres	96	81,4
Mujeres	18	15,2
Sucesiones	4	3,4
Total	118	100

4 Cfr. Carlos Muñoz Labraña, “El crédito en las actividades empresariales desarrolladas en la región de Concepción entre 1860 y 1879”, en *Revista de Historia*, Vol. 5, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción, 1995, pág. 205.

5 *Ibidem*, cuadro 1: Total de préstamos concedidos en la región de Concepción, por décadas y tipo de otorgante, pág. 204.

En los/as deudores/as se ve incrementado notoriamente el número absoluto y el porcentaje de los varones. En cambio en las mujeres en términos absolutos el número de acreedoras y deudoras prácticamente es el mismo, pero estas últimas bajan su peso relativo en concordancia con el aumento de los varones deudores. Las mujeres participaban, pues, en el ámbito financiero, tanto en función de acreedoras como de deudoras y en montos diversos. Una de las más frecuentes acreedoras fue doña María Cruz Godoy viuda de Concha, propietaria en el departamento de Puchacay; uno de sus préstamos lo concedió a José Luis Sanhueza, propietario en Hualqui, subdelegación del mismo departamento; el valor del préstamo fue de 1.000 pesos, con interés del 1% mensual, por dos años, con hipoteca de una propiedad colindante con terrenos de la prestadora⁶. A diferencia de ella, doña Leonarda Barra, soltera, se endeudó por 400 pesos, con un prestamista del mismo Hualqui, José Miguel Mardones, con un subido interés del 1¼ % mensual, por dos años, para lo cual tuvo que hipotecar su pequeño fundo de Peumo de 20 cuadras de extensión, ubicado también en Hualqui⁷. La gran mayoría de las mujeres participantes en estas operaciones eran viudas, debido a su mayor libertad para efectuar gestiones por cuenta propia; las solteras se veían más limitadas por razones de edad y las casadas estaban condicionadas por el permiso del marido.

6 En los préstamos en áreas rurales fue habitual que prestadores y prestadoras fueran quienes poseían mayor acumulación de tierras, que colindaban con pequeños o medianos propietarios que les solicitaban créditos.

7 Archivo Nacional, Notarios de Concepción (ANC), vol. 127, fs. 1v-2 y vol. 129, fs. 125v-126v.

MONTOS

Para tener una visión acerca del valor adquisitivo que representaban las cantidades en préstamo, es necesario conocer algunos precios, como los que aparecen en el cuadro siguiente y que han sido recogidos de ANC y de prensa de la época.

Cuadro 4. Precios corrientes en Concepción hacia 1880 (en pesos)

Fundo de unas 300 cuadras en Ñuble, terrenos llanos equivalentes a \$42 por cuadra	\$12.500
122 cuadras en Cucha Cucha equivalente a \$67 por cuadra	\$8.244
54 cuadras en Pomuyeto, San Carlos, terreno de montañas equivalente a \$15 por cuadra	\$810
653 cuadras en Hualqui, Puchacay equivalente a \$18 por cuadra	\$12.000
Valor de la cuadra al sur del Bío Bío	\$2 a \$5
Arriendo de un fundo de 800 cuadras en Ñuble	\$3.600 anuales
Arriendo de chacra de 480 cuadras en Carriel	\$700 anuales
Arriendo de 20 cuadras en Puchacay	\$300 anuales
Planta de viña en Ñuble	\$16 a \$47
Una cabeza de ganado vacuno	\$8 a \$16
Una mula	\$10 a \$18
Un buey	\$10 a \$25
Una cabeza de ganado ovino o caprino	Menos de \$1
Un caballo	\$9 a \$50
Casa y sitio en barrios periféricos	\$150 a \$800
Casa y sitio en área central	\$10.000 a \$30.000
Amoblado de un salón en casa señorial	\$6.000
Gastos de funeral y entierro mayor	\$500
Una misa por la salvación del alma	\$2

Los préstamos se efectuaban en cantidades muy variadas. Como se aprecia en el cuadro 5, en el límite inferior se registran dos transacciones de monto inferior a los 100 pesos; y en el superior una obligación por la suma de 40.000 pesos. Las primeras corresponden a dos cancelaciones, una por la cantidad de 50 pesos y la otra por 40; en esta última hay especificación de propiedad hipotecada: un sitio en un área periférica de la ciudad de Concepción. En el extremo superior (los 40.000 pesos), se trata de una deuda con la sucursal del

Banco de Valparaíso, en conformidad con la afirmación relativa a que estas instituciones financieras captaban las sumas más elevadas en el mercado del crédito. Dicho crédito fue obtenido por doña Carmen Tirapegui viuda de Palacios y su cuñado Mariano Palacios, hipotecando para el efecto la acción y derecho que ambos tenían sobre bienes hereditarios: la hijuela cuarta de la hacienda Cañicura, en el departamento de La Laja, con una extensión de unas 10.500 cuadras; la chacra Manzanas en Palomares, departamento de Puchacay, de 115 cuadras, y un sitio y casa ubicado en el barrio Agua Negra, apartado del centro de la ciudad⁸.

Cuadro 5. Montos de los préstamos según número de operaciones. 1880

		Nº	%	Nº	%
-100	=	2	1,8		
100-199	=	10	9,1		
200-299	=	23	20,9		
300-399	=	16	14,5	59	53,6
400-499	=	8	7,3		
500-599	=	4	3,7		
600-699	=	2	1,8		
700-799	=	1	0,9		
800-899	=	2	1,8	11	10,0
900-999	=	2	1,8		
1000-1.999	=	15	13,6		
2.000-2.999	=	10	9,1		
3.000-3.999	=	4	3,7		
4.000-4.999	=	2	1,8		
5.000-5.999	=	4	3,7		
6.000-6.999	=	1	0,9		
7.000-7.999	=			40	36,4
8.000-8.999	=	2	1,8		
9.000-9.999	=				
10.000	=	1	0,9		
40.000	=	1	0,9		
Total		110	100	110	100

Al agrupar los 110 préstamos de la muestra en tres tramos correspondientes a los de menos de 100 pesos hasta 499 pesos (mon-

⁸ ANC, vol. 127, fs. 9v-10 y 85-87 y vol. 129, fs. 208v.

tos bajos); entre 500 y 999 pesos (montos medios); y de 1.000 pesos y más (montos altos), se aprecia que los más numerosos fueron los primeros, que en términos relativos representan más del 50 %; le siguen los montos altos con más de un 35 %; en cambio los intermedios solo alcanzan a un 10 %. Cabe preguntarse si esta distribución de la muestra según número de operaciones reflejaría una escasa presencia de un sector empresarial medio, en concordancia con las características socioeconómicas propias de una sociedad tradicional en la que la distribución social tiende a ser muy polarizada.

Cuadro 6. Distribución de las sumas de los préstamos según tramos

Sumas (en pesos)	%	\$		%
-100	90	0.1		
100-199	1.271,05	0.7		
200-299	5.061,58	2.8		
300-399	4.773	2.7	14.533,63	8.2
400-499	3.338	1.9		
500-599	2.006	1.1		
600-699	1.200	0.7		
700-799	700	0.4		
800-899	1.600	0.9	7.405,75	4.1
900-999	1.899,75	1.0		
1.000-1.999	17.177,29	9.6		
2.000-2.999	24.500	13.8		
3.000-3.999	12.500	7.0		
4.000-4.999	8.500	4.8		
5.000-5.999	20.400	11.5	155.950,79	87.7
6.000-6.999	6.000	3.4		
8.000-8.999	16.000	9.0		
10.000 y más	50.873,50	28.6		
Total	177.890,17	100	177.890,17	100.0

El total de la suma de los valores de los préstamos de la muestra arroja una cantidad de 177.890 pesos y fracción. Al distribuir dicha suma en los tres tramos antes indicados vemos que el total de los créditos de menos de 500 pesos alcanzaba solo a 14.530 pesos en números redondos; los que iban de 500 hasta 999 pesos, sumaban 7.400 pesos; y los de 1.000 pesos y más 155.950 pesos; en porcenta-

jes, un 8%, un 4% y más de un 85% respectivamente. ¿Corroboraría esta distribución la escasa participación de un sector medio? Lo que sí puede apreciarse, sin duda alguna, es la alta concentración del crédito con un notable predominio de la cúspide socioeconómica, que llega a representar casi un 90 % del monto total solicitado en crédito. Ello podría insinuar que en el tránsito de la sociedad tradicional a una sociedad moderna monetarizada, en vez de atenuarse la polarización, puede verse acentuada.

Cuadro 7. Distribución de la suma de los montos según acreedores. 1880

Acreedores	Montos (en pesos)	%
Hombres	54.485,74	30.6
Mujeres	23.666,98	13.3
Bancos	68.863,78	38.7
Sucesiones	28.013,69	15.8
Otros	2.859,98	1.6
Total	177.890,17	100.0

No obstante la escasa participación de las entidades bancarias en el número de operaciones de crédito que se muestra en el cuadro 2, al considerar la suma de los montos se aprecia por el contrario la mayor importancia de los bancos que alcanzaba a cerca de un 40% del valor de las captaciones, tal como se observa en el cuadro 7. En él se advierte además que la diferencia en puntos porcentuales entre hombres y mujeres disminuye, lo que significa que los préstamos otorgados por las mujeres tienden a ser comparativamente de más cuantía. Así al dividir la suma de los montos otorgados por las mujeres, por el número de operaciones correspondientes a ellas (19), el promedio del valor de los préstamos que las mujeres otorgaron es de 1.245,63 pesos, mientras que la misma relación para los hombres llega solo a 767,40 pesos. También debe destacarse que las sucesiones participaban en un rango significativo, de más del 15 %, en la distribución de la suma de los montos concedidos en préstamo.

LOS INTERESES

No todas las operaciones que se han consignado registran el interés cobrado; hubo algunos préstamos que se concedieron sin interés salvo en caso de mora⁹; por otra parte en las cancelaciones no siempre se especificó el porcentaje de los intereses. En las 94 operaciones en que sí aparece el tanto por ciento de interés, el más frecuente fue el de 1% mensual que se mantuvo por largos años en el siglo XIX, a pesar de las variaciones del valor de la moneda; así el valor del cambio cayó de 43,8 peniques por peso en 1875 a solo 30,8 peniques por peso en 1880 (un descenso equivalente a un 30 % aproximado)¹⁰.

Los intereses superiores de 1¼% hasta 1½% mensual gravaban sobre todo a los pequeños prestatarios, lo que podría ser indicativo de la mayor dificultad de los sectores populares para conseguir dinero. Ilustra esta situación la obligación que contrajo Viviana Delgado v. de Sánchez, pequeña productora de Hualqui, por 200 pesos, con interés del 1½ % mensual por cuatro años, a favor de José Miguel Mardones, para lo cual tuvo que hipotecar su predio de 20 cuadras, denominado fundo Catalina, con todo lo edificado y plantado¹¹.

Mardones fue un prestamista frecuente en la zona rural de Hualqui, realizando numerosas operaciones de créditos con pequeños propietarios agrícolas y extendiendo sus gestiones a otras actividades económicas: fue socio capitalista de la sociedad mercantil Vásquez, Espinoza y Cía. y al liquidarse esta compañía retiró su capital de 25.000 pesos, cediéndolo por legado testamentario y como modo de aliviar sus pecados, al Seminario Conciliar de Concepción, para que se establecieran “las becas que fuese posible fundar para la educación como internos de niños pobres, debiendo preferirse

9 Este tipo de cobro de intereses en caso de mora, se legitimó ya en la Baja Edad Media, correspondiendo a la doctrina del *damnus emergens*; dentro de ella, cuando ocurría un retraso en el pago que perjudicaba a quien prestaba, éste quedaba autorizado para exigir un pago adicional. Cfr. Eric Roll, *Historia de las doctrinas económicas*, 6ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pág. 52.

10 Cfr. Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 1991, cuadro 32: Tipo de cambio, pág. 148.

11 ANC, vol. 129, fs. 429v-430v.

a mis parientes, y en igualdad de condiciones a los de grado más próximo...”. Esta cláusula muestra que no toda la familia había logrado el enriquecimiento vía créditos y otras gestiones como don José Miguel. En sus legados, aparte de las obras pías por el bien de su alma, favoreció a parientas. Para el cuidado de la menor insana Quintina Mardones (probablemente su hija) legó 13.000 pesos; para sus tías solteras Carmen y Carolina Silva Pasquel destinó créditos que se le debían por la suma de 11.900 pesos; para su prima Gumer-cinda Silva Silva, también soltera, dispuso la cesión de un mutuo de 2.000 pesos¹². A falta de sucesión directa, descontada la posibilidad de que Quintina fuese hija suya pero que por su problema mental no podía manejar asuntos financieros, dejó como único y universal heredero a su primo Narciso Segundo Silva, quien tuvo que otorgar numerosas certificaciones de cancelaciones de mutuos hipotecarios, insertándose él también en el negocio del préstamo con intereses.

Los bancos cobraban el interés de 10% anual. Como generalmente estas instituciones financieras prestaban sumas más elevadas, el monto de lo recaudado por concepto de intereses se hacía mayor. De modo que el crédito bancario quedaba prácticamente reducido a quienes podían endeudarse por sumas más cuantiosas, suficientemente respaldadas con hipotecas de bienes de mayor valor.

Los créditos que se otorgaban con intereses más bajos (menos del 1% mensual), eran los que se transaban entre parientes, ocurriendo en algunos casos que se prestaba sin intereses. Cito un par de casos ilustrativos de préstamos entre parientes: Pedro del Río Zañartu, conocido terrateniente y benefactor regional, prestó a su hermano Néstor, agricultor de Los Ángeles, 4.000 pesos, con interés del 8% anual por dos años y sin hipoteca de bienes; Clara Urrejola v. de Fuenzalida prestó a su hermano Daniel 5.000 pesos, con el mismo interés, por el plazo de año y medio e igualmente sin hipotecas¹³.

De las operaciones de crédito consignadas solo una estipula el pago de los intereses en trigo. Se trata del préstamo otorgado por Reinaldo Behrens a Juan de Dios Ruiz, productor de la Frontera,

12 *Ibidem*, vol. 147, fs. 436v-437v y vol. 153, fs. 236-239.

13 *Ibidem*, vol. 127, fs. 111v y vol. 129, fs. 184 y v. Armando Cartes Montory, Pedro del Río Zañartu. Patriota, filántropo y viajero universal, 2º, Editorial Aníbal Pinto, Concepción 1997.

por 6.000 pesos, a pagarse en la siguiente forma: 4.000 pesos con los intereses (1% mensual) de todo el capital el 30 de marzo de 1881, con trigos de la próxima cosecha abonados al precio corriente en plaza y puestos en bodegas del acreedor en Talcahuano; el resto del capital, 2.000 pesos, lo pagaría en igual forma el 30 de julio del mismo año 1881¹⁴. El pago de intereses en trigo había sido usual en la región anteriormente y su disminución estaría indicando un proceso de modernización monetaria en la economía regional.

LOS PLAZOS

El plazo más frecuente, independientemente del monto, era de dos años, siendo también comunes los plazos de uno y cuatro años. Otro asunto es determinar si el pago de las deudas se hacía oportunamente. Para ello es necesario conocer la fecha del contrato, el plazo establecido y la fecha efectiva del pago. Solo para algunos casos se dispone de las tres informaciones conjuntamente para cada mutuo o cancelación, por lo que no es posible advertir una tendencia definida. Hay varios casos en que el pago se hizo en el año del vencimiento y aun con anterioridad, con lo cual se evitaba seguir abonando intereses, puesto que las obligaciones establecían que “si no se verificase el pago del capital e intereses en el plazo estipulado, seguirá abonando el mismo interés hasta la total extinción de la deuda, sin perjuicio del derecho del mutuante a ejecutarlo como si estuviera vencido el plazo del capital prestado”.

De modo que la falta de cumplimiento permitía a los acreedores seguir acumulando intereses. Pero también tenían la opción de entablar demanda judicial; en esta última alternativa, aparte del riesgo de perder los bienes hipotecados, los deudores veían aumentados sus débitos, porque a ellos correspondía pagar las costas del juicio, llegara éste a sentenciarse o finalizara antes por acuerdo de las partes. Así, por ejemplo, un prestatario (José Manuel Bernales) recibió de un acreedor (Dionisio Tapia) 1.500 pesos, con interés del 1% mensual, por cuatro años; este crédito suscrito en 1873 sólo se canceló en 1880, es decir tres años después de cumplido el vencimiento, tiempo en el cual la deuda se había incrementado a 2.053,33 pesos (lo que re-

¹⁴ *Ibidem*, vol. 129, fs. 202v-203.

presentaba cerca de un 40 % por sobre el valor original), desglosándose en 1.476,50 pesos por capital (de lo que se deduce que el deudor había pagado cierta cantidad por concepto de capital), 316,96 pesos por intereses y 259,87 pesos por costas causadas durante la ejecución¹⁵. Para poder pagar el deudor tuvo que contratar un nuevo empréstito con otro acreedor por 2.000 pesos; tal como este deudor hubo varios que pedían créditos para pagar otros pedidos anteriormente, viviendo así permanentemente endeudados.

En otros casos las obligaciones demoraban largo tiempo en cancelarse, contentándose los acreedores con seguir percibiendo los intereses. Ilustra esta situación el deudor Santos Guevara, que contrajo un mutuo por 600 pesos, con interés del 1% mensual, comprometiéndose a pagarlo al cabo de un año; pero pasaron diez años antes de que el acreedor José María Rioseco, otro conocido prestamista, percibiera el capital y los intereses acumulados¹⁶.

BIENES HIPOTECADOS



Las propiedades rurales que servían para respaldar los préstamos variaban desde pequeñas extensiones de unas pocas cuadras hasta grandes fundos que superaban las 1.000 cuadras. En el extremo inferior aparece un retazo de terreno de solo tres cuadras, pero en ellas había 5.000 plantas de viña, que valorizaban el retazo. En el otro extremo, se ubica la hipoteca del predio Cañicura de 10.552 cuadras en terrenos fronterizos, donde era notablemente inferior el valor de las tierras; esta hipoteca, junto con las de otros bienes inmuebles, sirvió para garantizar el préstamo de mayor cuantía consignado, aquel por la suma de 40.000 pesos. Las hipotecas de bienes rurales incluían la posibilidad de ofrecer en garantía los arriendos o subarriendos de tierras. Fue el caso, entre otros, del mutuo otorgado por la sucursal del Banco de Valparaíso, por 2.000 pesos con interés del 10% anual, a Tirso Rodríguez, quien dio en prenda los derechos que le correspondían por un contrato de subarriendo de las hijuelas El Carmen y Queñes del fundo Bustamante, una gran propiedad en el departamento de

15 *Ibidem*, fs. 104 y v.

16 *Ibidem*, fs. 116v-117v.

Chillán, de la que era dueña doña Carmen Méndez v. de Barros, perteneciente a una familia de terratenientes de la región¹⁷.

Al intentar establecer una relación entre hipotecas de propiedades rurales y montos de los créditos, deducimos de acuerdo a las informaciones recopiladas que con terrenos de 10 a 20 cuabras se podían respaldar créditos entre 100 y 600 pesos; con unas 50 cuabras, 1.000 pesos; con 200 cuabras, de 2.000 a 3.000 pesos; y con mil cuabras y más, 5.000 pesos y más.

En las hipotecas de bienes urbanos encontramos sitios y casas ubicados en los barrios periféricos de la ciudad (barrios como el de Agua Negra, del Matadero, del Cerro Amarillo y el de las Tres Pascualas), hasta propiedades de mayor valor que se situaban en el centro de Concepción. Pero, en general, las hipotecas de bienes inmobiliarios urbanos respaldaban mutuos cuyos montos no superaban los 500 pesos, variando ellos entre 100 y 400 pesos. En los casos registrados solo dos hipotecas escapan de esta tendencia: una por valor de 970 pesos y la otra por 3.000 pesos; la primera de ellas con interés del 1% mensual, por cuatro años, y con hipoteca de casa y sitio en calle Chacabuco en el sector oriente del área central de Concepción; la otra, con el mismo interés y plazo, y con hipoteca de casa y sitio en esquina de calles San Martín y Caupolicán, asimismo al oriente de la plaza central de la ciudad¹⁸.

CLASIFICACIÓN DE LOS DEUDORES

Los contratos de mutuos y las cancelaciones rara vez especifican las ocupaciones de acreedores y deudores. En escasas ocasiones se deslizan identificaciones tales como “agricultor” o “comerciante recientemente establecido en la ciudad”. De manera que es muy difícil intentar una clasificación de los deudores según ocupación. No obstante se ha tratado de hacer una aproximación inicial teniendo como referencia los bienes hipotecados. Así se pudo distinguir entre pequeños, medianos y grandes propietarios agrícolas, siguiendo la clasificación hecha por Patricia Cerda en su estudio pionero sobre la sociedad y economía de Concepción en el XIX, en el que

17 *Ibidem*, vol. 127, fs. 93 y v.

18 *Ibidem*, vol. 127, fs. 109v-110 y vol. 129, fs. 88-89v.

diferencia las grandes propiedades (sobre 500 cuabras), las medianas (100-499 cuabras) y las pequeñas (menos de 100 cuabras)¹⁹. En los mutuos que he revisado, están casi siempre especificadas las hipotecas que gravaban a pequeñas y medianas propiedades. No ocurre lo mismo con las propiedades grandes en las que no en todos los casos se señala la extensión; sin embargo obras prosopográficas sobre familias de la región y algunos de mis estudios permiten identificar con facilidad a los terratenientes²⁰. Incluyo un rubro de empresarios agrícolas referido a quienes eran arrendatarios de tierras. El criterio para determinar a pequeños comerciantes y artesanos ha sido básicamente la ubicación de sus residencias en los barrios periféricos de Concepción; criterio si se quiere bastante burdo, pero se trata de una aproximación que debería ser confrontada con otras informaciones (por ejemplo, testamentos, patentes de establecimientos comerciales, formación de sociedades mercantiles). En cuanto a los comerciantes y artesanos extranjeros, he considerado los apellidos extraños y nuevos en la región y el conocimiento que he podido obtener sobre la inserción de elementos foráneos en la economía regional, a través de mis estudios sobre inmigración extranjera en Concepción. Incluyo también una categoría de propietarios en el área central de la ciudad, de los cuales sólo he podido determinar esta condición, pero no así la función que desempeñaban. La clasificación aproximada resultante se presenta en el siguiente cuadro.

19 Cfr. Patricia Cerda Pincheira, *Transformación y modernización en una sociedad tradicional: la provincia de Concepción durante la primera mitad del siglo XIX*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con Mención en Historia de América, Santiago, Universidad de Chile, 1986.

20 Entre aquellas obras me refiero principalmente a la de Gutavo Opazo Maturana, *Familias del antiguo Obispado de Concepción 1551-1900*, Santiago, Editorial Zamorano y Caperán, 1957; y, entre mis trabajos, "Antiguos y nuevos empresarios en la región de Concepción en el siglo XIX", en *Revista de Historia*, Vol. 7, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción, 1997, págs. 177-187; y *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.

Cuadro 8. Clasificación de los deudores. 1880

Categoría	Nº	%
Pequeños propietarios	19	20,8
Propietaria en quinta urbana	1	1,1
Medianos propietarios	18	19,8
Terratenientes	16	17,6
Empresarios agrícolas	3	3,3
Agricultores de la frontera	4	4,4
Pequeños comerciantes o artesanos	16	17,6
Comerciantes o industriales extranjeros	7	7,7
Propietarios en área central de Concepción	7	7,7
Total	91	100

Si agrupamos los pequeños propietarios rurales, los medianos, los terratenientes, los empresarios agrícolas y los productores de la Frontera, en su conjunto representan sobre un 65%; mientras que los pequeños comerciantes y artesanos, los comerciantes y artesanos extranjeros y los propietarios en el área central de Concepción, alcanzan a un 33 %. Esto indicaría el predominio todavía de los rasgos de una sociedad tradicional, por tanto de raigambre agraria. No obstante, entre los más frecuentes solicitantes de préstamos se encuentra el sector que en el cuadro 8 figuran como pequeños comerciantes y artesanos, lo que concuerda con el creciente proceso de urbanización, en el que la población de la ciudad de Concepción pasó de 18.277 habitantes en 1875 a 24.180 en 1880, con un incremento absoluto de 5.903 personas, equivalente a un tercio en el período, y con una tasa de incremento anual intercensal de 2,8%²¹.

Junto con los pequeños comerciantes y artesanos, los mayores porcentajes en la obtención de créditos corresponden a los pequeños propietarios agrícolas, a los terratenientes y a los medianos propietarios agrícolas. Con respecto a estos últimos, algunos indicadores presentados anteriormente sugieren una escasa presencia de un sector de mediano empresariado²². Por el contrario, esta aproximación

21 Cfr. Hilario Hernández, “El gran Concepción: Desarrollo histórico y estructura urbana”, Apéndice 1, en *Informaciones Geográficas*, N° 30, Santiago, Universidad de Chile, 1983, pág. 69.

22 Cfr. *supra*, Montos, cuadros 5 y 6.

a una clasificación de los deudores en que los medianos propietarios representan una de las mayores frecuencias, insinúa la participación de un pujante sector medio en el campo o, en su defecto, un sector agrario medio fuertemente endeudado. En todo caso se trata de variables diferentes, aquellas se referían a montos de los préstamos y esta última clasificación a personas que requieren créditos.

Extraña la escasa representación en estos créditos de los agricultores de la Frontera. Sugiero que ello se debe a que los terratenientes e inversionistas regionales se mostraron poco dispuestos a extender sus gestiones al área fronteriza. Asimismo llama la atención la débil proporción de los comerciantes e industriales extranjeros, en circunstancias de que europeos de distintas nacionalidades aflúan a Concepción en número relativamente importante, en el contexto del proceso inmigratorio europeo en el país. Puede deberse a las redes de ayuda y solidaridad que se formaban en estos grupos, que favorecían las transacciones crediticias entre ellos sin mediar un contrato notarial.

Sorprende también la ausencia del nuevo empresariado conformado en la región durante el XIX por extranjeros y nacionales procedentes de otras regiones, que impulsaron nuevas actividades económicas como la agroindustria molinera, la explotación carbonífera, el comercio de exportación e importación y la industria textil. Estimo que las relaciones financieras de este nuevo empresariado se verificaron preferentemente en forma directa con el centro financiero de Valparaíso-Santiago, sin intermediación de las instancias de crédito locales, incluidas las sucursales de los bancos, especialmente la del Banco de Valparaíso, el de mayor presencia en la región. Algunos antecedentes concretos, parecen indicar que esta suposición tiene base. Así, por ejemplo, Guillermo Gibson Délano, uno de los principales empresarios extranjeros que promovieron la economía de Concepción, buscó sus fuentes de financiamiento fuera de la región y cuando se encontró en dificultades al frente de la Compañía de Carbón de Puchoco, que había formado junto con Federico Guillermo Schwager, recurrió al banquero Agustín Edwards²³, quien le facilitó la importante suma de más de 150.000 pesos para saldar sus

23 Su pariente político por el matrimonio de su hermano Pablo Hinckley Délano con la hermana de Edwards, doña Teresa.

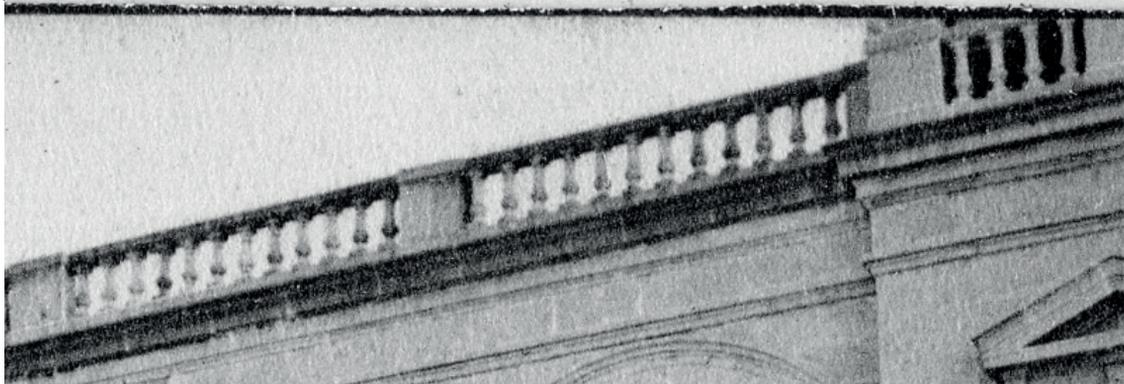
deudas²⁴. La suma señalada excedía con mucho al valor de las operaciones de crédito que se realizaban en Concepción. La exigüidad de los montos transados en esta área regional, queda aun más de manifiesto si consideramos las empresas del carbón de Matías Cousiño y sus sucesores. Algunos años antes del período que nos ocupa se constituyó la Compañía Explotadora de Lota y Coronel, cuyo accionista principal fue Luis Cousiño y entre el resto de los accionistas no hubo empresarios regionales. Su capital fue de 5.000.0000 de pesos y el domicilio de la sociedad se fijó en Santiago²⁵.

De manera que la opción de los empresarios extrarregionales de buscar su financiamiento en el centro del país, como asimismo a establecer allí la base accionaria y directiva de las empresas que explotaban las riquezas de la región, confirmaría un creciente proceso de centralización crediticia y de la economía global del país, que sumiría a las regiones, en este caso a la de Concepción, en una situación marginal y de subordinación económica con respecto al centro.



24 Cfr. Leonardo Mazzei de Grazia, “Guillermo Gibson Délano: Gestiones empresariales de un norteamericano en Concepción en el siglo XIX”, *Revista de Historia*, Vol. 8, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción, 1998, pág. 190.

25 Archivo Nacional, Notarios de Santiago, vol. 460, N° 695.



EL EMPRESARIADO MERCANTIL DE
CONCEPCIÓN
A FINES DEL SIGLO XIX



Almacén de Música y Librería Alemana de propiedad de Carlos Brandt,
frente Plaza Independencia de Concepción, circa 1910.

EL EMPRESARIADO MERCANTIL DE CONCEPCIÓN A FINES DEL SIGLO XIX¹

INTRODUCCIÓN

Los estudios historiográficos realizados en el país sobre el tema empresarial remiten a las conceptualizaciones de Werner Sombart y Joseph Schumpeter². El primero, al referirse a las fuerzas motoras de la historia, expresa que el “rasgo especial característico de la época de apogeo del capitalismo es el cambio de toda la dirección en la vida económica, la cual pasa a manos de los empresarios capitalistas, que a partir de este momento - superada la marcha a través de los órganos del estado -, transformados en los sujetos económicos de la esencia profunda de la economía capitalista, son los únicos organizadores del proceso económico, en tanto que éste se desarrolla dentro de los cuadros del sistema económico capitalista” y agrega “la ‘fuerza impulsora’ en la economía capitalista moderna es, por tanto, el empresario capitalista y sólo él”³. Por su parte, Schumpeter subrayó el carácter innovador como variable imprescindible para identificar a quienes efectivamente asumieron la función empresarial. Explica que el ciclo económico sufre alteraciones periódicas que dan nuevo impulso a la actividad económica, siendo el empresario creativo el principal inductor del cambio económico; la innovación se canaliza a través de diversas vías, en el comercio, por ejemplo, con la introducción de un bien nuevo o con la apertura de nuevos mercados⁴.

En Chile no faltaron emprendedores que se aproximan a los paradigmas de Sombart y Schumpeter y cuya acción ha sido destacada por historiadores y economistas. Entre estos últimos, Aníbal

1 Este artículo formó parte del Proyecto FONDECYT 1070712, “Actores sociales vinculados al proceso de modernización económico-social de Concepción. 1880-1940”. El autor agradece la colaboración de la profesora Julia Antivilo en la recolección documental.

2 Me refiero en especial a Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX*, Santiago, DIBAM, 1993, Introducción; y a Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile*, vol. III, La economía: mercados, empresarios y trabajadores, Santiago, LOM Ediciones, 2002.

3 *El apogeo del capitalismo*, primera edición en español, México, FCE, 1946, pág. 29 (la primera edición, en alemán, es del año 1902).

4 Cfr. Nazer Ahumada, *op. cit.*, págs. 19-20 y J. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, México, FCE, 1954.

Pinto Santa Cruz en su clásica obra elogió “la acción y presencia de una falange admirable de pioneros, cuyo espíritu de empresa admite parangón con sus casi legendarios homónimos de América del Norte”⁵; y, siguiendo a Encina, los ejemplificó en los empresarios mineros Diego de Almeida, José Antonio Moreno, José Santos Ossa y José Tomás Urmeneta⁶. “Ese extraordinario cuarteto” en palabras de Encina. A éstos pueden agregarse varios más, entre ellos, José Tomás Ramos Font⁷; María Angélica Illanes ha analizado los casos de Gregorio Ossa Cerda, al que clasificó como prestamista, habilitador y banquero; Agustín Edwards Ossandón, habilitador y banquero; Bernardino Codecido, minero, empresario e industrial; y Matías Cousiño a quien lo estudia en su etapa en el mineral de Chañarcillo⁸, antes que se proyectara a las explotaciones carboníferas en Lota, que lo elevarían al pináculo del empresariado nacional en el XIX. De modo, pues, que como se ha señalado hubo en Chile un núcleo de empresarios que se acercaban a los modelos que los teóricos elucubraban más tarde.

No obstante la presencia de casos como los destacados, se ha sostenido que predominó entre hacendados, mineros y comerciantes criollos, una carencia de espíritu capitalista, producto de la rutina económica que no imponía mayores exigencias; ello contribuyó a allanar el camino hacia la dominación económica a comerciantes extranjeros, principalmente británicos, que dieron nuevos ímpetu y ritmo a las gestiones económicas. Es lo que plantea Fernando Silva Vargas en un importante estudio pionero en la historia empresarial chilena⁹. Coincidente con ello, Sergio Villalobos expresa que los na-

5 *Chile un caso de desarrollo frustrado*, tercera edición, Santiago, Universidad de Santiago, 1996, pág. 37.

6 A Urmeneta lo reconocemos como empresario minero por sus gestiones en el mineral de cobre de Tamaya, aunque desde la actividad cuprífera se proyectó a variadas explotaciones que Nazer Ahumada analiza pormenorizadamente en su biografía de Urmeneta.

7 Sobre este empresario cfr. Juan Eduardo Vargas Cariola, *José Tomás Ramos Font: una fortuna chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1988.

8 Cfr. María Angélica Illanes, *La dominación silenciosa. Productores y prestamistas en la minería de Atacama. Chile 1830-1860*, Santiago, Instituto Profesional de Estudios Superiores “Blas Cañas”, 1992.

9 “Comerciantes, habilitadores y mineros: una aproximación al estudio de

cionales carecían del espíritu dinámico y audaz del extranjero¹⁰. Por su parte, Salazar y Pinto reconocen la existencia de empresarios pioneros nacionales, pero aun estos emprendedores “paradigmáticos”, “terminaron siendo víctimas de una competencia foránea superior a sus fuerzas, y de los ciclos a que estaba expuesta una economía primario-exportadora como la chilena”¹¹. Quienes alabaron las gestiones económicas de aquellos emprendedores sobresalientes, tuvieron que lamentar que no hayan tenido sucesores que pudieran haber estado a su altura, ya que la economía nacional fue cada vez más direccionada por agentes económicos externos. Desde la época de la Independencia habían empezado a instalarse en el puerto de Valparaíso comerciantes y casas comerciales extranjeras, principalmente británicas, que en pocos años dominaron el comercio exterior chileno. Así, ya hacia 1830, como lo ha determinado Eduardo Cavieres, “el mayor porcentaje del tráfico marítimo total de Valparaíso estaba controlado por cuatro firmas: William Gibbs y Cía., Sewell Patricson y Cía., Alsop y Cía. y Lebrius Bertheaume y Cía. Todos ellos mantuvieron un lugar de privilegio en las décadas posteriores”¹².

Por mi parte, me interesa determinar qué ocurrió en la economía empresarial de Concepción. ¿Sucedió lo mismo que lo acontecido a nivel nacional?, es decir, ¿se produjo el desplazamiento de empresarios locales por extranjeros? Me refiero específicamente al empresariado que participó en el comercio, cuyo punto de partida, en la tipología de empresarios propuesta por Sombart “es la demanda del mercado y se decide a satisfacerla con aquellos productos que considera de más fácil capacidad de venta”¹³. Me ocupó no solo del

la mentalidad empresarial en los primeros años de Chile republicano (1817-1840)” en *Empresa Privada*, Valparaíso, Escuela de Negocios, 1977.

10 *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, cuarta edición, Santiago, Editorial Universitaria, 1998, pág. 45.

11 *Op. cit.*, pág. 74.

12 *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820-1880*, segunda edición, Santiago, Editorial Universitaria, 1999, pág. 128. Para el conocimiento de la economía chilena en el XIX, aparte de las obras citadas, resultan indispensables de Luis Ortega Martínez, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005; y de Gabriel Salazar, *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2009.

13 *Op. cit.*, pág. 32.

empresario de carácter schumpeteriano, el innovador que marca el rumbo de la economía, sino también de todos aquellos, por modestos que fuesen, que con montos reducidos de capital asumieron el riesgo de aventurarse en una empresa mercantil. De esta forma se puede establecer una jerarquización empresarial. Considero variables relativas al tipo de sociedad, giro al que se dedicaban, montos de los capitales invertidos y procedencia de los socios (nacionales o extranjeros). Finalmente me refiero a la participación de la mujer como socia de empresas y, en el caso de la mujer casada, como comerciante independiente previa autorización marital. El marco cronológico comprende las décadas de 1880 y 1890, finales del siglo XIX, culminación de una etapa (segunda mitad de esa centuria) que ha sido estimada como uno de los períodos de mayor dinamismo de la economía regional.

LAS FUENTES

Sombart advirtió una evolución desde la empresa privada singular a la empresa social, principalmente a la sociedad anónima. Aun cuando se trate de empresarios individuales sobresalientes, la tendencia prevaleciente es a asociarse, a unir esfuerzos, habilidades y recursos monetarios en función de optimizar las utilidades.

Fuente indispensable para el estudio de las sociedades, la constituyen los registros de Conservadores de Comercio, en los que se inscriben todas las sociedades formadas por escritura pública, especificando la razón social, el tipo de sociedad (fuesen colectivas, en comandita, de responsabilidad limitada o sociedades anónimas), la individualización de los socios, el monto del capital (pormenorizando el aporte de cada socio), prórrogas, modificaciones y disoluciones de las sociedades. También incluye las autorizaciones maritales para que la mujer casada pudiera asumir determinadas acciones económicas. Asimismo poderes generales o especiales otorgados por firmas o empresarios individuales de otras ciudades para dirigir las sucursales o actuar como representantes en el departamento de que se trate¹⁴.

14 De acuerdo al artículo 20 del Código de Comercio, la unidad político-administrativas a que remitía las inscripciones eran los departamentos: “En la cabecera de cada departamento se llevará un registro en que se anotarán todos los documentos que según este Código deben sujetarse a inscripción”, *Código de*

Este estudio está circunscrito al departamento de Concepción, que comprende la ciudad capital de la provincia, donde tuvo su domicilio el mayor número de las compañías comerciales y, por cierto, las sucursales y representaciones de las firmas extrarregionales; aparte de la ciudad de Concepción, el área jurisdiccional del departamento abarcaba desde el puerto de Lirquén por el norte hasta la localidad de Hualqui a orillas del Biobío por el sur. Sin embargo hay inscripciones en los que este ámbito jurisdiccional es excedido.

EL EMPRESARIADO DOMINANTE

A través de las fojas de los registros de comercio se constata la inscripción de numerosos poderes otorgados por firmas comerciales, bancos y particulares, fundamentalmente de Valparaíso o que tenían su casa central en el país en ese puerto, para establecer sucursales o ejercer representaciones en Concepción. Ejemplifica este tipo de delegación, el poder especial suscrito en Valparaíso (17 de abril de 1891) por Guillermo R. Henderson, “como socio y representante de la sociedad que gira con la firma social Williamson Balfour y Cía., mayor de edad, de este domicilio, a quien doy fe conozco y dijo: que confiere poder especial bastante al señor Guillermo K. Steel, para que en nombre de la casa de Williamson Balfour y Cía. pueda firmar en las aduanas de Talcahuano y Coronel pólizas, endosos, recibos y todo otro documento fiscal que se requiera para el despacho de buques y mercaderías en general...”. La firma, pues, ejercía su giro principal en el comercio exterior, encargándose además al mandatario otros cometidos relacionados con la gestión mercantil¹⁵. En el año 1893 la misma casa comercial dio un poder general (amplio, se especificaba) a Guillermo Osman Borrowman “para dirigir las operaciones mercantiles y de todo género que comprenden las sucursales que la casa de Williamson Balfour y Cía. tiene establecidas en las ciudades de Concepción y de Traiguén”. La extensión de una sucursal a Traiguén, en la Frontera, obedecía al propósito de facilitar la captación del trigo de esa área, como lo hicieron asimismo otras

Comercio. Edición Oficial, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1949, pág. 42.

15 Estos poderes, especiales o generales, solían ser muy pormenorizados, detallándose todas las atribuciones y deberes que correspondía efectuar al representante.

de sus congéneres, que llegaron a insertarse en la esfera productiva estableciendo molinos; así, por ejemplo, la empresa referida fue propietaria del molino Santa Rosa, uno de los más importantes del país, ubicado en la misma ciudad de Concepción; mientras que la firma Duncan Fox, a través de la Compañía Molinera El Globo, tuvo molinos en Traiguén, Angol, Collipulli, Renaico, Nueva Imperial, Mulchén, Talcahuano y Penco¹⁶. De manera que se advierte en estas casas comerciales una tendencia a dominar no sólo en el comercio, sino también en ramas del proceso productivo.

En los comienzos de la década de 1890, la composición societaria de Williamson Balfour incluía a Stephen Williamson; la firma Balfour, Williamson y Cía; y Archibald Williamson; todos ellos residentes en Inglaterra; y los socios William Ritchie Henderson y Kenneth Mathieson domiciliados en Valparaíso. Se producía una relación mercantil vertical que partía de Inglaterra, seguía a Valparaíso y desde este puerto a Concepción y a otras ciudades. Caso semejante es el de la firma Weir Scott y Cía., aunque ésta contaba con una mayor proporción de socios residentes en Valparaíso. Su composición societaria era encabezada por William Scott residente en Escocia, y le acompañaban Elizabeth Weir domiciliada en Ealing, Middlesex, Inglaterra; y Ewen Cameron, Archibald Kyle, Andrew Galbraith Scott y Robert Thomas Scott; estos cuatro últimos domiciliados en Valparaíso, desde donde se extendieron, a través de sucursales, a Santiago, San Felipe, Talca, Chillán y Concepción.

No solamente fueron británicas las firmas de origen extranjero que ampliaron sus giros hasta Concepción. También las hubo de otras nacionalidades, sobre todo alemanas; éstas fueron incluso superior en número, aunque generalmente eran de menor proyección que las casas británicas más importantes. Una de ellas fue la firma G. R. Fischer y Cía., cuyo socio principal, Georg Rudolph Fischer, residía en Hamburgo, como igualmente lo hacía otro socio: Theis Adolf Nissen; mientras que otros dos vivían en Chile: Augusto Schazmann y Carlos Bohmer, estos últimos no aportaban capital, pero se encargaban de la administración de las sucursales que la firma hamburguesa estableció en Chile: en Concepción (a cargo del

16 Cfr. Leonardo Mazzei de G., *Sociedades comerciales e industriales y economía de Concepción 1920-1939*, Santiago, Editorial Universitaria, 1991, pág. 29.

socio Schazmann) y en Valdivia (a cargo del socio Bohmer). Por consiguiente esta firma alemana no se extendió al país teniendo como plataforma el puerto de Valparaíso, sino ligando directamente a las sucursales sureñas. Sin embargo, tal como ocurrió con las casas británicas, la mayor parte de las casas alemanas se proyectaron de Valparaíso a Concepción.

En la revisión de los registros de comercio de Concepción en las dos últimas décadas del XIX, se constata un número de 62 poderes otorgados por casas comerciales y bancos extrarregionales. Su distribución se incluye en el cuadro 1.

Cuadro 1. Poderes otorgados por bancos y casas comerciales para efectos de su representación en Concepción 1880-1900

Otorgantes	Nº	%
Bancos	22	35,5
Firmas alemanas	16	25,8
Firmas británicas	10	16,1
Firmas francesas	6	9,7
Firmas de EE.UU.	4	6,5
Firmas nacionales	3	4,8
Firma china	1	1,6
Total	62	100,0

De manera que los más frecuentes otorgantes de poderes fueron los bancos del centro del país, a pesar de que ya existían dos bancos regionales: el Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur y el Banco de Concepción, ya antes nombrados. Tuvieron sucursales en Concepción los bancos Nacional de Chile, Comercial de Chile, de Valparaíso, Internacional de Chile, Banco de Chile (en el que se refundieron en 1893 los bancos Nacional de Chile, de Valparaíso y Agrícola) y Banco de Santiago, entre los bancos nacionales. Corresponde esta expansión de las instituciones financieras, a la etapa de cobertura nacional de la banca, acertadamente así llamada por César Ross: “el sector bancario chileno alcanzó una dimensión nacional, con una fuerte concentración en las zonas más densamente pobladas y en las que dominaba la vida urbana. Valparaíso, Santiago y Concepción se transformaron en los centros de la actividad bancaria

chilena que, en las dos últimas décadas del siglo, logró cobertura nacional”¹⁷.

En cuanto a las casas comerciales, los poderes concedidos por las firmas alemanas superaban numéricamente a los de las británicas, en concordancia con una afirmación hecha anteriormente en cuanto a que el número de las firmas germanas era superior al de las británicas. Incluso la diferencia en los guarismos se incrementa al considerar que varios de los poderes otorgados por los bancos, correspondieron al Banco Alemán Transatlántico y al Banco de Chile y Alemania que también tuvieron sucursales en Concepción. Ello concuerda también con la apreciación de Couyoumdjian en cuanto a que “la penetración económica germana se desarrolló especialmente desde 1890 en adelante, ayudada por la existencia de una próspera comunidad alemana que se había establecido en el sur de Chile a mediados del siglo XIX”¹⁸. En efecto, para el caso de Concepción, hubo firmas alemanas de Valdivia que establecieron representaciones en la ciudad, como ocurrió, por ejemplo, con la sociedad Andwanter Hermanos y Cía. Por otra parte, en esa época se había consolidado una colectividad alemana en la provincia de Concepción, que alcanzaba a las 556 personas de acuerdo a los datos del censo de 1895, siendo aventajados sólo por los españoles (674 personas) y por los británicos (654 personas). Esta dinámica proyección a Concepción de sociedades extrarregionales de origen germano, se vio opacada por la presencia que tuvieron las grandes firmas británicas, como la Duncan Fox, Williamson Balfour, Weir Scott y la casa Gibbs. Además muchas empresas alemanas que ampliaron sus gestiones a Concepción o que se constituyeron en esta ciudad y en la provincia, durante la Primera Guerra Mundial tuvieron que sufrir los efectos de las listas negras decretadas por el gobierno británico, que en muchos casos afectaron la continuidad de sus giros. “Una vez que una compañía era incluida en la lista, se prohibía a todos los súbditos británicos comerciar con ella, se le cancelaban sus seguros, sus operaciones de crédito y banca, se le suspendía el servicio de

17 *Poder, Mercado y Estado. Los Bancos de Chile en el siglo XIX*, Santiago, LOM Ediciones, 2003, pág. 59.

18 Juan Ricardo Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra, 1914-1921*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1986, págs. 41-42.

cables y se les negaban provisiones y combustibles para sus naves”¹⁹. Las listas incluían no sólo a alemanes, sino también a personas de otras nacionalidades (chilenos, en el caso en estudio) que se estimaban colaboracionistas del enemigo; pero en su mayoría eran alemanes o descendientes. Se constata para Concepción la inclusión en estas listas de 35 firmas o empresarios alemanes o de origen alemán, sin considerar a los colaboracionistas. Entre ellos aparecían Daube y Cía. que trabajaba en el ramo de droguería y farmacia en Valparaíso, Santiago, Concepción y Antofagasta; E. W. Hardt y Cía., comerciantes mayoristas, especialmente en el ramo de textiles; Leopold Reitze y Cía.; Ricardo Schulz, comerciante individual; Voelcker y Cía.; Weber y Cía.; Lange y Cía.; y Mauricio Gleisner y Cía., esta última la más importante firma propiamente regional, es decir, formada en la región, a la que luego me referiré.

Volviendo al tema de los poderes, cabe preguntarse quiénes eran las personas a las que se les entregaban. Dado el predominio de las firmas extranjeras no es extraño que fuesen principalmente foráneos. De un total de 64 otorgamientos, 49 (76,6%) correspondieron a extranjeros y sólo 15 (23,4%) a nacionales, generalmente abogados de prestigio²⁰. Por lo común estos representantes eran residentes de Valparaíso que se trasladaban a Concepción para ejercer sus cargos que generalmente duraban poco tiempo, luego del cual volvían a Valparaíso o seguían a otros destinos. De manera que había escasa integración con la sociedad local, permaneciendo el grupo de ejecutivos como un sector aparte; concordaba con ello la inclinación de colectividades como la británica, la germana y la francesa por instalar sus domicilios en las afueras de la ciudad, en el sector llamado Agua de las Niñas (que después sería la Avenida Pedro de Valdivia), cuya presencia la recuerda el nombre de algunas de sus calles, las avenidas Alemana, Francesa e Inglesa. Ello contrastaba con la ubicación domiciliaria de la elite terrateniente local, que tenía sus residencias urbanas en el área central de la ciudad.

19 *Ibidem*, pág. 139.

20 El número de los mandatarios (64) varía ligeramente del número de los poderes otorgados (62), debido a que en dos poderes se nombró a dos personas, en vez de una como era lo usual.

Hubo algunas firmas con domicilio en el centro del país, en las que figuraron como socios comerciantes residentes en Concepción. Dos casos ilustrativos: Mack, Reitze y Cía., de la que fueron socios Guillermo Mack, domiciliado en París; Leopoldo Reitze y Herman Cose de Valparaíso; y Amaro Pérez de Concepción; giró en el “ramo de importaciones, comisiones y demás propios y ordinarios de comercio”, con un capital nominal de 900.000 pesos de 18,8 peniques, al cual no aportaba el socio residente en Concepción, contribuyendo en cambio con su trabajo para administrar la sucursal que la firma abriría en esta ciudad (24 de febrero de 1892). El otro caso es el de la sociedad Stockmeyer y von Borries, integrada por Carlos Stockmeyer comerciante de Concepción y Edwin von Borries comerciante de Santiago, quienes quedaban a cargo de las negociaciones de la firma en las ciudades de sus respectivos domicilios (12 de agosto de 1895).

MAURICIO GLEISNER Y CÍA.



Fue la única sociedad regional equiparable a las principales firmas extranjeras que desde Valparaíso se proyectaron a Concepción. En otro trabajo he incluido una reseña de esta empresa, de la que extracto las informaciones siguientes. El fundador fue un colono alemán, Mauricio Gleisner, quien llegó al país en el proceso de colonización alemana de mediados del XIX, instalándose en Valdivia donde se dedicó a la industria de curtiduría. Posteriormente se trasladó a Nacimiento, puesto de penetración mercantil hacia la Araucanía y que se conectaba por la vía fluvial del Biobío con Concepción. En Nacimiento estableció una curtiembre, una fábrica de jabón y velas y un negocio de artículos surtidos. Las suelas que producía se exportaban a Hamburgo y desde este puerto se iniciaron a su vez las importaciones, especialmente de artículos de ferretería. En Lota también puso una curtiembre y una fábrica de jabón y velas. En 1872 cambió su condición de empresario individual para formar una sociedad con la razón social de Mauricio Gleisner y Cía., que perduró hasta casi finales del siglo XX; en aquella primera sociedad se asoció con Wolrad Schumacher, su cuñado que tenía la misma nacionalidad²¹.

21 Cfr. Leonardo Mazzei de G., *Sociedades comerciales...*, pág. 57.

En 1880, la empresa formada como sociedad colectiva, estaba integrada por los siguientes socios: Mauricio Gleisner que había cambiado su domicilio al puerto de Hamburgo, y Wolrad Schumacher, Maximiliano Schumacher, Federico Uslar y Guillermo Gesswein, todos éstos residentes en Concepción; el giro incluía compra y venta de mercaderías extranjeras y del país, curtiembre y jabonería; es decir, seguía abarcando tanto el comercio como la actividad industrial. Su capital nominal era de 186.000 pesos de 30, 8 peniques, en su mayor parte aportado por el socio principal: 168.000 pesos (equivalentes a un 90 %). En 1882 se volvió a modificar la composición societaria, dejando de ser socio Federico Uslar y cambiando su domicilio a Lota el socio Maximiliano Schumacher para atender los negocios que la sociedad tenía en esa localidad; su giro comprendía “explotación de curtidurías, jabonería, velerías, importación y venta de mercaderías extranjeras, exportación de productos nacionales y todos los demás negocios que los socios estimen convenientes”; el capital nominal subió a 500.000 pesos de 35,3 peniques, de los cuales Gleisner aportó 375.000 pesos (equivalentes ahora a un 75 %), “en bienes raíces ubicados en Nacimiento y Lota, maquinarias, existencias de curtiembres, jabonerías, velerías, documentos, cuentas por cobrar y efectivo”.

En la década final del siglo la casa Gleisner y Cía. acentuó el énfasis en las gestiones industriales, sin dejar de ser gravitante en el comercio de exportación e importación. Muestra de ello fue la incorporación a sus negocios de la Refinería de Azúcar de Penco, establecida sobre la base de una anterior fábrica del ramo, la Refinería Sudamericana de Azúcar de propiedad de Teodoro Plate y Oscar Mengellier, formada en 1886 y adquirida por la casa Gleisner en 1892; los progresos del establecimiento le permitieron competir en el mercado nacional del azúcar que se repartía entre esta fábrica y la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar; la primera abastecía la parte del territorio que se extendía al sur de Talca, mientras que la industria viñamarina abastecía desde Talca al norte.

A fines de siglo los socios que integraban la empresa comercial e industrial eran Mauricio Gleisner y Mauricio Segundo Gleisner, residentes en Hamburgo; y Wolrad Schumacher, Guillermo Gesswein y Juan B. Kramer, vecinos de Concepción; su giro incluía “la compra y venta de mercaderías nacionales e importadas, exportación

de productos del país, explotación de establecimientos industriales, agencia de vapores y de compañías de seguros y cualquier otro negocio que convenga”. Su capital nominal en 1897 era de 2.000.000 de pesos (ahora de solo 17,5 peniques), que la hacía aproximarse y en algunos casos superar el capital con que operaban en el país las principales firmas extranjeras. A modo de ejemplo, citamos el caso de Weir Scott y Cía. que operaba en Chile con un capital nominal de 70.000 libras esterlinas, equivalentes a 1.336.328 pesos al disminuido cambio de 12,5 peniques por peso, según valor cambiario correspondiente al año 1894, en que se registró el capital de la firma británica.

PRINCIPALES SOCIEDADES MERCANTILES DE CONCEPCIÓN EN LAS DÉCADAS DE 1880 Y 1890

Aparte del caso especial de la firma Gleisner por la proyección de sus gestiones, hubo otras empresas que sin alcanzar la consistencia de ella conformaban, de acuerdo a sus capitales, las casas comerciales más solventes de Concepción. He determinado las cinco sociedades de mayor capital para las décadas de 1880 y de 1890 respectivamente, expresado el correspondiente capital en pesos de un mismo año: 1885 para los años 80, en que el valor del peso alcanzó a 25,4 peniques; y para el período iniciado en 1890 el año 1895, en que el valor del peso fue de 16,8 peniques.

En la primera década, las cinco empresas comerciales de mayor relevancia por el monto de sus capitales, fueron las siguientes:

Collao Hermanos, sociedad colectiva formada en 1871, prorrogada en 1875 y vuelta a prorrogar en 1880 y en 1885. Socio de ella era Miguel Ignacio Collao, yerno de Salvador Palma Barriga connotado empresario penquista de los mediados del XIX; Collao casó con la hija Delfina Palma Izcué. Los otros socios eran sus cuñados Aurelio, Leoncio y Justiniano Palma Izcué. La compañía giró en la explotación de la hacienda Taiguén en Ñuble, de los molinos del Tomé y de Puchacay, en la compra y venta de trigo, agregándose la elaboración de vinos. Su capital al firmarse la prórroga de 1880, alcanzó a 343.600 pesos de 30,8 peniques, siendo sus activos más importantes la hacienda mencionada cuyo avalúo era de 134.620 pe-

sos; el molino de Puchacay estimado en 57.000 pesos y el molino del Tomé en 43.000. En la última prórroga del año 1885 su capital llegó a 416.650 pesos de 25,4 peniques.

Tomás Smith y Cía., también constituida en la forma de sociedad colectiva. Fueron sus socios Tomás Smith y Manuel Jesús Solar. Giró en la compra y venta de frutos del país y de mercaderías extranjeras y nacionalizadas, agregándose la explotación de un molino a vapor y la destilación de licores en un establecimiento ubicado en Penco. Su capital en pesos del año de referencia, 1885, equivalía a 260.825 pesos.

José María Castro y Cía., sociedad en comandita, conformada por José María Castro que la fundó en 1857; Oscar Spoerer, enviado por la firma Rose-Innes y Cía. de Valparaíso como su representante en Concepción; y otros socios comanditarios de Valparaíso que no aparecen especificados en la escritura de formación²². El giro de la empresa era la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales, especialmente la importación directa de fierro, artículos de ferretería, mercería, loza, cristales y otros análogos; su capital estimado en pesos de 1885 era de 206.810 pesos.

Ramón Fuentes y Cía., sociedad colectiva integrada por Ramón Fuentes y Rodolfo B. Bahamondes, comerciantes criollos; giró en la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales, con un capital de 187.185 pesos de acuerdo al valor de la moneda en el año de referencia.

Mahuzier e Hijos, sociedad colectiva que a la muerte del padre Juan Gustavo Mahuzier, empresario francés, quedó a cargo de sus hijos Juan Julio, Juan Germán, Juan Enrique y Juan Carlos Mahuzier; tuvo variados giros, de los cuales los más importantes fueron la explotación de los fundos aportados a la sociedad, ubicados preferentemente en el área de Yumbel, y un establecimiento de curtiembre. Su capital alcanzó a 183.935 pesos.

Las informaciones de las cinco empresas mercantiles de mayor capital en la década de 1880, permiten advertir un rasgo propio de

²² Usualmente en las escrituras de formación de las sociedades en comandita no se especificaban los nombres de los socios comanditarios; aparecen, en cambio, cuando se trata de disolución de sociedades y modificaciones.

una sociedad de tipo tradicional; esto es que, entre ellas, dos tienen su giro principal en los negocios agrícolas, figurando una en el primer lugar del grupo. Asimismo se constata un predominio de empresarios nacionales: de las cinco sólo una puede considerarse de origen extranjero, la de los hermanos Mahuzier; pudiera suponerse que en el mismo caso estaba la sociedad Tomás Smith y Cía.; pero uno de los socios era claramente nacional (pertenecía a una antigua familia de Concepción) y al otro, Smith, se le puede considerar nacional porque su abuelo llegó a Chile poco después de la Independencia y su padre fue diputado de la República. Así, pues, es posible afirmar que en el grupo de las empresas mercantiles locales de más alto nivel no se había producido en la región, hasta la década de 1880, el desplazamiento de empresarios nacionales por extranjeros.

En el período 1890-1900 las empresas de mayor capital fueron las siguientes:

Guillermo W. Mackay y Cía., sociedad colectiva formada en 1887 y prorrogada en 1893; sus socios fueron Guillermo W. Mackay y Carlos S. Mackay; giró con domicilio en Concepción y en Talcahuano en el comercio exterior y en la compra y venta de trigo, lanas, harinas, maderas y toda clase de frutos del país, y en agencia de seguros. Su capital era de 517.855 pesos al valor cambiario de 1895.

Oscar Spoerer y Cía., sociedad continuadora de José María Castro y Cía. Castro se retiró en 1891, quedando como socios Oscar Spoerer, Federico Kohlig y Germán Viedt y la casa Rose-Innes de Valparaíso, esta última como socio comanditario. Giró “exclusivamente en la importación y venta de fierro, ferretería, mercería, pinturas y artículos análogos”. Su capital equivalente alcanzaba a 447.620 pesos.

Galán y Cía., antigua casa comercial de Concepción formada como sociedad colectiva. En la década de 1890 eran sus socios Nicolás, José Irineo y Miguel Galán y Heriberto Zamora. Se dedicaba al comercio mayorista y al minorista, incluyendo comisiones y consignaciones. Su capital en pesos del año de referencia era de 432.710 pesos.

Rogers, Serrano y Cía., sociedad colectiva cuyos socios fueron Rafael Serrano y Jorge Rogers; giró con domicilio en Concepción y

en Tomé en la “compra y venta de vinos y demás negocios que creyeren convenientes”. Su capital equivalente era de 310.715 pesos.

Harán Hermanos, sociedad colectiva formada por los hermanos Honorato, Adrián y Gaetán Harán, de nacionalidad francesa. Su giro comprendió la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionalizadas y la explotación de una sastrería y sombrerería. El capital en pesos de 1895 era de 258.930 pesos.

A diferencia de las principales firmas de la década de 1880 en el período 1890-1900 ya no figuran entre las más relevantes las sociedades que giraban en negocios agrarios, lo cual puede ser indicativo del proceso de modernización económica que se experimentaba. Al mismo tiempo se denota una mayor participación de empresarios mercantiles extranjeros. Si en la década precedente de las cinco principales empresas de comercio sólo una (la de los hermanos Mahuzier) era de origen foráneo, en el período siguiente fueron tres: Guillermo W. Mackay y Cía., Oscar Spoerer y Cía. y Harán Hermanos²³. Ello se relaciona en parte con el aumento de la población europea en Concepción. De un total de 1.378 europeos registrados en la provincia de Concepción en el censo de 1885, se pasó a 3.025 en el censo de 1895, lo que implicó un incremento mayor al 100%; en otras palabras, la población europea de la provincia tuvo un aumento intercensal superior a una duplicación. También cabe destacar la presencia de firmas dedicadas al comercio especializado, en el grupo de las más importantes: la de Spoerer en ferretería y análogos y la de Rogers y Serrano en el comercio del vino.

NÚMERO Y TIPO DE SOCIEDADES

Entre 1880 y 1889 hubo un total de 98 sociedades que se establecieron, prorrogaron, modificaron o disolvieron, mientras que entre 1890 y 1900 este número llegó a 166, es decir, hubo 68 sociedades más, lo que equivale a un incremento próximo a un 70 %. En el segundo período se incluye un año más, 1900, porque hemos querido llegar hasta el año final del siglo XIX. En dicho año se registraron 17 sociedades, que si las descontamos del total del período queda un

23 En el caso de Rogers, Serrano y Cía., el socio Jorge Rogers estaba en una situación similar a la referida en el caso de Tomás Smith.

número de 149, con lo que el incremento absoluto entre las décadas de 1880 y 1890 es de 51 sociedades, equivalente a más del 50%, porcentaje de crecimiento que es también significativo y que es reflejo de una intensificación de la actividad económica en Concepción a fines del siglo.

Estas sociedades mercantiles de Concepción se organizaron bajo las formas de sociedad colectiva o en comandita. En las primeras todos los socios aportan al capital, dándose casos en que algunos socios no contribuyen, pero aportan su trabajo o industria como solía denominarse en ese tiempo; así ocurrió en el caso de la firma Mack, Reitze y Cía. citada anteriormente. En las sociedades en comandita algunos son socios gestores y tienen a su cargo la administración de los negocios, mientras que los socios comanditarios proporcionan el capital; a título de ejemplo, en la prórroga de Voelcker Hermanos y Cía. en el año 1891, el socio comanditario, Federico C. Licken, vecino de Hamburgo, aportó el capital de 100.000 marcos alemanes, equivalentes a 50.000 pesos de 18,8 peniques en moneda nacional.



En el cuadro 2 se muestra la distribución según tipo de sociedades, constatándose la preferencia por constituir sociedades colectivas, con una tendencia creciente.

Cuadro 2. Sociedades mercantiles de Concepción según tipo de organización.

Períodos	Tipos	No	%
1880-1890	Colectivas	61	62,3
	En comandita	36	36,7
	No especificada	1	1,0
	Total	98	100,0
1890-1900	Colectivas	123	74,1
	En comandita	43	25,9
	Total	166	100,0

En el comercio no se formaron sociedades anónimas, forma superior de organización económica, en la que el capital se constituye mediante acciones. Sí las hubo en otros rubros. En el ámbito financiero, por ejemplo, los bancos regionales. En el sector servicios la sociedad Ferrocarril Urbano de Concepción constituida en 1885 por terratenientes y comerciantes locales, con un capital nominal de 100.000 pesos de 25,4 peniques, dividido en 100 acciones de 1.000

pesos cada una; la Compañía de Ferrocarril de Concepción a Penco, sociedad anónima formada en 1887 también por terratenientes y empresarios locales, con un capital nominal de 125.000 pesos de 24,5 peniques, dividido en 1.250 acciones de 100 pesos cada una; en el mismo año 1887 se constituyó la Compañía Consumidores de Luz Eléctrica Edison de Concepción, a la que adhirieron propietarios de tierras, comerciantes, profesionales y ejecutivos bancarios locales; su capital nominal inicial fue de 50.000 pesos, dividido en 500 acciones de 100 pesos cada una. En el ámbito cultural en 1882 se conformó como sociedad anónima la Sociedad Teatro de Concepción.

EL GIRO

La mayor parte de las sociedades mercantiles operaban en el comercio en general, indicándose este giro en las inscripciones en diferentes formas: compra y venta de mercaderías extranjeras, nacionalizadas y frutos del país; comisiones y consignaciones en esta plaza; importación de mercaderías y ventas por mayor y menor; negocio de abarrotos por mayor y menor entre las más frecuentes. Las sociedades dedicadas al comercio en general sobrepasaban holgadamente a las que operaban en el comercio especializado; así de las 98 sociedades correspondientes a la década de 1880, 68 trabajaban en el referido rubro, valor equivalente a un 70%; y de las 166 sociedades correspondientes al período 1890-1900, 103 lo hacían en ese giro, cifra que significaba un 62%.

Cuadro 3. Distribución de las sociedades mercantiles de Concepción según giro 1880-1889.

Giro	No	%
Comercio en general	68	69,4
Comercio especializado	30	30,6
Beneficio, compra y venta de animales	7	23,3
Compra y venta de licores	5	16,7
Hotelería	5	16,7
Negocios agrícolas	6	20,0
Otros	7	23,3

Cuadro 4. Distribución de las sociedades mercantiles de Concepción según giro 1890-1900.

Giro	No	%
Comercio en general	103	62,0
Comercio especializado	63	38,0
Beneficio, compra y venta de animales	8	12,7
Café-restaurante	4	6,3
Compra y venta de vinos	6	9,5
Farmacia	5	8,0
Fotografía	4	6,3
Tiendas de calzado	9	14,3
Otros	27	42,9

En la distribución del primer período considerado se denota que los rubros del comercio especializado que presentan una mayor frecuencia son el que hemos denominado Beneficio, compra y venta de animales y el de los negocios agrícolas, ambos ligados a la tierra, lo que nos parece demostrativo de la perdurabilidad de los rasgos tradicionalistas de la sociedad local. Todavía en la década final del siglo aparece el Beneficio y compra y venta de animales, como uno de los giros de mayor frecuencia dentro del comercio especializado. Las sociedades dedicadas a este negocio estaban conformadas generalmente por numerosos pequeños empresarios que unían sus esfuerzos con la perspectiva de aumentar sus utilidades. Un caso representativo es el de la sociedad colectiva José María Maltrain y Cía., en que se asociaron el titular de la razón social, con Desiderio Pineda, Eleuterio Vildósola, Federico Pineda, Juan Maltrain, Eusebio Ramírez, José Pozo, Laurencio Sagredo, Juan Manuel Soto, Alejandro Segundo Galaz y Frutos Sánchez, “todos abasteros de este domicilio”, para girar en “la compra de animales vacunos y venta de ellos o de sus productos en el abasto de la ciudad o de cualquier otro modo” (28 de enero de 1895). Pero junto a expendios tradicionales aparecían y se difundían variados establecimientos cuya presencia, con sus diversas ofertas, denotaba el progreso urbano. Ahí estaban las tiendas de calzado, las farmacias, los café-restaurantes y varios más que en los cuadros englobamos en la categoría Otros; algunos de estos comercios comprendían dos cigarrerías, una joyería, una lavandería y hasta un salón de patinar.

LOS CAPITALES

Presentamos en los cuadros 5 y 6 la distribución según capitales de las sociedades mercantiles de Concepción en los dos períodos considerados.

*Cuadro 5. Distribución de las sociedades mercantiles de Concepción según monto de capitales *, 1880-1889.*

Montos	Nº de Socs.	%	%
K superior a \$200.000	3	3,1	14,3
K superior a \$100.000	11	11,2	
K superior a \$40.000	8	8,2	51,0
K superior a \$20.000 e inferior a \$ 40.000	10	10,2	
K superior a \$10.000 e inferior a \$ 20.000	32	32,6	
K de \$10.000 y menos	34	34,7	34,7
Total	98	100,0	100,0

*En pesos de 1885

*Cuadro 6. Distribución de las sociedades mercantiles de Concepción según monto de capitales *, 1890-1900.*

Montos	Nº de Socs.	%	%
K entre \$310.000 y \$520.000	5	3,0	6,0
K entre \$100.000 y \$300.000	5	3,0	
K superior a \$60.000 hasta \$95.000	9	5,4	27,7
K entre \$40.000 y \$60.000	15	9,0	
K entre \$20.000 y \$39.000	22	13,3	
K entre \$10.000 y \$19.000	41	24,7	66,3
K inferior a \$10.000	69	41,6	
Total	166	100,0	100,0

*En pesos de 1895

Se observa que estas distribuciones arrojan una configuración piramidal, con una base muy ancha correspondiente a las compañías de menor capital. Es decir, la mayor parte del empresariado de Concepción habría estado constituido por el esfuerzo económico del sector popular. Ello en parte es efectivo; sin embargo, tal afirmación se ve atenuada porque hubo varios casos de sociedades en comandita de bajo capital, cuyos financistas pertenecían a otros sectores sociales y que, con el propósito de diversificar sus

gestiones, apoyaban a través de este tipo de sociedades a pequeños comerciantes. Por otra parte, figuraban en la base, sobre todo en el segundo período, muchos europeos que después seguirían trayectorias empresariales exitosas que los llevarían a ascender en la escala económica y social.

La variada gama de los capitales para la década de 1880 va desde los 485 pesos (valor en pesos de 1885) de Arriagada y Cía., hasta los 416.650 pesos de Collao Hermanos, firma ya aludida al referirme a las principales sociedades de Concepción en dicha década. Aquella estuvo conformada por los socios Clodomiro Arriagada, Dolores Arriagada viuda de Huerta y un comanditario que, en concordancia con lo afirmado, fue quien puso el capital. En el período 1890-1900 la gradación incluye desde los 300 pesos de capital (valor en pesos de 1895) de Pedro Juan Navarrete y Cía. hasta los 517.855 pesos de Guillermo W. Mackay y Cía., firma también ya aludida. Navarrete fue financiado por dos comanditarios.

En los cuadros siguientes se desglosan los capitales agregados según los tramos de capital que hemos establecido en los cuadros precedentes.

*Cuadro 7. Distribución de los montos de capitales de las sociedades mercantiles de Concepción según tramos de capital *, 1880-1889.*

Tramos	Montos	%	%
K superior a \$200.000	884.285	22,6	65,2
K superior a \$100.000	1.669.695	42,6	
K superior a \$40.000	452.705	11,5	30,5
K mayor a \$20.000 e inferior a \$40.000	308.580	7,9	
K mayor a \$10.000 e inferior a \$20.000	435.570	11,1	
K de \$10.000 y menos	170.540	4,3	4,3
Total	3.921.375	100,0	100,0

*En pesos de 1885

Cuadro 8. Distribución de los montos de capitales de las sociedades mercantiles de Concepción según tramos de capital, 1890-1900.*

Tramos	Montos	%	%
K entre \$310.000 y \$520.000	2.019.615	32,0	52,9
K entre \$100.000 y \$300.000	1.318.945	20,9	
K superior a \$60.000 hasta \$95.000	657.855	10,5	32,0
K entre \$40.000 y \$60.000	724.840	11,5	
K entre \$20.000 y \$39.000	631.695	10,0	
K entre \$10.000 y \$19.000	599.960	9,5	15,1
K inferior a \$10.000	351.620	5,6	
Total	6.304.530	100,0	100,0

*En pesos de 1895

En la década de 1880-1889 los dos tramos superiores de la jerarquía empresarial, concentraban el 65 % del total de los capitales invertidos; tales tramos incluyen catorce firmas, entre ellas las cinco ya referidas como las principales de la década y otras nueve entre las que figuraban firmas como Benavente Hermanos, dedicada a los negocios agrícolas; y José Fernández y Cía., sociedad colectiva formada por los empresarios españoles José Fernández, Juan Izaurieta y Marcelino Vallejos, que giró en el comercio de Concepción y de Valdivia. En el período 1890-1900 la concentración de capitales por las sociedades correspondientes a los dos tramos superiores, representaba un porcentaje aproximado de un 53 %. Es decir, se verificó una disminución en la concentración de capitales. Estimo que esta situación estuvo condicionada por la presencia de numerosos europeos que formaron empresas cuyos montos de capital se distribuían en los diversos tramos de la jerarquía monetaria empresarial²⁴. En este período final del siglo los dos tramos superiores comprenden diez sociedades, las cinco ya citadas como las principales de Concepción en el período y otras cinco en las que figuran, entre otras, la de los comerciantes italianos Vignolo Hermanos y la de los comerciantes alemanes Francisco Köster (que con el tiempo llegó a ser uno de los empresarios más importantes de la región) y Gustavo Wynecken.

24 Los mayores ingresos de inmigrantes europeos se produjeron en los años 1889 y 1890, 10.413 y 11.001 respectivamente, considerando solo los inmigrantes enviados por la Agencia de Colonización.

Los tramos intermedios para la década de 1880 los he ubicado entre las empresas con capitales superiores a 10.000 pesos, en moneda de 1885, hasta las que tenían capitales superiores a 40.000 pesos (pero inferiores a 100.000 pesos). Para el período 1890-1900 ubico los tramos intermedios en las sociedades con capitales entre 20.000 y 95.000 pesos, en moneda de 1895. Proporcionalmente no hay una diferencia significativa, puesto que en el primer período el capital agregado de estas sociedades representó un 30,5% del capital total y en el período siguiente un 32%. En 1880-1889 se registraron 50 firmas en los tramos intermedios, mientras que en 1890-1900 se registraron 46, bajó, pues, el número de estas sociedades, pero tampoco hubo una diferencia importante en el número de ellas entre un período y otro.

En las empresas con menor capital se ha incluido en el primer período a aquellas con capitales de 10.000 pesos y menos (en pesos de 1885), en tanto que en el segundo período incorporo en los tramos más bajos a las que tenían capitales inferiores a 20.000 pesos (en moneda de 1895)²⁵. Este tipo de sociedad, de escaso capital, fue el que se expandió, aumentando su número considerablemente: de 34 en el primer período pasaron a 110 en el segundo; es decir, tal aumento fue superior al triple. La participación proporcional de estas sociedades en el capital total también creció: de 4,3% en el primer período a 15,1% en el segundo; bastante lejano sí al 52,9% que concentraban las diez firmas de mayor capital. En el incremento de las sociedades con bajo capital influyeron, entre otros factores, el proceso migratorio campo ciudad y el inicio de trayectorias empresariales por inmigrantes europeos.

25 Hemos procedido de este modo atendiendo al distinto valor cambiario; así, por ejemplo, una empresa con un capital de 20.000 pesos en moneda de 1895, se aproximaba más a las sociedades con capital de 10.000 pesos en moneda de 1885 que a las de 20.000 pesos en esta misma moneda. En efecto, la baja en el valor cambiario implicó que 20.000 pesos al valor del cambio de 1895 (16,8 peniques por peso) correspondiesen a poco más de 13.000 pesos al valor cambiario de 1885 (25,4 peniques por peso).

LA PRESENCIA EMPRESARIAL DE LOS EUROPEOS

La población europea radicada en la provincia de Concepción experimentó un notable incremento entre los censos de 1885 y 1895; en el primero de ellos se registraron 1.378 europeos y en el segundo 3.025; el aumento absoluto, fue, pues, de 1.647 personas, lo que significaba más que una duplicación, ritmo de crecimiento mayor que el correspondiente a todo el país que fue cercano a un 70%²⁶. Este período intercensal incluye los años en que la Agencia de Colonización envió las cuotas más elevadas de inmigrantes, como ya se ha señalado. A los migrantes que arribaban en el proceso de inmigración dirigida deben agregarse los que vinieron en forma espontánea, preferentemente bajo la forma de migración en cadena. De modo que dentro de los límites modestos del proceso inmigratorio en Chile, se conformaron núcleos de extranjeros unidos por los lazos de la común nacionalidad. En el caso de Concepción los grupos nacionales más numerosos según los datos del censo de 1895 eran los españoles que sumaban 674 y los alemanes con 556, como se indicó en páginas anteriores; diez años antes, en el censo de 1885, los alemanes registraron el mayor número: 436, en cambio el número de españoles era bastante bajo: sólo 105. El incremento de los inmigrantes españoles se relaciona con la inmigración dirigida, dado que ellos fueron los más numerosos entre los inmigrantes enviados por la Agencia General de Colonización entre 1882 y 1894: 9.717; sin embargo, también ayudaron al aumento de los hispanos las cadenas migratorias. La participación alemana en la inmigración dirigida, en cambio, fue escasa: entre los años indicados sólo se enviaron 1.467 alemanes, por lo que su aumento se verificó principalmente por la forma espontánea, incluidas, por cierto, las cadenas migratorias. Además, en el caso de los alemanes hay que considerar los desplazamientos hacia Concepción de colonos provenientes de Valdivia y Llanquihue (el caso de Mauricio Gleisner es paradigmático).

Los bajos salarios que se les ofrecían, hacían poco atractivo para los europeos insertarse en la vida laboral por la vía salarial. Como extranjeros les resultaba muy difícil ser ocupados por el Estado en proceso de expansión. Algunos lograban incorporarse como empleados a las gran-

26 El censo de 1885 registró para todo el país 26.219 europeos y el de 1895, 43.818.

des firmas de su misma nacionalidad, sobre todo alemanes y británicos. Otros, en los procesos en cadena, llegaban a trabajar en los negocios de parientes o paisanos, pero sin el propósito de permanecer en la calidad de empleados, sino para iniciar un proceso de acumulación que les permitiera independizarse. No eran amplios los caminos que se abrían para los europeos que llegaban y, frente a ello, sólo quedaban dos opciones: una, la del retorno o bien buscar otro país de radicación y, la otra, la de ensayar la vía empresarial.

Cuadro 9. Nacionalidad de los socios de empresas mercantiles en Concepción, 1890-1900.

Nacionalidad	Nº	%
Alemanes	51	16,0
Británicos	17	5,3
Chilenos	141	44,3
Espanoles	17	5,3
Franceses	45	14,2
Italianos	37	11,7
Portugueses	5	1,6
Otros	5	1,6
Total	318	100,0

He podido determinar la nacionalidad de un total de 318 socios que participaron en las compañías comerciales de Concepción al finalizar el siglo XIX, específicamente en el período 1890-1900. No están todos los empresarios involucrados, porque, como ya se ha indicado, en las inscripciones de constitución de las sociedades en comandita generalmente no se insertaba el nombre de los comanditarios, a los que sólo parcialmente se ha identificado principalmente en inscripciones de disolución y modificación de sociedades. Por otra parte, el grupo de los españoles muy posiblemente está subestimado por la similitud de los apellidos, aunque he procurado diferenciarlos apoyándome en fuentes tales como los libros de matrimonios del Registro Civil, el Registro del Consulado de España en Concepción, las memorias de la Sociedad Española de Beneficencia, álbumes de la colectividad²⁷ y las obras editadas en Concepción con

²⁷ Vgr. *España en Chile. El comercio y las industrias españolas en la República de Chile*, Santiago, Empresa Editora de "España en Chile", 1919.

motivo del Centenario Nacional²⁸. Con todo, me parece que la cifra de 318 socios cuya nacionalidad quedó establecida, resulta una muestra apropiada que permite verificar la inserción de los inmigrantes europeos en el empresariado mercantil local.

De acuerdo a los datos del cuadro 9, de ese total de 318 socios, 177 eran europeos, equivalentes a un 55,7 %; mientras que 141, un 44,3 %, eran nacionales. Entre los extranjeros las mayores frecuencias correspondían a alemanes y franceses. Llama la atención la baja participación británica, dado el dominio del capitalismo inglés sobre la economía chilena; creo que ello se explica porque la presencia británica más que en la formación de sociedades mercantiles se denotó en la función de gerentes, ejecutivos y representantes de las grandes firmas comerciales de esa procedencia.

Me parece que si bien la participación empresarial extranjera superaba a la de los nacionales, la de éstos era bastante significativa aproximándose al 45 %. Más aún considerando que a ellos, a diferencia de los foráneos, se les abrían otras vías de sostenimiento como eran la burocracia y el ejercicio de las profesiones liberales, cuya preferencia entre los jóvenes chilenos era para Francisco Antonio Encina manifestación de la falta de adecuación entre la educación que se impartía en el país y las necesidades de la vida económica²⁹.

Ahora bien, si aparte de las respectivas proporciones globales de la presencia de europeos y nacionales en el conjunto empresarial, las que no eran demasiado distanciadas, se desglosan las participaciones en las jerarquías establecidas de acuerdo a los montos de capital de las sociedades³⁰, para el período 1890-1900, se constata que en los

28 Estas obras que aportan informaciones sobre las empresas, entre ellas la nacionalidad de los empresarios, son la de Juan Bautista Bustos y J. Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario*, Concepción, 1910, y la de Vicente Ossa F., Abraham Serrato y Fanor Contador P., *Concepción en el Centenario Nacional*, Concepción, Litografía e Imprenta J. V. Souldre y Cía., 1910; esta última ha sido reeditada facsimilamente en 2006 por Ángel Soto y Cristián Medina en una edición del Centro de Estudios Bicentenario.

29 Cit. por Leonardo Mazzei de G., "Inmigración y clase media en Chile" en *Proposiciones* N° 24, Problemas históricos de la modernidad en Chile Contemporáneo, Santiago, Sur Ediciones, 1994, pág. 156.

30 Cfr. cuadro 8.

dos primeros tramos que incluían a las 10 sociedades con capitales más cuantiosos (capitales entre 100.000 y 520.000 pesos) figuraban 25 socios, de ellos 15 eran extranjeros o de origen extranjero y 10 nacionales, que proporcionalmente representaban un 60% y un 40% respectivamente. Es decir, al igual que en la distribución global no había una diferencia muy apreciable. En los tramos intermedios, en los que aparecían 46 sociedades con capitales de 20.000 hasta 95.000 pesos, se registra un total de 87 socios, de los cuales 63 eran extranjeros o de origen extranjero, equivalentes al 72,4%, y 24 nacionales, equivalentes al 27,6%. Por último, en los dos tramos inferiores que incluían a las sociedades de menor capital, bajo 20.000 pesos, se ubicaban 110 sociedades, con un número total de 206 socios registrados, de los cuales 99, un 48%, eran extranjeros, y 107, un 52%, eran nacionales.

Por tanto, no obstante distribuirse los europeos en todos los tramos de capitales, el desplazamiento de los nacionales en el comercio local se verificó en los tramos intermedios de la jerarquía empresarial. Esta apreciación tiene concordancia con lo expresado por Solberg, en el sentido de que el mayor impacto de la inmigración europea tanto en Chile como en Argentina, independientemente a la cuantía del flujo migratorio en uno y otro país, fue la rápida emergencia de grupos medios urbanos³¹.

LA MUJER EN EL COMERCIO

La mujer no estuvo ausente de las gestiones mercantiles. En la fuente en que se ha obtenido la información básica para este capítulo, el Registro de Comercio, se constata la presencia femenina como socias de compañías, en la compraventa de negocios y, en el caso de la mujer casada, en el apoyo económico otorgado a los cónyuges y en las autorizaciones maritales para ejercer “la profesión u oficio de comerciante”. Ilustro estas situaciones: la sociedad de Rogers y Serrano fue continuada por las viudas Teresa Reese v. de Rogers y Magdalena Lamas v. de Serrano, en el mismo giro de compra y venta de vinos y con un capital nominal de 219.957 pesos de 16,8

³¹Carl Solberg, *Immigration and nationalism. Argentina and Chile, 1890-1914*, Austin, University of Texas Press, 1970, pág. 32.

peniques “que las socias aportan en partes iguales en dinero, existencias de bodega, muebles e inmuebles del antiguo establecimiento Rogers, Serrano y Cía. (28 de febrero de 1900); Gumercinda y María Muñoz v. de Cáceres, se asociaron para “trabajar en esta ciudad en un restaurante”, con un capital nominal de sólo 1.175 pesos (28 de septiembre de 1900). En otros casos las mujeres se asociaban con varones: en la compañía que giró en el comercio con la razón social Viuda de Jackson y Cía., los socios eran: Francisca Strawich v. de Jackson y Juan Highet y su capital nominal alcanzaba a 60.000 pesos de 15 peniques (3 de noviembre de 1893); en la empresa Schiele y Fritze se asociaron Augusta Ellivanger de Schiele, autorizada por su marido, y Ricardo Fritze, para explotar el Hotel Unión con un capital nominal de 7.150 pesos (5 de noviembre de 1893); al disolverse esta sociedad años más tarde, la mujer, ya viuda, quedó a cargo del activo y del pasivo; otra viuda, Carlota Yocita, formó sociedad con Vicente Inostroza para girar en el comercio de abarrotes y paquetería, con un capital nominal de 20.000 pesos aportados por la mujer (17 de enero de 1893); la empresa Héctor Garat y Cía., que giró en la compra y venta de mercaderías extranjeras y del país, tuvo como socios al titular de la razón social y a Isabel Pantoja v. de Álvarez, comandataria que aportó el capital total de 10.000 pesos de 18,8 peniques (12 abril de 1892).

En las adquisiciones de negocios, María Ascensión Rojas compró a José Ignacio Rojas, un despacho de abarrotes ubicado en el pueblo de Hualqui, agregando en la compra 50 arrobas de aguardiente en vasijas, 150 arrobas de vinagre de vino también envasado, una yunta de bueyes y dos vacas paridas; todo ello por el precio de 1.500 pesos de 26,2 peniques (13 de octubre de 1888). En ocasiones las mujeres facilitaban dinero a sus esposos para sus gestiones mercantiles; así lo hizo Justina Bustos que para este efecto entregó a su marido Emilio San Cristóbal 6.438 pesos de 17,4 peniques (5 de octubre de 1896).

Sujeta a la tutela del patriarcado, la mujer tenía que estar debidamente autorizada por el esposo para poder ejercer la actividad de comerciante, como ocurría en todo acto de la vida pública. Numerosas fueron las autorizaciones otorgadas por los cónyuges para tal propósito. En algunos casos, los más frecuentes, el riesgo asumido por los maridos comprometía los bienes aportados por la esposa

a la sociedad conyugal; ilustra esta alternativa el permiso otorgado por Francisco del Río a su esposa Mercedes Reyes para que ejerciera todo acto de comercio, comprometiéndose sólo el capital aportado por la mujer al matrimonio (1883). En otros casos los esposos eran más dádivosos, ampliando el campo de los bienes garantizadores no solo a los aportados por la esposa sino también a todos los pertenecientes a la sociedad conyugal. Es posible que situaciones como ésta fueran alentadas por el éxito en las gestiones mercantiles por parte de las cónyuges; ilustra esta opción la autorización concedida por Camilo Espinoza a su mujer Leonarda Riquelme “para comerciar libremente, ejecutar todas las operaciones y celebrar todo tipos de contratos de que son capaces los mayores de edad... pudiendo proceder en los contratos sin limitación alguna, obligando sus bienes propios y los de la sociedad conyugal” (1888). Se deduce del texto de la autorización que, salvo permiso expreso del marido, la mujer era considerada como menor de edad.



CONCLUSIONES

Los empresarios capitalistas en Concepción finisecular, aquellos que en el concepto de Sombart constituían la fuerza impulsora de la economía capitalista, los que dirigían y marcaban el ritmo de la actividad económica, fueron las casas comerciales extranjeras, principalmente británicas y alemanas, que controlaban el comercio exterior del país. Las firmas que se constituían en Concepción marchaban a la zaga de aquellas, a excepción de Mauricio Gleisner y Cía., notable caso de proyección emprendedora forjada desde la misma región.

¿Por qué las firmas foráneas se interesaron en extenderse a Concepción, teniendo en consideración su débil base demográfica en comparación con el centro del país? La ciudad de Concepción, en el censo de 1895, registró 39.837 habitantes y el puerto de Talcahuano 10.431, mientras que en el mismo censo Santiago sumó 256.403 habitantes y Valparaíso 122.447. Es decir, la población de Santiago-Valparaíso sobrepasaba más de siete veces a la de Concepción-Talcahuano. Pero la población urbana regional estaba en proceso de rápido crecimiento: diez años antes (censo de 1885) Concepción tenía 24.180 habitantes y Talcahuano 5.030, lo que implicaba un porcentaje de incremento de un 65 % para la ciudad de

Concepción y más que una duplicación de su población en Talcahuano. No obstante la disparidad cuantitativa con el centro del país, en la última década del XIX hubo una ebullición mercantil en Concepción reflejada en el notable aumento de las sociedades del sector, en una proporción de más de un 50% con respecto a la década precedente. El ingeniero belga Gustave Verniory que estuvo en Concepción en 1891 la describió como “una hermosa ciudad de aspecto europeo, con calles anchas y bien pavimentadas, aceras de asfalto, grandes tiendas iluminadas con luz eléctrica, casi todas francesas, inglesas y alemanas³². Las firmas foráneas al extenderse a la región impulsaban ese comercio, obteniendo a cambio sus márgenes de plusvalía. Además, en el interés de esas casas comerciales pesó el hecho que el eje Concepción-Talcahuano serviría como centro de distribución de mercaderías importadas y de captación de producciones locales como el *hinterland* de Ñuble, la zona del carbón en el área costera sur de la provincia, y la penetración en la Araucanía, en la que la instalación de molinos evidenciaba el interés de esas firmas por insertarse en el proceso productivo.

En el empresariado propiamente local, hemos establecido tres jerarquías de acuerdo al monto de los capitales, agrupando a las sociedades en un alto empresariado, un empresariado mediano, y aquellos que operaban con una escasa inversión de capital. Fue en el sector intermedio donde se denotó con mayor fuerza la irrupción europea y con una tendencia creciente, es decir, un aumento de la proporción de empresarios extranjeros y sus descendientes, que llegaron a dominar en determinados rubros. Así, por ejemplo, los franceses dominaron en el comercio de lujo y en las casas de modas; los españoles en las tiendas de calzado; los italianos en el comercio de abarrotos (que se trata en el capítulo siguiente). Circunstancias de este tipo atizaron la crítica de los ensayistas nacionalistas. (Sobre la crítica nacionalista, véase el capítulo siguiente).

En cuanto a los tramos que operaban con menor capital, inferior a 20.000 pesos, y que reunían el mayor número de sociedades, la proporción de socios nacionales era levemente superior a la de

32 Gustave Verniory, *Diez años en la Araucanía 1889-1899*, Santiago, Universidad de Chile, 1975. Agradezco la referencia al investigador Armando Cartes Montory.

los extranjeros (52% y 48% respectivamente). Allí, pues, no había desplazamiento sino una distribución casi igualitaria. Confluían en esta categoría sociedades formadas por extranjeros que iniciaban sus trayectorias empresariales y sociedades constituidas por pequeños comerciantes locales, favorecidas estas últimas en su conformación por el proceso migratorio campo-ciudad que se denotaba en el surgimiento de numerosos barrios periféricos. Las actividades productivas y terciarias urbanas no eran suficientes para absorber a los llegados de las áreas rurales, presentándose para ellos el pequeño comercio como una opción de sobrevivencia. La considerable expansión del número de sociedades de menor capital, es reflejo de la importancia de esta opción para el sector popular.

No menos importante de destacar es la participación femenina en la empresariedad mercantil que se constata en las fojas del Registro de Comercio. Es notable la presencia de la mujer casada; no obstante la potestad del marido, muchas de ellas no limitaban su función a la de madre-esposa sino que la compartían con las gestiones económicas, ejerciendo “la profesión u oficio” de comerciante.





**LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS
INMIGRANTES ITALIANOS EN UN ÁREA DE
RECEPCIÓN NO MASIVA: EL CASO DE LA PROVINCIA
DE CONCEPCIÓN, CHILE (1890 – 1920)**



Detalle celebración Colonia Italiana en
Concepción, circa 1920.

INMIGRANTES ITALIANOS EN UN ÁREA DE RECEPCIÓN NO MASIVA: EL CASO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, CHILE (1890 – 1920)

LA INMIGRACIÓN EUROPEA

En concordancia con la dinámica actividad empresarial que durante el siglo XIX empezaron a desarrollar en la zona británicos y alemanes, los primeros núcleos de europeos que se conformaron en la región correspondieron a estas dos nacionalidades. En el censo de población de 1865, sobre un total de 977 europeos registrados en la provincia de Concepción, 322 eran británicos, representando un 33% del total de europeos, mientras que los germanos eran 263 con un 27%; entre ambos alcanzaban a un 60% del total de europeos registrados en la provincia.

Las bajas cifras de la presencia europea en Concepción reflejaban una situación generalizada en el país, a pesar de que se había acentuado la tendencia a favor de la necesidad del aporte humano europeo con el propósito de promover el adelanto del país. Se consideraba que los trabajadores provenientes de Europa contribuirían a reforzar la mano de obra y, lo que era aún más importante, por sus hábitos de trabajo despertarían la imitación de la fuerza laboral nacional. Sin embargo, era difícil que se produjera una corriente emigratoria espontánea hacia el país, dada su ubicación geográfica alejada y aislada en el extremo suroccidental de la América del Sur. Por ello, el Estado tuvo que promover la inmigración dirigida, política que se había concretado en los mediados del siglo XIX con la colonización alemana en las provincias sureñas de Valdivia y Llanquihue, que permitió iniciar un proceso de ocupación y expansión económica en áreas apartadas y desvinculadas del centro del país¹.

Posteriormente, el interés por la inmigración dirigida declinó para resurgir solo en los inicios de los años 80', debido a algunas circunstancias verificadas en esos años: era el momento culminante de la ocupación de la Araucanía, vasta zona al sur del Biobío habitada por el pueblo mapuche no sometido, que el Estado trataba

1 El trabajo más completo sobre la inmigración y la colonización alemana en Chile es el de Jean-Pierre Blancpain, *Les allemands au Chili (1816-1948)*, Köln/Wien, Bohlau Verlag, 1974.

de poblar con colonos europeos; asimismo se deseaba estimular el desarrollo manufacturero, reflejo de lo cual fue la creación, en 1883, de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa). A ello debe agregarse el desequilibrio demográfico que se estaba produciendo con la Argentina, puesto que el vecino país había registrado un notable aumento de su población, como consecuencia de la inmigración europea. Por el contrario, en Chile el incremento demográfico era débil.

Las desventajas naturales del país no fueron neutralizadas por la inmigración dirigida y fueron escasos los resultados de esta política. En los años en que arribó el mayor número de inmigrantes venidos en este proceso, 1889 y 1890, se registraron en el país 10.413 y 11.001 inmigrantes, respectivamente, enviados por la Agencia General para la Colonización e Inmigración de Chile, establecida en París en 1882. Sin embargo, a pesar que estas cifras no fueron significativas en su conjunto, ellas contribuyeron a modificar la distribución por nacionalidad de la población europea residente. Así, mientras en el censo de 1885 los grupos europeos más numerosos eran los provenientes de Alemania (6.808) y de Gran Bretaña (5.310), que entre ambos representaban el 46 % de los europeos registrados en el país, en el censo siguiente, el de 1895, los más numerosos fueron aquellos que tuvieron una mayor participación en el proceso de inmigración dirigida, tales fueron los casos de españoles, franceses e italianos, como se puede apreciar en el cuadro 1.

Cuadro 1 Población europea residente en Chile según el censo de 1895 (en valores absolutos y en porcentajes).

Países	V. a.	%
España	8.494	19,4
Francia	8.266	18,9
Italia	7.797	17,8
Alemania	7.560	17,2
Gran Bretaña	6.838	15,6
Otros países	4.863	11,1
Total	43.818	100,0

Fuente: Oficina Central de Estadística, *Séptimo Censo General de la Población de Chile*, Valparaíso, 1900.

Un cambio semejante al del resto del país se verificó en la provincia de Concepción, donde habían prevalecidos británicos y alema-

nes. Los inmigrantes de estas nacionalidades fueron superados por los españoles en el censo de 1895, en tanto que franceses e italianos aumentaban considerablemente su número con respecto al censo de 1885, como se ve en el cuadro 2. En el caso de los italianos, puede afirmarse que en torno a 1890 se formó un núcleo de relativa importancia numérica de inmigrantes de esta nacionalidad en la provincia de Concepción, puesto que con anterioridad la presencia de estos inmigrantes había sido muy exigua.

Cuadro 2 Población europea residente en la provincia de Concepción según los censos de 1885 y 1895, (en valores absolutos y porcentajes.)

	1885		1895		Incremento intercensal
	V.a	%	V.a.	%	%
Países					
Alemania	436	31,6	556	18,4	27,5
España	105	7,6	674	22,3	541,9
Francia	217	15,8	509	18,8	134,5
Gran Bretaña	312	22,6	654	21,6	109,6
Italia	78	5,7	392	13,0	402,5
Otros países	230	16,7	240	7,9	4,3
Total	1.378	100	3.025	100	

Fuentes: Oficina Central de Estadística, *Sexto Censo General de la Población de Chile*, Valparaíso, 1899; e *Id.*, *Séptimo Censo General de la Población de Chile*, Valparaíso, 1900.

DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL DE LOS INMIGRANTES ITALIANOS

Los tempranos inmigrantes italianos, entendiéndose por tales a los llegados con anterioridad a 1890, ya habían demostrado una tendencia a insertarse en el empresariado local. En el censo de 1885, de un total de 45 hombres italianos activos que había en la provincia, nueve se desempeñaban como comerciantes, es decir, una proporción de un 20%. Solo eran superados por actores líricos y dramáticos, músicos y cantantes, que en conjunto sumaban doce; sin duda que la mayor parte de éstos, se encontraba solamente de paso en la región. Conjuntamente con la conformación de una colectividad italiana en la provincia, en el transcurso de los años siguientes se fue acentuando la tendencia de estos inmigrantes a incorporarse a la actividad comercial. Ello no obstante la importancia que tuvo la inmigración dirigida al co-

menzar la década de 1890, política inmigratoria que no buscaba, por cierto, incrementar el número de comerciantes sino el de la mano de obra. De acuerdo a los datos censales de 1895, de un total de 302 hombres italianos que declararon ocupación, 110 eran comerciantes, cantidad que equivalía al 36% de estos activos². En cuanto a la participación femenina en la población económicamente activa, ella era muy baja³.

La distribución ocupacional de los italianos era semejante a la que presentaban otros grupos europeos en la provincia: alemanes, españoles y franceses tenían porcentajes en torno a un 35% de hombres activos dedicados al comercio. Entre los grupos europeos de mayor presencia numérica en la provincia, solo escapaban a esta característica los británicos, en los que la mayor frecuencia correspondía a los marinos: 322 de un total de 450 hombres activos, es decir, más de un 70%⁴. La composición ocupacional de los italianos de Concepción era concordante, asimismo, con las distribuciones de sus conterráneos radicados en otras provincias. En el cuadro 3 se sintetiza la composición según ocupación que presentaron en el censo de 1895 los italianos establecidos en la provincia de Santiago, en la de Valparaíso y en la de Concepción. En aquellas provincias centrales estaban los núcleos peninsulares más numerosos⁵.

2 Debe advertirse que existe una discordancia entre la cifra que entrega la tabulación correspondiente a los hombres activos italianos y el número de la población total italiana masculina registrada en este censo, puesto que aparecen 302 activos, mientras que en el cuadro de la población total sólo figuran 250 varones. En todo caso a pesar de la disparidad de estas cifras, resulta clara la tendencia de los inmigrantes peninsulares a dedicarse a la actividad mercantil.

3 En el censo de 1895 declararon ocupación 18 italianas: nueve eran costureras; cuatro sirvientas; dos lavanderas; otras dos comerciantes y una figuraba como aparadora.

4 Esta situación se relaciona con las peculiaridades que presentaba la presencia británica. Los censos diferenciaban a las poblaciones extranjeras en residentes y transeúntes; en el caso de los británicos, en muchos lugares los transeúntes superaban a los residentes. Así ocurría en la provincia de Concepción. Muchos de estos británicos en tránsito eran tripulantes de las embarcaciones que servían en el comercio de las grandes firmas importadoras y exportadoras inglesas.

5 La provincia de Valparaíso registró en ese censo un número de 2.537 italianos y la de Santiago 2.311, alcanzando el número total en el país a 7.797, por lo que los italianos de ambas provincias representaban más del 60% del total.

Cuadro 3 Distribución ocupacional de los italianos varones en las provincias de Concepción, Santiago y Valparaíso, 1895

Ocupaciones	Concepción		Santiago		Valparaíso	
	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%
Agricultores, gañanes, jornaleros	9	3,0	54	4,8	31	2,2
Oficios diversos	95	31,0	336	29,9	258	18,3
Comerciantes	110	36,4	512	45,6	741	52,7
Empleados particulares	38	12,6	74	6,6	238	16,9
Industriales	4	1,3	20	1,8	11	0,8
Profesionales	16	5,3	83	7,4	56	4,0
Marineros	12	4,0	-	-	24	1,7
Otros	18	6,0	44	3,9	48	3,4
Totales	302	100,0	1.123	100,0	1.407	100,0

Fuente: Oficina Central de Estadística, Séptimo Censo General de la Población de Chile, Valparaíso, 1900.

Se puede observar que los trabajadores agrícolas, incluidos bajo diversas denominaciones en el recuento censal, eran muy escasos. La inmigración italiana en Chile fue esencialmente urbana, característica que tuvo igualmente la radicación de otros grupos europeos, salvo los colonos alemanes de las provincias de Valdivia y Llanquihue, las colonias agrícolas que se formaron en el proceso de ocupación de la Araucanía y otros proyectos de colonización efectuados posteriormente. El bajo número de trabajadores agrícolas no concuerda con las características ocupacionales de la emigración italiana, que liberó mucha mano de obra campesina, constituyendo ésta el grueso de los emigrantes⁶. No se conocen las ocupaciones originarias de los italianos que se establecieron en Chile, pero dada esta

6 Según las estimaciones de María Cristina Cacopardo y José Luis Moreno, la proporción de agricultores entre los emigrantes italianos con destino a la Argentina varió de un 82,3% en los años comprendidos entre 1876 y 1891 hasta un 45,3% en el quinquenio 1925-29. Cfr. "Características regionales, demográficas y ocupacionales de la inmigración italiana a la Argentina (1880-1930)", en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli, *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1985, págs. 74-75. En los Estados Unidos, en los comienzos del siglo XX, un 77% de los inmigrantes italianos eran trabajadores agrícolas (Cfr. Thomas Sowell, *Ethnic America: a history*, New York, Basic Books, pág. 105).

característica de la emigración peninsular cabe suponer que muchos de ellos deben haber provenido del campo, sobre todo aquellos que vinieron en la inmigración dirigida que reclutó un número crecido de trabajadores de la tierra. Ello sugiere que la radicación de italianos en el país implicó un proceso de movilidad laboral y por ende social.

En los oficios diversos he sumado los registrados en una gran variedad de labores. Dentro de ellos, los más frecuentes eran los carpinteros, zapateros, mecánicos y albañiles. En su mayor parte eran inmigrantes llegados en el proceso de inmigración dirigida conforme al propósito de atraer mano de obra especializada para la naciente industria. Fue una característica general en el proceso de instalación de europeos en Chile que muchos artesanos aprovecharan su experiencia para establecerse por cuenta propia en el ramo que conocían. Al respecto, un artículo publicado en 1890 destacaba que eran centenares los obreros extranjeros que habían abierto en Santiago pequeñas fábricas o talleres⁷.

Pero la mayoría de los inmigrantes italianos se volcó al comercio, como ya se ha afirmado. Se observa en los datos del cuadro 3 que la proporción de activos dedicados al comercio era superior en Santiago y más aún en Valparaíso, en comparación con Concepción. En Valparaíso, esta proporción sobrepasaba el 50%. Puesto que la conformación de los núcleos de peninsulares en esas provincias centrales precedió a la conformación de la colectividad en Concepción, puede deducirse que mientras mayor era el tiempo de permanencia tendía a intensificarse la concentración de los italianos en el comercio. En la participación en la actividad mercantil se agregaban los empleados particulares, quienes eran, específicamente, empleados de comercio que, producto de la migración en cadena, llegaban a trabajar en los negocios de sus hermanos, parientes o paisanos de una misma localidad, para posteriormente independizarse instalando sus propios establecimientos comerciales. El grupo de los industriales en las tres provincias resulta poco significativo. A pesar de este corto número los italianos impulsaron industrias de importancia, que reviso más adelante para la provincia de Concepción. Debe tenerse en cuenta, además, que la categoría de industrial en las

⁷ *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, año VII, 1890, págs. 341-342

informaciones censales era imprecisa y que muchos combinaban el comercio con la actividad industrial.

La proporción de profesionales en los datos del cuadro que se analiza es relativamente alta, considerando que en la emigración italiana en general los profesionales que salieron fueron pocos⁸. Pero los más numerosos de los que se ha incluido en esta categoría eran los artistas líricos y dramáticos que no deben haber tenido residencia permanente, por lo menos la mayor parte⁹. A ellos se agregaban músicos y cantantes que presentaban la misma característica en cuanto a residencia. Entre otros profesionales figuraban arquitectos, ingenieros, médicos y profesores de música.

He anotado en una categoría aparte a los marineros. Si bien su número no era relevante, estimo que ellos pueden haber tenido importancia en la radicación inicial de los italianos en el país. Entre los años 1827 y 1837 arribaron a Valparaíso 34 barcos italianos, que salvo uno de ellos todos los demás eran sardos, bajo cuya denominación se incluía principalmente a ligures¹⁰. Es posible que tripulantes desertores de estas embarcaciones hayan incrementado el número inicial de los radicados en el país, tal como ocurrió en Argentina¹¹.

Por último, incluyo en la categoría otros, a los que fueron registrados en el censo con ocupaciones que no corresponden, precisa-

8 Cacopardo y Moreno afirman que el porcentaje de profesionales entre los emigrantes italianos a la Argentina osciló en torno al 1%, excepto en los años de la Primera Guerra Mundial en que llegó a 3,4 %. Cfr. Artículo citado, pág. 75.

9 En Valparaíso, de los 56 profesionales registrados, 17 eran artistas líricos y dramáticos; en Santiago estos artistas sumaban 22 en un total de 83 profesionales y en Concepción cinco en un total de 16 profesionales.

10 Sobre la presencia de barcos italianos en la primera mitad del siglo XIX, debe consultarse la obra de Claudio Véliz, *Historia de la marina mercante chilena*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1961, págs. 54-56 y el artículo de Valeria Maino Prado y G. Jean Oehninger Greenwood, “La migración italiana en Chile, su distribución geográfica y su preferencia locacional en la ciudad de Santiago”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, N° 6-7, agosto-diciembre 1987, pág. 201. De este último artículo hemos tomado los datos referidos a esos 34 barcos italianos aludidos.

11 Cfr. Mario C. Nascimbene, *Historia de los italianos en la Argentina (1835-1920)*, 2ª. Edición, Buenos Aires, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, 1987, págs. 30-31.

mente, a la condición de económicamente activos. Entre ellos, los eclesiásticos.

Los censos posteriores, vale decir, los correspondientes al siglo XX que se iniciaron con el efectuado en 1907, no presentan desglosada por nacionalidad la ocupación de los extranjeros. De modo que no es posible seguir en ellos la evolución de la distribución ocupacional de los inmigrantes italianos. Sin embargo, para la provincia de Concepción se ha podido disponer de las informaciones del Registro del Consulado de Italia en Concepción. Es ésta una fuente parcial en que no se inscribieron todos los italianos radicados en la provincia o que estuvieron en ella temporalmente; además, no todos los inscritos registraron ocupación. A pesar de estas omisiones, el número de los que lo hicieron parece representativo de las actividades económicas a que se dedicaron los peninsulares en esta área de radicación. Entre los años 1890 y 1930, 535 italianos que se anotaron en el Consulado proporcionaron información sobre sus ocupaciones, cuya distribución se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 4. Distribución ocupacional de los inmigrantes italianos en la provincia de Concepción 1890-1930.

Ocupaciones	V. a.	%
Agricultores, jornaleros	21	3,9
Ocupaciones varias	87	16,3
Trabajadores de la construcción	22	4,1
Canteros y Mineros	20	3,7
Comerciantes	278	52,0
Empleados	57	10,6
Industriales	11	2,1
Profesionales y técnicos	33	6,2
Rentistas	6	1,1
Total	535	100

Fuente: elaboración del autor a base de las informaciones del Registro del Consulado de Italia en Concepción.

En comparación con los datos del censo de 1895 correspondientes a la provincia de Concepción, se observa que la proporción de trabajadores de la tierra se mantuvo en torno al 3 ó 4 %. En lo que se refiere a los trabajadores que se desempeñaban en ocupaciones

u oficios diversos, su número absoluto no parece tan distante entre los datos del censo de 1895 y los obtenidos del Registro del Consulado, 95 y 87 trabajadores, respectivamente. Debo sí advertir que en el cuadro elaborado con los datos del Registro citado, desglosé en categorías apartes a los trabajadores de la construcción (albañiles y carpinteros, entre ellos); y a los canteros y mineros; ellos fueron englobados en el rubro ocupaciones diversas en el censo de 1895. Procedí así, en atención a que en el Registro del Consulado fueron esos los oficios más frecuentes. Confrontando los datos de este registro con los de otras fuentes, principalmente archivos notariales y matrículas de establecimientos comerciales e industriales, se corrobora que muchos de estos operarios se instalaron por cuenta propia, o bien, derivaron a la actividad comercial y a la industrial¹².

Los industriales, tal como en los datos del censo de 1895, aparecen en proporción reducida. Pero la participación de los italianos en la industria de la provincia fue mucho más importante que lo que sugiere el corto número de inscritos en esta categoría tanto en los datos censales como en los del Consulado. Creo que incidieron por lo menos dos circunstancias en esta discordancia entre el número de registrados como industriales y la participación efectiva de los inmigrantes peninsulares en la actividad manufacturera. Por una parte, ya está señalado, hubo varios que abarcaron en sus gestiones empresariales conjuntamente el comercio y la industria. Ellos aparecen inscritos en el Registro del Consulado como comerciantes, debido posiblemente a que era ésta una denominación empresarial más genérica que la de industrial¹³. La otra circunstancia se refiere

12 Un caso ilustrativo es el de José Ciappa, natural del pueblo de Calascio, provincia de Aquila, de oficio cantero, que llegó en 1890 para radicarse en la localidad de San Rosendo en cuyas vecindades se explotaban canteras. Pronto se trasladó a la ciudad de Concepción, donde en los comienzos del siglo XX era propietario de una importante fábrica de baldosas y no se había desligado de su oficio originario, puesto que era dueño, además, de varias canteras.

13 Uno de estos comerciantes, entre varios que se dedicaron también a la industria, fue Tomás Olivieri, quien llegó a Concepción en 1908, proveniente de Taggia, provincia de Imperia, región de Liguria; formó diversas sociedades para trabajar en el comercio de abarrotes y otras firmas en distintos ramos industriales, entre ellas una dedicada a la producción de fideos; dos fábricas de velas y participó además en la industria textil en la formación de una fábrica de tejidos que fue el inicio de la Fábrica Italo Americana de Paños de Tomé (FIAP).

a que algunos industriales destacados no figuran inscritos en el Registro, probablemente porque fueron inmigrantes que se radicaron primero en otras regiones del país¹⁴.

La proporción de profesionales y técnicos se denota bastante elevada en relación a las características que presentó en este aspecto la emigración italiana. Dentro de esta categoría, dos fueron las profesiones de mayor significación. Una la conformaron los numerosos técnicos y químicos que llegaron a trabajar en las industrias textiles establecidas en la zona, particularmente en el puerto de Tomé. La otra profesión significativa fue la de los profesores de música, que cumplieron destacada labor en la difusión del arte musical en la región y en el país¹⁵.

Unos pocos, seis en total, declararon la actividad de rentistas. Por cierto los inmigrantes no llegaban a radicarse en la región para vivir de sus rentas y el hecho de que aparezcan italianos desempeñando esta actividad, se debe a que la inscripción en el Registro del Consulado solía hacerse con bastante posterioridad al momento de la llegada. Se trataba de italianos con largos años de residencia en la provincia, que habían acumulado bienes que les permitían vivir de sus rentas, aunque no siempre en forma exclusiva, porque he constatado que algunos de ellos paralelamente continuaban desarrollando actividades empresariales en el comercio o en la industria.

En la distribución hecha a base de las informaciones del Registro del Consulado no consigno a los marinos, porque aparte de que fue-

14 El caso más relevante entre los industriales no inscritos fue el de Santiago Bozzo, natural de Biella, en el Piamonte, que llegó a ser socio principal de la Fábrica de Paños Bellavista. Con anterioridad había sido empresario textil en Buenos Aires y en Santiago de Chile.

15 Entre ellos, Egisto Petrilli, Director de la orquesta del Club Musical de Concepción y de la Sociedad de Bellas Artes de la misma ciudad; Domingo Brescia que ocupó igual cargo de Director de la Sociedad de Bellas Artes y que fue autor de la ópera *La Salinara*; José Soro autor de diversas composiciones musicales y padre de Enrique Soro, uno de los músicos chilenos más prominentes; Fabio De Petris, quien realizó las modificaciones a la música de la Canción Nacional ordenadas por el gobierno para la edición oficial del himno patrio chileno.

ron muy pocos, ellos cambiaron las labores del mar por el comercio o por la industria¹⁶.

Sin duda, la característica más sobresaliente de esta distribución ocupacional de los italianos radicados en la provincia de Concepción, es que la mayoría de ellos, más de un 50%, se concentraba en la categoría de comerciantes. Si se compara la distribución ocupacional efectuada con los datos del censo de 1895, en la que la proporción de comerciantes sólo superaba el 35%, con la obtenida de las inscripciones del Registro del Consulado, que comprende un período más extenso, se ve confirmada una observación hecha en páginas anteriores, en cuanto a que mientras mayor era el tiempo de permanencia de los inmigrantes italianos en el área de arribo, tendía a aumentar la participación en la actividad mercantil. Ya se ha señalado al analizar las ocupaciones en el censo de 1895 que en la participación de los italianos en el comercio deben incluirse los inscritos en la categoría de empleados. Ello hace subir la proporción de los dedicados al comercio en la provincia de Concepción, a más de un 60%. Además debe considerarse que muchos que declararon oficios diversos derivaron también al empresariado comercial y, en menor medida, al industrial.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La incorporación al empresariado se verificó en forma muy rápida. El propósito de los inmigrantes no era continuar en las mismas labores en que habían trabajado en el país que abandonaban, sino dedicarse a aquellas que ofrecían mayores perspectivas; por ello pronto se desplazaban al comercio que parecía cada vez más atractivo a medida que se acentuaba el crecimiento de la población urbana¹⁷. Recordemos que el núcleo peninsular que se radicó en la provincia de Concepción solo adquirió las características de

16 Uno de estos casos es el de Mateo Cichero, originario de Recco, provincia de Génova, que especificó en su inscripción: capitano marítimo ora comerciante.

17 Los departamentos de mayor concentración urbana en la provincia vieron incrementar su población en el período intercensal 1895-1907 en la siguiente forma: Concepción, de 55.750 a 72.380 habitantes con un porcentaje de incremento de 30% y Talcahuano, de 11.293 habitantes a 25.641, es decir, un porcentaje de 127%.

una colectividad desde 1890, ya que en razón de su escaso número, antes de esa fecha no es posible identificar a una colectividad italiana propiamente tal. Solo cinco años más tarde, de acuerdo a los datos del censo de 1895, la mayor parte de los activos estaba dedicada al comercio. Por cierto que parte de estos comerciantes eran tempranos inmigrantes que llegaron en forma espontánea; pero la mayoría había arribado al país en el proceso de inmigración dirigida, durante los años que ésta alcanzó sus cotas máximas, vale decir, 1889-1890.

La acción económica de los comerciantes peninsulares se desplegó fundamentalmente en el comercio minorista, en especial en el de abarrotes. Esta participación en la actividad mercantil se constata en las matrículas de establecimientos comerciales e industriales efectuadas por la Municipalidad de Concepción y por otras ciudades de la provincia.

Cuadro 5. Participación de los italianos en el comercio de abarrotes minorista de la ciudad de Concepción en 1893 (en valores absolutos y en porcentajes).

Tipo de negocio	Nº	De propiedad de italianos	% de propiedad de italianos
Tiendas de menestras	90	14	15,5
Tiendas de abarrotes	30	11	36,6
Totales	120	120	20,8

Fuente: *Matrícula de las patentes profesionales e industriales en el departamento de Concepción*, Concepción, Imprenta de El Sur, 1893.

En total en la matrícula de 1893 había 25 negocios de provisiones pertenecientes a italianos, sea de propietarios individuales, o bien, lo que era más corriente, formando sociedades comerciales. En número se repartían casi equitativamente entre tiendas de abarrotes y tiendas de menestras; estas últimas eran negocios de menor envergadura, que pagaban patente de más bajo precio y que no expendían, por lo menos como norma general, artículos que no fueran alimenticios.

Los datos de esta matrícula revelan por sí solos la rápida incorporación de los inmigrantes peninsulares a las actividades empresariales. Es notable que en el lapso de solo tres años desde que la presencia de estos inmigrantes se hiciera notoria en la provincia, ya representarían más del 35% en uno de los rubros principales del

comercio minorista. La participación de los italianos en este tipo de empresariado se incrementó aceleradamente en los años siguientes, según se comprueba en las matrículas de establecimientos comerciales e industriales que se realizaron en años posteriores.

Cuadro 6. Participación de los italianos en el comercio de abarrotes minorista en la ciudad de Concepción en 1898.

Tienda de menestras	121	32	26,4
Tiendas de abarrotes	44	24	54,5
Tiendas de mercaderías surtidas	54	8	14,8
Total de establecimientos	219	64	29,2

Fuente: Matrícula de los profesionales e industriales de la comuna de Concepción, en *Boletín Municipal*, año I, N° 9, Concepción, 1898.

La matrícula de 1898 incluyó, aparte de las tiendas de menestras y las de abarrotes, las de mercaderías surtidas, cuya diferencia con las anteriores se basaba en el tipo de artículos que vendían de preferencia; entre ellos se contaban géneros y artículos de paquetería y de lencería. En estos establecimientos, la participación italiana no fue relevante. Pero sí fue considerable el incremento que tuvieron los comerciantes italianos en las otras dos categorías de negocios. En las tiendas de menestras pasaron de un 15,5% a más del 25% y en las de abarrotes superaron holgadamente el 50%. Las cifras expresan cabalmente la importancia creciente de estos inmigrantes en el comercio al menudeo.

A comienzos del siglo pasado la participación de los italianos en el comercio urbano minorista había subido en forma relevante, como lo demuestran la matrícula de establecimientos comerciales de la ciudad de Concepción realizada en 1906 y la del vecino puerto de Talcahuano hecha para los años 1903 y 1904.

Cuadro 7. Participación de los italianos en el comercio de abarrotes minorista de la ciudad de Concepción en 1906.

Tipo de establecimiento	Total	De propiedad de italianos	%
Tienda de menestras	152	45	29,6
Tiendas de abarrotes	54	43	79,6
Tiendas de mercaderías surtidas	64	11	17,2
Total de establecimientos	270	99	36,7

Fuente: Matrícula de establecimientos profesionales e industriales, en *El Sur*, Concepción, 12 al 28 de julio de 1906.

Cuadro 8. Participación de los italianos en el comercio de abarrotes minorista en Talcahuano, 1903-1904.

Tipo de establecimiento	Total	De propiedad de italianos	%
Tienda de menestras	52	2	3,8
Tiendas de abarrotes	23	17	73,9
Tiendas de mercaderías surtidas	29	14	48,2
Total de establecimientos	104	33	31,7

Fuente: Matrícula de patentes para 1903-1904 de profesiones, industrias y bebidas alcohólicas, en *La Justicia*, Talcahuano 5 y 8 de julio de 1903.

Cabe destacar, sobre todo, lo ocurrido en la categoría de tiendas de abarrotes, en las que la participación italiana representaba un porcentaje en torno al 80% en la ciudad de Concepción y próximo al 75% en Talcahuano. Es decir, en pocos años los inmigrantes peninsulares habían conseguido prácticamente monopolizar este rubro comercial en las principales ciudades de la provincia.

Para la instalación de sus negocios los inmigrantes procedían a arrendar propiedades en esquinas en las calles céntricas¹⁸. Esta ubi-

18 Un contrato de este tipo fue el formalizado por Lorenzo Gotelli, quien arrendó una casa en esquina situada entre las calles Caupolicán y Carrera, lugar de intenso movimiento comercial en el área central de la ciudad de Concepción. La propiedad contaba con seis piezas habitaciones y el local comercial de la esquina; el canon que se comprometía a pagar el arrendatario era de 60 pesos mensuales, más el pago de las contribuciones; el contrato duraba cinco años, al cabo de los cuales el arrendatario podría retirar los armazones, mostradores, mamparas y demás instalaciones que hiciera, Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 191, 1892, f. 1 v. Ejemplos como el citado se multiplican en las escrituras notariales. Se advierte en ellos la tendencia a situar en un mismo

cación se estimaba la más adecuada, porque el negocio quedaba más visible y se facilitaba la afluencia de clientes. Así, el almacén esquinero fue caracterizando la presencia de los italianos en las ciudades.

La concentración de los inmigrantes peninsulares en el comercio minorista de abarrotes ha oscurecido la relevancia que ellos tuvieron en otras actividades económicas. En Concepción impulsaron también otros ramos, entre ellos, el de la hotelería y restaurantes, las relojerías y joyerías, las empresas funerarias, las marmolerías y las sastrerías.

En determinados rubros fabriles fueron muy importantes, a pesar de la débil cantidad de registrados en la categoría de industriales en el Registro del Consulado y en las cifras censales. Por cierto, fueron italianos los que iniciaron en Concepción la fabricación de fideos y pastas en el ramo de las industrias alimenticias. La iniciativa correspondió a un temprano inmigrante, el siciliano Felipe Caridi, llegado en 1875, quien dejó su profesión de marino mercante para fundar una fábrica de fideos, con molino de cilindro, según se informaba en su necrología¹⁹. En 1909 había en Concepción dos fábricas de fideos que reunían un capital de 365.000 pesos al cambio de 10,8 peniques por peso y en ellas trabajaban en total 62 operarios, divididos en 35 hombres, 21 mujeres y seis niños²⁰.

La provincia de Concepción se caracterizó desde la década de los años 60 del siglo XIX por el desarrollo de la industria textil. La más antigua, Bellavista Tomé, ha tenido diversos socios propietarios a través de su larga historia. Uno de ellos fue Santiago Bozzo que ingresó a la empresa en la última década del siglo XIX, formando la sociedad Kaiser, Bozzo y Compañía²¹. Luego Bozzo se hizo cargo de la fábrica con otro italiano, Carlos Fazzini, quien aportó una notable obra de adelanto: la construcción de un canal de tres kilómetros de extensión para la provisión de energía hidráulica. Los productos

edificio el lugar de habitación y el de la actividad económica.

19 *El Sur*, Concepción, 24 de Julio de 1906.

20 Sociedad de Fomento Fabril, *Estadística Industrial de la República de Chile correspondiente al año 1909*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1910, pág. 45.

21 Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 218, 1895, f. 469 v. y vol. 223, 1896, f. 235.

de esta industria eran apreciados tanto en el mercado nacional como en el internacional, especialmente los casimires peinados, gabardinas y paños de lana. Los géneros de Bellavista vestían a las tropas del Ejército y de los cuerpos policiales. Era el primer establecimiento de su tipo en todo el país y fueron numerosas las reseñas descriptivas y noticias que sobre la fábrica se publicaron en periódicos y en el *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*. En uno de estos artículos, aludiendo a uno de los frecuentes viajes que Bozzo hizo a Europa con el propósito de conocer los progresos en la producción de textiles, se destacaba que había contratado “un buen personal técnico de empleados que prestaban sus servicios en las más acreditadas fábricas; hizo una buena provisión de maquinarias de los últimos sistemas, y pudo obtener un repuesto completo para perfeccionar la maquinaria que tenían en uso”²². En esa época trabajaban en la fábrica más de 300 operarios, entre hombres y mujeres. Otra reseña en la misma publicación afirmaba la supremacía que tenía la industria en toda Sudamérica: “De 14 fábricas análogas que existen en Buenos Aires, ninguna iguala a la de Tomé, y en cuanto a las del Perú y otros puntos, son muy inferiores”. En este último informe se insistía en la necesidad de otorgar garantías y medidas proteccionistas al establecimiento para que continuara en el nivel alcanzado: “El excmo. Sr. Errázuriz, Presidente de la República; S. E. el Vicepresidente señor Zañartu; varios honorables senadores y diputados; el Intendente de Concepción y otros funcionarios que la han visitado, están conformes en que la fábrica Bellavista de Tomé es un establecimiento que hace honor al progreso y a la riqueza industrial y fabril del país, y que debería por consiguiente merecer todo el favor del gobierno y del Congreso, que hasta ahora jamás se la ha brindado”²³. Años más tarde, la industria cambió de dueños y sus propietarios italianos no volvieron a aparecer en gestiones empresariales en la provincia²⁴.

Posteriormente otros italianos establecieron industrias textiles en el mismo puerto de Tomé. Fue el caso de Jerónimo Sbarbaro, originario de la localidad de Rapallo, provincia de Génova, que fundó

22 *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, año XIV, 1897, págs. 255-256.

23 *Ibidem*, año XVIII, 1901, págs. 275-277.

24 Armando Cartes, Rodrigo Luppi, y Luis López, editores, *Bellavista Oveja Tomé, Una Fábrica en el tiempo*, Ediciones Universidad San Sebastián, Concepción, 2012, pp. 23-65.

la fábrica de tejidos e hilados de lana El Morro, a la que luego ingresaron socios comanditarios, igualmente italianos: Franco Giacomo Carmine, Nicolás Queirolo y Eliseo Casanova; tan sólo en dos años, entre 1925 y 1927, la industria había aumentado su capital nominal de 219.440 a 307.215 pesos; contaba con un personal de 42 empleados y obreros chilenos, bajo la dirección de técnicos italianos y sus productos eran vendidos en el mercado nacional y aún en países cercanos²⁵.

En 1929 numerosos empresarios peninsulares fundaron la única sociedad anónima formada por italianos en la provincia en la época que comprende este estudio. Ella operó con la razón social de Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé S.A. y dio origen algunos años después a la que fue por mucho tiempo una de las principales textiles de la provincia y del país; la Fábrica Italo Americana de Paños de Tomé (Fiap)²⁶.

En otros ramos manufactureros, Juan Gotelli, aparte de sus gestiones en el comercio en que tuvo un lugar muy destacado, explotaba a principios del siglo XX una fábrica de loza en Penco, localidad en que posteriormente alcanzaría gran desarrollo esta rama fabril²⁷. Pedro Schiavi, natural de Alessandria, fundó en 1922 la primera fábrica de artículos de vidrio en Concepción, la que continuó produciendo en manos de sus sucesores y que fue demolida solo hace pocos años. Puede agregarse asimismo entre los industriales italianos que sobresalieron al cantero José Ciappa con su fábrica de baldosas y a Tomás Olivieri que formó la firma Olivieri, Falgerete y Cía. elaboradora de velas y después la sociedad Olivieri, Passalacqua y Cía. para explotar otra fábrica en el mismo rubro. Hubo también hijos de inmigrantes que se proyectaron al empresariado industrial. Fue el caso de los

25 Cfr. Archivo Notarial de Tomé, 1925, fs. 4-5 y Amadeo Pellegrini y Jorge Ciro Aprile, *El censo comercial e industrial de la colonia italiana en Chile. Resumen general de las actividades de la colonia*, Santiago, Editorial Río de la Plata, 1926, págs. 796-797.

26 En la Sociedad Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé comprobamos el único caso de inversión directa de capital desde Italia en la economía de la provincia: uno de los accionistas principales de la sociedad era Celso Colongo, residente en Turín y que actuaba por medio de un representante en Chile. Archivo Notarial de Tomé, 1929, fs. 27 v. - 41 v.

27 Registro de Comercio de Concepción, año 1904, fs. 95-96 y *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, año XXII, 1905, págs. 98-99.

hermanos José y Félix Maritano que llegaron de cortos años en un núcleo familiar proveniente de Turín; el padre, Domingo Maritano, prosperó en el comercio de Talcahuano y, más tarde, los hijos establecieron en ese mismo puerto un complejo industrial que incluía una planta elaboradora de aceite de ballena y una refinería de petróleo que fue la primera que se instaló en toda la región²⁸.

LA PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL DE LOS ITALIANOS Y DE OTROS GRUPOS EUROPEOS

Los italianos de Concepción ejemplifican la trayectoria que siguieron los grupos de inmigrantes europeos en todo el país. Los europeos que se radicaron, en su mayoría se transformaron en empresarios que alcanzaron distintos niveles. De ahí la alta proporción que entre ellos tuvieron los comerciantes en los datos censales. Sobre la base de las inscripciones de sociedades consignadas en los archivos notariales y en los registros de comercio, hemos identificado, para el decenio 1910-1919, la formación o prórroga de 296 sociedades en las ciudades de Concepción, Talcahuano y Tomé, en que participaron empresarios pertenecientes a alguno de los cinco grupos europeos de mayor presencia numérica en la provincia. Su distribución según el origen nacional de los socios, el monto de los respectivos capitales y el valor medio de estos capitales se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 9. Sociedades económicas correspondientes a diversos grupos europeos en las ciudades de Concepción, Talcahuano y Tomé, 1910-1919 (en valores absolutos y porcentajes).

Nacionalidad	Nº de Sociedades	%	Capitales (en pesos)	%	Capital medio (de 10,6 peniques)
Alemanes	61	20,6	\$ 10.161.277	29,2	166.578
Franceses	38	12,8	7.413.388	21,3	195.089
Espanoles	81	27,4	7.041.142	20,2	86.982
Ingléses	12	4,1	3.980.931	11,4	331.744
Italianos	104	35,1	6.210.558	17,9	59.717
Total	296	100,0	34.807.296	100,0	117.592

Fuentes: Archivos notariales y Registro de Comercio de Concepción, Talcahuano y Tomé.

²⁸ Cfr. Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapatta Silva, *Libro de oro de la historia de Concepción*, Concepción, Litografía Concepción, 1950, pág. 552.

A través de la información recogida en este cuadro, se advierte claramente la preeminencia de los establecimientos empresariales de socios de origen alemán, que representan aproximadamente el 30 % del capital total, aunque el número de ellos sólo alcanzaba una proporción en torno al 20 %. Se debe consignar que el aporte alemán a la economía de la provincia no se limitaba solo a los establecimientos formados por residentes en Concepción, puesto que eran numerosas las casas comerciales que funcionaban como sucursales de firmas germanas que tenían su centro en Valparaíso o Santiago.

En este mismo sentido, la participación de los ingleses se ve muy disminuida a base de los datos relativos a la formación de sociedades en la provincia. Los ingleses se insertaron en la economía de la provincia principalmente por medio de las sucursales de los grandes consorcios que dominaron el comercio exterior chileno, tales como las firmas Gibbs y Cía.; Williamson Balfour y Cía. y Duncan Fox y Cía., que se han mencionado en páginas anteriores.

También era significativo el empresariado francés, cuyas firmas representaban un porcentaje en torno al 13% en el número de sociedades y más de un 20% en los capitales totales. Ellos destacaron, entre otros rubros, en las curtiembres, en la venta de mercaderías importadas y en la proyección económica a la región de la frontera.

Las sociedades más numerosas que he identificado correspondieron a españoles e italianos, en concordancia con el cambio en la distribución según nacionalidades de los europeos en la provincia, que significó que estas dos nacionalidades pasaran a ser numéricamente las más importantes. El censo de 1907 registró a 1.017 españoles que representaban un 24% de los europeos de la provincia y a 836 italianos que alcanzaban al 20%²⁹. Se advierte, observando el valor de los capitales medios de las firmas que la envergadura de los negocios de los empresarios de estas dos nacionalidades era bastan-

29 Estimo que la participación de los españoles en la economía de la provincia, evaluada a base de la formación y prórroga de sociedades, está subestimada porque muchos establecimientos deben haber quedado excluidos, dado el problema de identificación de los empresarios españoles por la similitud de apellidos con los nacionales. Para decidir la inclusión en este grupo europeo nos atuvimos fundamentalmente a las reseñas de empresas aparecidas en los libros descriptivos de esta colectividad que se publicaron hacia 1920 y en las escrituras notariales que indicaban la nacionalidad de los socios.

te menor en comparación con la de los otros grupos europeos. No hubo ninguna empresa de socios españoles, en el decenio considerado en este análisis, que representara en su capital un monto equivalente a un millón de pesos o más, como en cambio sí ocurrió entre los alemanes, franceses e ingleses. En el caso de los italianos, ni siquiera encontramos firmas que operaran con capitales equivalentes a 500.000 pesos. La inserción de los inmigrantes italianos en la economía de la provincia se hizo, pues, básicamente en el pequeño y mediano empresariado, dedicados de preferencia al comercio minorista de abarrotes, sector en que alcanzaron un predominio notable, como ha quedado de manifiesto.

Hubo sí, antes o después de la década a que se refiere este análisis de las sociedades, firmas de italianos que se elevaron por sobre el nivel medio. Por cierto en las industrias, el caso de la fábrica Bellavista en el período en que fue propiedad de los empresarios Bozzo y Fazzini; el complejo industrial de los hermanos Maritano en Talcahuano; la fábrica de artículos de vidrio de Schiavi y la sociedad anónima Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé que hacia 1930 era la textil de la zona que operaba con mayor capital, más de 4 millones de pesos, al cambio entonces de seis peniques por peso³⁰. En el comercio de abarrotes también hubo empresas que se proyectaron a un nivel superior. La que logró reunir más capital fue una unión comercial transitoria, realizada en 1931 por varios de los abarroteristas italianos más importantes, quienes formaron la sociedad Olivieri, Rigo Righi y Cía. Ltda.; estaba integrada por socios gestores, que dirigían la empresa, y socios pasivos que se comprometían a no desarrollar negocios que compitieran con los de la sociedad³¹. Fue una forma de unir esfuerzos y de evitar la mutua competencia en momentos económicos difíciles, puesto que se hacían sentir en la región los efectos de la crisis mundial.

Los inmigrantes italianos, incorporados al pequeño y mediano empresariado, tuvieron activa participación en el dinamismo y modernización de la economía regional, así como lo hicieron en distintas jerarquías, los de otras nacionalidades europeas.

30 Archivo Notarial de Tomé, 1929, fs. 27 v.- 41 v.

31 Registro de Comercio de Concepción, 1931, fs. 30-32 v.

LA TRANSFORMACIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESARIOS

¿Cómo se produjo el paso de modestos trabajadores rurales y urbanos a empresarios? En ello influyeron diversas circunstancias. Los europeos que se radicaban en Chile, al igual que en otros países latinoamericanos, contaban con una ventaja inicial, la que era su mayor contacto con las formas del capitalismo. En el caso de ingleses y alemanes, ellos vinculaban el comercio chileno con el de las grandes potencias. Distinta era la situación de los italianos, cuyo país no constituía un foco del sistema y su conexión con las potencias dominantes era menos expedita. Con todo, ellos estaban más impregnados del espíritu capitalista que imperaba en los países europeos, superando en ello a los nacionales.

No obstante el atraso de Italia en el proceso de desarrollo del capitalismo, la población de este país demostraba poseer ciertas características que conformaban condiciones básicas para la proyección al empresariado si se encontraba un medio propicio. Tal era, por ejemplo, el hábito del ahorro, práctica difundida en vastos sectores de la población peninsular. Ramón Subercaseaux, representante diplomático de Chile ante el gobierno de Italia y entusiasta propagandista de la conveniencia de estimular el paso de inmigrantes italianos a Chile, valoró en diversos informes y memorias enviados a las autoridades nacionales este hábito arraigado en la población italiana. Subercaseaux lo testimonió dando cifras de los depósitos hechos en las cajas de ahorro, que recaudaban los depósitos de gente de modesta condición; esos depósitos sumaron en 1900 más de 600 millones de liras³².

Una característica manifestada en una población determinada, cual es en el caso que se considera la propensión al ahorro, puede intensificarse en aquellos de sus miembros que deciden emigrar en busca de mejores perspectivas. Resultan oportunas a este respecto las afirmaciones que formulan Estrada y Salinas Meza en relación a los inmigrantes europeos en América Latina. Estos autores sostienen que el emigrante “por el simple hecho de afrontar la empresa de dejar su medio, está demostrando poseer ciertos caracteres que lo diferencian de la sociedad a la que pertenece. Constituye su decisión de emigrar un acto de extrema trascendencia para el destino

32 Archivo Nacional, Relaciones Exteriores, Vol. 920 A.

de su vida. La capacidad de decisión y la predisposición que posee lo distingue de su sociedad”³³. En este sentido, la práctica del ahorro se vio robustecida en los emigrantes, ya fuera por el incentivo de alcanzar posiciones solventes en la sociedad receptora, o bien, retornar con capitales que aseguraran un bienestar económico en el país de origen.

Los estudios hechos en países de recepción masiva abundan en ejemplos de esta característica que mostraron los inmigrantes italianos. En una obra publicada en 1911, referida a los inmigrantes peninsulares en el estado de Sao Paulo, Brasil, se informa que “gli italiani che col loro lavoro e coi loro risparmi hanno saputo rendersi indipendenti dal vincolo padronale e comprarsi una proprietà agricola e lavorare per proprio conto sopra un terreno proprio, oltrepasano già nello stato di Sao Paulo i seimila”³⁴. En el caso de Argentina, Solberg ha contrastado la inclinación al ahorro de los inmigrantes italianos frente a la imprevisión de los nacionales, a través de los depósitos hechos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, una de las principales instituciones financieras de esa nación. En 1887, de los 36.507 depositantes, sólo 7.565 eran argentinos, mientras que los italianos llegaban en cambio a 16.132³⁵. Hebert S. Klein destaca como el rasgo más positivo de los italianos en los comienzos del siglo XX en Estados Unidos, su extraordinaria capacidad de ahorro, agregando que probablemente ellos hayan sido los mejores ahorrantes de todos los grupos de inmigrantes³⁶.

Desde una perspectiva global, la importancia que en la economía italiana tuvieron las remesas enviadas por los inmigrantes, refle-

33 Baldomero Estrada y René Salinas Meza, “Inmigración europea y movilidad social en los centros urbanos de América Latina (1880-1920)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, N°5, abril de 1987, pág. 8.

34 Antonio Piccarollo, *L'emigrazione italiana nello Stato de Sao Paulo*, Sao Paulo, Livraria Magalhaes, 1911, págs. 19-20.

35 Carl Solberg, *Immigration and nationalism. Argentina and Chile, 1890-1914*, Austin, University of Texas Press, 1970, pág. 50.

36 Hebert S. Klein, “La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos: un análisis comparativo”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 21, N° 81, abril-junio 1981, pág. 21.

ja claramente el arraigado espíritu de ahorro que tipificó al italiano radicado en otras tierras³⁷.

En el caso específico de los inmigrantes italianos en la provincia de Concepción, se constata que también ellos manifestaron la tendencia al ahorro. Para informarme sobre ello hice entrevistas a inmigrantes que aún vivían, entre aquellos llegados en los últimos años del período que comprende este estudio, o bien, entrevisté a sus descendientes. Todos aludieron a que la ausencia de gastos que superaran lo estrictamente necesario fue fundamental para proyectarlos al empresariado³⁸.

Influyó también otra característica muy unida a la anterior, propia de quienes deciden dejar el país de origen, y que los emigrantes italianos en los diversos países en que se radicaron demostraron poseer en alto grado. Ella fue la predisposición para trabajar largas jornadas. Sowell destaca este rasgo de los inmigrantes provenientes del país subalpino, que se establecieron en Estados Unidos³⁹. En Concepción, los entrevistados también subrayaron esta cualidad: en los almacenes de abarrotes eran comunes las jornadas de 12 y más horas de trabajo, sin excluir los días festivos. Además, como el inmigrante tenía su habitación en la misma propiedad en que se ubicaba su negocio, siempre estaba dispuesto para atender los requerimientos de la clientela. En algunos contratos de trabajo refrendados en escrituras notariales, asimismo es posible advertir la disposición para trabajar en extensos horarios⁴⁰.

37 Tomás Kemp afirma que el saldo negativo entre exportaciones e importaciones en Italia antes de la Primera Guerra Mundial, era compensado por los ingresos provenientes del turismo, por los que proporcionaba la marina mercante y por las remesas de los emigrantes. Cfr. Tomás Kemp, *La revolución industrial en la Europa del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Fontanella, 1976, pág. 244.

38 Un caso que representa una situación común es el de Mario Campodónico, a quien entrevisté. Este inmigrante procedente de Chiavari, provincia de Génova, llegó en 1927 a trabajar en un almacén de parientes y recibía una retribución de 10 pesos mensuales, más la comida y el alojamiento. De modo que la mayor parte de esta retribución la destinaba al ahorro, lo que le permitió al poco tiempo independizarse con un almacén propio. El ahorro era, pues, favorecido por las modalidades de la migración en cadena.

39 Sowell, *op. cit.*, pág. 123.

40 Un ejemplo de ello es el contrato suscrito por el peluquero Alejandro Cruciani, que lo comprometía a prolongar su tarea al día domingo hasta las

Características comunes a emigrantes establecidos en países de recepción masiva y a los que lo hicieron en áreas en que el flujo fue débil, como fueron el hábito del ahorro y la voluntad de abreviar las horas y días destinados al descanso, tuvieron resultados diferentes. Si bien en los Estados Unidos con la emigración se produjo una movilidad laboral desde los trabajos agrícolas, que desempeñaba una proporción significativa de emigrantes, a las ocupaciones urbanas cuyos salarios eran muy superiores a los que podían obtener en el país de origen, la movilidad laboral y social fue más bien característica de las generaciones posteriores. Así, Sowell sostiene que mientras la primera generación de inmigrantes italianos era predominantemente de trabajadores no especializados, la siguiente generación se movilizó en la escala ocupacional, diversificando sus empleos y campos de trabajo. Empezó a aumentar la proporción de electricistas, pintores, plomeros, jefes de obras y otros empleos especializados. En Nueva York había poco más de 200 profesores italianos en 1905, en tanto que diez años más tarde, los profesores de origen italiano sumaban más de 400⁴¹. En todo caso, esta movilidad laboral se produjo en la gama de los trabajos asalariados, lo que no significa, por cierto, que no hubiese ascensos a posiciones empresariales, pero ello no fue lo predominante. En cambio, sí lo fue en un área de recepción no masiva, como ocurrió en Concepción, donde como ya se ha visto, el acceso al empresariado se llevó a cabo rápidamente, por modestas que fueran las gestiones mercantiles en que muchos comenzaron.

En el marco del proceso global de la emigración italiana, se presentaron, pues, situaciones muy diferenciadas en cuanto a la ubicación de los emigrantes en la estructura ocupacional en las sociedades receptoras. En ello incidieron las disimilitudes en las vías de ingreso a las actividades económicas. La enorme cuantía del flujo migratorio originó en Estados Unidos el sistema de *padroni*. Estos actuaban como nexos entre los empresarios y los inmigrantes que llegaban en busca de empleo y aun ellos mismos reclutaban trabajadores en la propia Italia. Este tipo de incorporación al mercado del trabajo significaba abusos que llamaron la atención de las autoridades italia-

cuatro de la tarde o más, según fuera el movimiento de los clientes. Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 237, 1899, f. 101 v.

41 Sowell, *op. cit.*, págs. 121-122.

nas y estadounidenses que poco pudieron hacer para frenarlos. El sistema, que involucró no solo a emigrantes italianos sino también a los de otras nacionalidades, alcanzó tal dimensión que el mismo autor antes citado llega a afirmar que los *padroni* controlaban a fines del siglo XIX dos tercios del mercado laboral en la ciudad de Nueva York⁴². En el caso argentino, unos pocos antecedentes permiten suponer la existencia de algunas formas de padronismo, pero éste pasó desapercibido⁴³.

En las áreas de recepción no masiva, la escasez del flujo migratorio no daba ocasión a que se originaran mecanismo de intermediación expoliatorios como el aludido. Nadie podía esperar beneficios muy lucrativos a través de este tipo de gestiones en mercados de trabajo reducidos. Es efectivo que cuando el gobierno chileno quiso intensificar la política de inmigración dirigida, agentes de inmigración intentaron obtener ganancias ilegítimas entusiasmando a los posibles emigrantes con perspectivas económicas lejanas de la realidad. Algunos italianos sufrieron las consecuencias de esta especulación. Jorge Ricci que organizó la colonia Nueva Italia de Capitán Pastene, establecida en la provincia de Malleco en 1904, lamentaba que sus planes iniciales no contaran con el beneplácito del gobierno italiano, que adoptó una posición contraria al proyecto porque años antes, en 1900, “cerca de tres mil italianos contratados por los hermanos Gondrand, de Marsella, y llevados a Chile con sus vapores Casimir y Cachard habían sido vaciados en las playas de Talcahuano, donde esos inmigrantes, durante los primeros días no encontraron donde alojar ni donde ganarse el pan”⁴⁴.

Pero, como es sabido, la política de inmigración dirigida tuvo escasos resultados. En definitiva, en la radicación de europeos en Chile fue más importante la inmigración espontánea y con ella, consecuentemente, el movimiento en cadena, como ocurrió en el caso de los italianos. Este tipo de inmigración fue determinante

42 *Ibidem*, págs. 114-115.

43 Sobre este aspecto véase el estudio de Fernando J. Devoto, “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”, en *Studi Emigrazione*, Roma, Centro Studi Emigrazione, anno XXIV, N° 87, ottobre 1987, págs. 355-372.

44 Jorge Ricci, *La colonia “Nueva Italia” 40 años después de su fundación*, Santiago, 1944, págs. 15-16.

en la incorporación a la estructura laboral de los inmigrantes provenientes del país subalpino y en la alta concentración de éstos en las actividades mercantiles. Los inmigrantes encontraban su ocupación inicial a través de los llamados de parientes y paisanos. Su inserción en las actividades económicas se hacía pues en una forma solidaria, con el amparo y el apoyo del grupo familiar o paisano, lo que facilitó a los llegados la acumulación de un capital propio con el cual instalaron sus negocios independientes. Con frecuencia, además, los recién llegados eran incluidos como socios en los negocios de hermanos que les habían precedido; en estos casos, comúnmente el incorporado no aportaba capital, sino su trabajo, correspondiendo así a la categoría denominada socio industrial y como tal obtenía una participación en las utilidades.

En un área de recepción no masiva, como fue la provincia de Concepción y en general todo el país, el predominio de la migración en cadena determinó una alta concentración de las procedencias regionales. La mayor parte de los italianos que se radicó en Concepción provino de la región de Liguria. Por las informaciones del registro del Consulado conocemos el lugar de origen de 649 peninsulares establecidos en la provincia de Concepción entre 1890 y 1930; de ellos, un número de 298, vale decir, un 46 %, provino de Liguria⁴⁵. Dentro de esta región, hubo algunos pueblos particularmente importantes como lugares de salida. De estos 298 inmigrantes provenientes de Liguria, 221 venían de la provincia de Génova y de éstos 63 eran de Rapallo, lo que equivale a un proporción aproximada al 30 %. Otros núcleos de salida significativos fueron Chiavari, Camogli, y la propia ciudad de Génova. Más al norte, en la provincia de Imperia, tuvo relevancia la localidad de Taggia; el total de los italianos radicados en Concepción que procedían de esa provincia alcanzó en el período considerado a la suma de 61 y de ellos 38, más de un 60 %, eran originarios de ese pueblo.

45 El acentuado predominio ligur fue característico en todo el país. De acuerdo al análisis de la procedencia regional de los italianos en Chile, hecho por Valeria Maino, los ligures representaron en torno a un 50 % del total de llegados al país desde 1880 hasta los mediados del siglo pasado. "Características de la inmigración italiana en Chile, 1880-1897", en *Archivio Storico degli italiani in Cile. Vol II*, Santiago, julio 1988, págs. 24-29.

La intensidad de la concentración de las procedencias favoreció la cohesión del grupo. Desde las primeras sociedades comerciales que se formaron se advierte la vinculación de los socios por lazos sanguíneos o de paisanaje. Las dos firmas comerciales más importantes de italianos en la última década del siglo XIX fueron la de Vignolo Hermanos y la de Gotelli y Dall'Orso; ellas operaban como firmas mayoristas, sin que por ello excluyeran las ventas al menudeo. Además ambas sociedades extendían sus gestiones más allá de los límites provinciales, en especial a la región de la Frontera. La primera estuvo integrada por dos tempranos inmigrantes llegados antes de 1890, los hermanos Benito y Jerónimo Vignolo, a los que posteriormente se agregaron otros hermanos y parientes, procedentes todos del pueblo de Rapallo. La otra sociedad era la formada por Juan Gotelli y los hermanos José y Nicolás Dall'Orso, los tres originarios de Chiavari; Gotelli fue quien inició la radicación de este núcleo en la provincia, lo que se deduce del hecho de que con anterioridad a la formación de la sociedad en 1891, él era dueño de un almacén de provisiones y de otras mercaderías en Talcahuano, mientras que los hermanos Dall'Orso aún no aparecían en ninguna gestión económica en la provincia.

Con el transcurso de los años se fueron conformando numerosas firmas mercantiles de inmigrantes provenientes de Liguria. Entre los comerciantes de Concepción abundaron los apellidos ligures como Anfossi, Arrigo, Aste, Bancalari, Bellolio, Boero, Borlando, Campodónico, Capponi, Caprile, Crovetto, Olivieri, Queirolo, Schiaffino y Vivaldi.

Estimo que la especial inclinación al comercio, que a lo largo de la historia han demostrado los ligures, fue determinante en la concentración de los inmigrantes italianos en la actividad mercantil tanto en Concepción como en todo el país. En diversos destinos en que se establecieron emigrantes de Liguria manifestaron esa tendencia. En la emigración temprana hacia Argentina, en que hubo también una presencia mayoritaria de emigrantes salidos de esa región, los ligures llegaron a controlar el comercio que desde Buenos Aires se dirigía al interior del país por vía fluvial⁴⁶. En el Perú predo-

⁴⁶ Existe una copiosa bibliografía que trata de este aspecto, a partir de la obra pionera de Niccolò Cuneo, *Storia dell'emigrazione italiana in Argentina, 1810-*

minaron igualmente los ligures. Según información de la representación diplomática italiana en Lima, reproducidas por un periódico romano, los italianos en ese país habían contribuido al desarrollo de las diversas actividades económicas: la agricultura, la minería, las obras públicas, la industria, pero sobre todo al comercio, lo que era atribuido a ese predominio ligur⁴⁷.

Por otra parte, teniendo en cuenta las claras diferenciaciones en el plano educacional y cultural entre el norte y el sur de Italia, los emigrantes salidos de las regiones septentrionales debían tener en promedio un nivel de preparación más elevado, que les permitiría evitar su proletarización, desarrollando iniciativas que los proyectaran hacia el empresariado. En Estados Unidos, donde prevalecieron los emigrantes originarios del *Mezzogiorno*, algunas de las cualidades que caracterizaron a estos inmigrantes, fueron su disposición a trabajar largas y duras jornadas y las bajas tasas de alcoholismo que ellos tenían eran valoradas por los empleadores; pero éstos lamentaban ciertas deficiencias que contrarrestaban esas cualidades, como era la falta de iniciativa. Apunta Sowell que en una sociedad fuertemente estratificada, como era la del sur de Italia, la iniciativa estaba fuera de lugar. Esta carencia obligaba a los empleadores norteamericanos a aumentar los gastos en supervisión, provocando, consecuentemente, la baja de los salarios⁴⁸. Sin embargo, el mismo autor no se inclina a concluir que la procedencia regional fuese de-

1870, Milano, Garzanti Editore, 1940; está la obra de Clifton B. Kroeber, *La navegación de los ríos en la historia argentina, 1794-1860*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967; el artículo de Tulio Halperin Donghi, “La integración de los inmigrantes italianos en Argentina. Un comentario”, en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli, *op. cit.*, págs. 87-93; la obra citada de Mario C. Nascimbene; de Fernando J. Devoto, “Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, 3ª serie, N° 1, 1er. Semestre 1989, págs. 93-114 y de José Carlos Chiaramonte, “Notas sobre la presencia italiana en el litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en Fernando J. Devoto y Gianfausto Rosoli, *L'Italia nelle società argentina. Contributi sull'emigrazione italiana in Argentina*, Roma, Centro Studi Emigrazione, 1988, págs. 45-58.

47 “Gli Italiani al Perú”, en *II Popolo Romano*, Roma, 29 de marzo de 1904; incluido en informe del Cónsul General de Chile en Italia, M. Luis Santos Rodríguez, al ministro de Relaciones Exteriores, Archivo Nacional, Relaciones Exteriores, vol 868 A, N° 34.

48 Sowell, *op. cit.*, pág. 113.

terminante en la mayor consideración laboral y en el éxito económico de los inmigrantes italianos. Klein en su estudio comparativo sobre la integración de los inmigrantes italianos en Estados Unidos y en Argentina, descarta claramente la incidencia de los orígenes regionales en las distintas posiciones económicas alcanzadas por estos inmigrantes en cada uno de estos países, relacionando las divergencias con otros motivos relativos a las condiciones en que se desarrollaron estos dos procesos migratorios peninsulares. Por ejemplo, en Estados Unidos la inmigración de italianos fue más tardía que la de otros grupos europeos, como los irlandeses y los alemanes, lo que influyó en que aquéllos, al igual que otros nuevos inmigrantes, quedaran relegados a ocupaciones de menor retribución; en cambio en Argentina, los italianos fueron los primeros en llegar y predominaron ampliamente en número durante el proceso de masificación de la inmigración⁴⁹.

En el caso de la provincia que estudio, los inmigrantes que provenían del sur de Italia mostraron el mismo espíritu de iniciativa que sus compatriotas venidos del norte; la gran mayoría de los meridionales, que sumaron 65 en las informaciones recogidas en el Registro del Consulado, equivalente a un 10 % del total de los inscritos, se incorporó al empresariado y hubo varios que alcanzaron una participación bastante destacada⁵⁰.

Concuerdo con quienes sostienen que en la emigración italiana la procedencia regional no jugó un papel significativo en la diferenciación de logros económicos y, por consiguiente, en la mayor o menor movilidad laboral y social. Mucho más importante que el área de salida fueron las condiciones que los emigrantes encontraron en las sociedades receptoras, que podían ser adecuadas para la inserción de

49 Cfr. Klein, artículo citado, págs. 14-15. Otros autores estiman que el mayor éxito económico de los italianos en Argentina fue relativo: Tulio Halperin Donghi, artículo citado y Fernando J. Devoto, "Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires".

50 Entre los ya nombrados, el siciliano Felipe Caridi, que inauguró la primera fábrica de fideos en la provincia, y el cantero abruzzese José Ciappa con su fábrica de baldosas; otros sicilianos destacados fueron Salvador Polizzi, que impulsó en la región el ramo de las funerarias, y Alfonso De Gregorio, quien inició una cadena migratoria, de la cual surgieron varios comerciantes y que al inscribirse en el Registro del Consulado, muchos años después de su llegada, declaró la categoría de rentista.

ellos en la mano de obra, o bien, por el contrario, podían ser más propicias para el desarrollo de otras estrategias de integración en la estructura económica. Estados Unidos, con el proceso de expansión capitalista, estaba en condiciones de proletarizar a una masa de inmigrantes que afluían desde distintos países. En América del Sur, Brasil y Argentina ofrecían posibilidades laborales masivas.

Pero no era el caso de Chile. Es efectivo que aquellos que vinieron en el marco de la inmigración dirigida tenían como destino preasignado el de engrosar y dar mayor calificación a la mano de obra, según los proyectos del Estado y de los organismos del empresariado. Pero no había concordancia entre estos propósitos y la real capacidad de absorción de los trabajadores europeos en la estructura productiva. Prueba de ello es que parte importante de los contingentes enviados por la Agencia de Colonización e Inmigración optara por traspasar la cordillera en busca de mejores perspectivas en Argentina. Una comunicación del presidente de la Comisión Auxiliar de Inmigración de Mendoza a las autoridades centrales de ese país, reproducidas en un periódico, decía: “Pongo en conocimiento...que han principiado a llegar a ésta de la República de Chile y en número casi considerable, inmigrantes de los que el gobierno de aquella república contrata en Europa”⁵¹. Otra nota informaba que en pocos días habían pasado a Argentina cuatro mil de los inmigrantes contratados por Chile⁵². De modo que muchos de los que vinieron en el marco de la inmigración dirigida sólo estuvieron de paso en el país para radicarse en definitiva en el país vecino.

Los bajos salarios que se pagaban no justificaban el largo viaje hasta Chile. Al respecto es ilustrativa una información que aunque no está referida específicamente a la zona de Concepción reflejaba una situación general; en ella se alude a que inmigrantes de nacionalidad italiana rehusaban enrolarse en los trabajos de canalización del río Mapocho en Santiago y en los ferrocarriles, donde se pagaban hasta 10 y 12 reales diarios, porque este salario lo estimaban insuficiente⁵³.

51 *El Sur*, Concepción, 4 de febrero de 1890.

52 *Ibidem*, 14 de mayo 1890.

53 *Ibidem*, 28 de enero 1890.

El escaso atractivo de los trabajos remunerados, fue otro elemento que movió a los inmigrantes italianos de Concepción a buscar su inserción en el empresariado local, tal como ocurrió con los peninsulares que se radicaron en otras áreas del país; el mismo proceso, en mayor o en menor grado, se produjo en los otros grupos europeos establecidos en el país.

Para iniciar una carrera empresarial se contaba con el apoyo de los connacionales que se habían radicado con anterioridad. Entre los tempranos inmigrantes se había denotado la tendencia a dedicarse a las actividades mercantiles y, como afirma Devoto, la emigración temprana condiciona las pautas de ajuste a la sociedad receptora de los migrantes posteriores⁵⁴. Ya se ha señalado que muchos comenzaron como dependientes en los negocios de parientes o paisanos por los mecanismos de la migración en cadena. Otros obtenían préstamos de compatriotas para la instalación de sus negocios⁵⁵. Además, los capitales que se requerían para iniciar una gestión mercantil no eran cuantiosos, así fue común en la década de 1890, en que empezó a conformarse la colectividad, que muchos establecieran empresas en diversos ramos. A través de las escrituras notariales se comprueba que un inmigrante italiano, Juan Bautista Parodi, tuvo en esos años almacenes de abarrotes en Concepción y en Talcahuano, un hotel, restaurantes, una hojalatería, una fábrica de fideos, un salón de patinaje, una peluquería y explotó un conventillo. Otro inmigrante, Carmelo Rassegna, tuvo también almacenes de abarrotes, una empresa constructora, un restorán, una funeraria, una panadería, el salón de patinaje que después vendió a Parodi, explotó conventillos y compró y vendió sitios en barrios periféricos.

54 Devoto, “Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires”, pág. 93.

55 En las escrituras notariales quedaron registradas numerosas operaciones de este tipo; en una de ellas, que se cita a modo de ejemplo, Francisco Borlando facilitó a la sociedad en formación Solari Hermanos, que iba a dedicarse a la compraventa de frutos del país y de abarrotes, la suma de cuatro mil pesos; el préstamo debía cancelarse en el plazo de un año, con un interés de 8 % anual, que era más bajo que el valor de los intereses que usualmente se cobraba en plaza. Otro ejemplo es el crédito otorgado por Bernardo Boero a otra sociedad en formación, la de Francisco Capponi y César Filippi, que giró en el mismo ramo que la anterior; la suma otorgada en este caso fue de 2.700 pesos, a pagarse en el plazo de seis meses y con un interés de 1 % mensual. Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 220, 1896, f. 304 v. y vol. 235, 1899, f. 389.

Casi todos intentaron más de un negocio, pero con el tiempo, como lo demuestran las matrículas de establecimientos comerciales e industriales, tendieron a concentrarse cada vez más en el comercio minorista de abarrotes, que ofrecía la ventaja de una demanda más amplia.

Sin duda que esta proyección al empresariado fue facilitada por la actitud de los emergentes sectores medios nacionales, reacios a este tipo de actividades y más propensos a los empleos públicos y privados, que si bien solo producían ingresos limitados, implicaban menos riesgo. El desinterés y el menor espíritu empresarial de las capas medias nacionales dejaron abierto el campo del pequeño y mediano empresariado y ese fue el camino que aprovecharon los inmigrantes italianos en Concepción, para lograr un efectivo ascenso con respecto a la situación que tenían en el país de origen.

En los comienzos del siglo XX, a raíz de que los extranjeros copaban en gran parte las actividades económicas urbanas y las explotaciones de la minería, base de la economía del país, se manifestaron fuertes reacciones antiinmigracionistas por parte de intelectuales nacionalistas. La crítica a la inmigración era parte de un problema más amplio, denominado “la crisis moral de la república” que se refería a los graves problemas sociales y económicos que afectaban al país, recayendo el peso en los sectores populares que sufrían la postergación y el desprecio de la elite. Entre esos ensayistas estaban Nicolás Palacios autor de *Raza chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*, cuya primera edición apareció en Valparaíso en 1904, en forma anónima; Tancredo Pinochet, quien escribió *La conquista de Chile en el siglo XX*; Senén Palacios, autor de *Hogar chileno*; Alejandro Venegas que escribió, bajo el pseudónimo de Julio Valdés Cange, la obra *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*; Francisco Antonio Encina en su obra *Nuestra inferioridad económica* y en su actividad parlamentaria, también se declaró contrario a la inmigración. Todos estos autores denunciaban que los ciudadanos chilenos eran desplazados por los extranjeros en las actividades económicas. Algunos discursos de Encina pronunciados en el Parlamento fueron particularmente agrios. En uno de ellos expresó que “traer españoles o italianos recogidos entre los vagos de sus respectivas naciones, en el mejor de los cuentos, es traer taberneros, faltos, etc.”⁵⁶.

56 *Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Sesiones Extraordinarias, 1908, pág. 1.322.

Sin embargo, el propio Encina reconoció que ese desplazamiento no era atribuible solo a la acción ambiciosa de los extranjeros. En la base del proceso estaba una educación inadecuada que no capacitaba para la vida económica, que suponía espíritu empresarial, sino solo entregaba individuos aptos para la burocracia y las profesiones liberales. Pero quien insistió más en contra de la inmigración italiana fue Nicolás Palacios, que se opuso rotundamente al establecimiento de la colonia Nueva Italia en Malleco⁵⁷. Palacios, sin ningún fundamento científico, llegó a suponer una incompatibilidad de caracteres entre chilenos e italianos, apreciación subjetiva y prejuiciada del autor, que no puede extrañar puesto que el racismo caracterizó sus escritos. No con menos virulencia reaccionaron los periódicos de la colectividad publicados en Valparaíso y en Santiago. En un artículo de *L'Italia* se respondió a Palacios cáusticamente en estos términos: “Ma queste somiglianze e le consequenti simpatie esisteranno fra i cileni bruni ed i biondi teutoni ed inglesi! Infatti lo si vede in Valdivia dove la tribu tedesca fa casa a sè, società a sè... Faccia un giretto per le città e province, penetri nei negozi e nelle case degli italiani e vedrà *canaglia* quello che invece succede tra italiani e cilene. *Nessuna colonia conta neppure la metà e neppure la 5ª parte della percentualli dei matrimoni misti che si osservano fra italiani e cilene*”⁵⁸.

A propósito de la crítica antiinmigracionista es válido preguntarse si los extranjeros efectivamente desplazaron a los nacionales en el comercio e industria urbanos. Entiendo que un desplazamiento propiamente tal no se produjo, puesto que la clase media nacional en formación no se había interesado por las actividades empresariales, es decir, no fueron desalojados de posiciones que ocuparan con anterioridad. Los extranjeros, con la tenacidad propia de los que dejan su medio, ocupaban espacios económicos nuevos que ofrecía el desarrollo de la vida urbana.

Por otra parte, la crítica de los intelectuales nacionalistas no fue reflejo de una reacción xenófoba generalizada y no se extendió al grueso de la población, aunque hubo ocasiones en que se produje-

57 Precisamente la edición anónima de *Raza chilena* es del mismo año en que se iniciaba esa colonización, 1904. En ese mismo año publicó *Colonización chilena. Reparos y remedios*, con el mismo sentido crítico, y otro folleto titulado *Colonización italiana. Inconvenientes para Chile y para Italia*.

58 *L'Italia*, Valparaíso, 10 de febrero de 1905.

ron acciones violentas en contra de negocios de extranjeros. Esto ocurrió durante las grandes huelgas obreras de 1890 y también en el año siguiente. Entonces fueron saqueados y hasta incendiados locales comerciales en diversas ciudades del país, siendo particularmente afectados los comerciantes italianos. En Concepción fue asaltado un negocio de Juan Caprile y en Talcahuano un almacén de Juan Gotelli; muchos más fueron los afectados en aquellas ciudades en que la presencia italiana era más numerosa⁵⁹. Sin embargo, el asalto a locales comerciales no fue una manifestación expresa de xenofobismo, aun cuando el incendio que siguió a muchos saqueos pudiera sugerir una connotación de esta especie; ello era más bien producto de la efervescencia desencadenada. Las masas populares actuaban impulsadas por la desesperación de procurarse su subsistencia y no motivadas por una odiosidad hacia los extranjeros. Si los italianos fueron los más perjudicados, ello se debió a que empezaban a predominar en el comercio de provisiones que eran las que a esas masas faltaban. No se trataba, pues, de una animosidad especial en contra de los italianos. Por lo demás, fueron situaciones muy aisladas y excepcionales.

Por el contrario, considero que el almacén esquinero no fue un enclave de expoliación, sino un centro de contacto y de mutuo conocimiento, en el que los comerciantes italianos se impregnaron de la cotidianidad local. La necesidad de comunicarse diariamente con los clientes hizo que los comerciantes tuvieran que esforzarse en hablar la lengua del país, posponiendo el uso del italiano o del dialecto regional. Ello explica que incluso ya en la segunda generación fueran pocos los habituados a hablar en el idioma de sus padres⁶⁰. Así, puede afirmarse que el tipo de actividad económica a

59 Nóminas de propiedades de italianos saqueadas en 1890 y 1891 aparecen en Archivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 454.

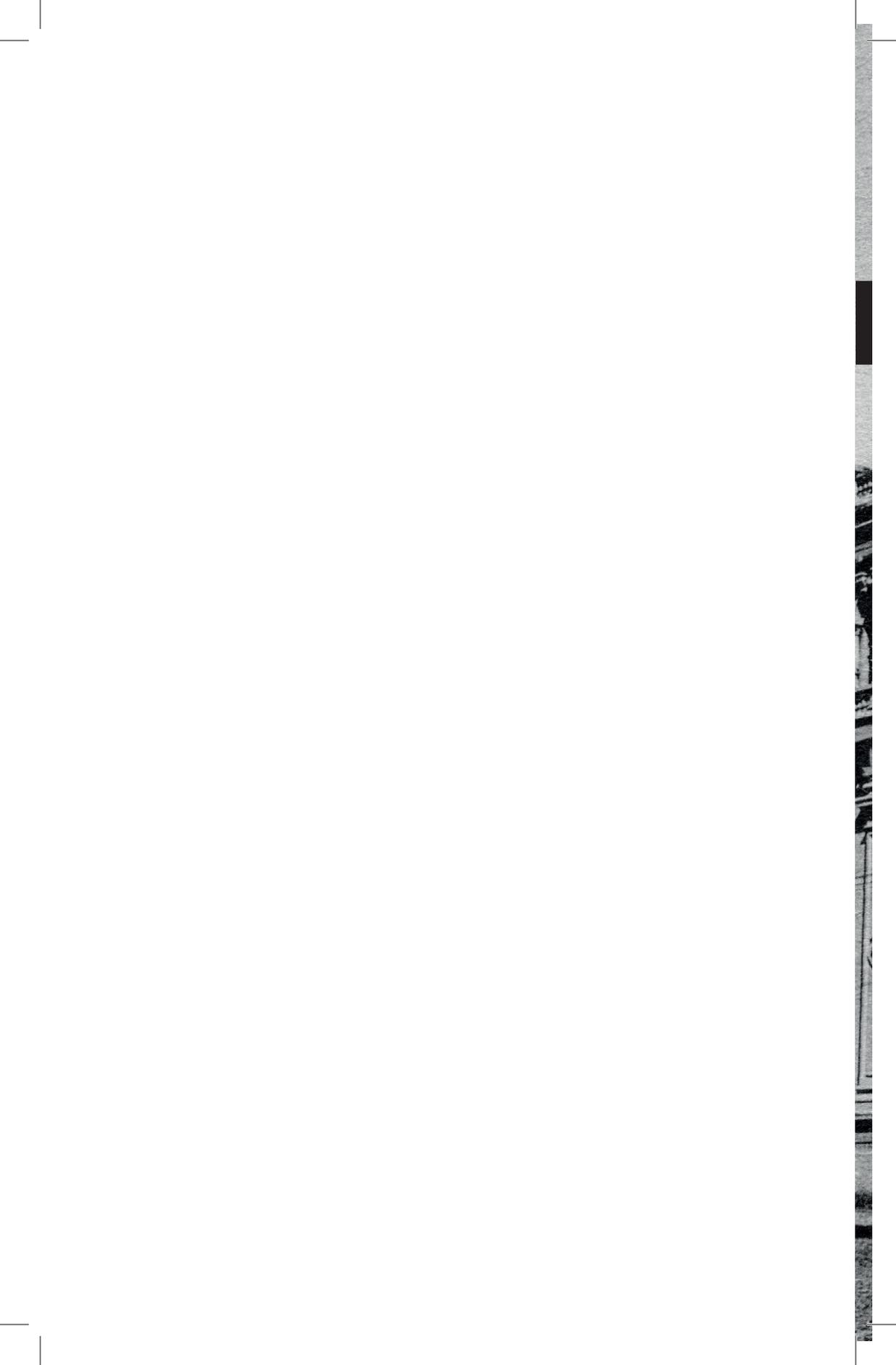
60 Un estudio hecho a base de encuestas y referido al uso del idioma original en diversas colectividades en Concepción, las que en nuestros días están formadas mayoritariamente por descendientes, reveló que en el caso de los alemanes y en el de los ingleses alrededor de un 70 % hablaba siempre o frecuentemente la lengua del país de origen; en cambio en la colectividad italiana ningún encuestado declaró hablar siempre o frecuentemente en el idioma original. Cfr. Manuel Gutiérrez Córdova, *Las comunidades bilingües de Concepción (Patrones de cambio de código)*, Tesis para optar al grado de Magíster en Artes con mención en Lingüística, Concepción, Universidad de Concepción, 1984.

que se dedicaron de preferencia los inmigrantes italianos favoreció su inserción en la sociedad receptora.

Conforme a las actividades económicas que desarrollaron, las del pequeño y mediano empresariado, la integración en la estructura social se verificó en los sectores medios, tal como ocurrió con los inmigrantes de otras nacionalidades. No obstante haber sido muy reducido el número total de inmigrantes, la concentración de ellos en las capas medias, determinó que su inserción influyera en la modificación de la estructura social en el área de arribo, incrementando la proporción de este sector social. Este efecto se vio intensificado en grupos como el italiano, en el que el índice de masculinidad era alto, con lo cual en las pautas con nubiales prevaleció un comportamiento exogámico⁶¹. De este modo la movilidad social no quedó circunscrita a los inmigrantes, sino que a través de los matrimonios, muchos de ellos realizados con mujeres de condición modesta, arrastraron a las cónyuges en su carrera hacia el empresariado.

Estimo que el caso de los italianos de Concepción es representativo de todo el país, aunque faltan estudios pormenorizados sobre otras regiones. Los inmigrantes italianos contribuyeron a la conformación de un nuevo sector empresarial urbano, integrado básicamente por extranjeros, y contribuyeron asimismo a la modernización de la estructura social con su participación en el incremento de los sectores medios.

61 El índice de masculinidad de los inmigrantes italianos radicados en la provincia de Concepción, según los datos censales, fue de 200 en 1907 (es decir, por cada 100 mujeres había 200 varones), 320 en 1920 y 252 en 1930. En cuanto a las pautas matrimoniales, de acuerdo a las informaciones del Registro Civil, las bodas exogámicas entre los años 1890 y 1930 representaron un 60 % en la ciudad de Concepción y un 78 % en el puerto de Talcahuano.



LA ECONOMÍA DE CONCEPCIÓN EN EL CAMBIO DE
SIGLO (XIX-XX) AVANCE Y (DES) PROYECCIÓN



Caja Nacional de Ahorros de Concepción, circa 1910.

LA ECONOMÍA DE CONCEPCIÓN EN EL CAMBIO DE SIGLO XIX-XX. AVANCE Y (DES) PROYECCIÓN¹

Durante la segunda mitad del siglo XIX la economía de la región de Concepción entró en una fase expansiva. Si bien el auge molinero de los mediados de siglo, determinado por la demanda harinera de California, había sido de corta duración, ello fue compensado y aun superado por las explotaciones carboníferas en la costa sur de la provincia. Esta producción de carbón tuvo que competir, en sus inicios, en notoria desventaja frente al carbón inglés que se imponía en el consumo de las provincias mineras del norte, en los ferrocarriles y en las industrias. Pero ya desde los mediados de la década de los 60 el carbón nacional se hizo cada vez más competitivo; así en 1869 el carbón internado en la provincia minera de Coquimbo se dividió en 22.150 toneladas métricas (24,5 %) del producto británico y 68.200 toneladas del nacional (75,5 %); la producción total pasó de 180.000 toneladas métricas en 1860 a 565.939 toneladas en 1879². Esto implicó algo más que una triplicación en el lapso de dos décadas.

La extensión del ferrocarril al sur (el tramo Chillán-Talcahuano se completó en 1876) facilitó la captación de trigo producido en los valles interiores y luego el de la región fronteriza que drenaron por los puertos de la provincia, principalmente por Talcahuano. La culminación del proceso de ocupación de la Araucanía consolidó a Talcahuano como el más importante puerto triguero del sur de Chile. A ello contribuyó la circunstancia de que el más relevante productor de trigo y harina de la Frontera, José Bunster, estableciera bodegas y molinos en este puerto. Según estimaciones de Hernández en 1877 Talcahuano exportó 194.000 quintales métricos de trigo y harina; en 1885, al agregarse los flujos de la Frontera, estas exportaciones subieron a 711.000 quintales métricos y en 1895 llegó a exportar 1.250.000 quintales métricos, volumen que implicaba casi el 90 % de las exportaciones de trigo y harina del país. Para este autor, la

1 El autor agradece la participación de la ayudante srta. Cristina Moyano Barahona, que colaboró en la revisión de periódicos.

2 Cfr. Luis Ortega, "La industria del carbón en Chile entre 1840 y 1880", en *Cuadernos de Humanidades*, N° 1, Universidad de Santiago de Chile, 1988, págs. 28-33.

segunda mitad del siglo XIX fue la de más rápido crecimiento en la historia económica de Concepción³.

En este período se asiste también a un temprano proceso de industrialización. En 1897 se publicó una *Estadística de las industrias del departamento de Concepción*, división político-administrativa que comprendía la ciudad capital de la provincia y su entorno más próximo. Conforme a esa *Estadística*, había 134 establecimientos clasificados como industriales, de los cuales 59, vale decir un 44 %, eran de fundación reciente, entre 1890 y 1895. Las industrias ocupaban a un total de 2.785 operarios, con un promedio de 21 trabajadores por establecimiento. El valor de las materias primas o insumos consumidos en el último año equivalió a 5.595.738 pesos al cambio de 17 peniques por peso. El número de máquinas de trabajo llegaba a 591, con 27 motores que representaban una fuerza de 831 caballos.

De los datos del cuadro que se inserta, basado en las informaciones de la *Estadística*, se infiere que en el departamento de Concepción había una concentración manufacturera en la producción de bienes de consumo corriente, comprendidos en las fábricas de productos alimenticios hasta las de cuero y calzado. De acuerdo a uno de los indicadores considerados, el valor de las materias primas empleadas, las industrias de bienes de consumo corriente en conjunto representaban un 85% aproximado de los capitales invertidos en este subsector manufacturero. Fundamentalmente esta concentración se daba en la producción alimenticia, cuyo valor en materias primas implicaba un 66,5% en el total de las industrias y cerca de un 80% al interior de la rama de bienes de consumo corriente. Según las informaciones de la *Estadística*, el establecimiento más importante en este rubro y por lo tanto en la manufactura departamental, era la Refinería de Azúcar de Penco, fundada en 1887 y perteneciente a la firma de Mauricio Gleisner y Cía., la principal empresa propiamente regional. La refinería abastecía a Concepción y a todas las provincias al sur del Biobío. Le seguía en orden de importancia el molino Santa Rosa de propiedad de la firma británica Williamson Balfour y Cía.,

3 Cfr. Hilario Hernández, “El gran Concepción: desarrollo histórico y estructura urbana”, en *Informaciones Geográficas*, N° 30, Universidad de Chile, 1983, pág. 58.

que estaba ubicado en la misma ciudad de Concepción. Completaban el giro alimenticio ocho panaderías y cuatro fábricas de confites.

Industrias del departamento de Concepción en 1897

Tipo de industria	Número	%	Operarios	%	Materias Primas \$	%
Alimenticias	14	10,5	521	18,7	3.718.885	66,5
Fabricación de bebidas	5	3,7	204	7,3	218.600	3,9
Vestuario	22	16,5	309	11,1	252.800	4,5
Cuero y Calzado	19	14,2	521	18,7	521.680	9,3
Elaboración de Maderas	17	12,7	527	18,9	320.754	5,7
Papel e imprentas	10	7,5	118	4,2	68.886	1,2
Productos químicos y materias grasas	5	3,7	55	2,0	298.550	5,3
Alumbrado eléctrico	1	0,7	5	0,2	---	---
Carruajes y Carrocerías	3	2,2	66	2,4	23.213	0,4
Industrias Mecánicas	24	17,9	215	7,7	103.260	1,9
Materiales de construcción	5	3,7	132	4,8	13.500	0,3
Industrias Diversas	9	6,7	112	4,0	55.610	1,0
Totales	134	100,0	2.785	100,0	5.595.738	100,0

Fuente: *Boletín de la Estadística Industrial*, 1897.

Sin embargo la relación industrial correspondiente al departamento de Concepción no daba cuenta de todo el desarrollo del sector secundario regional. Así, no obstante la ubicación del molino Santa Rosa en Concepción, era más relevante la molinería en Talcahuano, mientras que la producción vitivinícola era significativa en otros departamentos de la provincia de condición agraria, como lo eran los departamentos de Puchacay y Coelemu.

La industria textil cobró impulso en el puerto de Tomé, que trocó su especialización en la molinería del trigo por la producción de paños. Tomé había sido el principal centro productor harinero en los mediados del siglo con la demanda de California. En esa etapa Guillermo Gibson Délano, norteamericano natural de Boston, Massachusetts, fue uno de los empresarios molineros más relevantes con su molino Bellavista. Posteriormente, en 1865, fundó la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé, que fue la primera industria textil instalada en la región. En su trayectoria esta industria ha tenido diversos socios propietarios. Entre ellos los italianos Santiago Bozzo

y Carlos Fazzini; el impulso que ellos dieron a la fábrica tomecina ya ha sido referido en el capítulo destinado a la integración económica de los inmigrantes italianos. Con los años nuevas empresas textiles se instalaron en Tomé, en el poblado de Chiguayante, vecino a la ciudad de Concepción, y en esta misma ciudad.

En el *Boletín la Sociedad de Fomento Fabril* aparecían con cierta frecuencia descripciones de las industrias de la región. Una de ellas, por ejemplo, fue dedicada al molino de la Williamson Balfour, catalogándolo “como uno de los molinos de mayores proyecciones y de mejor instalación que exista en Chile”. Se describía enseguida las diversas secciones que componían el establecimiento, empezando por la que cobijaba a tres grandes cilindros de cinco metros de diámetro, destinados a bodegaje del trigo y a precaverlo del gorgojo que causaba estrago en los graneros. En otra sección se ubicaba la maquinaria que separaba al cereal de materias extrañas. Una vez limpio, se le pasaba al pabellón de cilindros que efectuaban la molienda. “Este departamento está cruzado de canales que transportan el grano, de tubos de transmisión para la harina, de cernidores en actividad, que funcionan sin producir ruido alguno, perfectamente aseados y bien distribuidos”. Finalmente estaban la sección de bodega de harinas y la de ensacado. La reseña terminaba afirmando que entre las casas Williamson Balfour y Cía. y Duncan Fox y Cía. se “repartían casi toda la producción de la región austral”⁴. La Duncan Fox, también firma británica, ingresó al negocio molinero a través de la Compañía Molinera El Globo en los comienzos del siglo xx, estableciendo molinos en Penco y en varios puntos de la región fronteriza. En todo caso parece exagerado que entre estas dos firmas absorbieran la producción cerealera a comienzos de siglo, puesto que también habían otros molineros importantes. Es el caso del antes mencionado José Bunster. Nacido en la hacienda de Polpaico, vecina a Santiago, en 1838, se estableció en la región de la Frontera, llegando a ser llamado por sus contemporáneos el “Rey del trigo”. Refundada la antigua ciudad de Angol en 1862 hizo de ella el centro de sus operaciones. Allí instaló el primer molino; cultivó campos y estableció molinos en Traiguén, Victoria y Nueva Imperial. Según una reseña biográfica, sus cosechas abastecieron el área fronteriza y desbordaron hacia Concepción, al centro del país y aun a Bolivia.

⁴ *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, año XXII, N° 1, 1905, pág. 42.

El de Bunster es un caso de proyección económica de la Araucanía a la zona de Concepción. Murió en 1903, es decir, poco antes de la consolidación de las gestiones molineras de las firmas extranjeras. Sus hijos no tuvieron el mismo espíritu empresarial, aunque uno de ellos, José Onofre Bunster Villagra, fundó en Angol el Banco José Bunster y administró por un tiempo los negocios de su padre. Pero prefirió la vida política y diplomática, fue diputado y cónsul general de Chile ante S.M. Británica entre 1903 y 1916. Su hermano Manuel Bunster también fue diputado. El propio José Bunster padre resultó senador por Malleco en 1891, después de la Guerra Civil. En sus últimos años cambió su residencia a la capital del país, disfrutando de las riquezas acumuladas y participando en el Partido Liberal⁵.

De las descripciones del *Boletín* no pudo haber estado ajena la Refinería de Azúcar de Penco. Se trataba de un establecimiento complejo, en el sentido que elaboraba no sólo azúcar si no también otras producciones como destilación de alcoholes y betún para calzado, entre otras. En cuanto a la producción principal, el azúcar de caña era importado desde el Perú. Es interesante destacar que en la parte final de la elaboración era empleada exclusivamente mano de obra femenina. “Obtenido así el azúcar, pasa a través de diversas máquinas gobernadas por mujeres que van reduciéndola gradualmente de tamaño hasta darle la forma de pequeños panes que todos conocemos”⁶. La presencia de mujeres era entonces generalizada en la rama industrial; ya en la *Estadística* antes citada, correspondiente a 1897, se advierte que en casi todos los subsectores manufactureros había un número de mujeres, que en el caso de la fabricación de vestuario era superior al de varones. Esta presencia femenina, relativamente importante, se explica porque todavía el Estado no asumía plenamente el papel de benefactor que relegó más a la mujer al ámbito privado como madre esposa. Hay otros dos aspectos de la descripción de la refinería que merecen destacarse. Uno dice relación con el reparto del mercado nacional con la Refinería de Viña del Mar, reparto refrendado contractualmente; es decir se creó una suerte de monopolio compartido. El otro aspecto se refiere a que la propiedad de la fábrica ya no pertenecía a la casa Gleisner y Cía., sino a una

5 Cfr. Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, Tomo II, Santiago, Establecimientos Gráficos Balccells & Co., 1928, págs. 283-285.

6 *Boletín* de la Sociedad de Fomento Fabril, año XXII, N° 2, 1905, pág. 98.

sociedad anónima con domicilio en Valparaíso. Años más tarde, en 1924, la Refinería de Penco terminó siendo absorbida por su similar de Viña del Mar, controlada por el poderoso grupo económico de la familia Edwards.

Otra empresa manufacturera reseñada en el *Boletín* fue la fábrica de loza de los señores Gotelli y Klem, cuya instalación significó una inversión aproximada de 300.000 pesos de 16,8 peniques. Estaba situada también en Penco “al pie de los mismos cerros que producen la materia prima de esa industria: la arcilla plástica, llamada kaolín y el cuarzo y las gredas que desempeñan diversos oficios, siendo de advertir que, según la opinión de los industriales, estos elementos se producen allí de la mejor clase”⁷. En este rubro llegó a ser más importante la empresa fundada por el español Juan Díaz Hernández que dio origen a la Fábrica Nacional de Loza de Penco, la principal del país en su género, que subsistió hasta hace algunos años atrás bajo distintos nombres y experimentando variadas vicisitudes⁸.

No solo en el *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril* aparecían reseñas de las industrias de la región, sino también en las informaciones de la prensa local. Así, por ejemplo, el diario *El Sur*, el más importante de Concepción hasta hoy día, señalaba en una de sus ediciones: “Hemos tenido oportunidad de practicar una detenida visita a la nueva fábrica de cerveza y bebidas gaseosas establecida por el activo industrial Guillermo Bosse en la inmediaciones de la laguna Las tres Pascualas. La fábrica en cuestión, que lleva por nombre el mismo de la laguna, es un vasto establecimiento, compuesto de un campo principal de edificios de cuatros pisos y uno subterráneo de grandes galpones y dos o tres patios de regulares dimensiones”⁹. Asimismo se destacó la fábrica de José Chibbaro: “El activo industrial italiano señor José Chibbaro ha instalado en el vecino puerto de Talcahuano una nueva industria llamada al más lisonjero porvenir en un país privilegiado por la naturaleza como el nuestro: la de pescado en conserva y pescado seco. Hemos tenido la oportunidad de comparar los productos preparados por el señor Chibbaro con

⁷ *Ibidem*, pág. 98.

⁸ Cfr. Boris Márquez Ochoa, *Cerámica en Penco: Industria y Sociedad 1888-1962*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción, 2014.

⁹ Industrias nacionales, en *El Sur*, Concepción, 19 de diciembre de 1899.

otros similares importados y, a decir verdad, la comparación ha sido bastante halagadora para la industria nacional. El señor Chibbaro nos expuso que con una ligera protección gubernativa esta industria adquiriría extrema importancia, por cuanto nuestro mar territorial es abundantísimo en pesca, siendo de sentir que hasta el presente se halla desdeñado tan inagotable fuente de riqueza. Ojalá que la iniciativa de que damos cuenta encuentre imitadores o induzca a los capitalistas a formar un sindicato para la explotación a gran escala de un lucrativo negocio, previa la liberación de derecho para las latas, maquinas etc., que sería fácil de obtener del gobierno”¹⁰.

Si bien me he detenido en este inicial desarrollo manufacturero regional, verificado antes de la etapa de sustitución de importaciones, ello no implica que la industria fuese la principal actividad económica de la región. Pero es muestra de que se avanzaba. Las exportaciones de trigo y harina y la explotación del carbón, seguían siendo las actividades fundamentales. De ese subsector minero se habían derivado también algunos complementos industriales. El caso del carbón es muy conocido y solo me limito a reproducir, a modo de síntesis, las apreciaciones de Hernández sobre la situación carbonífera e industrias anexas. “En 1900- señala este autor- existían en Concepción (región) más de 10 compañías que explotaban 25 minas y producían 600.000 toneladas de carbón. La Compañía Minera de Lota y de Coronel, dirigida en este periodo por Carlos Cousiño, continuaba siendo la más importante de las empresas carboníferas: entre 1860 y 1900 su producción pasó de 60.000 a 388.000 toneladas anuales; la fábrica de refractarios enviaba al norte 3.000.000 de unidades anuales, además de elaborar tubos de alcantarillado, baldosas, jarrones y estatuas; y su fundición de cobre mantenía 38 hornos en permanente funcionamiento”¹¹.

Al mismo tiempo se desarrollaba el comercio urbano. Una de las casas comerciales importantes continuaba siendo la de Galán y Cía., que en el cambio de siglo decidió prorrogar su giro mercantil bajo la forma de sociedad en comandita, con un capital social de 400.000 pesos de 16,8 peniques, en dinero efectivo, documentos, especies,

10 Industria nacional. Pescados en Conserva, en *El Sur*, Concepción, 16 de febrero de 1901.

11 Hernández, artículo citado, pág. 57.

muebles y útiles, aportado todo ello por Nicolás Galán, quien era el socio comanditario¹². El comercio urbano estaba dominado en su mayor parte por empresarios extranjeros verificándose incluso una especialización de estos en determinados ramos. Así, en el comercio mayorista de importación predominaban los ingleses y los alemanes. La casa Duncan Fox, por ejemplo, importaba “mercaderías de Manchester en grandes cantidades, comercializando además en provisiones, arroz, té, café, y otros productos de varias partes del mundo”¹³. En el comercio de abarrotes prevalecían claramente los italianos. Los franceses sobresalían en las casas de alta costura y de modas, mientras que los españoles eran los principales propietarios de las tiendas de calzados de la ciudad.

Se formaron, modificaron y/o prorrogaron numerosas sociedades en distintos giros durante ese tiempo. Varias de ellas como sociedades anónimas, la mayor expresión de organización empresarial. Fue el caso de la Compañía Molinera La Talcahuano, con un capital suscrito de un millón de pesos de 14,3 peniques, dividido en diez mil acciones de 100 pesos cada una; los mayores accionistas fueron la firma Carnou y Schozmenn; Víctor Carnou; Ricardo Trehwela; el agricultor J. Alemparte; E. Olsen rentista de Renaico en la región fronteriza; Oscar Spoerer y el agricultor Julio Aninat¹⁴. Se advierte, por los apellidos, el predominio de extranjeros entre los accionistas mayoritarios. Puede citarse asimismo a la Compañía de Pesca y Navegación, con un capital de 300.000 pesos de 14,3 peniques, dividido en 15.000 acciones de 20 pesos cada una; en este caso los principales accionistas fueron los comerciantes Marcial Recart y Esteban Othacéché (ambos franceses) y el criollo Tomás Rioseco; de modo que se denota también el predominio foráneo. El giro de esta sociedad era la explotación de la pesca en la costa de Chile y la extracción de toda clase de mariscos y productos del mar; además la adquisición de embarcaciones y demás elementos necesarios para el desarrollo de los negocios¹⁵. Otra sociedad anónima fue la Sociedad Vinícola del Sur, con un capital que alcanzaba a 3.500.000

12 *El Sur*, Concepción, 1 de febrero de 1900.

13 Reginald Lloyd, *Impresiones de la República de Chile en el siglo XX*, Londres y Santiago, 1915, pág. 396.

14 Registro de Comercio de Concepción, año 1906, N° 99, fs. 222-240.

15 *Ibidem*, N° 104, fs. 247-260.

pesos de 14,3 peniques, dividido en 70 mil acciones de 50 pesos cada una. Principal accionista de esta sociedad era la firma Palma e Hijos, con cerca de 13.000 acciones, que excedían notoriamente a las de los socios que le seguían: Wolt y Werdensern con 6.000 acciones; Enrique Pastor e Hijo con 4.800; Enrique Hochsteter, comerciante de Tomé, con 1.600, Pablo Plummer, agricultor de Concepción con 1.250 y Pedro del Río, rentista de Concepción con 1.100¹⁶. En esta sociedad referida a la agroindustria vitivinícola que tenía centro en el puerto de Tomé, puede advertirse por el monto de las acciones suscritas que, a diferencia de las citadas anteriormente, no hubo preponderancia foránea, aunque los extranjeros no dejaron de estar presentes.

Entre las sociedades colectivas, una de las empresas que alcanzó más relevancia fue la casa de origen francés de Duhart Hermanos y Cía., integrada por Edmundo, Emilio y Andrés Duhart y José Duhalde, vecinos de Lota; Carlos y Pablo Duhart vecinos de Cañete y Bernardo Dejener residente en Francia. Su capital era de 740.000 pesos de 10,7 peniques y su giro, variadísimo, incluía entre otras gestiones, la distribución de mercaderías importadas, la explotación de propiedades agrícolas, la molinería, la destilación de alcoholes y las explotaciones carboníferas¹⁷. Operaba en el área costera sur de la provincia de Concepción y en la Araucanía.

Puede afirmarse que en el cambio de siglo la economía regional de Concepción, presentaba un proceso de consolidación evidente. Sin embargo, para afianzarse con más fuerza necesitaba proyectarse más allá del espacio regional. Su base demográfica era débil en comparación con las provincias centrales; en el censo de 1895 se registraron 170.657 habitantes en la provincia de Concepción, mientras que en la de Santiago se contabilizaron 442.536 habitantes y en la de Valparaíso 221.871. Entre ambas provincias cuadruplicaban la población provincial de Concepción. La diferencia era mayor aún en los núcleos urbanos: la ciudad de Concepción junto al vecino puerto de Talcahuano sumaron en el mismo censo 44.867 habitantes, mientras que la población de Santiago llegaba a 256.403 y la de Valparaíso a 122.147.

16 *Ibidem*, N° 116, fs. 282-295.

17 *Ibidem*, 1910, fs. 26 y v.

La ocupación de la Araucanía ofrecía un espacio propicio para la expansión económica, facilitada por el ferrocarril cuyo trazado, en vez de conectar directamente a Concepción - Talcahuano con la línea central, se estiró bastante más al sur hasta San Rosendo con el propósito de facilitar el transporte y el embarque del trigo y de la harina desde la Araucanía. Pero pocas firmas y empresarios de la región de Concepción aprovecharon la ocasión de expandirse, derivada del aplastamiento de la resistencia de pueblo mapuche. Lo hizo en su oportunidad José Bunster, en un movimiento que, desde la perspectiva provincial de Concepción, se podría denominar inverso, es decir, en este caso no se captó la producción cerealera y harinera desde los puertos de la provincia, si no que un productor de la frontera aprovechó las instalaciones portuarias principalmente de Talcahuano para extender sus negocios. Las que se proyectaron a la región fronteriza desde Concepción, fueron las firmas extranjeras, como la Williamson Balfour y la Duncan Fox, que allí instalaron agencias y molinos. En cambio las empresas que se identifican como propiamente regionales de Concepción, salvo las casas Gleisner y Duhart y uno que otro empresario más, fueron reacias a extender sus gestiones al espacio fronterizo.

Quizás si el ambiente violento, característico de las áreas de frontera, arredró los impulsos empresariales. La prensa local continuamente daba cuenta de la inseguridad, delincuencia y violencia que allí imperaban. Así, una nota periodística se titulaba “Los robos de la frontera” y en ella se decía que llamaban la atención los “continuos asesinatos, robos y salteos que día a día se cometen en los diferentes pueblos de la Frontera, la mayor parte de los cuales quedan impunes debido a que las autoridades no han arbitrado hasta hoy un temperamento enérgico para combatir la criminalidad. Han llegado a ser tan continuos estos delitos que ya no llama la atención la noticia de uno de esos crímenes. Con malos caminos e inseguridad en los campos y aun en las ciudades, no podemos pensar en una buena colonización”¹⁸. Otra información, bajo el título de “El vandalismo del sur”, manifestaba que eran “verdaderamente horripilantes las noticias que llegan del sur sobre el bandalaje. En Arauco, Biobío, Malleco y Cautín, nadie vive con tranquilidad, especialmente en el campo, donde los salteadores se pasean de día claro con la ya tradicional carabina

18 *El Sur*, Concepción, 19 de diciembre de 1899.

recortada al brazo. La estadística criminal de estas provincias espanta y de seguro el mal seguirá tomando cuerpo mientras las autoridades no se preocupen como es debido de la suerte de los ciudadanos que tienen la desgracia de vivir en aquellas regiones¹⁹. Panorama nada atrayente como para querer proyectarse a esa área tan turbulenta.

Otra alternativa era la vinculación con el otro lado de los Andes, con el norte del territorio de Neuquén, con la Pampa y con Bahía Blanca en el sur de la provincia de Buenos Aires, que estaban casi en línea recta con Concepción y Talcahuano y donde había una numerosa población chilena. En el caso de Neuquén, en 1895 residían 8.861 chilenos que conforman un 98,32% de los extranjeros registrados en ese territorio; en 1914 su número absoluto había subido a 11.806, aunque su peso relativo entre los extranjeros se redujo a un 88,64%²⁰. Esa vinculación pudo haber contribuido a proyectar la economía de la región de Concepción, que no obstante parecer consolidada se veía débil con respecto a la economía del centro de país; no era un polo de desarrollo que contrapesara al centralismo tan marcado en toda la historia nacional.

Para tal conexión era de vital importancia la implementación de las vías de comunicación. Es cierto, como afirman Masés y sus coautores, que las características físicas de la cordillera en esa parte de los Andes, facilitaban los traspasos humanos²¹. De ahí la abundancia de población chilena en el Neuquén y en otras provincias del sur argentino. Pero se requería una infraestructura de vías férreas si se tenía la voluntad de llevar a cabo una integración económica efectiva. Ya en 1886 Ricardo Duffy presentó al gobierno de su país un informe sobre la traza proyectada para el futuro ferrocarril interoceánico entre Bahía Blanca y Talcahuano²². En Chile la extensión de líneas férreas había tenido un gran impulso durante la segunda mitad del XIX, hasta que las hostilidades limítrofes con Argentina y la Guerra del Pacífico impidieron que durante 11 años, de 1876 a 1887, el estado

19 *Ibidem*, 18 de enero de 1900.

20 Cfr. Enrique Masés *et al*, *El mundo del trabajo: Neuquén 1884-1930*, Universidad Nacional del Comahue, 1972, pág. 16, cuadro N° 2 “Porcentaje de población de origen chileno en el total de la población extranjera”.

21 *Ibidem*, pág. 24.

22 Buenos Aires, Imprenta de G. Kraf, 28 págs. y dos planos.

chileno avanzara un solo kilómetro en la red ferrocarrilera. Solo en la época del presidente José Manuel Balmaceda se volvió a adelantar la red ferroviaria sur, inaugurándose en este avance el viaducto del Malleco, monumental estructura de hierro elevada a una altura próxima a los 100 metros, que configura una imagen arquitectónica y una visión paisajista impresionantes. Debe sí consignarse que los estudios previos y parte de la obra se habían efectuado en el periodo del antecesor de Balmaceda, el presidente Domingo Santa María. Por otra parte, la sección chilena del ferrocarril transandino de Los Andes a Mendoza empezó a construirse en el mes de abril de 1889, mientras que la sección argentina había comenzado antes, en enero de 1887²³.

En este contexto favorable a la intercomunicación ferrocarrilera, recobró actualidad el trazado del ferrocarril de Talcahuano a Bahía Blanca. Un articulista de *El Sur* planteó que en su concepto no había “momento más adecuado que el actual, hora más propicia que la presente, para que nuestro gobierno y nuestras cámaras concluyan, de una vez, con la torpe intriga parlamentaria en que se halla envuelto el proyecto del ferrocarril transandino por Antuco; hay necesidad para ello de que la opinión pública de las provincias del sur se haga sentir con fuerza, se haga representar con altura, se manifieste sin embozos en el Congreso, a efecto de que la Comisión que entiende en el negocio apresure el pronto despacho del proyecto presentado por el gobierno en enero último”. De manera que al iniciarse al año 1899 el gobierno había presentado a la consideración del parlamento, un proyecto referente a la vía ferroviaria por Antuco y había transcurrido todo un año sin que se avanzara en su despacho por intereses que estorbaban la aprobación del proyecto. El articulista denunciaba una campaña sostenida por algunos senadores y diputados en contra del proyecto. Lo curioso es que tales congresistas representaban a las provincias del sur, que teóricamente debían apoyarlo. Las fuentes consultadas no permiten desentrañar esta maraña del juego político²⁴. Se puede suponer que algunos agricultores

23 En estas referencias ferroviarias se sigue el estudio de Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1997, págs. 78-79 y 149.

24 Se ha consultado las *Sesiones de los Cuerpos Legislativos* correspondientes al año 1899 y no se ha encontrado ninguna discusión relativa al ferrocarril por

temían que la afluencia de productos del agro argentino afectara la colocación de los propios a un buen precio; o bien que aumentara el drenaje migratorio transcordillera impactando en la disponibilidad de mano de obra barata. En todo caso el articulista de *El Sur* se asombraba porque en los albores del cambio de siglo existieran en el país “hombres tan ignorantes, políticos tan imprevisores, senadores tan molidos de cascós...”. Insistía en los beneficios que ocasionaría a la provincia de Concepción la directa comunicación ferroviaria transandina, reparando en especial en las posibilidades que se abrirían para la industria vinícola, cuyos caldos podrían colocarse en el Neuquén y en los mercados de Buenos Aires y Montevideo²⁵. El articulista citado desplegó toda una campaña a favor de la construcción de esa vía férrea. En otro de sus artículos expresaba con vivaz entusiasmo que “las ventajas de este ferrocarril saltan, en efecto, a la vista. Desde luego la distancia que tiene que recorrer desde el Tomé a la cordillera no es considerable, pues no pasa de 230 kilómetros y luego después los grandes beneficios que reporta la línea una vez que se interna en el territorio argentino. En primer lugar una comunicación con el valle del Neuquén, hermosísimo y rico territorio de la otra banda, y en último nos pone en relación directa con Bahía Blanca, punto de gran porvenir situado en la costa argentina que baña el Atlántico. La comunicación con Chosmalal, capital de la gobernación de Neuquén, tiene forzosamente que producir una verdadera revolución en nuestros hábitos industriales y sociales. Trazada la línea de Antuco, nuestro aislamiento desaparece, y nos convertimos en el punto de término de las grandes corrientes emigratorias de Europa”²⁶.

No todos tenían el mismo entusiasmo que el articulista Belisario García. Sin embargo, una ley del año 1903 autorizó al señor J. J. de Beláustegui para construir y explotar el ferrocarril trasandino por Antuco; la línea férrea, de un metro de ancho, partiría de la estación de Cabrero del ferrocarril central, siguiendo al oriente por el valle del río Laja hasta alcanzar la línea divisoria con la República Argentina. El plazo para la finalización de los trabajos era de cinco

Antuco. Debe, pues, haberse tratado solo a nivel de Comisión.

25 Cfr. Belisario García, “La provincia de Concepción y el trazado del Antuco”, en *El Sur*, Concepción, 20 de diciembre de 1899.

26 *El Sur*, Concepción, 26 de enero de 1900.

años, quedando facultado el presidente de la República para prorrogarlo por cinco años más²⁷. Se avanzó en la construcción de esta línea hasta el año 1910²⁸. En 1911 se presentó un nuevo proyecto de ferrocarril transandino entre Talcahuano, Bahía Blanca y Buenos Aires²⁹. Pero, en definitiva, la obra quedó inconclusa. Por otra parte, se planteó que más preocupación que por la construcción de nuevas vías férreas, debía darse prioridad a la necesidad de normalizar el servicio de las existentes; era el caso del ferrocarril de Curanilahue, que conducía a la zona del carbón, y que por su servicio deficitario se pedía que fuera adquirido por el Estado³⁰.

Desde otra perspectiva, se constata que si bien la conexión ferroviaria transandina mereció atención de la prensa local, como posibilidad de expansión de la economía regional, mucho mayor fue la atención dispensada a otros asuntos concernientes a las relaciones con el país vecino. Por cierto, los problemas limítrofes en una época en que estos recrudecieron. Los años 1896 y 1898 fueron particularmente difíciles, al punto que se estimó inminente el estallido de la guerra; ello motivó, entre otras consecuencias, la repatriación de un contingente numeroso de trabajadores chilenos del Neuquén³¹. En este contexto, por ley del 14 de septiembre de 1896 se autorizó al presidente de la República para que en las provincias sureñas de Malleco, Cautín y Valdivia pudiera conceder hijuelas hasta de 80 hectáreas por cada padre de familia, y hasta de 40 por cada hijo varón mayor de 16 años, a los chilenos que hallándose establecidos como colonos en la Argentina, hubieran regresado o regresaran al país; ellos gozarían de las mismas ventajas concedidas a los colonos extranjeros³². Pero no todos los regresados pudieron acogerse a la franquicia, como ocurrió a un grupo de 11 trabajadores repatriados, a quienes les fue negada su solicitud³³.

27 Cfr. Ricardo Anguita, *Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1° de junio de 1913*, tomo IV, Santiago, Imprenta Barcelona, 1913, págs. 41-42.

28 Cfr. Thomson y Angerstein, *op. cit.*, págs. 180-181.

29 Santiago, Imprenta Universo, 1911, 18 págs. y un plano.

30 *El Sur*, Concepción, 21 de diciembre de 1899.

31 Cfr. Masés *et al*, *op. cit.*, pág. 25.

32 Cfr. Anguita, *op. cit.*, tomo III, 1912, págs. 370-371.

33 *El Sur*, Concepción, 11 de enero de 1900.

Como se sabe el conflicto bélico fue evitado al acordar ambos países someter sus disensiones limítrofes al arbitraje del rey de Inglaterra, en este ambiente de superficial distensión se celebró en febrero de 1899, a iniciativa del presidente argentino Julio Argentino Roca, el famoso “abrazo del Estrecho” entre ese mandatario y su congénere chileno Federico Errázuriz Echaurren. Ese gesto simbolizaba la amistad y la buena voluntad que animaba a las autoridades y a los pueblos de ambas naciones. Pero las tensiones no decrecieron. El mismo año del encuentro de los presidentes, por determinación arbitral, en este caso específico del embajador de los Estados Unidos en Argentina William G. Buchanam, gran parte de la Puna de Atacama, un 75%, quedó bajo soberanía argentina. Con todo, era un arreglo en un territorio sobre el cual las autoridades chilenas no demostraron mayor interés. En suma, el “abrazo del Estrecho”, el establecimiento del arbitraje de S. M. Británica para toda la línea divisoria al sur de la Puna, y la misma partición de ésta no impidieron que los vientos de guerra se disiparan del todo y que se desbocara una carrera armamentista. “Ambos países afilaban las garras”, en palabras de Vial³⁴. Esta carrera armamentista, que solo se detuvo temporalmente con los pactos de mayo de 1902, fue seguida, sin pausa, por la prensa.

De este lado, y en el espacio regional de Concepción, en el diario *El Sur* no había día en que se dejara de publicar alguna información al respecto. Sobre la adquisición de naves de guerra por el país vecino; los desplazamientos de buques y ejercicios de su armada; las compras de material de guerra; los presupuestos de defensa; el establecimiento de puestos militares en el sur y las incursiones de uniformados argentinos en territorio chileno. También mereció atención la ley de Servicio Militar Obligatorio. Casi simultáneamente el gobierno chileno promulgó una ley similar. Por cierto el problema limítrofe específico, estuvo cotidianamente en las páginas periodísticas. Numerosas fueron las editoriales que *El Sur* dedicó a este asunto, siempre en un tono hostil y de desconfianza. Por ejemplo, en una editorial del 7 de enero de 1900 se recelaba que Argentina pretendiera sacar el conflicto limítrofe de la jurisdicción arbitral y reemplazarla por el arreglo directo, pues se estimaba que

34 Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile (1891-1973)*, volumen II, Santiago, Editorial Santillana del Pacífico S. A., 1983, págs. 271-287.

el gobierno trasandino consideraba que estaba en condiciones de notoria inferioridad ante el árbitro. La propia gestión del presidente Errázuriz Echaurren en el problema de límites, fue objeto de una acerba crítica por parte de los sectores que juzgaban que había tenido una actitud condescendiente y entreguista de la que se hacía eco el periódico regional: “No contento el gobierno con haber hecho aparecer al pueblo más fiero de su dignidad, humillado ante las bravatas argentinas; no contento con haber atraído el ridículo sobre la nación entera con la farsa del estrecho; no contento, aún, con haber aceptado la entrega de la Puna por un procedimiento tan hipócrita como depresivo de la seriedad de nuestros hombres públicos, ahora, se dice, querría aceptar la obligada invitación del árbitro inglés para arreglar la cuestión pendiente por medio de un convenio directo que así evite el litigio como el examen del terreno disputado. El país entero, si el caso llegara, debe ponerse en pie para impedir la audaz tentativa”³⁵.

Otro asunto del que se ocupó la prensa, fue el relativo a las condiciones en que trabajaban los peones chilenos contratados para las obras del ferrocarril trasandino en Mendoza, incluyéndose las riñas con peones argentinos, en ocasiones abultadas en las informaciones periodísticas, por lo que una vez decantados los hechos, tenía que procederse a las rectificación³⁶.

Casi por excepción se deslizaban en la prensa regional notas más amables en las relaciones con nuestros vecinos, como la cordial recepción ofrecida por el presidente Roca al nuevo ministro representante de Chile señor Carlos Concha Subercaseaux, en que ambas partes prometieron enriar sus problemas demarcatorios no por las armas sino por el arbitraje acordado y a estrechar las relaciones

35 *El Sur*, Concepción, 9 de enero de 1900.

36 Es el caso de una información referente a un sangriento choque entre trabajadores chilenos y argentinos, con resultado de tres muertos y 26 heridos (*El Sur*, Concepción, 20 de diciembre de 1899); posteriormente se tuvo que aclarar que era “falso que se haya enviado un regimiento de línea a sofocar la lucha, que se ha formado un sumario y que ha habido muertos. Tampoco se ha tomado preso a nadie. Sólo tres individuos fueron detenidos, pero luego salieron en libertad por no ser sólo ellos los responsables” (*El Sur*, Concepción, 28 de diciembre de 1899).

comerciales³⁷. En este último aspecto no fue mucho lo que se avanzó. Quizás si en ello debería incluirse la derogación del impuesto a la introducción de ganado vacuno y ovino por la cordillera, decretada por dos años en diciembre de 1907, pero esta medida más que por un propósito de integración económica fue motivada por el alza del precio de la carne que agudizó el conflicto social y que ya en 1905 provocó una de las mayores convulsiones populares la llamada *Semana Roja* o *Huelga de la carne*, en que se pidió, precisamente, la derogación del impuesto que gravaba la internación del ganado argentino, como forma de abaratar el precio de la carne, cuyo consumo se hacía inaccesible a los sectores populares. Por entonces se celebraron también varias conferencias entre los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina para echar las bases de un acuerdo de libre tránsito por la cordillera para los productos de ambos países. Las conversaciones parecían ir bien encaminadas, y del lado argentino solo el vino suscitaba alguna objeción, si bien superable. Así lo dio a conocer *El Sur* recogiendo informaciones provenientes de la Argentina: “Los vinos chilenos quizás tuvieran alguna restricción, aunque su entrada libre no perjudicaría a los de Mendoza y San Juan, pues se cree que la producción chilena es insuficiente, si se atiende al consumo que se hace en Chile”³⁸. Resulta casi innecesario indicar que no llegó a concretarse esta iniciativa precursora de tantos intentos de integración económica posteriores. En el plano específicamente regional, las páginas del mismo periódico citado daban cuenta de la formación de una sociedad anónima bajo la razón social de Sociedad Chileno- Argentina Importadora y Exportadora de Vinos. Se informaba que quedaban pocas acciones disponibles de las reservadas para la región y se llamaba a los interesados en suscribirlas, a formalizar su incorporación a la sociedad con los conocidos comerciantes vinícolas de la zona Emilio Grant y P. R. Mulgrew. No se sabe que ocurrió finalmente con esta empresa, pero se supone que no tuvo mayores resultados.

37 *El Sur*, Concepción, 20 de enero de 1900.

38 *Ibidem*, 5 de septiembre de 1907.

EPÍLOGO

En definitiva la economía regional de Concepción no logró proyectarse al otro lado de los Andes; es posible que si ello hubiera ocurrido se habría abierto la posibilidad de contrarrestar, siquiera en parte, el predominio económico cada vez más acentuado del centro del país. Esta falta de proyección debe achacarse en parte a la carencia de perspectiva de mayores alcances y de más largo plazo de los empresarios regionales, pero también a razones extraeconómicas signadas por un ambiente adverso y de suspicacias, que hizo que con nuestros vecinos nos volviéramos mutuamente las espaldas fuertemente defensivas allá en la cordillera. Fue esa una oportunidad perdida para la economía regional, que luego habría de lamentar, porque pasado el cambio de siglo, la competencia de otras áreas productivas, como la propia Argentina, limitó las exportaciones cerealeras transformando a Talcahuano de exportador a importador de trigo; mientras que en torno a 1920 se produjo la primera gran crisis de la minería carbonífera, que se manifestó en el plano social en la primera huelga prolongada de los trabajadores del carbón.





**EMPRESARIOS MANUFACTUREROS
Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE CONCEPCIÓN**



Sección Lavados fábrica Textil Bellavista Oveja Tomé, circa 1920.

EMPRESARIOS MANUFACTUREROS Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE CONCEPCIÓN

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito dar a conocer la acción de la iniciativa privada en el desarrollo manufacturero de Concepción. Si bien antes de 1880 hubo instalaciones industriales importantes (por ejemplo la fábrica textil Bellavista de Tomé), es a partir de esa década que se denota un proceso industrial más continuo, tal como ocurrió a nivel del país. Hacia fines del XIX se han establecido industrias importantes, como la Refinería de Azúcar de Penco y el Molino Santa Rosa perteneciente a la firma Williamson Balfour, mientras que en los comienzos del XX se asiste a la formación de numerosas sociedades anónimas industriales. Se postula que la región de Concepción se fue transformando en un polo de crecimiento industrial con bastante anterioridad a la etapa del Estado desarrollista y empresario.



EL IMPULSO DE LOS 80

En la década de 1880 la economía nacional inició la etapa que Cariola y Sunkel denominaron el segundo ciclo de expansión, signado por la riqueza salitrera¹. Coetáneamente culminaba el proceso de ocupación de la Araucanía, incorporándose extensos territorios a la economía dirigida desde el centro del país. Sin embargo, en la década precedente la economía chilena había sido severamente afectada por la recesión internacional que provocó el descenso del valor de los principales productos de exportación: trigo y harinas, cobre y plata. Se hizo sentir entonces la necesidad de fomentar la industria nacional, como respuesta a los vaivenes del mercado externo; el país debía convertirse “de agricultor en industrial”². El nuevo discurso pro manufacturero se institucionalizó con la creación de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) en 1883. “El establecimiento de la

1 Cfr. Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 1991, pág. 65.

2 Bárbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)*, Santiago, DIBAM, 1999, págs. 28-29.

sociedad —exponen Villalobos y Sagredo— suscitó muchas esperanzas entre los amigos de la industrialización. En el primer número de su *Boletín* apareció la siguiente declaración de fe: ‘Chile puede y debe ser industrial’³. El cambio de discurso hacia el proteccionismo en materia de manufacturas, también tuvo manifestaciones en la región de Concepción. Así, por ejemplo, Guillermo G. Délano en vano había recurrido al gobierno, con el apoyo de la prensa local, para que se permitiera a la Fábrica de Paños Bellavista importar libres de derechos lanas extranjeras, sustancias tintóreas y otras materias primas que necesitaba la industria para poder aumentar su productividad y enfrentar la competencia textil extranjera. La falta de respaldo estatal fue fundamental en el cierre temporal de Bellavista en los años 70 del XIX⁴. En cambio, con motivo de la Guerra del Pacífico, el gobierno encargó a esta industria el aprovisionamiento de géneros para los uniformes del ejército, los de la marina y los de las guardias municipales; con anterioridad todos ellos se adquirían en París.

Fue a partir de la década de 1880 que se denotó un desarrollo manufacturero más continuo, tanto a nivel del país como de la región. En esta última, muchos establecimientos industriales aparecen abarcando conjuntamente actividades manufactureras y comerciales o de otra índole, conformando una sola empresa. Es el caso de Mauricio Gleisner y Cía. cuyo giro declarado en la inscripción de la sociedad en 1880 comprendía compra y venta de mercaderías extranjeras y del país, casa de comercio, curtiembre y jabonería. Asimismo la sociedad colectiva Collao Hermanos incluía la explotación de la hacienda Taiguén, la compra y venta de trigos, la producción de harina en los molinos denominados del Tomé y de Puchacay, y la elaboración de vinos.

Las combinaciones más frecuentes fueron las explotaciones de fundos, conjuntamente con los molinos y la elaboración de maderas. Tales acoplamientos parecen representativos de la transición de una economía tradicional en vía a la modernización, la que implicaba el adelanto urbano. Es así que para responder a la necesidad de

3 Sergio Villalobos Rivera y Rafael Sagredo Baeza, *El proteccionismo económico en Chile siglo XIX*, Santiago, Instituto Blas Cañas, 1987, pág. 131.

4 Cfr. Leonardo Mazzei de Grazia, “Gestiones empresariales de un norteamericano en Concepción en el siglo XIX: Guillermo Gibson Délano”, en *Revista de Historia*, vol. 8, Universidad de Concepción, 1998, págs.192-193.

alumbrado público y particular se formó la primera sociedad anónima, forma superior de organización empresarial, en el sector industrial. Tal fue la Compañía Consumidores de Luz Eléctrica Edison de Concepción, creada en 1887 con un capital nominal de 50.000 pesos (al cambio de 24,5 peniques por peso), dividido en 500 acciones al valor de 100 pesos cada una. Todos los accionistas eran comerciantes, hacendados o profesionales residentes en Concepción, tanto nacionales como extranjeros. Los mayores accionistas fueron Willis Stewart, ingeniero con 100 acciones (20%); Justiniano Palma, hacendado, y Luis Castaing, comerciante, con 20 acciones cada uno (4%); Adolfo Segundo Larenas, comerciante con 14 acciones (2,8%); y Enrique H. Burque, médico con 12 (2,4%). El primer Directorio quedó constituido por Miguel Ignacio Collao, comerciante; los ya nombrados Justiniano Palma y Enrique H. Burque; Lisandro Martínez, abogado; e Ignacio Ibieta, comerciante⁵. En los comienzos del siglo XX esta empresa eléctrica fue transferida a una nueva sociedad anónima que operó con la razón social de Compañía Luz Eléctrica de Concepción, constituida en 1902 no ya en esta ciudad sino en Valparaíso, con un capital nominal de 350.000 pesos (al cambio de 15,1 peniques por peso). Años más tarde, en 1910, se verificó una reforma de los estatutos de la Compañía, elevándose su capital nominal a 700.000 pesos (al cambio de 10,7 peniques por peso), lo cual implicaba doblar el capital nominal⁶. Sin embargo, al considerar el descenso del valor de la moneda, el nuevo capital implicaba solo una cifra cercana a los 500.000 pesos (al cambio de 15,1 peniques por peso). Pareciera que el mismo desarrollo y proyecciones de la empresa hacía difícil que sus necesidades de financiamiento pudieran satisfacerse con las disponibilidades de los inversionistas locales. En cuanto a la administración de la empresa en Concepción, ella quedó a cargo del agente Pablo Commentz y la gestión técnica bajo la responsabilidad de Carlos Nachbauer, quien recibió su título de ingeniero eléctrico luego de hacer su práctica en la fábrica Schukert de Alemania; él modernizó la empresa, como se desprende de una reseña: “Desde 1897, fecha en que llegó a esta ciudad a fijar su residencia el señor Nachbauer, se han instalado en la fábrica cuatro locomóviles y una máquina vertical, todos con sus respectivos calde-

5 Registro de Comercio de Concepción (en adelante RCC), vol. 15, 1887-1889.

6 Registro de Comercio de Valparaíso (en adelante RCV), vol. 154, 1910.

ros y dinamos, pudiendo la fábrica proporcionar actualmente fuerza eléctrica para 14.000 luces, más o menos, fuera de los 65 motores establecidos en esta ciudad en diferentes industrias, que hacen uso de su corriente eléctrica”⁷.

El mismo proceso de centralización administrativa gerencial que se constata en la empresa eléctrica, se verificó también en el aprovisionamiento de gas para Concepción, cuyos orígenes se remontan al año 1870, en el que el empresario alemán Reinaldo Tillmans estableció una fábrica de gas con créditos concedidos por Guillermo G. Délano, quien reiteradamente ha tenido que ser citado; posteriormente en 1887 la fábrica fue cedida a una sociedad anónima constituida en Valparaíso bajo la razón social de Compañía de Gas de Concepción. Una descripción de la empresa destaca que poseía “dos gasómetros: uno antiguo con capacidad para dos mil metros cúbicos, y uno nuevo, construido hace dos años, cuya capacidad es de cuatro mil metros cúbicos. La fábrica tiene doce hornos. En el año 1894 renovó y aumentó todos sus aparatos y materiales”⁸. A diferencia de la Compañía Luz Eléctrica, el traslado de la Compañía de Gas a Valparaíso fue solo temporal, porque en 1920 volvió a radicarse en su emplazamiento original en Concepción, medida comentada con beneplácito en la prensa local; el diario *El Sur* expresó que la instalación de domicilios fuera de la región, implicaba una duplicidad administrativa y un aumento de gastos, “aparte de privar al negocio de la continuada vigilancia de sus accionistas principales, los más interesados en que vaya por rumbos de progreso y crecientes beneficios. A esta circunstancia pueden achacarse fracasos sufridos por varias empresas industriales de nuestra ciudad, de modo que la resolución adoptada por la Compañía de Gas, de constituir su domicilio en Concepción, no pudo menos que interesarnos, porque aparecía como el primer paso hacia la reacción contra un régimen poco justificado”⁹. Sin embargo, aunque el domicilio continuó estando en la ciudad, pocos años después, en 1925, los mayores accionistas ya no eran locales, sino pertenecían al centro del país; ellos eran el Arzobispado de Santiago, con 1.155 acciones; el Banco Anglo Sudamericano, con 973; y Lucía Santa María de Ross, con 675¹⁰.

7 Juan Bautista Bustos y J. Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario*, Concepción, Imprenta Valparaíso, 1910, pág. 390.

8 *Ibidem*, pág. 372.

9 *El Sur*, Concepción, 8 de junio de 1920.

10 Cfr. Leonardo Mazzei de Grazia, *Sociedades comerciales e industriales y economía*

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES A FINES DEL XIX

En la década final del XIX, los establecimientos industriales más relevantes en el departamento de Concepción eran la Refinería de Azúcar de Penco y el Molino Santa Rosa de Concepción, la primera perteneciente a la casa de Mauricio Gleisner y Cía. y el segundo a la firma británica Williamson Balfour y Cía. En el caso de la refinería, esta fue adquirida por Gleisner y Cía. en el finiquito de quiebra de la sociedad Plate, Mengellier y Cía., propietaria de la Refinería Sud-Americana de Azúcar de Penco, que se había establecido en 1886 en la forma de sociedad en comandita por acciones, siendo sus socios Teodoro Plate y Oscar Mengellier y dos comanditarios cuyos nombres no aparecen en la inscripción de la sociedad en el RCC; tampoco está especificado en dicha inscripción el monto del capital inicial; solo se indica que estaría dividido en acciones, quedando cada accionista con el 25% del total; sin embargo, en una modificación de la firma hecha en 1889 se elevó el capital nominal a 800.000 pesos (al cambio de 26,5 peniques por peso). Es posible que en la quiebra de la empresa hayan influido factores de carácter financiero; indicio de ellos es el abrupto descenso del valor de la moneda a partir de 1890¹¹. Lo cierto es que la empresa fallida pasó a la propiedad de la firma Gleisner, que tomó a su cargo el pasivo y aceptó los gravámenes que pesaban sobre los bienes raíces de la sociedad, lo cual refuerza el supuesto de que estaba fuertemente endeudada; los compradores además de pagar todas las deudas y dejar a la sociedad en quiebra libre de responsabilidades, cancelaron 100.000 pesos al contado (al cambio de 15 peniques por peso). Pero no se conoce el monto total del traspaso, ni tampoco el capital que representaba la refinería, puesto que al momento de ser adquirida (año 1893) en las inscripciones hechas en el RCC el capital declarado incluía todos los giros de los que se ocupaba la empresa Gleisner, sin diferenciación del monto del capital que cada uno re-

de Concepción 1920-1939, Santiago, Editorial Universitaria, 1991, págs. 93-94.

11 En 1890 el peso chileno se cotizó a 24 peniques; en 1894 bajó hasta 12,5 peniques, volvió a elevarse hasta alcanzar el valor de 16,8 peniques por peso en 1900, pero ya no volvería a tener los valores cambiarios de los años 80 y de antes de esa década.

presentaba. Solo en 1899 al estructurarse la refinería como sociedad anónima, se estableció que su capital nominal era de 225.000 libras esterlinas, dividido en 45.000 acciones de cinco libras cada una; el valor de ese capital equivalía a cerca de 5.000.000 de pesos monto muy superior al de cualquiera otra empresa comercial o industrial en la región. Gleisner y Cía. fue la accionista principal de la nueva sociedad, con un aporte de 187.500 libras esterlinas, equivalente a más del 80% del capital nominal, en el que se incluían todos los edificios de la refinería y sus anexos; la casa del director técnico; las casas de los empleados; el muelle; las fundiciones de hierro y cobre; la carpintería, tonelería, fábrica de cajones y el secador de madera y las fábricas anexas de betún para zapatos y de alcohol¹². El cambio a sociedad anónima se formalizó en Valparaíso y el domicilio administrativo de la refinería en adelante quedó radicado en ese puerto, signando otra muestra de la tendencia manufacturerera centralista a que aludí anteriormente; tal tendencia se expresó en forma mucho más notoria posteriormente. El mercado azucarero nacional se lo repartían entre la refinería de Viña del Mar y la que funcionaba en Penco; aquella abarcaba todo el mercado hasta Talca y la de Penco abastecía el consumo al sur de Talca, conformándose de esta forma un oligopolio en el mercado del azúcar nacional¹³. Pero, años más tarde, en 1924, cuando la refinería de la firma Gleisner llevaba la mitad de su período de duración fijado en 50 años, fue adquirida por la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, perteneciente al grupo económico Edwards, que elevó su capital a 675.000 libras esterlinas, equivalentes ahora a 27.654.000 pesos (al cambio de solo 5,7 peniques por peso)¹⁴. El acta de la reunión de accionistas en que se aprobó la venta, fundaba en parte la determinación en que “...en primer lugar se hace necesaria la disminución de competencias entre las fábricas, que pueden ser ruinosas... El ejemplo de lo que ha pasado en otros géneros de negocios hace ver la ventaja de formar grandes sociedades con muchos recursos que reúnan en su

12 RCV, vol. 73, 1899.

13 Cfr. Henry W. Kirsch, *Industrial development in a traditional society. The conflict of entrepreneurship and modernization in Chile*, Gainesville, The University Presses of Florida, 1977, pág. 117.

14 Este valor de cambio de solo 5,7 peniques por peso, fue el más bajo que tuvo la moneda chilena hasta 1930; corresponde al valor del cambio en el año 1924, año en que fue adquirida la refinería de Penco por la de Viña del Mar.

seno las distintas fábricas que estaban disputándose el mercado”¹⁵. Este planteamiento entroncaba con los del mercantilismo de siglos anteriores.

En cuanto al segundo establecimiento industrial más importante en el departamento de Concepción, el Molino Santa Rosa de la firma británica Williamson Balfour, su instalación obedeció al propósito de estas firmas foráneas, originariamente dedicadas solo al comercio exterior, de insertarse en el ámbito productivo; en el caso de la región de Concepción, en la industria molinera. Williamson Balfour abarcaba con sus agencias casi todo el territorio nacional, desde Tocopilla a Punta Arenas, incluyendo entre sus producciones cobre, cobalto, nitratos e industria lanera¹⁶. Para la explotación del Molino Santa Rosa, la casa Williamson formó la sociedad anónima The Santa Rosa Milling Co., con sede en Londres, lo cual implicaba una expresión de extrarregionalidad de la economía local. Según una reseña, el molino no solo era el más importante de Chile, sino de toda la costa del Pacífico de la América del Sur, y con el cual la firma Williamson Balfour y Cía. tenía “en la industria molinera la primacía en nuestro país”¹⁷.

Aparte de las dos empresas ya descritas, en el período 1890-99 las sociedades industriales de mayor envergadura, de acuerdo al monto de sus capitales¹⁸, eran las siguientes:

Mauger y Harán. Sociedad colectiva formada en 1890. Socios: Honorato Harán domiciliado en Concepción y Luis Mauger residente en París (representado por su apoderado Juan Claudio Chaillet). Giro: industria de sastrería y sombrerería; ventas y compras de mercaderías extranjeras y naturalizadas. Domicilio en Concepción. Capital: 357.140 pesos aportados por mitad en dinero, mercaderías, cuentas y documentos por cobrar. Posteriormente la empresa se dividió en dos establecimientos: la Casa Mauger y la Casa Harán. Con

15 Cit. por Mazzei, *Sociedades comerciales...* pág. 53.

16 Cfr. John Mayo, “Before the nitrate era: British Comision Houses and the chilean economy, 1851-80”, en *Journal of Latin American Studies*, vol. II, N°2, 1979, pág. 286.

17 Bustos y Salinas, *op. cit.*, pág. 383.

18 Estos capitales se expresan en pesos de un mismo valor: 16,8 peniques por peso, que era el valor del cambio en 1895, mitad del período.

respecto a ellas se lee en una descripción: “Hay aquí dos casas de comercio que podrán figurar con brillo en cualquiera gran ciudad: nos referimos a la Casa Mauger, de que es propietario el distinguido caballero y hombre de negocios sr. Carlos Charpentier, hoy en Europa, y la Casa Harán. De la primera son jefes los señores Esteban Louvel y Clemente Gerard, y la segunda, está bajo la inmediata dirección de su propietario don Adrián Harán y la colaboración de los señores Antonio Mendía y Fulgencio Esquerré. El primero es español, circunstancia que es digna de anotarse porque habla a favor del sr. Mendía, ya que las casas de comercio extranjeras prefieren tener ordinariamente jefes de la misma nacionalidad de su dueño”¹⁹. Puede advertirse que los establecimientos de los señores Mauger y Harán incluían en su giro tanto al comercio como a la industria.

Eugenio Goyeneche y Cía. Sociedad colectiva formada en 1894. Socios: Sucesión de Eugenio Goyeneche y los señores Carlos Maillard y Juan Bautista Berlín. Giro: fabricación de velas y jabón y compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales. Domicilio en Concepción, con sucursales en Talcahuano y Chillán. Capital: 315.325 pesos, de los cuales la sucesión aportó doscientos mil pesos que representaban más del 60% del total; Maillard 123.800 pesos y Berlín 100.000. Se disolvió esta sociedad en 1907, quedando el activo y el pasivo a cargo de la sucesión de Eugenio Goyeneche. También esta sociedad operaba en el comercio y la manufactura.

Mahuzier Hermanos. Sociedad colectiva prorrogada en 1892 y 1899. Socios: Juan Julio Mahuzier, vecino de Rere; y Juan Germán, Juan Enrique y Juan Carlos Mahuzier, vecinos de Concepción. Giro: curtiduría de cueros, tonelería, elaboración de piedras, compra y venta de licores. Capital: 248.030 pesos. Como las anteriores, incluía el comercio y la industria.

V. y C. Keller. Sociedad colectiva, establecida en 1895 como continuación de Keller Hermanos. Socios: Carlos y Víctor Keller, ambos domiciliados en Concepción. Giro: explotación de una fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas y cualquier otro negocio que acuerden los socios. Capital: 180.575 pesos. En 1907 dio paso a la

19 Vicente Ossa F., Abraham Serrato y Fanor Contardo P., *Concepción en el Centenario nacional*, Concepción, Litografía e Imprenta J. V. Soulodre, 1910, pág.102.

formación de una sociedad anónima: la Compañía Cervecerías de Concepción y Talca. Se trataba pues de una firma especializada en determinado rubro.

Etchegaray y Sarhy. Sociedad colectiva formada en 1893. Socios: Pedro Etchegaray y José Sarhy, ambos domiciliados en Concepción. Giro: curtiduría. Capital: 121.295 pesos. Se disolvió en 1895, quedando el activo y el pasivo a cargo de José Sarhy, quien formó una nueva sociedad en el mismo ramo: Lacoste y Sarhy, asociándose en ella con Emilio Lacoste, experimentado empresario en el rubro de curtiduría.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPOS DE INDUSTRIA

En cuanto a la distribución general de las industrias en el departamento de Concepción según rubro, correspondiente a los años 1894-1895, ella fue consignada en la Estadística Industrial de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)²⁰. De ella se han obtenido las siguientes informaciones:

Industrias Alimenticias: 14 establecimientos (refinería de azúcar, panaderías, fábricas de confites, molinos); personal de operarios: 521, distribuidos en 384 hombres, 69 mujeres y 68 niños, mientras que 503 eran nacionales y 18 extranjeros; la mayor parte de los trabajadores se ocupaban en la refinería de azúcar: 370 operarios, equivalentes a más de un 70% de la mano de obra en este rubro. Los salarios diarios oscilaban entre 0,30 y 3,50 pesos. El valor de las materias primas consumidas al año alcanzaba a 3.718.885 pesos. Había 89 máquinas de trabajo y cuatro motores a vapor.

Fabricación de bebidas: cinco establecimientos (fábricas de cerveza, fábrica de limonada y hielo, destilerías y fábrica de aguas gaseosas); personal de operarios: 204, distribuidos en 84 hombres, 67 mujeres y 53 niños, mientras que 198 eran nacionales y seis extranjeros; la mayor parte la absorbían las fábricas de cervezas: 140 operarios, que representaban un 70% aproximado de la mano de obra en este rubro. Los salarios diarios variaban entre 0,50 y dos pesos. El valor de las materias primas consumidas al año alcanzaba a 218. 600

²⁰ Sociedad de Fomento Fabril, *Boletín de la Estadística Industrial de la República de Chile 1894-1895*, N°8, Santiago, 1897.

pesos. Contaba con 64 máquinas de trabajo y con cuatro motores a vapor.

Industria textil y de la confección: 22 establecimientos (talleres de modistas, sombreros para señoras, fábrica de confecciones, sombrererías, sastrerías y colchonería); personal de operarios: 309, distribuidos en 127 hombres, 162 mujeres y 20 niños, y en 303 nacionales y seis extranjeros. Los salarios variaban entre 0,30 y siete pesos. El valor de las materias primas era de 252.800 pesos anuales y poseían 54 máquinas de trabajo. El giro más importante de este grupo era el de las sastrerías que sumaban trece, ocupando a 240 operarios; le seguían tres fábricas de sombreros que empleaban a 22 operarios y consumían 12.150 pesos en materias primas. Entre las dificultades que afectaban a este grupo de industrias, el *Boletín de la Estadística Industrial* destacaba “la falta de preparación de los operarios, principalmente de las mujeres, siendo muy laborioso el aprendizaje hasta llegar a obtener artículos perfectamente concluidos y bien presentados”, agregaba que “el sistema de trabajo a domicilio que se sigue en las grandes fábricas, así como en los talleres, en opinión de competentes industriales, ofrece grandes ventajas a la mujer”²¹.

Manufactura de pieles: 19 establecimientos (curtidurías, talabarterías, fábricas de calzado y zapaterías); personal de operarios: 521, clasificados en 398 hombres, 110 mujeres y 13 niños, y en 485 nacionales y 36 extranjeros, cuyos jornales oscilaban entre 0,50 y cinco pesos. El valor de las materias primas consumidas en el año era de 521.680 pesos. Contaban con 83 máquinas y tres motores a vapor.

Elaboración de la madera: 17 establecimientos (aserraderos, carpinterías, ebanistería, fábricas de muebles y tonelerías); personal de operarios: 527, distribuidos en 406 hombres, nueve mujeres y 112 niños, en tanto que 503 eran nacionales y 24 extranjeros; de estos trabajadores 221 se ocupaban en los aserraderos y 159 en las fábricas de muebles, correspondientes al 42% y al 30% respectivamente, del total de la mano de obra ocupada en este rubro. Los salarios diarios variaban entre 0,40 y seis pesos. El valor de las materias primas consumidas al año llegaba a 320.754 pesos. El número de máquinas era de 102 y seis el de los motores a vapor.

²¹ *Ibidem*, págs. 160-161.

Industrias mecánicas: 24 establecimientos (talleres mecánicos y de fundición, herrerías y cerrajerías, hojalaterías y otros); personal de operarios: 215, distribuidos en 146 hombres y 69 niños y en 164 nacionales y 51 extranjeros. Los jornales variaban entre 0,40 y seis pesos. Contaban con 51 máquinas y dos motores a vapor. En este rubro aparece el español Juan Díaz Hernández, con una hojalatería, en la iniciación de una carrera empresarial que lo llevaría a fundar una de las industrias más importantes de la región y del país: la Fábrica Nacional de Loza de Penco (FANALOZA).

Fabricación de materiales de construcción: cinco establecimientos (cantería, fábrica de ladrillos y baldosas y marmolería); personal de operarios: 132 (no se indica distribución por sexo y edad, ni tampoco por nacionalidad). Empleaban solo 13.500 pesos en materias primas. “Entre las fábricas más importantes de este grupo debemos citar la de marmolería que pertenece al señor Pascasio Ballerini; consume en materias primas 10.500 pesos; da ocupación a seis operarios y los jornales varían entre ocho y un pesos”²².

Industria de papeles e impresiones: 10 establecimientos (encuadernaciones, fotografías, imprentas y litografías); personal de operarios: 118, distribuidos en 89 hombres, una mujer y 28 niños, y en 113 nacionales y cinco extranjeros. Los salarios más altos llegaban a seis pesos, y los más bajos a 0,40 pesos. Invertían 68.886 pesos como promedio anual en materias primas. El subgrupo más importante en este rubro, estaba conformado por tres imprentas, que consumían 36.510 pesos en materias primas, es decir, más del 50% del total, y ocupaban a 75 trabajadores, equivalentes a cerca del 65% del total.

Industrias químicas y de materias grasas: cinco establecimientos (jabonerías y preparaciones farmacéuticas); personal de operarios: 55, distribuidos en 53 hombres y dos niños, y en 51 nacionales y cuatro extranjeros; sus salarios variaban entre y 0,80 y 2,50 pesos. Disponían de 25 máquinas de trabajo y un motor a vapor. Con respecto a este ramo, el *Boletín* expresaba: “Dificultan el desarrollo de estas industrias los subidos derechos de aduana que pagan las materias primas, pues, casi todos los artículos son de procedencia extranjera”²³.

²² *Ibidem*, págs. 159-160.

²³ *Ibidem*, pág. 163.

Industria de carrocería: tres establecimientos (fábricas de carruaje y carrocerías); personal de operarios: 66, distribuidos en 62 hombres y cuatro niños, de ellos 55 eran nacionales y once extranjeros. Los salarios diarios tenían una oscilación mayor que en otros ramos manufactureros: iban de nueve a 0,90 pesos. El valor de las materias primas consumidas al año llegaba a 23.213 pesos. Contaba con 45 máquinas de trabajo y con un motor a vapor. El principal establecimiento en este ramo era la fábrica de carruajes “El Progreso” fundada por el empresario alemán Julián Herman, en la cual trabajaban 42 operarios, es decir, más del 60% de los que laboraban en este rubro. Esta empresa, en concordancia con su nombre, experimentó un rápido desarrollo, atestiguado en las reseñas que de ella se hicieron. “Esta fábrica y casa industrial en el ramo de carrocería, es la más grande del sur de Chile —destacaba una de ellas— habiendo sido premiada en diversas exposiciones a que ha concurrido, tanto en el país como en el extranjero. Su especialidad consiste en la fabricación de toda clase de carruajes y vehículos para carga o reparto de mercaderías, todos los cuales se fabrican con materiales de primera clase, importados de Europa y de Estados Unidos, combinados con maderas del país disecadas al vapor. La reputación de esta fábrica es bastante conocida en el país, por la excelencia de sus trabajos”²⁴.

Industria del alumbrado eléctrico: una empresa, con cinco operarios, cuyos salarios diarios variaban entre seis y un peso; contaba con dos motores a vapor.

Industrias diversas: nueve establecimientos (instrumentos de música, elaboración de tabacos, fábricas de pinturas, tintorerías); personal ocupado: 112 operarios (no se indica clasificaciones por edad, sexo ni nacionalidad). Los salarios variaban entre 0,50 y 3,50. Poseían 26 máquinas de trabajos y un motor a vapor.

LOS TRABAJADORES

En el *Boletín* se consignaron en total 134 establecimientos industriales en el departamento de Concepción, siendo los más numerosos según las cifras citadas, los correspondientes a las industrias mecánicas, industria textil y de la confección, la manufactura de pieles,

²⁴ Bustos y Salinas, *op. cit.*, pág. 379.

la elaboración de la madera y las industrias de alimentos. En total el sector manufacturero ocupaba a cerca de 3.000 operarios, distribuidos en la forma que se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 1 Distribución de los operarios de los establecimientos industriales del departamento de Concepción, según rubro, 1894-1895.

Rubro	Establecimientos		Operarios
	Nº	%	Nº
Industrias de alimentos	14	10,5	521
Fabricación de bebidas	5	3,7	204
Industria textil y de la confección	22	16,4	309
Manufactura de pieles	19	14,2	521
Elaboración de la madera	17	12,7	527
Industrias mecánicas	24	17,9	215
Fábricas de materiales de construcción	5	3,7	132
Industria de papeles e impresiones	10	7,5	118
Industria química y de materias grasas	5	3,7	55
Industria de carrocería	3	2,2	66
Industria de alumbrado eléctrico	1	0,8	5
Industrias diversas	9	6,7	112
Total	134	100	2.785

Fuente: *Boletín de la Estadística Industrial de la República de Chile*, N°8, 1897.

De las cifras del cuadro precedente se infiere que el promedio de trabajadores por establecimiento alcanzaba a veinte y fracción. Los rubros que concentraban el mayor número de operarios eran la elaboración de madera, las industrias alimenticias y la manufactura de pieles, con más de 500 trabajadores cada uno de ellos. Si bien en números absolutos la elaboración de maderas superaba ligeramente a los otros dos rubros, proporcionalmente, de acuerdo al número de establecimientos de cada rubro, las alimenticias eran las que contaban con un mayor número de operarios por establecimiento: 37 operarios por establecimiento, las de elaboración de maderas contaban con 31 y las de pieles con 27. El promedio de los salarios diarios alcanzaba a unos tres pesos, en un campo de variación que fluctuaba entre los nueve y 0,30 pesos, correspondiendo los salarios más bajos a mujeres y niños. Del total de los 2.785 trabajadores, los niños su-

maban 369 (equivalentes al 13% de la mano de obra) y el rubro de mayor ocupación para ellos era el de la elaboración de maderas en cuyos planteles laboraban 112 niños. Las mujeres alcanzaban a 418 (equivalentes al 15% de la mano de obra), siendo la industria textil y de la confección la que reunía el mayor número: 162 mujeres que superaban al número de hombres, los que sumaban 127.

LA FORMACIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS INDUSTRIALES

En la primera década del siglo XX se establecieron en Concepción numerosas sociedades anónimas en el rubro industrial. En el ramo de las industrias alimenticias, en 1906 se constituyó la Compañía Molinera El Globo, como continuadora de los negocios trigueros y molineros de José Bunster²⁵. El capital nominal con que empezó a funcionar la empresa llegó a 2.500.000 pesos dividido en 25.000 acciones de cien pesos cada una. Los mayores accionistas fueron la casa Duncan Fox y Cía., del comercio de Valparaíso, con 6.650 acciones (un 26,6% del total); la señora Ester de la Maza v. de Bunster²⁶, rentista residente en Santiago, con 6.000 (un 24% del total); Manuel Bunster Villagra²⁷, comerciante de Valparaíso con 4.000 (un 16%); la firma Compañía Chilena de Inversiones, domiciliada en Valparaíso, con 2.000 (8%) y Francisco Valdés Vergara, rentista de Valparaíso, con 850 (3,4%). Concurrieron también otros capitalistas del puerto central, entre ellos, Agustín Edwards, banquero, con 300

25 No obstante tener esta firma su domicilio comercial en Valparaíso, la incluimos entre las establecidas en Concepción porque sus gestiones productivas en la agroindustria se efectuaban en las áreas de Concepción y la Frontera.

26 Doña Ester de la Maza fue la segunda esposa de José Bunster, empresario nacido en la hacienda Polpaico en 1838, incorporándose a edad muy temprana a las gestiones mercantiles de Valparaíso. Pasados los mediados del siglo XIX, en 1857, se trasladó a la Frontera. Allí adquirió tierras por remates, compras legales y usurpaciones a los indígenas; también recurrió a las compras en verde. Fue conocido como “El Conquistador de la Araucanía” y también como “El Rey del trigo”. Él instaló los primeros molinos de cilindro en la Araucanía. Con la inmensa fortuna que llegó a poseer, amplió sus gestiones empresariales, entre las que cabe destacar la fundación del primer Banco de la Araucanía en 1882. Falleció en Londres en 1903.

27 Hijo del primer matrimonio de José Bunster con doña Lucinda Villagra. Aunque en los Estatutos aparece como comerciante de Valparaíso, era un agricultor e industrial de la región y, más específicamente, del área fronteriza.

acciones (1,2%); Gustavo Ross Santa María, rentista, con 250 (1%) y doña Lucía Santa María de Ross, dedicada a las labores del hogar, con 200 (0,8%). Adhirieron, además, un par de comerciantes domiciliados en Concepción: Guillermo B. Scott con 750 acciones (3%) y Sydney H.H Stern con 100 (0,4%).

Las disposiciones estatutarias de las sociedades anónimas seguían un patrón común que consultaba, entre otros aspectos, la duración de la sociedad, su domicilio y el de los socios, el objetivo o giro, el capital social, el nombramiento del Consejo o Directorio, el número de acciones que se requería para ser consejero o director, la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y la distribución de utilidades. La Molinera El Globo se estableció por un período de cincuenta años y su domicilio se fijó en Valparaíso, plazo superado con largueza puesto que actualmente continúa funcionando, claro sí que con domicilio central en Santiago. Su objetivo era “comprar, construir o arrendar terrenos, comprar, construir o arrendar molinos de harina de trigo, bodegas y otros edificios, canales, ramales de ferrocarril y toda clase de elementos apropiados para la explotación provechosa del negocio de molinería, y venderlos cuando convenga a los intereses de la sociedad”²⁸. Pero era en el inciso 2° del artículo 4° de los Estatutos, donde se expresaba el giro prioritario de la empresa: “Explotar el negocio de molinería comprando trigo para molerlo en los establecimientos de la sociedad y vendiendo los productos”²⁹. En efecto, la Compañía poseyó molinos en Traiguén, Angol, Collipulli, Renaico, Nueva Imperial, Mulchén, Talcahuano y Tomé. La sociedad sería administrada por un Consejo Directivo conformado por ocho directores³⁰, entre cuyas atribuciones le correspondía nombrar y destituir a los empleados superiores de la sociedad; fijar y modificar los sueldos, remuneraciones y gratificaciones de los empleados; proponer a la Asamblea General de Accionistas la distribución de utilidades; convocar a Asamblea General Extraordinaria; nombrar al Gerente de la sociedad que podría ser un miembro del propio Directorio. El primer Directorio estuvo con-

28 RCC, vol. 43, 1995-1906.

29 *Ibidem*.

30 Los miembros del Directorio o Consejo eran nombrados por la Asamblea General de Accionistas y para ser nominado se requería contar, al menos, con cincuenta acciones.

formado por los señores Guillermo Wilms, Manuel Bunster, Sydney H.H. Stern, Guillermo B. Scott, Francisco Valdés Vergara, Federico Eltzinger, Pedro H. Mc. Clelland y Arturo H. Goldfinch. A cargo de las operaciones en la región de Concepción quedó el Director Manuel Bunster V.; a otro Director domiciliado en Concepción, Guillermo B. Scott, se le concedieron también amplias atribuciones, tales como celebrar todos los contratos que la Compañía necesitase para la marcha de sus operaciones, manejar cuentas corrientes, hipotecas y otras funciones más.

La sociedad siguió expandiéndose a través del establecimiento de molinos y de la absorción de empresas de la competencia. Tal fue el caso de la Compañía Molinera La Talcahuano, establecida en 1906, cuyos mayores accionistas fueron Víctor Carnou, comerciante de Talcahuano, con 660 acciones (un 6,6% del total); J. E. Alemparte, agricultor de Concepción, con 480 (4,8%); Ricardo Trewhuela, comerciante de Talcahuano, con 435 (4,4%); Augusto Schazmann, también comerciante de Talcahuano, con 350 (3,5%); y, sobre todo, Carnou y Schazmann que, aparte de las acciones captadas por cada uno, adquirieron en conjunto otras 1.615 (16,2%). El capital nominal fue de un millón de pesos dividido en 10.000 acciones de 100 pesos, estableciéndose un plazo de cincuenta años para el funcionamiento de la Compañía. Claramente era una firma de menor envergadura que la molinería El Globo y no tenía, en respaldo de ella, una casa comercial de la categoría de la firma Duncan Fox. Sin embargo, por casi cinco años, el negocio, al parecer, marchó sin tropiezos. Pero en el mes de agosto de 1910, una Asamblea General Extraordinaria, convocada mediante avisos publicados en el diario *El Sur* de Concepción, resolvió la liquidación anticipada de la sociedad por haber sido vendida a la Compañía Molinera El Globo. Las fojas notariales y de registro de comercio, tanto de Concepción como de Valparaíso, no dan cuenta de los motivos de la venta, solo se limitan a consignarla. Tampoco aparece estipulado el precio que se pagó que, posiblemente, quedó establecido en un contrato privado. En todo caso, para la Molinera El Globo esta adquisición habría significado un incremento de un 40%, si nos atenemos a los valores nominales de los respectivos capitales.

La Sociedad Molinera El Arrayán fue establecida también en 1906 al adquirir un grupo de comerciantes, industriales, ejecutivos

bancarios, profesionales y rentistas locales, el establecimiento molinero de los señores Carlos Heck e Hijo en las cercanías de la ciudad de Los Ángeles. Su capital nominal fue de 1.000.000 de pesos dividido en cincuenta mil acciones de 20 pesos cada una. Accionistas principales fueron Santiago Rojas Riesco, agente de banco; R. Leiler, industrial; Federico Fhen, rentista; Roberto Weber, comerciante; cada uno de ellos con 1.000 acciones (2%); y Alejo Gumpertz, agente de banco, con 750 (1,5%). Sin embargo, en un artículo periodístico relativo a historias familiares, se afirma que el alemán Ernesto Moeller habría hecho una importante inversión en la Molinera, aún antes de su llegada al país la que se produjo en 1909³¹. Pudo haber ocurrido que algunos de los primeros accionistas que aparecen en los Estatutos compraran acciones por cuenta de Moeller sin consignarlo en la escritura. La sociedad se estableció por un plazo de cincuenta años y el domicilio comercial se fijó en la ciudad de Concepción. Asimismo se constituyó en Concepción en 1906 la Sociedad Molinera “El Cóndor”. El capital nominal fue de 325.000 pesos divididos en 16.250 acciones de 20 pesos cada una. Sus accionistas principales fueron Ricardo Troncoso Fernández, agricultor de Bulnes, con 2.500 acciones (15,4% del total); Julio Gohring, rentista de Concepción, también con 2.500 acciones; Oscar Krause comerciante de Concepción, con 1.500 (9,2%); Esteban Othacehé, asimismo agricultor de Bulnes, con 950 (5,8%). El plazo se estipuló en treinta años y el domicilio en Concepción.

En la última década del siglo XIX había dos fábricas de fideos y pastas en Concepción. Una era la perteneciente al inmigrante Felipe Caridi. La otra fue formada por el comerciante Juan Bautista Parodi, quien, para este efecto contrató a dos técnicos en el ramo, José Vita y Enrique Montefusco, los que se trasladaron de Santiago a Concepción. Se constituyeron como sociedad en comandita en la que el socio comanditario, Juan Bautista Parodi, aportó 6.000 pesos en dinero efectivo, equivalentes a la mitad del capital total; mientras que Montefusco contribuyó con 2.000 pesos y su trabajo de fabricante de fideos y Vita puso 4.000 pesos en útiles y maquinarias. “Las utilidades se dividían en iguales partes entre los tres y en caso de pérdida, Parodi en su condición de socio comanditario, no podía

31 Cfr. Dania Pincheira Pascal, “Historias familiares. Moeller, comprometido con el desarrollo de Los Ángeles”, en *El Sur*, Concepción, 20 de mayo de 2007.

perder más que su aporte, conforme a la ley. Los socios venidos desde Santiago tenían derecho a vivir con sus familias en el mismo local de la fábrica y costear con fondos de la sociedad los gastos de alimentación. Además cada uno podía retirar 60 pesos mensuales para gastos personales³². El socio Vita se retiró al poco tiempo de establecida la fábrica, comprando su parte el comanditario, parte que consistía en maquinarias: un molino marca Granz y Cía. de Budapest; dos prensas para fideos largos marca Lever, Murphy y Cía. y un motor locomóvil de seis caballos de fuerza marca R. Wolf de Buckan-Magdeburgo. Parodi aportó el nuevo capital nominal ascendente a 25.980 pesos. El ingreso de un nuevo socio, Alberto Roncati que se trasladó de Linares a Concepción, implicó un incremento del capital de 15.000 pesos. Dos años después de establecida la empresa, es decir, en 1897, su capital nominal ascendía a 46.314 pesos, lo cual representaba una cuádruplucación del capital inicial³³. Con el aumento del capital se expandían los negocios, estableciéndose otra fábrica de fideos en Chillán y los productos de la empresa se vendían en todo el sur del país. Desavenencias entre los socios determinaron continuos cambios de los titulares. Así, por 1900 se había retirado de la sociedad el comerciante Juan Bautista Parodi, quien había dado el impulso inicial al negocio. Los socios restantes, Enrique Montefusco y Alberto Roncati, formaron una nueva sociedad bajo la razón social de Montefusco y Roncati, denominando la fábrica de fideos con el nombre de La Nacional; el capital nominal fue ahora de 40.272, 32 pesos, lo cual revela que la salida de Parodi implicó una reducción del capital en torno al 13%. Tres años más tarde, en 1903, se produjo nuevamente una disolución y, consiguientemente, la formación de una nueva sociedad colectiva, que giró con la razón social de Osorio, Montefusco y Cía., acompañando esta vez al fabricante de fideos Leonidas Osorio y Vicente Canale. El capital nominal alcanzó a 33.000 pesos, de los cuales Osorio aportó 18.750 pesos; Montefusco 8.000 pesos y Canale 6.250 pesos; en dicho capital

32 Leonardo Mazzei de Grazia, *La inmigración italiana en la provincia de Concepción 1890-1930*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 1989, pág. 202.

33 Si realizamos la comparación a un mismo valor monetario, la diferencia se hace aún mayor: tomando como base el valor del peso en 1895 (16,8 peniques) y expresando en ese valor el monto del capital en 1897, dicho capital equivaldría a \$48.519. El valor del peso en 1897 fue de 17,5 peniques.

se incluía la fábrica, maquinarias, trigos, harinas, fideos, cuentas por cobrar y dinero efectivo. Se verificó, pues, un nuevo descenso del capital nominal y en mayor proporción que la vez anterior: un 18%.

Las reducciones del capital reflejan una contracción de los negocios, luego de los años iniciales que marcaron un rumbo promisorio para esta industria. Los continuos cambios de socios, además de las desavenencias surgidas, estimo que también se debían a la inestabilidad de las operaciones. Pero siempre había interesados en asociarse, aunque aportando al capital valores menores en comparación con las sociedades iniciales. En el año 1904 una vez más hubo cambio de socios; la razón social en esta ocasión fue Montefusco y Valencia, siendo el nuevo socio Manuel Segundo Valencia, factor o agente de comercio. A diferencia de las sociedades precedentes, en esta se produjo un aumento de su capital nominal y en un monto considerable: el nuevo capital nominal alcanzó a 50.933, 24 pesos, representando un incremento de más de un 60%. Las disoluciones y formaciones de nuevas sociedades continuaron. Así, en el año 1905 se disolvió la sociedad Montefusco y Valencia para dar paso a otra: Montefusco, Paschen y Cía. en la que se asociaron Baldomero Paschen, Nicolás Ramírez y, como siempre, Enrique Montefusco; giró con un capital nominal superior al anterior: 56.027 pesos. La fabricación de fideos tomaba un nuevo impulso, que llevó a la formación de una sociedad anónima en el rubro. Esta fue la Fábrica de Fideos y Molinería S.A., cuyos principales accionistas fueron Baldomero Paschen, comerciante de Concepción, con 2.100 acciones (12%); Julio Gohring, rentista de Concepción, con 1.250 (7,1%); Nicolás Ramírez, comerciante de Tomé, con 1.100 (6,3%); Enrique Montefusco con ochocientas (4,6%) y León Reuss, comerciante de Concepción con 525 (3%). La sociedad fijó su domicilio en la ciudad de Concepción, en el popular barrio del Cerro Amarillo, y su duración sería de 30 años. Su objetivo era “explotar la fabricación de fideos, galletas, pastillas, el ramo de molinería y demás industrias derivadas de las anteriores, adquiriendo con este fin la fábrica que poseen en Concepción los señores Montefusco, Paschen y Cía. y la fábrica de fideos y pastillas y el molino que poseen en Chillán los señores A. Silva Lastarria y Cía”³⁴. El capital social representaba 350.000 pesos

³⁴ RCC, vol. 43, 1905-1906.

dividido en 17.500 acciones de 20 pesos cada una³⁵. Se agregaba un pasivo de 41.396 pesos (valor equivalente al 12% del capital), producto de deudas de las sociedades anteriores. Para poder ser designado director se requería poseer a lo menos 1.500 pesos en acciones. El primer Directorio quedó constituido por los señores Vicente de Arestizábal, Félix A. Boudon, Rafael Fagalde, Esteban Othacehé, Baldomero Othacehé, Víctor Vargas y Roberto Weber, en tanto que Enrique Montefusco asumía la dirección técnica de la industria por cinco años y con el compromiso de “no interesarse directa ni indirectamente durante dicho tiempo en ninguna negociación que tenga por objeto la elaboración de fideos y artículos similares”³⁶.

La Sociedad Panadera de Concepción se formó en 1906, como ocurrió con la gran mayoría de las sociedades anónimas establecidas en la primera década del siglo XX en la ciudad penquista. El capital social sumó 150.000 pesos, dividido en 3.000 acciones de 50 pesos cada una y sus mayores accionistas fueron aquellos que adquirieron un número de 100 acciones las que representaban en 3,33% del total. Ellos eran los comerciantes Sydney H. H. Stern, J.E. Alemparte, Oscar Spoerer, Ignacio Ibieta y Cía., Manuel Fernández, Emilio Grant, León Rivas, Oscar V. Spoerer, Edmundo Bordeu, Tomás Rioseco y Marcial Recart; los rentistas Aurelio Lamas, Jorge Sanhueza y Magdalena Lamas; los abogados Ruperto Bahamonde y Julio Parada Benavente; el agricultor Pablo Plummer, el farmacéutico Manuel González y el empleado Enrique Sanhueza; en tanto que el primer Directorio, que recibiría como remuneración el 5% de las utilidades líquidas semestrales, quedó integrado por Sydney H.H. Stern, Julio Aninat, J.E. Alemparte, Aurelio Lamas y Oscar Spoerer. La duración de la sociedad sería por 50 años y su objetivo era la explotación de la industria de panadería además ramos derivados de ella, como el de galletería y otros análogos. Sin embargo, por la composición de los accionistas entre los cuales no figuraba ningún productor panadero, estimo que esta sociedad actuaba en la comercialización del producto comprándolo a los productores para luego venderlo en el mercado.

35 En pesos del año de referencia (1895) este capital equivalía a 297.917 pesos. El valor del peso en 1906 descendió a 14,3 peniques.

36 RCC, vol. 43, 1905-1906.

Se formó asimismo una Compañía de Pesca y Navegación, con un capital nominal de 300.000 pesos dividido en 15.000 acciones de 20 pesos cada una. Accionistas principales fueron los comerciantes Marcial Recart con 1.600 acciones (10,6%), Esteban Othacehé con 1.000 (6,7%), Tomás Rioseco con 1.000 (6,7%), Pablo Laporte y Emilio Grant con 550 acciones (3,7%) cada uno de estos dos últimos. El Directorio provisorio quedó constituido por los señores Vicente de Arestizábal, Esteban Othacehé, Marcial Recart, Oscar Rioseco y Carlos Fernández. Su propósito era más bien comercial que industrial, puesto que comprendía “la explotación de la pesca en las costas de Chile, la extracción de toda clase de mariscos y productos del mar, para transportarlos y venderlos en los puntos que estime conveniente...”³⁷, pero dejaba un espacio para el giro industrial al agregar en la declaración de sus objetivos la frase “...como también la explotación de las industrias que se relacionen con ella”³⁸. La Compañía se disolvió anticipadamente en 1909, es decir, duró apenas tres años puesto que había sido fundada también en 1906.

En la industria vitivinícola se formó la Sociedad Vinícola del Sur S.A., que contó con más de 120 accionistas, siendo los principales los comerciantes Palma e Hijos del puerto de Tomé con 12.800 acciones (18,3%); Wolf y Wordermann, con 6.000 (8,6%); Enrique Pastor e Hijos, con 4.800 (6,9%); Enrique Hochfarler, con 1.600 (2,3%); a ellos se agregó, entre los que contaban con un mayor número de acciones, Pablo Plummer, agricultor de Concepción, con 1.250 (1,8%). No es extraño que los mayores accionistas residieran en el puerto de Tomé, como también residían allí numerosos accionistas que no tenían la envergadura de los nombrados, porque Tomé tuvo diversas etapas en su producción y comercio; fue principal puerto harinero, luego adquirió una impronta textil a partir de la instalación de la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé fundada en 1865; y ahora agregaba su carácter de primer puerto de embarque vinero en la región. El capital nominal de la Sociedad Vinícola del Sur S.A., sumó 3.500.000 pesos dividido en 70 acciones de 50 pesos cada una. Su giro era “la explotación del negocio de compra y venta de vinos, aguardientes y demás productos similares, la destilación de

37 *Ibidem.*

38 *Ibidem.*

alcoholes y la fabricación de licores y especialmente la compra con dichos objetos de los establecimientos y bodegas que ocupa actualmente en el puerto de Tomé la sociedad existente bajo la denominación de Sociedad Vinícola del Sur, con sus vasijas, instalaciones, propiedades raíces, útiles y demás enseres”³⁹. La nueva sociedad era la continuación de una anterior, que tenía igual razón social, pero que no estaba organizada en la forma de sociedad anónima. En otras sociedades anónimas industriales prevaleció el propósito mercantil por sobre el productivo; esto no ocurrió en el caso de la Sociedad Vinícola del Sur, cuya producción fue relevante a la par que lo era la comercialización de esta producción. Al respecto, cito las siguientes informaciones que recogen Cartes y Arriagada: “Adquirió los fundos Batuco y Majuelo, de propiedad de Federico Varela, más una bodega en Tomé y cuarenta mil arrobas de vino añejo que formaban su existencia. Los fundos nombrados tenían una extensión de 1.500 cuadras y cosechaban anualmente alrededor de cuarenta mil arrobas de vinos Burdeos y del país, equivalentes a 1.400.000 litros. Contaba con bodegas de primer orden, vasijas de depósito de roble americano y raulí para guardar sus vendimias y toda clase de elementos para trabajos de agricultura y viticultura. La sociedad llegó a poseer enormes bodegas en Tomé. Para 1910, ocupaban un área de cerca de cinco cuadras, situadas en su mayor parte a corta distancia de la playa y del muelle fiscal y el resto en el centro de la población. Podían recibir cómodamente hasta 320.000 arrobas de 32 litros cada una, con vasijas de depósito, cubas y fudres, de raulí, roble americano y alerce, cuya capacidad variaba entre cuatro y 140.000 arrobas. Tenían los filtros, bombas y accesorios más modernos para la época. Había cuatro propiedades destinadas a habitaciones de su personal, un desvío ferroviario y caballerizas. En dos tonelerías propias, con ochenta operarios entre maestros y ayudantes, producía las vasijas de acarreo y embarque que necesitaba para el movimiento de sus negocios. En las bodegas de vino trabajaban alrededor de cincuenta hombres, a cargo de mayordomos, supervigilados a su vez por el viticultor(...) Además de sus fundos Batuco y Majuelo, la Sociedad se proveía de vinos de más de cincuenta cosecheros de la región vinícola de Coelemu, Ránquil e Itata, quienes entregaban anualmente entre 250 y 280 mil arrobas de vinos del país, Burdeos e Italia. En

39 *Ibidem*.

su mayor parte eran accionistas de la Sociedad(...) Hacia mediados de la década del veinte, la Sociedad había robustecido su situación financiera, elevando su capital a alrededor de seis millones(...) En los años veinte llegó a tener 150 trabajadores, solo en las bodegas y tonelerías⁴⁰.

La fabricación de cerveza en Concepción se remonta al año 1874, al fundar el industrial alemán Gustavo Keller una fábrica del ramo. En la década siguiente (año 1886) la industria fue continuada por sus hijos Gustavo Segundo y Víctor, que formaron la sociedad colectiva Keller y Hermano, con un capital nominal de solo 19.000 pesos. Esta sociedad se disolvió en 1895, siendo sus socios al momento de la disolución Víctor, Germán y Carlos Keller y Luzmilla Hollvausch v. de Keller (como heredera de su hijo Gustavo Segundo ya fallecido); a cargo del activo y del pasivo quedaron Víctor y Carlos Keller, quienes continuaron el giro bajo la razón social V. y C. Keller, con un capital nominal ahora de 180.575 pesos, que la ubicada entre las empresas industriales de mayor capital en Concepción. Posteriormente, en 1907, se dio paso a la formación de una sociedad anónima: la Sociedad de Cervecerías de Concepción y Talca, que estipuló un capital nominal de 1.500.000 pesos, dividido en 75.000 acciones de 20 pesos cada una. Las cifras muestran con elocuencia la expansión del negocio cervecero en Concepción, proyectándose, además al área centro-sur del país⁴¹. Entre los principales accionistas estuvieron Carlos Keller, identificado como comerciante, con 12.500 acciones (16,7%); Víctor Keller, igualmente comerciante, con la misma cantidad de acciones (16,7%); Gustavo Wynecken, comerciante, con 1.500 (2%); Juan Mulemann, sin identificación de oficio y domicilio, con igual número de acciones (2%); y Pablo Dolmetsch, rentista de Parral, con 1.000 (1,3%). Los hermanos Keller eran socios mayorita-

40 Armando Cartes Montory y Fernando Arriagada Cortés, *Viñas del Itata. Una historia de cinco siglos*, Concepción, Editorial Pencilopolitana, 2008, págs. 112-113.

41 En valores reales, es decir, expresando los valores nominales en pesos del año adoptado como referencia (1895), las cifras serían 27.300 pesos para el capital nominal de 19 mil pesos de la sociedad colectiva; 180.575 pesos para la sociedad V. y C. Keller; y 1.133.930 pesos para el capital nominal de 1.500.000 de la sociedad anónima. El valor del peso al formarse la sociedad anónima, año 1907, era solo de 12,7 peniques, por tanto muy inferior al del año de referencia en que fue de 16,8 peniques. La caída del valor de la moneda no fue obstáculo, entonces, para que se formaran estas sociedades anónimas industriales.

rios con el 33,4% del total de acciones, situándose a mucha distancia del resto de los socios. Esta industria se mantuvo vigente en el mercado de Concepción y del centro-sur del país por casi veinte años, no obstante la competencia de otras empresas del ramo, como fue el caso de la Compañía Cervecera de Valdivia, sucesora de Anwandter Hermanos y Cía. que contaba con una sucursal o depósito en Concepción. Con respecto a esta firma Bustos y Salinas expresan: “Este depósito, que más propiamente debería llamarse “Fábrica” por las completas instalaciones que posee, cuenta con varias e importantes secciones, una de las cuales se llama Sección para lavar y embotellar. En este departamento hay siete máquinas, movidas todas por un motor a vapor. Dichas máquinas sirven para enjuagar y estilar las botellas. En esta operación se ocupan 35 operarios, en su mayor parte mujeres. Para embotellar la cerveza se emplean seis máquinas y doce para tapar; para este trabajo hay ocupados 25 operarios”⁴². Asimismo se extendió a Concepción con una sucursal la que era la principal industria cervecera del país: la Compañía Cervecerías Unidas, que contaba con dos grandes fábricas: una situada en la localidad de San Francisco de Limache y la otra, llamada Fábrica Cousiño, estaba ubicada en Santiago en el barrio Providencia; la sucursal penquista atendía el mercado desde Talca hasta Pitrufquén y ocupaba en sus faenas a 15 empleados y 150 obreros⁴³. En la inscripción de sus estatutos correspondientes al año 1902 se fijó un capital nominal de 5.500.000 pesos, es decir, casi cuadruplicaba al de su similar de Concepción y Talca. Finalmente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Cervecerías de Concepción y Talca, acordó en el año 1924, vender su activo y pasivo a la Compañía Cervecerías Unidas, en la suma de 1.125.000 pesos, equivalentes a 27.140 libras esterlinas, que fueron pagados al contado. De este modo, la empresa del centro del país absorbía a la competencia.

En la producción de licores o de “licores espirituosos” como se les llamaba, estuvo la sociedad anónima Fábrica Nacional de Licores, que se formó con un capital nominal de cien mil pesos dividido en cinco mil acciones de veinte pesos cada una. Sus socios mayoritarios fueron Juan B. Roasenda, comerciante de Concepción,

42 *Op. cit.*, pág. 357.

43 *Ibidem*, pág. 354-356.

con 750 acciones (15%); Julio Gohring, rentista de Concepción, con el mismo número de acciones (15%); Esteban Othacché, comerciante de Concepción, Enrique Stchfarber, comerciante de Tomé, y Pedro Garat, comerciante de Concepción; cada uno de los tres últimos con quinientas acciones, equivalentes cada monto a un 10% del capital. Los estatutos, como en muchos otros casos, estipularon la conformación del primer Directorio que quedó integrado por los socios Jorge Schneider, Esteban Othacché, Víctor Vargas, Francisco Borlando y Alberto Roncati, todos ellos socios con 1.000 pesos o más en acciones, puesto que los estatutos establecieron que para ser nombrado Director había que contar al menos con la suma indicada, en acciones. Los directores recibían por sus servicios 200 pesos anuales. Este primer Directorio quedó autorizado para pagar a Juan B. Roasenda 15.000 pesos por derecho de llave y para comprar las existencias y las cuentas por cobrar de la fábrica de licores que Roasenda tenía en la ciudad de Concepción. Es decir, esta sociedad anónima como fue frecuente (casi como una norma) se conformó sobre la base de un establecimiento del ramo ya existente. Roasenda, por su parte, se obligó “a desempeñar por el término de cinco años el puesto de Director Técnico con el sueldo que le fije el Directorio, y a no interesarse, directa ni indirectamente, durante dicho tiempo, en ninguna negociación que tenga por objeto la fabricación de licores o artículos similares”⁴⁴.

En el rubro vestuario se estableció la sociedad anónima Fábrica de Ropa Hecha y Camisería, con un capital nominal de 300.000 mil pesos dividido en 12.00 acciones de 25 pesos cada una. Sus principales accionistas fueron Ricardo G. Bordallo, español, comerciante de Concepción, con 6.393 acciones (53,3%); Luis Yungmann, comerciante de Lota, con 1.000 (8,3%); César Bernasconi, comerciante de Concepción, con 450 (3,8%); Ricardo Harlwing, industrial de Lota, con 300 (2,5%); y con 250 (2,1%) cada uno de los siguientes accionistas, Esteban Othacché, comerciante de Concepción; Carlos Stockmeyer, comerciante de Concepción; Roberto Haschke, ingeniero de Concepción; Manuel Fernández, comerciante de Concepción; y Luis Magaña, comerciante sin especificación de domicilio. El directorio provisorio se constituyó con los accionistas señores Manuel Fernández, Carlos Stockmeyer, Esteban Othacché, Roberto

⁴⁴ RCC, vol. 43, 1905-1906.

Haschke y Luis Yungmann, mientras que el accionista mayoritario, Ricardo García Bordallo, quedó nombrado Director Gerente. La sociedad se formó sobre la base del establecimiento del ramo que tenía García Bordallo, a quien se le entregaron 4.000 acciones en parte de pago por su fábrica. En este caso también tenemos la formación de una sociedad anónima a partir de una industria precedente. Más aún, suponemos que la empresa de este empresario español atravesaba por dificultades financieras y la formación de la sociedad anónima permitía allegar “recursos frescos”, quedando, además, el empresario como socio mayoritario y encargado de las negociaciones de la fábrica en su calidad de director Gerente.

Finalmente, en la producción de bienes de consumo corriente estuvo la sociedad anónima Fábrica de Calzado, Curtiembre y Jabonería de Concepción, cuyo capital nominal alcanzó a 360.000 pesos, dividido en 18.000 acciones de 20 pesos cada una. Sus accionistas mayoritarios fueron Emilio Bornes, comerciante, con 5.100 acciones (28,3%); Guillermo B. Scott, comerciante, con 1.500 (8,3%); Guillermo Borrowman, comerciante, con 1.000 (5,6%); Aurelio Lamas, quien fue propietario del diario *El Sur*, con igual número de acciones (5,6%); y Manuel Bunster V., agricultor, con 900 (5%); todos ellos domiciliados en Concepción. La sociedad tenía como propósito: 1° la fabricación de toda clase de calzado en general; 2° el desarrollo de la industria de curtiembre y sus accesorios; 3° el desarrollo de la industria de jabonería y sus accesorios⁴⁵; y 4° “la compra de los establecimientos de curtiduría, jabonería, edificios y sitios que ha ofrecido vender don Emilio Bordeu O”⁴⁶. Se dio, pues, un esquema similar a otros casos que se han visto: la formación de una sociedad anónima mediante la adquisición de un establecimiento ya existente.

En la producción de bienes de consumo durable e insumos intermedios, la industria textil caracterizó a la región de Concepción, no solo por la “avanzada” industrial que significó la instalación de la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé, en una fecha tan temprana como fue el año 1865, sino porque en el mismo Tomé se establecie-

45 El ramo de la jabonería no corresponde a la producción de bienes de consumo corriente, sino a la de bienes de consumo durable e insumos intermedios; sin embargo, en el caso de la industria que nos ocupa, prevalecía la producción de calzado y curtiembre, en decir, la producción de bienes de consumo corriente.

46 RCC, vol. 43, 1905-1906.

ron en las primeras décadas del siglo XX varias fábricas textiles y, más todavía, este rubro se extendió a la propia ciudad de Concepción y al vecino poblado de Chiguayante. En este último se verificó la presencia del capital extranjero a través de la sociedad anónima Chillian Mills Company, con sede en Manchester, su oficina principal en Chile en Valparaíso y con una sucursal en Concepción de la que dependía una fábrica de tejidos de algodón situada en Chiguayante. Con respecto a esta fábrica una reseña correspondiente al año del Centenario destacaba: “Es este un establecimiento modelo, montado a la altura de las principales fábricas europeas o norteamericanas... A pesar de la grande y variada cantidad de materias que se manejan en el trabajo y del numeroso personal que en él se ocupa, el establecimiento presenta un estado de orden, aseo y moralidad muy escrupuloso”⁴⁷; la empresa contaba con un equipo de fútbol corroborando que fueron los ingleses los que difundieron este popular deporte en el país, como ocurrió en muchos otros países. Otra descripción señala: “La maquinaria es modernísima. El constante aumento en la demanda de los productos ha obligado a la compañía a aumentar las instalaciones. La fábrica ocupa unas cincuenta hectáreas de terreno a orillas del Biobío, la composición química de cuyas aguas es muy a propósito para la industria”; agregaba esta descripción que la industria empleaba a unos 300 operarios de los cuales 220 eran británicos⁴⁸.

Otra sociedad anónima en la rama textil fue la Fábrica de Tejidos Concepción que giró con un capital nominal de 130.000 pesos, representado por 6.500 acciones de 20 pesos cada una, siendo sus principales accionistas Roberto Weber, comerciante, con 2.020 acciones (31,1%); Guillermo Hott, comerciante, con quinientas (7,7%); Alejo Gumpertz, agente de Banco, con igual número de acciones (7,7%); Emilio Grant, comerciante, con 375 (5,8%); y Marcial Recart, comerciante, con 300 (4,6%); todos domiciliados en Concepción. Sus propósitos consultaban: adquirir y explotar la fábrica de elaboración de artículos de lana y algodón que posee don Guillermo Hott en esta ciudad con sus maquinarias y existencias, y dedicarse a la confección y hechura de artículos de lana y algodón. Esta empresa fue

47 Bustos y Salinas, *op. cit.*, págs. 352-354.

48 Cfr. Reginald Lloyd, *Impresiones de la República de Chile en el siglo XX. Historia, gente, comercio. Industria y riqueza*. Santiago, 1915, pág. 395.

de corta duración, puesto que se estableció en 1906 y se disolvió solo dos años más tarde en 1908.

La Sociedad Agrícola e Industrial Frontera “El Sol” se formó con un capital nominal de un millón de pesos, dividido en 20.000 acciones de 50 pesos cada una. Sus accionistas mayoritarios: la Compañía Chilena de Inversiones de Valparaíso, con 4.000 acciones (20%); la casa Duncan Fox también de Valparaíso, con 3.000 mil (15%); Manuel Bunster V., comerciante de Concepción, con 2.160 (10,8%); Guillermo B. Scott, comerciante de Concepción, con 1.200 (6%); Julio E. Rucker, vecino de Valparaíso, con 1.000 (5%); y Sydney H. H. Stern, vecino de Concepción, con el mismo número de acciones (5%). A pesar que el domicilio de los dos socios mayoritarios era Valparaíso, el de la sociedad se fijó en Concepción. El giro era bastante variado: comprar y vender propiedades rústicas y urbanas; explotar bosques y demás negocios relacionados con la elaboración de maderas; desarrollar la engorda y crianza de ganados; y efectuar las operaciones comerciales e industriales, de la clase y extensión que sean, siempre que a juicio del Directorio convinieran a los fines de la sociedad. Sin embargo, la empresa se ocupó fundamentalmente en el corte y elaboración de maderas. Su primer Directorio quedó conformado por los señores Guillermo B. Scott, en calidad de presidente, Manuel Bunster V., Sydney H. H. Stern, Santiago Monk, Julio Aninat y Manuel D. Sanhueza. En el mes de abril del año 1907, al cumplir su primer año, se convocó a Asamblea General de Accionistas para tratar sobre el aumento del capital social, para lo cual correspondía solicitar al gobierno la autorización, que se obtuvo sin problemas. El aumento fue de un 50% con respecto al capital inicial, por lo que el monto del nuevo capital nominal fue de 1.500.000 pesos; al año siguiente el capital nominal se volvió a subir, esta vez a 2.000.000 de pesos. Estos incrementos, sin duda, obedecían a la buena marcha de los negocios, como lo representó el presidente Scott, quien “dio a conocer a la Asamblea la marcha próspera de la sociedad, haciendo presente los trabajos que se llevan a cabo tanto en los fundos como en los establecimientos de elaboración de maderas de Renaico y Concepción”⁴⁹. Esos fundos madereros eran los de San Andrés y Baltimore que en conjunto sumaban unas 11.000 hectáreas, en las que se construyeron cinco aserraderos. Salazar, ba-

⁴⁹ RCC, vol. 43, 1905-1906.

sándose en informaciones de Reginald Lloyd, relata en una obra reciente que la empresa pronto llegó a producir “más de seis millones de pies de raulí por año. La producción se deslizaba río abajo por los torrentes del Renaico y Biobío, para ser procesada en las fábricas que la firma tenía en Renaico y en Concepción. Tras ser procesada, la madera era distribuida, para su venta, en 24 agencias instaladas en otras tantas estaciones de ferrocarril. Allí se expendía, para todo el país, maderas de raulí, laurel, lingue y roble-pellín. Es decir: solo especies silvestres. Las fábricas de Renaico y Concepción –se estimaba– eran las más avanzadas técnicamente del país. La energía para las máquinas de aserraderos y fábricas se obtenía de varias centrales hidroeléctricas que la compañía había construido para su propio servicio. Los trabajadores provenían de doscientas familias que vivían como inquilinos en los fundos San Andrés y Baltimore. Para el transporte de sus productos cuenta con 27 carros propios que trafican por las líneas de los Ferrocarriles del Estado. Su Directorio, hacia 1912, estaba compuesto por W. B. Scott, A. Lamas, A. Sharman, W. Borrowmann, L. Wayland y W. Richards”⁵⁰.

La Compañía Explotadora de Malvoa inició sus operaciones con un capital nominal de 250.000 pesos, dividido en 5.000 acciones de 50 pesos cada una. Fueron sus principales accionistas Marcial Recart, suscrito como comerciante de Malvoa, con 1.230 acciones (24,6%); Pedro Laporte, comerciante de Malvoa, con 450 (9%); Emilio Grant, comerciante de Concepción, con 263 (5,6%); Oscar Spoerer y Plácido Carmona, ambos comerciantes de Concepción, con doscientas acciones (4%) cada uno. El propósito de la empresa era la explotación del establecimiento de elaboración de maderas y del molino de cilindros, ubicados en la estación de Malvoa, departamento de Rere, que pertenecía al empresario Marcial Recart y que la sociedad compró en 150.000 pesos. Así, pues, esta empresa también se constituyó en sociedad anónima sobre la base de un establecimiento ya existente. El primer Directorio estuvo compuesto por los señores Oscar Spoerer, Marcial Recart N., Vicente de Arestizábal, Emilio Grant, Esteban Othacehé y Víctor Manuel Rioseco. Al igual que la compañía maderera anteriormente revisada, la Compañía Maderera de Malvoa solicitó autorización para aumentar su capital

50 Gabriel Salazar, *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2009, págs. 637-638.

nominal que se elevó a 1.000.000 de pesos. La razón de la petición radicaba en “el desarrollo habido en el negocio con motivo de la llegada de las nuevas máquinas para elaborar maderas y del próximo arribo a Talcahuano de las maquinarias para el molino, todo lo cual permitiría desde luego aumentar al doble la producción de ambas secciones”⁵¹. Por 1910 la sociedad era estimada la más grande empresa maderera del país. Amplió sus aserraderos a Concepción, Curicó, Los Ángeles, Lautaro, Temuco y Allipén y cambió su oficina central a Santiago, la que terminó por absorber a la oficina de Concepción. En 1920 esta traspasó su giro a la sede capitalina por un valor de 2.400.000 pesos en moneda inglesa (aproximadamente 120.660 libras esterlinas). La compañía instaló un consejo directivo en Concepción para la administración de todos sus negocios de Talca al sur, según expongo en otro trabajo; “sin embargo dos años después, la junta de accionistas acordó suprimirlo para concentrar la conducción de la empresa en el directorio de Santiago, a pesar de la oposición de varios accionistas de Concepción, representados por Waldo Parada Benavente, quien manifestó ‘que no estimaba conveniente la reforma por cuanto desde que existía la compañía había regido el sistema sin que hubiera ofrecido dificultades en la práctica, sistema que por lo demás consideraba ventajoso en atención a que los negocios sociales están radicados en La Frontera, cuyo centro es la ciudad de Concepción’. En lo sucesivo en Concepción hubo solo un consejo consultivo y la sucursal quedó a cargo de administradores”⁵². Salazar también se ha referido a esta empresa maderera, señalando que ella surgió de los negocios madereros que tenía el empresario Marcial Recart desde 1890; basándose asimismo en informaciones de Lloyd destaca que poseía “en la mejor zona maderera de Chile propiedades con abundantes bosques de raulí, laurel, lingue, etc. que se explotan por los sistemas más modernos”; agrega que tenía un agente en Estados Unidos encargado de mantenerla informada sobre las últimas novedades en las máquinas para elaborar maderas; y que obtuvo varios premios en distintas exposiciones industriales⁵³. Siempre tenía disponibles maderas en bruto y elaboradas, con raulí, roble, lingue, laurel, álamo, coigüe, pino oregón y

51 RCC, vol. 43, 1905-1906.

52 Mazzei, *Sociedades comerciales...*, pág. 55.

53 Véase Salazar, *op. cit.*, pág. 637.

otras; asimismo grandes surtidos de listones machihembrados, molduras, cajones y mangos para escobas. Una de sus especialidades era la fabricación de puertas y ventanas. Los reseñadores Bustos y Salinas destacaron además que la compañía contaba “con cuarenta vagones propios que trafican por las líneas del Estado, de manera que está en situación de atender pedidos de cualquiera magnitud para dentro y fuera del país”⁵⁴.

En el rubro maderero figuró también la Compañía Maderera de Antuco, con un capital nominal de 500.000 pesos, dividido en 10.000 acciones de 50 pesos cada una. Los principales accionistas fueron Mariano Palacios, agricultor de Los Ángeles, con 2.600 acciones (26%); Oscar Rioseco Cruzat, abogado de Concepción, con 415 (4,2%); Vicente de Arestizábal, comerciante de Concepción, con 400 (4%); José Quintino, comerciante de Concepción, con igual número de acciones (4%); Leoncio Daroch, agricultor de Concepción, con 300 (3%). Los objetivos de la empresa consultaban la explotación y elaboración de maderas, la instalación de aserraderos y la compra del fundo Huepil, ubicado en el departamento de Rere, que se dedicaría a dicha explotación junto a otras producciones; el fundo Huepil fue comprado por la sociedad a Mariano Palacios, accionista principal. A diferencia de la Sociedad Frontera El Sol y de la Compañía Maderera de Malvoa, la Compañía de Antuco no fue una empresa maderera exitosa, que se mantuviera vigente por muchos años. Fue fundada en 1906 y disuelta en 1910, es decir, duró solo cuatro años. Los estatutos establecían en su artículo 29 que la sociedad se liquidaría necesariamente, siempre que resultara pérdida de la mitad del capital; sin embargo, en las juntas de accionistas que trataron de la disolución de la sociedad no se hace referencia a esta causal; solo se consigna que la liquidación fue acordada por unanimidad. Otra industria maderera que duró poco tiempo fue la Sociedad Industrial El Águila, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo del 26 de abril de 1907 y su liquidación anticipada fue acordada en Junta General de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 1909. El capital nominal de esta sociedad era de 100.000 pesos dividido en 25 acciones de 4.000 pesos cada una. No se indica el monto de las acciones suscritas por cada uno de los socios, salvo en los casos de Oscar Krause, comerciante de Concepción; Ricardo Troncoso,

⁵⁴*Op. cit.*, pág. 257.

agricultor de Bulnes; León Reuss, comerciante de Concepción; y Guillermo Kock, comerciante de Pitrufquén en el departamento de Temuco, suscritos con una acción cada uno. El problema de esta sociedad radicó en que el Estado aprobó el comienzo de las operaciones con solo 30.000 pesos de capital efectivo dando un plazo de tres meses para que quedara enterado el capital total; sin embargo este plazo fue aplazado, hasta que llegó un momento (diciembre de 1909) en que los accionistas determinaron que no podían seguir funcionando por falta de capital.

En síntesis, en la industria maderera se advierte la expansión de las empresas que dispusieron de mayor capital y la necesaria disolución de aquellas que no contaban con capital suficiente. Se producía, pues, una suerte de selección hacia arriba.

En mueblería y carpintería se formó la sociedad “La Concepción”, con un capital nominal de 250.000 pesos, dividido en 10.000 acciones de 25 pesos cada una. Sus principales accionistas fueron J. Dyson, comerciante de Concepción, con 530 acciones (5,3%); Aurelio Lamas, rentista de Concepción, con igual número de acciones (5,3%); Santiago Rojas, agente de Banco domiciliado en Concepción, con 400 acciones (4,0%); y con igual número de acciones Guillermo B. Scott, rentista de Concepción (4,0%), Conrado Schmith, también rentista de Concepción (4,0%) y Enrique Sanhueza, comerciante de la misma plaza (4,0%). El giro de la sociedad especificaba que tenía “por objeto explotar las industrias de mueblería, tapicería, carpintería y ramos anexos, adquiriendo con este fin la fábrica que tiene en esta ciudad don Conrado Schmith...”⁵⁵.

“La Central del Sur” fue otra sociedad anónima fundada en 1906 con un capital nominal de 70.000 pesos, dividido en 1.800 acciones de 50 pesos valor de cada acción. Sus accionistas mayoritarios: Salvador Polizzi, industrial de Concepción, con 200 acciones (11,1%); Daniel Baliero, contador de Concepción, con 70 acciones (3,9%); y con 50 acciones (2,8%), cada uno de los siguientes accionistas: Fernando Debreuil, Alberto Roncati, Enrique Rogers, Jacobo Galleti y Ricardo G. Bordallo, todos ellos comerciantes de Concepción; también con 50 acciones Rosa E. de Vergara, dedicada a las labores del hogar, con la debida autorización marital; Emilio Panaire, agricultor

55 RCC, vol. 43, 1905-1906.

de Concepción; y Eduardo Collins Rey, empleado de Concepción. Los propósitos de la sociedad eran: “a) explotar la industria de fabricación de ataúdes, urnas, coronas y cuantos otros artículos sean menester para funerales y tengan relación con ellos; y b) mantener en Concepción y otras ciudades de la República uno o más establecimientos destinados al expendio de artículos para funerales...”⁵⁶. El plazo de duración se fijó en 25 años y la administración de los negocios correría por cuenta de un Directorio compuesto por cinco miembros que serían elegidos anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. Integraron el primer Directorio los accionistas Fernando Debreuil, Jacobo Galleti, Daniel Baliero, Enrique Rogers y Alberto Roncati. Este primer Directorio quedó autorizado para comprar al socio mayoritario Salvador Polizzi su fábrica de ataúdes y de flores, entendiéndose que Polizzi quedaba pagado con 200 acciones, es decir el equivalente a 10.000 pesos. La empresa se formó, pues, a partir del establecimiento funerario que había instalado Polizzi por 1890. Veinte años después, en 1910, seguía funcionando eficientemente en el mercado. Su Directorio lo formaban los señores Rafael Segundo Fagalde, Jacobo Galleti, Benjamín Barberis y Salvador Polizzi, quien, además, era el director técnico y gerente de la empresa. El capital social nominal seguía siendo de 70.000 pesos, pero el valor del peso llegaba a 10,7 peniques; en cambio cuando se fundó en 1906 el valor del peso llegaba a 14,3 peniques. No obstante, en la apreciación de Bustos y Salinas, la empresa contaba con todos los elementos para proporcionar servicios fúnebres completos. “Bajo la inmediata dirección del señor Polizzi –señalan estos autores- confecciona artísticas capillas ardientes, para lo cual la casa ha importado de Alemania materiales y artefactos de primer orden. Muy activo y conocedor de su ramo, el señor Polizzi ha colocado esta empresa en un pie de adelanto que la hace ser el primer establecimiento de pompas fúnebres de Concepción, tanto por el esmero y prontitud de sus servicios, como por lo equitativo de los precios”⁵⁷.

La sociedad Fábrica de Cemento Artificial y Cerámica se formó en el mes de noviembre también del año 1906 con un capital nominal de 380.000 pesos dividido en 19.000 acciones de 20 pesos cada

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 253.

una. Sus accionistas principales fueron: Roberto Weber, comerciante, con 1.000 acciones (5,3%); José R. Martínez, ingeniero, con 500 (2,6%); Alejo Gumperts, agente de banco, con igual cantidad (2,6%) y los comerciantes Julio Montrieu y Oscar Heck con 400 acciones (2,1%) cada uno; todos los nombrados residían en Concepción. El giro de la sociedad era la fabricación de cemento artificial, de ladrillos refractarios y comunes, de tubos de grasa cerámica y demás artículos relacionados con la industria de la cerámica. Solo un año después de inaugurada, una junta general extraordinaria de accionistas acordó la disolución de la sociedad, acogiendo una proposición del Directorio encabezado por el comerciante español Manuel Fernández, quien expresó que la empresa se había formado con el propósito principal de fabricar cemento artificial, sobre la base de datos e informes del ingeniero José R. Martínez que auguraban un muy buen negocio, pero no había dado el resultado que se esperaba. En la asamblea se hizo una votación verbal en la que 8.360 acciones (76%) estuvieron por la liquidación y 2.694 (24%) por la continuación. Posteriormente una nueva junta general ratificó la disolución por 9.880 acciones (94%) contra 590 (6%).

La Fábrica Nacional de Baldosas Hidráulicas y Obras de Cemento, se formó con un capital nominal de 100.000 pesos dividido en 5.000 mil acciones de valor de 20 pesos cada una. Sus accionistas mayoritarios fueron Víctor Vargas M., abogado, con 625 acciones (12,5%); José Ciappa, industrial, con 500 (10%); Manuel Bunster, agricultor, con 300 (6%); y Temístocles Rojas, abogado, y Emilio Pauly, comerciante, con 200 acciones (4%) cada uno. El giro de la industria se especifica en la razón social, incluyéndose la fabricación de tubos, gradas y demás productos que tuvieran como base el cemento, como también la contratación de colocación de baldosas y pavimentación con adoquines. Sin duda el gestor de esta empresa fue Ciappa, fundándose ella sobre la base de un establecimiento que él adquirió y hasta se le identificó como el propietario de la fábrica. En el capítulo dedicado a la integración económica de los inmigrantes italianos, aludimos a Ciappa para ilustrar el ascenso económico y social llevado a cabo por muchos modestos inmigrantes; se trató en este caso de un cantero italiano “que se había transformado en arquitecto, constructor y empresario floreciente, dueño de canteras en Gomero –cerca de San Rosendo- y de una fábrica de baldosas

y de tubos de cemento que compró en 1905 y que había obtenido premios en las exposiciones de Concepción, Chillán y Talca. Los trabajos que ejecutó Ciappa como propietario de esa fábrica contribuyeron al proceso de remozamiento urbano: el mismo año de su adquisición celebró un contrato con la Municipalidad de Concepción para adoquinar algunas de las arterias más transitadas de la ciudad⁵⁸. Es posible deducir que la modificación de la empresa a sociedad anónima se debió a una ampliación de los negocios.

Ciappa fue accionista también, aunque no entre los mayoritarios, de la Compañía Explotadora de Ladrillos de Concepción. Esta empresa se constituyó con un capital nominal de 100.000 pesos, dividido en 5.000 acciones de 20 pesos cada una. Socios mayoritarios: Luis Infante, comerciante, con 430 acciones (8,6%); Esteban Othacehé, comerciante, Juan Swanston, industrial, W. E. Wotherspoon, comerciante, y Julio Wimkhaus, comerciante, cada uno de ellos con 400 acciones (8%). Todos residentes en Concepción. Los estatutos establecieron que la sociedad sería administrada por un Directorio compuesto de cinco accionistas; el primer Directorio estuvo integrado por Juan Swanston, Esteban Othacehé, Roberto Haschke, Arturo Lotzin y Luis Infante.

Por último, entre estas sociedades anónimas industriales, estuvo la Sociedad Fundición y Maestranza de Concepción, formada, como la mayor parte de estas empresas, en el año 1906. Su capital nominal alcanzó a 250.000 pesos, dividido en 5.000 acciones de 50 pesos cada una. Su principal accionista fue Sydney H. H. Stern con 320 acciones (6,4%), siguiéndole Eduardo Cooper con 220 (4,4%); luego venían numerosos socios propietarios de 200 acciones (4%): Duncan Fox y Cía., Carlos S. Mackay, Guillermo O. Borrowman, Gustavo Wynecken, Guillermo W. Scott y Sydney Brewer, todos los nombrados comerciantes de Concepción; también con 200 acciones Santiago Rojas Riesco, agente de banco domiciliado en Concepción; David Augus, ingeniero civil de Coronel; y M. Devisso van Buren, agricultor de Mulchén. Como en todas estas sociedades, los estatutos de la Fundición y Maestranza eran bastante detallados. Algunas de las disposiciones estatutarias de esta empresa señalaban que las resoluciones del Directorio debían ser aprobadas por mayoría abso-

⁵⁸ Mazzei, *La inmigración italiana*, pág. 219.

luta de votos; el gerente, al ser nombrado, debería rendir una fianza cuyo monto sería fijado por el Directorio; en cada Asamblea General Ordinaria se nombraría de entre los accionistas dos inspectores propietarios y dos suplentes, residentes en Concepción, para que revisasen las cuentas; de las utilidades líquidas se destinaría una suma que no bajara del 10%, para la formación del fondo de reserva, hasta completar la cantidad de 100.000 pesos; cuando las ganancias anuales excedieran el 10% del capital pagado, el Directorio recibiría como remuneración de sus servicios el 10% de los excedentes; del saldo líquido de las utilidades, la Asamblea General Ordinaria, a propuesta del Directorio, determinaría la parte a distribuir entre los accionistas a título de dividendo. En un artículo transitorio se nominaba al primer Directorio que estuvo integrado por los socios Guillermo O. Borrowman, Eduardo Cooper, S.G. Gaves, H. H. Stern, Carlos S. Mackay, Guillermo B. Sarks y Gustavo Wynecken. La empresa funcionó durante cuatro años, hasta que en Reunión General Extraordinaria celebrada en 27 de mayo de 1910 el entonces presidente, Eduardo Hyde, dio a conocer que el balance había arrojado una pérdida de 81.666,10 pesos (al cambio de 10,7 peniques por peso). Hyde, creyendo imposible recuperar esa pérdida (equivalente a más del 30% del capital nominal), propuso a la asamblea la disolución de la sociedad, la que fue aprobada por unanimidad.

La muestra de socios mayoritarios de las sociedades anónimas industriales de Concepción, que hemos hecho, registra un total de 99 accionistas, de ellos 62 eran extranjeros o hijos de extranjeros y 37 nacionales; ello ratifica la importancia de los foráneos en el proceso industrial del país, sin desmerecer el número de nacionales que se incorporaban a la actividad productiva modernizadora: la industria. Hubo socios mayoritarios que participaron en más de una sociedad anónima industrial. Quien registra una mayor participación es Esteban Othacehé que aparece entre los principales accionistas en cinco sociedades; este empresario vasco francés siguió una trayectoria empresarial ascendente en el comercio y en la industria y en la década de 1920 su casa mercantil, formada como sociedad colectiva con Víctor Omar Jiménez (español) y Roberto Banzon (francés), era la segunda en la región después de la afamada casa comercial de Mauricio Gleisner⁵⁹. Seguían a Othacehé con cuatro presencias

59 Cfr. Mazzei, *Sociedades comerciales...*, pág. 64.

entre los socios mayoritarios de estas sociedades, Marcial Recart, el iniciador de la compañía maderera de Malvoa; Guillermo W. Scott, comerciante británico; y Emilio Grant, comerciante y propietario agrícola, cuyo padre llegó a Lota por 1850⁶⁰. Por último, con tres participaciones como accionistas principales en sociedades anónimas industriales, aparecen la firma británica Duncan Fox y Cía.; Julio Gohring, rentista; Alejo Gumpertz, agente de banco; Aurelio Lamas, propietario del diario *El Sur*, alcalde de Penco y presidente del Club Concepción; y el comerciante británico Sydney H. H. Stern.

No todas las sociedades anónimas industriales establecidas en Concepción en la primera década del siglo XX tuvieron éxito. Puede diferenciarse entre empresas industriales exitosas y que se mantuvieron en el tiempo⁶¹, por una parte y, por la otra, aquellas que no alcanzaron a cumplir cinco años de vigencia en el mercado, disolviéndose antes de ese plazo, y aquellas que desaparecieron de la documentación y de las informaciones y avisos periodísticos a poco de establecidas. En el cuadro siguiente se diferencian las sociedades anónimas industriales en exitosas (E) y no exitosas (NE).



60 Entre los hijos de Emilio Grant y de Ester Benavente destacaron Guillermo quien consagró su vida al estudio y ejercicio de la Medicina (el Hospital Regional de Concepción lleva su nombre); y Emilio, abogado, profesor de la Universidad de Concepción y autor de obras de Jurisprudencia.

61 Independientemente al monto del capital, puesto que pudieron permanecer en el mercado algunas que operaban con bajo monto de capital. Fue el caso de la Central del Sur, dedicada a la fabricación de ataúdes y demás artículos funerarios, que operó solo con un capital nominal de 70.000 pesos al cambio de 14,3 peniques por peso.

Cuadro 2 Sociedades anónimas industriales establecidas en Concepción entre 1900 y 1909, diferenciadas según éxito o fracaso

Empresa	Situación
Compañía Luz Eléctrica de Concepción	E
Compañía Molinera La Talcahuano	E
Compañía Molinera El Arrayán	NE
Sociedad Molinera El Cóndor	E
Fábrica de Fideos y Molinería	NE
Sociedad Panadera de Concepción	NE
Compañía de Pesca y Navegación	NE
Sociedad Vinícola del Sur	NE
Sociedad Cervecerías de Concepción y Talca	E
Fábrica Nacional de Licores	E
Fábrica de Ropa Hecha y Camisería	NE
Fábrica de Calzado, Curtiembre y Jabonería	NE
Chillian Mills Company	NE
Fábrica de Tejidos de Concepción	E
Sociedad Agrícola e Industrial Frontera "El Sol"	E
Compañía Explotadora de Malvoa	E
Compañía Maderera de Antuco	NE
Sociedad Industrial El Águila	NE
Sociedad La Concepción	NE
La Central del Sur	E
Fábrica de Cemento Artificial y Cerámica	NE
Fábrica Nacional de Baldosas Hidráulicas y Obras de Cemento	E
Compañía Explotadora de Ladrillos de Concepción	NE
Sociedad Fundición y Maestranza de Concepción	NE

Puede advertirse que las empresas exitosas fueron menos que las que no tuvieron éxito: diez (40%) y quince (60%), respectivamente. Sostengo que aquellas empresas estimadas exitosas respondieron al proceso de ascenso empresarial, no obstante las contingencias adversas por las que atravesó la economía regional con la decadencia de las exportaciones cerealeras. En cambio aquellas que no lograron subsistir fueron producto de una tendencia a tratar de salvar los negocios individuales o bien habrían obedecido a un afán especulativo. A este respecto resulta ilustrativa la siguiente cita a nivel del

páis: “Entre 1905 y 1906 se formaron más de trescientas sociedades anónimas y compañías, con cerca de seiscientos millones de pesos de capital. Se fundaron innumerables sociedades sin ninguna base seria. Se crearon sociedades mineras, salitreras, ganaderas, agrícolas, etc., muchas de ellas de mala fe y sin base alguna, lo que indujo a mucha gente incauta a invertir capitales y a comprometerse en empresas ruinosas”⁶². Estimo que en el caso de las sociedades anónimas industriales que no prosperaron en Concepción, su creación fue producto de un intento de salvar empresas individuales más que corresponder a un propósito especulativo. En todo caso el proceso industrializador siguió adelante, estableciéndose, modificándose o prorrogándose numerosas empresas industriales en los años siguientes. Entre ellas, Sauyet Hermanos, panadería, fundada en 1911 y prorrogada en 1915; también en 1911 se fundó la fábrica de tejidos de punto del industrial alemán Guillermo Janssen; en 1912, Poch Palet Hermanos en suelería y zapatería; en 1913, Pastor y Cía. en la elaboración de maderas; Valls y Soteros, también en suelería y zapatería y Haveron y Carlsson en fundición y maestranza; en 1915 se establecieron la sociedad Pedro Medina García en el ramo de panadería, la sociedad Capurro Hermanos en la fabricación de fideos y Guillermo Schaub e Hijos, una de las más importantes empresas regionales, instalada en Chiguayante y dedicada a la fabricación de sacos, cuadernos, sobres y otros artículos de papel, fue modificada a sociedad en comandita en 1921; en 1920 se instaló la Fábrica de Paños del Bío-Bío dirigida por el industrial alemán Ricardo Stöehrel; en 1922 se estableció en la forma de sociedad anónima la Sociedad Molinera e Industrial Köster que abastecía a la zona del carbón de harina, afrecho y otros productos de la molienda; en el mismo año 1922 la Fábrica Nacional de Vidrios de Concepción de Pedro Schiavi y la sociedad colectiva Iriart y Darrigol, integrada por los industriales franceses Domingo Iriart y Juan Darrigol, en la fabricación de calzado y en curtiembre. En Tomé, en 1911, el alemán Carlos Werner quedó como único propietario de la Fábrica de Paños Bellavista, a ella se agregaría dos años más tarde la Sociedad Nacional de Paños fundada por el empresario criollo Marcos Serrano. En Tal-

62 Guillermo Feliú Cruz, *Chile visto a través de Agustín Ross*, 2ª edición (la primera es de 1950), Santiago, Centro de Investigación Diego Barros Arana, 2002, pág. 42.

cahuano sobresalió en esa época la refinería de petróleo San Félix, fundada en 1910 por la sociedad Maritano Hermanos.

Estos ejemplos ilustran la continuidad del proceso de industrialización en la región de Concepción llevado a cabo por la iniciativa privada, que se intensificaría en la década de 1930 hasta dar paso hacia 1940 a la etapa del Estado desarrollista y empresario. En otras palabras, Concepción se estaba transformando en un polo de crecimiento industrial con bastante anterioridad a que el Estado asumiera el rol protagónico en la economía.



BIBLIOGRAFÍA DE LEONARDO MAZZEI DE GRAZIA



ARTÍCULOS

“Simón Bolívar y la creación de Bolivia”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 432, 1976, pág. 99-112.

“Un artículo inédito de Guillermo Feliú Cruz: la bibliografía chilena”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, año 2, vol. 2, num. 2, 1977, pág. 43-55.

“Documentos relativos a la historia regional. El contrabando francés”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, año 3, vol. 3, num. 3, 1979, pág. 29-43.

“Juan Valiente, encomendero de Concepción”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 440, 1979, pág. 183-186.

“Simón Bolívar y el ideal unitario”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 447, 1983, pág. 17-35.

“La sociedad de la Conquista en Concepción”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 452, 1985, pág. 183-200.

“Historia Urbana latinoamericana y crisis de las sociedades urbanas”. En *Extensión y Perfeccionamiento Académico*, Universidad del Bío Bío, num. 4, 1987, pág. 18-26.

“La emigración, un capítulo de la historia de Italia”. En *Boletín de Historia y Geografía*, Santiago, Instituto Profesional Blas Cañas, num. 4, 1987, pág. 38-41.

“Fundación y supresión de la primera Audiencia de Chile: Concepción (1567-1575)”. En *Revista de Indias*, vol. XLIX, num. 185, Madrid, 1989, pág. 27-89.

“Conformación de sectores empresariales en la economía de Concepción, siglo XIX y comienzos del siglo XX”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, vol. 1, 1991, pág. 45-61.

“Formas de integración de los inmigrantes italianos: el caso de Concepción”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, núm. 463-464, 1991, pág. 249-260.

“Características demográficas, procedencia regional y pautas matrimoniales de los inmigrantes italianos en la provincia de Concepción, 1890-1930”. En *Nuevo Mundo. Cinco Siglos*, num. 6, Comisión Interuniversitaria del V Centenario del Descubrimiento de América, Santiago, 1992, págs. 161-191.

“Antecedentes para un análisis comparativo de la inserción de británicos e italianos en la región de Concepción”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, vol. 3, 1993, pág. 99-117.

“Orígenes del empresariado moderno en la región de Concepción (1820-1860)”. En *Proposiciones* num. 24, *Problemas históricos de la modernidad en Chile contemporáneo*, Ediciones Sur, Santiago, 1994, pág. 24-32.

“Inmigración y clase media en Chile”. En *Proposiciones*, num. 24, 1994, pág. 152-158.

“El discurso antiinmigracionista en Nicolás Palacios”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 470, 1994, pág. 33-54.

“Orígenes del establecimiento británico en la región de Concepción y su inserción en la molinería del trigo y en la minería del carbón”. En *Historia*, Universidad Católica de Chile, num. 28, 1994, pág. 217-239.

“Olof Liljevalch: Una Trayectoria Empresarial en la Región de Concepción (1825-1853)”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, vol. 5, 1995, pág. 182-202.

“Los británicos y el carbón en Chile”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 475, 1997, pág. 137-167.

“Acerca de la historia del comercio y de la industria en Concepción”. En *Revista de la Sociedad de Historia de Concepción*, num. 10, 1997, pág. 19- 22.

“Terratenientes de Concepción en el proceso de modernización de la economía regional en el siglo XIX”. En *Historia*, Universidad Católica de Chile, num. 31, 1998, pág. 179-215.

“Antiguos y nuevos empresarios en la región de Concepción en el siglo XIX”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, vol. 7, 1998, pág. 177-187.

“Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, Chile, siglo XIX”. En *Boletín de Historia y Geografía*, Santiago, Universidad Católica Blas Cañas, num. 14, 1998, págs. 249-265.

“La inmigración árabe en la literatura chilena”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 478, 1998, pág. 189-204.

“Gestiones empresariales de tempranos inmigrantes italianos radicados en Concepción”. En *Tiempo y Espacio*, Chillán, Universidad del Bío Bío, num 7/8, 1999, pág. 213-223.

“Matías Cousiño antes de Lota: Formación y proyecciones de un empresario minero”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 480, 1999, pág. 85-128.

“Salvación del alma y poder terrenal. Testamentos de mujeres de la élite de Concepción, siglo XIX. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, vol. 9/10, 1999-2000, pág. 291-306.

“La economía de Concepción en el cambio de siglo (XIX-XX). Avance y (des)proyección”. En *Revista de Estudios Trasandinos*, revista de la Asociación Argentina Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural, año IV, num. 4, Santiago, 2000, pág. 247-261.

“Gestiones empresariales de un norteamericano en Concepción en el siglo XIX: Guillermo Gibson Délano”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, vol. 8, 2000, pág. 175-194.

“Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, Chile, siglo XIX”. En *Historias*, revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, num. 46, 2000, pág. 91-102 (Edición en México de artículo publicado en Chile en 1998).

“Raíces coloniales del centralismo desde la perspectiva periférica de Concepción (siglos XVI y XVII)”. En *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, num. 112, 2003, pág. 193-213.

“El crédito en el tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Concepción hacia 1880”. En *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, num. 15, 2005, pág. 133-143.

“Recuperación y catalogación de Archivos Eclesiásticos. El caso del Arzobispado de Concepción”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 492, 2005, pág. 159-169. (Co-autor).

“De mujer golpeada a mujer engañada. Cuatro juicios de divorcio eclesiástico en el Obispado de Concepción, 1844-1880”. En *Historia*, Universidad Católica de Chile, num. 38, vol. II, 2005, pág. 465-481. (Co-autor).

“Canciones para salvar el alma femenina. La expiación de las culpas propias y ajenas en el siglo XVIII”. En *Revista Austral de Ciencias Sociales*, Universidad Austral de Valdivia, num. 10, 2006, pág. 35-48. (Co-autor).

“Participación femenina en el crédito en una sociedad en transcurso a la modernización. Concepción a fines del siglo XIX”. En *Historia*, Universidad Católica de Chile, num. 40, vol. I, 2007, pág. 69-90.

“El empresariado mercantil de Concepción a fines del siglo XIX”. En *Atenea*, Universidad de Concepción, num. 498, 2008, pág. 97-125.

“La inmigración europea en el proceso de construcción nacional en Chile, siglo XIX”. (Discurso de incorporación como Miembro de Número a la Academia Chilena de la Historia). En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, num. 119, 2009, pág. 97-110.

“Empresarios manufactureros y desarrollo industrial de Concepción (1880- 1920)”. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, num. 119, 2009, pág. 111-148.

“Participación de inmigrantes italianos en procesos iniciales de industrialización: el caso de la provincia de Concepción, Chile, (1890-1930)”. En *Revista Encuentros latinoamericanos*, Montevideo, Universidad de la República, vol. VI, num. 1, 2012, <http://enclat.fhuce.edu.uy/> , pág. 102-128.



“La industria manufacturera en la provincia de Concepción en la primera década del Estado desarrollista y empresario (1940-1949)”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, num. 122, 2013, pág. 79-115.

“Discurso económico y acción política de *El Mercurio* en la coyuntura presidencial de Chile de 1970”. En *Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., num. 87, enero-abril 2014, págs. 91-106. (Co-autor).

CAPÍTULOS DE LIBROS

“Ensayo de un recuento bibliográfico relativo a la zona sur de Chile. Talca-Magallanes (1812-1912)”. En *Homenaje al profesor Guillermo Feliú Cruz*, preparado por Neville Blanc Renard, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1973, pág. 689-864.

“La primera Audiencia de Chile: Concepción 1567-1575”. En Muñoz, Juan Guillermo (editor), *Instituciones y funcionarios en Chile colonial*, Serie Nuevo Mundo: cinco siglos, Santiago, 1992, pág. 27-80. (Reedición).

“Inmigración y mutualismo: La Sociedad Italiana Mutuo Soccorso Concordia de Concepción”. En Fundación Mario Góngora, *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Santiago, 1992, pág. 205-223.

“L'integrazione degli immigrati italiani nell'economia della provincia di Concepción, 1890-1930”. En: *Il contributo italiano allo sviluppo del Cile*, Edizione della Fondazione Giovanni Agnelli, 1993, pág. 267-299.

“La integración económica de los inmigrantes italianos en un área de recepción no masiva. El caso de la provincia de Concepción, Chile (1890-1930)”. En: *Presencia italiana en Chile*, Universidad Católica de Valparaíso, Serie Monografías Históricas, num. 7, 1993, pág. 125-153. (Versión en español de capítulo de libro indicado anteriormente).

“Trayectorias empresariales en la región de Concepción en el siglo XIX. El caso de José Ignacio Palma Barriga”. En Jorge Pinto Rodríguez (editor), *Modernización, Inmigración y Mundo Indígena. Chile y la Araucanía en el y siglo XIX*, Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1998, pág. 133-186.

“La colectividad española en la provincia de Concepción”. En Estrada, Baldomero (editor), *Inmigración española en Chile*, Serie Nuevo Mundo: 5 siglos n° 8, 1994, pág. 143-173. (Co-autor)

“La agricultura de la región de Concepción en el siglo XIX”. En Academia Chilena de la Historia, *Vida rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago, 2001, pág. 201-232.

“Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, (Chile, S. XIX). En *Minería y medio ambiente en perspectiva histórica*, Huelva, Universidad de Huelva, 2001, pág. 105-128. (Edición en España de artículo publicado en Chile en 1998 y en México en 2000).

“En torno a la identidad histórica de Concepción”. En Montecino, Sonia (compiladora), *Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historias*. Santiago, Cuadernos Bicentenario, 2003, pág. 341-346.

“Chile: del Estado desarrollista y empresario a la revolución neoliberal. Una síntesis”. En Ansaldi, Waldo (coordinador), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel Historia, 2004, pág. 183-201.

“Los desamparados por la democracia en la historiografía social chilena”. En Ansaldi, Waldo (director), *La democracia en América Latina*,

un barco a la deriva, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2007, pág. 387-410. (Coautor).

“Industrialización en países periféricos: los casos de Argentina y Chile (1880-1920)”. En Universidad Andrés Bello, Santiago, *Actas del Primer Congreso Chileno de Historia Económica*, 2011, págs. 161-165.

LIBROS

Fuentes para un estudio de Demografía Histórica de Chile en el siglo XVIII, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Santiago, 1971. (Co-autor)

Historia del traslado de la ciudad de Concepción, Editorial Universitaria, Santiago, 1985. (Co-autor)

Sociedades comerciales e industriales y economía de Concepción 1920-1939, Editorial Universitaria, Santiago, 1990.

El Descubrimiento, una reflexión histórica, Ediciones de la Universidad de Concepción, 1992. (Co-autor)

Historia de Concepción. Conquista y Colonia, Municipalidad de Concepción y Universidad de Concepción, Serie Cuadernos del Bío Bío, 1995.

Historia de Concepción en la Conquista. Selección de documentos y textos, Universidad de Concepción, Dirección de Docencia, Proyectos de Desarrollo de Docencia, 1995. (Co-autor)

La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.

Augusto Vivaldi Cichero. Escritos para la construcción de una historia regional, Ediciones Escaparate, Concepción, 2004. (Co-compilador y autor de la Introducción).







ARCHIVO
HISTÓRICO DE
CONCEPCIÓN

Illatust, adiscim olorepu dictiun tibus cone lique re
molorporrunt litatur? Ma cusdae aute consequis aut
earum nectiam velita sereper orporep elique estio-
reptas quas ipsumquae nihic tendanducid untinus esti
des aut que et pro exceatisitam rendis dolorestrum
fugit qui dolut restis prae et etur minctem acerferitas
quideste vendi ad magnamus explisquam niatur?

Quia quiam quam volestibusam res alis mincium net
elisciae. Nam, ut pligenda idus, corenie ndelecti tem
hictiae simet hic to mollaudi dolupicius evenis endit,
quaepel ium vitatiatus sande simincia que et res aut
quaeptasita dolupta dunt idera con nit volorehendi
conse vitatec tibus.

Utem nonsequae nus mi, quas dolori non et, ut fu-
gitiatur am adisqui ducipsam ut aut pro idi blab ium
fugitatus eici to dolorum alitat ut offic tori ut autat
licitatem repro quia voluptate core sandita tibus, ip-
sapicatus moluptatio. Aquia volo et dellani stioris pa
qui ditis et, inveliquia nonsed maxim quodiaecum de
pro evelita tiissimus dolum endus dolorest, que etur?
Udae si quas mod ma consequatur aut eosa a pa ni

ISBN: 978-956-7080-02-1



